

MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LIV LEGISLATURA
SESIONES DE LA MANA Y LA NOCHE



Nomina a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria en el deporte, que destaque por el impulso al deporte social o que haya distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional

La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

Consulta las bases en: [HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/](http://www.diputados.gob.mx/)



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEGISLATURA



E
D
U
A
R
D
O



N
E
R
I

Por su dedicación en el cuidado de las y los mexicanos
la Cámara de Diputados entregará la

M E D A L L A 6. L
MÉRITO CÍVICO
E: D U A R D O
N E R I
L E G I S L A D O R E S
1 9 1 3

a la persona que atiende la emergencia
sanitaria por el COVID-19



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

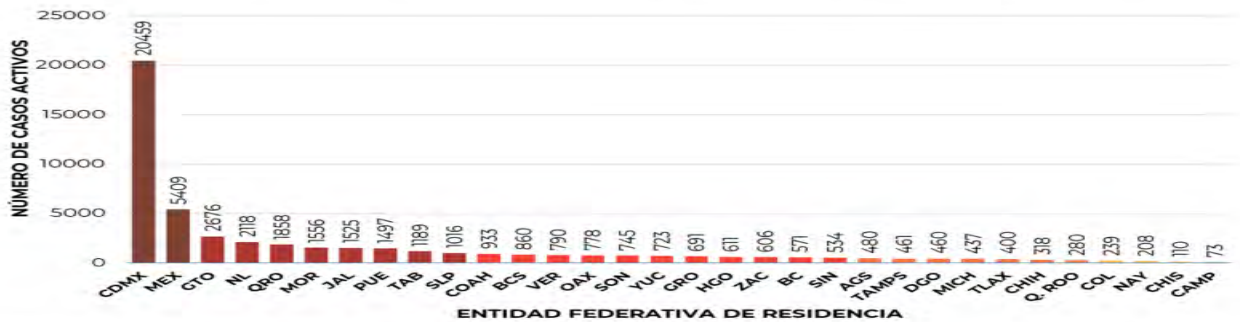
16/02/2021
19:00 Hrs

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **50,611 casos activos** (3 al 16 de febrero 2021).



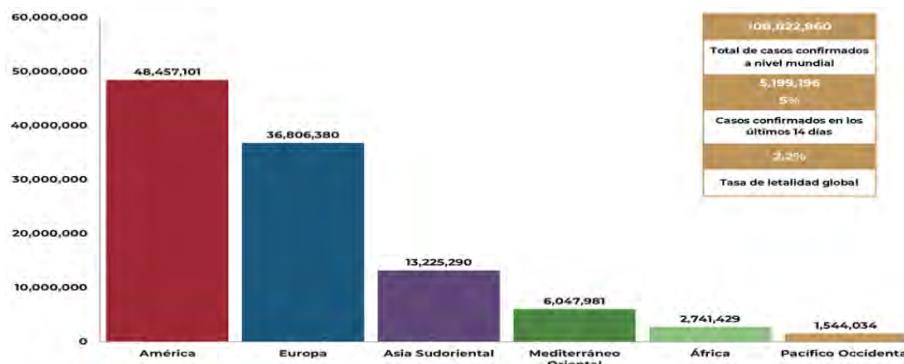
- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, Morelos, Jalisco, Puebla, Tabasco y San Luis Potosí como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 78% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México, son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 55,901 casos activos estimados.

- Al 16 de febrero de 2021, a nivel mundial se han reportado **108,822,960 casos confirmados** (192,266 casos nuevos) y **2,403,641 defunciones** (5,892 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

| Región | Américas | Europa | Asia Sudoriental | Mediterráneo Oriental | África | Pacífico Occidental |
|--|----------|--------|------------------|-----------------------|--------|---------------------|
| Casos en las últimas 24 h | 54,890 | 87,337 | 10,130 | 24,129 | 9,293 | 6,487 |
| % de distribución de casos en las últimas 24 h | 28.5% | 45.4% | 5.3% | 12.5% | 4.8% | 3.4% |

- Con un acumulado de **745 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5%** (5,199,196) del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 16 de febrero se tiene el registro de 2 millones 4 mil 575 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 175 mil 986 defunciones y 433 mil 438 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Supera México los dos millones de contagios.- A una semana de que se cumpla un año del primer caso confirmado de Covid-19 en México, el país llegó a los dos millones cuatro mil 575 contagios y a las 175 mil 986 muertes. Además, en dos días se ha vacunado a 189 mil 70 adultos mayores en México; sin embargo, el ritmo de inmunización aún es insuficiente para terminar en abril. El día del arranque se logró proteger a 87 mil 472, mientras que ayer se alcanzaron las 101 mil 598 dosis aplicadas al corte de las 16:00 horas. [[LA RAZÓN](#)]

Reprueba México colusión de farmacéuticas con países ricos.- El canciller Marcelo Ebrard anunció que México denunciará hoy ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la colusión entre las farmacéuticas y países ricos en la distribución de las vacunas contra el Covid-19, situación que generará más pobreza y desigualdad en Latinoamérica. "Vamos a presentar en el Consejo de Seguridad la posición de México y América Latina respecto de lo que está ocurriendo en el mundo: la desigualdad, la inequidad que hay en el acceso a las vacunas", anunció el canciller en la conferencia matutina desde Palacio Nacional. [[MILENIO / pp-p6-p7](#); [LA RAZÓN](#)]

Garantizadas, más de 232 millones de dosis.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que México tiene garantizado el acceso a más de 232 millones de vacunas para inmunizar a la población. “En total son 232.33 millones de dosis a esta fecha contratadas, preparadas y comprometidas”, aseguró en conferencia en Palacio Nacional. El canciller destacó que los medicamentos se obtendrán mediante diversos acuerdos con farmacéuticas, así como con el mecanismo Covax de las Naciones Unidas. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Ajustan la operación.- Las brigadas de vacunación realizaron ajustes para mejorar la operación. Uno de los mecanismos de las *Brigadas Correccaminos* fue monitorear la afluencia para enviar gente de los módulos más saturados a otros con pocos asistentes. Julio Hernández, de 60 años, había ido primero al centro de vacunación de la clínica 42 del IMSS, pero le sugirieron ir a la preparatoria del IEMS Josefa Ortiz de Domínguez, ambos en la alcaldía Cuajimalpa, en la Ciudad de México. En este último, tardó sólo 40 minutos desde que entró hasta que salió con la primera de dos dosis de la vacuna de AstraZeneca. [[HERALDO / p5](#)]

Vacuna sputnik, eficaz contra variante británica.- La primera vacuna rusa, Sputnik V y la segunda, denominada EpiVacCorona y registrada en Rusia en octubre pasado, son eficaces contra la cepa británica del coronavirus, aseguró ayer el organismo encargado de la protección del consumidor, Rospotrebnadzor. [[OVACIONES / p12](#)]

Recauda SAT en 2020 más de 3 billones pese a Covid.- A pesar de la emergencia sanitaria por Covid-19 y sus efectos adversos en la economía, el año pasado se logró una recaudación tributaria de 3 billones 338.9 mil millones de pesos. Así lo reportó el SAT al Senado de la Republica en un informe, donde señaló que en 2020 se implementó una estrategia de cobro y fiscalización. [[OVACIONES / p5](#)]

Crece la pobreza laboral.- Ante el impacto del Covid-19 en la economía, cuatro millones 765 mil 746 mexicanos se sumaron a la pobreza laboral durante 2020, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “El resultado es consecuencia de los recortes de personal y las reducciones salariales que se generaron por la pandemia, así como por el aumento en

precios que se observó en algunos alimentos", comentó Adriana Hernández Hortiales, asesora privada en economía y finanzas. [[HERALDO / p32](#); [CRÓNICA](#)]

Pandemia dispara la depresión y violencia en jóvenes de CDMX.- La pandemia ha generado un aumento de la violencia y los síntomas asociados a la depresión entre las juventudes de la Ciudad de México, advirtió la ONG Population Council. Al presentar los resultados preliminares de un estudio denominado VoCes-19, destacó que 33 por ciento de los entrevistados manifestó que la violencia en sus casas aumentó en severidad, frecuencia, o ambas, desde que inició la pandemia [[FINANCIERO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Cubre apagón al País



Reclama INE uso de credencial en vacunas



Los apagones afectaron a 26 estados



Reprueba México colusión de farmacéuticas con países ricos



México denuncia hoy inequidad con vacunas ante ONU



'Alerta crítica' por escasez de gas natural



Apagones paralizan a 2,600 empresas manufactureras en el norte del país



Políticos, víctimas de violencia... política



Megaapagón golpea a otros 20 estados; Cenace recomienda desconectar aparatos



Apagones aleatorios en 12 estados del país



Ordenan apagones en 12 estados más



Adiós a las fotomultas



Número de Notas Legislativas: 107

Número de Fotos: 48

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

COLUMNA/DULCE MARÍA SAURI RIANCHO/Tras la cifras.- A las y los 12,845 yucatecos fallecidos entre enero y agosto de 2020. Entre enero y agosto del año pasado, el Inegi contabilizó más de 683,000 muertes (683,823), 184,039 decesos más que la cantidad estimada por demógrafos y responsables de la salud pública para ese periodo del año. Estas aterradoras cifras representan vidas que no deberían haberse extinguido, de no haberse presentado la pandemia del Covid-19. Dejo para otro momento la dolorosa pregunta sobre la inevitabilidad de esas pérdidas, si pudimos hacer más para evitarlas, reaccionando a tiempo y coordinadamente. Tarde o temprano vendrá la rendición de cuentas, ante la historia y ante los tribunales de la ciudadanía. Pero hoy quiero proponerles, amig@s lectores, una revisión de los datos consignados por la institución responsable de elaborar estadísticas objetivas, imparciales, más allá de cualquier inclinación política (...) [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Gladys Merlín Castro.- En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal en la Quincuagésima Sexta Legislatura, Gladys Merlín Castro y de su hija Carla Enríquez Merlín. La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho dijo: "Queremos de manera muy respetuosa, expresar nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de la doctora Gladys Merlín Castro. [[BOLETÍN / MINUTO DE SILENCIO](#); [TALLA POLÍTICA](#); [HOJA DE RUTA](#); [VIVE COATZA](#)]

ENTREVISTA. Dulce María Sauri Riancho (Presidenta de la Cámara de Diputados).- “Yo pertenezco a una población de más de diez millones de mexicanos que de acuerdo al último censo, formamos parte de lo que se llama personas adultas mayores, en una generación antes, yo ahora sería una respetable abuela de tiempo completo a cuidar nietos y ahora soy legisladora, esos son los grandes cambios que ha tenido la población adulta mayor en México. Yo creo que hay que diseñar políticas públicas que vayan específicamente a una población para el que se ha manejado el término de población senescente, no es anciana, qué es, es la otra parte de adolescente, también hay adultos mayores que cumplen 65 años y que tienen necesidades, posibilidades, es una población que no es anciana, es senescente y para ellas y ellos hay que diseñar las políticas públicas”. [[CANAL ONCE](#)]

Recibirá el Senado al Presidente de Argentina el 23 de febrero.- Con la presencia del Canciller de México y la presidenta de la Cámara de Diputados, el Senado de la República recibirá en sesión solemne al presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, el próximo 23 de febrero, a las 17 horas. Como un gesto de amistad entre México y aquella nación sudamericana, los senadores de la República acordaron recibir en el Pleno al mandatario argentino y se invitará al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, a quienes se les asignará un escaño en el presidium. [[QUADRATÍN](#); [EL PORVENIR](#); [DIARIO DE COHAUILA](#)]

La Mesa Directiva tomó protesta de ley a diputados federales de Morena, PAN y PRI.- En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva tomó protesta de ley como diputada y diputados federales integrantes de la LXIV Legislatura, a María De Jesús Aguirre Barradas (Morena), Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI). [[BOLETÍN / MESA TOMA PROTESTA](#); [TALLA POLÍTICA](#); [VIVE COATZA](#); [HOJA DE RUTA](#)][[REFORMA](#)]

Mesa Directiva da turno a diversas iniciativas presentadas por diputadas y diputados.- En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva turnó a comisiones diversas iniciativas que diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI,

presentaron para reformar la Constitución Política, así como leyes federales en diferentes temas. [[BOLETÍN / MESA DIRECTIVA DA TURNO A INICIATIVAS](#)]

Mesa Directiva turnó a Comisión minuta para asegurar alimentos sanos a las y los educandos.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones dos minutas para su análisis y dictamen. La primera, reforma los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación, para asegurar alimentos sanos a las y los educandos. [[BOLETÍN / ALIMENTOS SANOS](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri; inauguración de “México 2021. Fundaciones y **Conquistas**”.- La diputada presidenta participó en la inauguración de “México 2021. Fundaciones y Conquistas”, una serie de actividades con las que la Cámara de Diputados hace un recuento de acontecimientos esenciales de nuestra historia que se cruzan en 2021, con el fin de animar y nutrir el debate público en torno de algunas de las claves de la narrativa del devenir de México. La legisladora resaltó que de esta manera esperan contribuir a reforzar la identidad nacional, al dotarla de consistencia y sentido histórico frente a los hechos históricos acontecidos desde hace más de un milenio. (...) Dijo que el recinto de la Cámara de Diputados, conocido como el Palacio Legislativo de San Lázaro, significa el avance en el proceso democrático del México revolucionario del siglo XX, cuyas dos últimas décadas estuvieron marcadas por el pluralismo político. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ Morena: del 3 a 4% para conservar registro.- En la Cámara de Diputados de la priista Dulce María Sauri, la bancada de mayoría Morena, que comanda Ignacio Mier, puso a temblar a la chiquillada, es decir los partidos chiquitos por la reforma que buscan elevar del 3 al 4% para que mantengan su registro. Gustavo Callejas hizo la travesura y presentó el documento que, de ser avalado por su líder de la fracción y respaldado por el que manda en Palacio Nacional, puede darse por enterado que al menos cuatro o cinco partidos no se sostendrán. (...) Y bueno, qué decir de la reforma del otro diputado de Morena, Oscar Eugenio Gutiérrez que también parece que lleva línea para eliminar los 200 plurinominales los mismos que nomás no hacen campaña o que llegan

becados para dejar de 500 en 300 la nueva Cámara de Diputados.
[OVACIONES]

INICIATIVA PREFERENTE. LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Rechaza Comisión de Economía reforma eléctrica.- La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados consideró inviable la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). De acuerdo con el comentario emitido a la Cámara baja, de ser aprobada la propuesta de ley del Ejecutivo se tendrá un impacto en las tarifas eléctricas, las cuales podrán aumentar y afectar a los consumidores. Expuso que con los cambios se 'quebranta' la Constitución, los principios de libre competencia, así como la concurrencia en la generación y suministro eléctrico de los usuarios. [REFORMA; MURAL; XEVA][HERALDO]

Diputados listos para avalar reforma energética de AMLO sin cambios.- La cuenta regresiva para la aprobación de la iniciativa preferente sobre la Ley de la Industria Eléctrica ya inició, y es que aunque los diputados tienen 30 días naturales posteriores al 1 de febrero para votar en el Pleno la propuesta, la Comisión de Energía, que preside el tabasqueño Manuel Rodríguez, de Morena, ya tiene todo listo para subir a discusión el dictamen a más tardar el miércoles 24 de febrero. De este modo, nos cuentan, la colegisladora podría iniciar antes de que concluya el mes sus trabajos legislativos, en espera de que la reforma sea aprobada y publicada antes de la primera quincena de marzo. [POLÍTICO MX] [INDIGO]

Oposición reitera su rechazo a la reforma eléctrica.- Diputados del PAN, PRI y del PRD aseguraron que de aprobarse la reforma eléctrica del Ejecutivo federal, México se quedará en la era del carbón: sin luz y sin velas. El líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que a la iniciativa del Ejecutivo se le deben cambiar varias comas y puntos para no afectar la economía familiar, el medio ambiente, la salud y no regresar a la época de las cavernas. [CENTRAL MUNICIPAL]

"Contenido ideológico" dificultará consenso para dictamen de ley eléctrica: PRI.- El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados expresó que ante "el alto contenido ideológico" de la iniciativa de reforma a la Ley de la

Industria Eléctrica, será difícil llegar a un consenso en la discusión del dictamen en el Pleno, la próxima semana. René Juárez, coordinador del tricolor, expuso que no hay voluntad política de Morena de escuchar a quienes se han expresado en contra de la iniciativa presidencial y en ese escenario “ya no hay nada que hacer”.

Además, expresó que la iniciativa presidencial debe ser modificada pues “es económicamente inviable y ecológicamente absurda”. En entrevista, dijo que el costo de generación será mucho más alto y ello incrementará el subsidio.

Por su parte, el exdirector de Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza, informó que enviará a las otras bancadas, y en particular a la del PT, información de las inversiones que se hicieron entre 2015 y 2017 para garantizar capacidad de generación de energía limpia. [[JORNADA](#); [LA RAZÓN](#); [CAPITAL](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)][[24 HORAS](#)][[REFORMA](#)][[RAZÓN](#)][[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)]

Oposición en San Lázaro ve que Morena no moverá ni una coma a iniciativa eléctrica- Los coordinadores parlamentarios del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados adelantaron que no ven disposición del grupo parlamentario mayoritario de Morena de hacerle cambios a la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica, y acusaron que con este proyecto se estaría legislando de manera ideológica e irresponsable y pidieron retirarla.

En entrevista, el líder de la bancada del PRI, René Juárez Cisneros adelantó que no ve posibilidades de modificar el proyecto y acusó que hay dos visiones distintas, pues mientras esta iniciativa tenga un alto contenido ideológico, va a ser difícil llegar a un acuerdo y a un consenso, ese es el problema de fondo.

En tanto, la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña dijo que Morena ha adelantado es cumplir lo que el principal legislador, que está en Palacio Nacional, ha dicho, que no se le moverá una coma, lo cual es preocupante por lo que hemos comentado, pero además porque entonces estaríamos en que el parlamento abierto, no funcionan o no cumplen con la finalidad para lo que son y me parece que el no atender a la experiencia.

“Me parece a mí que la Comisión Federal de Electricidad, así como lo mencionó ayer el Consejo Coordinador Empresarial, podríamos reforzarla, podríamos finalmente tener propuestas que ayuden a que cumpla con su responsabilidad, pero me parece entonces que la Comisión Federal de Electricidad, convertido en un monopolio, no tiene ni las capacidades técnicas para poder responder. Ayer vimos una circunstancia de la que todos fuimos testigos, de estos apagones que se realizaron en nuestro país -el segundo, no es el primero-, y entonces que esto se necesita también de una generación de gas y con la iniciativa que se nos presenta, está planteando todo lo contrario”, dijo la perredista jalisciense. [[UNIVERSAL](#)]

Apagones, un elemento más para que iniciativa sobre la industria eléctrica no transite: Verónica Juárez.- La coordinadora del grupo parlamentario del PRD, Verónica Juárez Piña, aseguró que los recientes apagones en el país, representan un elemento más para decir que la iniciativa preferente del Ejecutivo sobre la industria eléctrica no debería transitar así como está y, en todo caso, hay que escuchar lo que dice el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace). [[MI PUNTO DE VISTA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

CFE y Presidencia deben evitar mentir sobre las causas de los apagones y resolver el problema: Mónica Almeida.- La diputada federal Mónica Almeida hace un llamado al gobierno federal y al director de la Comisión Federal de Electricidad, para que eviten construir y dar a conocer mentiras entorno a los apagones que se han generado en diversos estados de la República Mexicana. [[VIVE COATZA](#)]

Choca Fernández Noroña con Ochoa Reza en San Lázaro por administración de la CFE.- El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña chocó con el exdirector de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza y actual diputado federal del PRI. Primero, Gerardo Fernández Noroña salió en defensa de la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica y acusó a Ochoa Reza que cuando fue director de la CFE dejó que se hicieran chatarra los generadores eólicos del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca. En conferencia de prensa, Fernández Noroña también acusó que la CFE, bajo el mando de Ochoa Reza invirtió en

gasoductos que le costaron al país y que “beneficiaron” a empresas privadas de Estados Unidos.

“Ochoa Reza, que fue director de CFE, dice que hay que apoyar a las energías limpias. Pero cuando fue director de Comisión Federal de Electricidad dejó que se acabaran de hacer chatarra las eólicas que tenía CFE en el Istmo e invirtió en gasoductos que le costaron al país, que benefician a empresas privadas, que beneficia a Estados Unidos, que le sobra el gas natural. Y que en estos días se vio interrumpido en el norte del país porque Texas, prácticamente se congeló, y dejó de surtir del gas, poniéndonos en una situación gravísima y que demuestra la importancia de la soberanía energética. Imaginen que nos pasara esto con la gasolina que importamos el 70 por ciento, se pararía el país por estar dependiendo del exterior”, dijo Noroña desde el área de conferencias de prensa de la Cámara de Diputados.

En respuesta inmediata, el diputado federal del PRI le respondió a Fernández Noroña y dijo que efectivamente, durante el 2015, 2016, y 2017, se llevaron a cabo subastas de largo plazo en México para promover la construcción de nuevos parques solares y eólicos en el país. [[UNIVERSAL](#)]

La COFECE recomendó no aprobar la iniciativa presidencial en materia energética.- La Comisión Federal de Competencia Económica, la COFECE, recomendó al Congreso de la Unión no aprobar la iniciativa preferente del presidente López Obrador para modificar la ley de la industria eléctrica. Advirtió que los cambios lesionarían severamente la competencia en el país, aumentarían las tarifas eléctricas de los consumidores o los subsidios que se cobran en impuestos y dañaría la transparencia con la que opera la Comisión Federal de Electricidad ante los mexicanos. [[TELEVISA](#); [TELEFÓRMULA](#)]

CCE advierte que si se aprueba la iniciativa presidencial las tarifas eléctricas aumentarían.- El Consejo Coordinador Empresarial advirtió que si se aprueba esta iniciativa presidencial las tarifas eléctricas aumentarían hasta 17 por ciento, esta alerta forma parte de un documento que entregaron los empresarios a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados;

advirtió que habría un costo de suministro básico de 15 mil 826 millones de dólares en los próximos cuatro años. [[TELEVISA](#)]

Avanza discusión de la Ley de Energía Eléctrica en la Cámara de Diputados.- “Al interior de la Cámara de Diputados avanza la reforma a la Ley de Energía Eléctrica. El día de mañana, miércoles, será la Comisión de Economía la que dé su visto bueno, para después iniciar el debate en la Comisión de Energía y en el Pleno la próxima semana”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Abogan por renovables.- Aumentar la participación de energías renovables en el sistema eléctrico nacional generaría ahorros por alrededor de mil 600 millones de dólares anuales, aseguró la organización Greenpeace. En un documento entregado a los diputados, quienes en los próximos días discutirán y votarán la reforma eléctrica, indicó que, de acuerdo con la Internacional Renewable Energy Agency, la implementación de una ruta ambiciosa en esta materia brindará a México la oportunidad de reducir la demanda total de carbón en un 62 por ciento, de gas natural en un 21 por ciento y de petróleo en un 6 por ciento en los próximos 10 años. El reporte "El camino de México hacia la justicia energética" indica que alcanzar una participación del 21 por ciento de las energías renovables daría como resultado neto anual ahorros de mil 600 millones de dólares en el sistema energético total. [[REFORMA](#)]

ARTÍCULO/DOLORES PADIERNA/Reforma eléctrica y argumentos tramposos.- (...)La iniciativa enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados se propone dar continuidad a los contratos que no hayan implicado fraude a la ley; suprimir los subsidios a las empresas eléctricas privadas; despachar con prioridad la electricidad generada por la CFE; otorgar acceso a la red eléctrica siempre y cuando sea técnicamente factible; y, apoyar a la CFE con los recursos e instrumentos del Estado. En el Legislativo, la oposición se hace eco de los argumentos empresariales y anuncian, como se hizo desde antes de los cómicos de 2018, que vendrá una apocalipsis. Los argumentos sesgados y tramposos abundan en sus discursos. (...) [[FINANCIERO](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Reforma eléctrica, con muro infranqueable.- El PRI anticipó que ante el “infranqueable muro” de la mayoría de Morena y sus

aliados, “ya no hay nada qué hacer” frente a la reforma eléctrica del Presidente. Luego de que se anticipó que hoy la iniciativa se avalará “de trámite” en la Comisión de Economía, el líder tricolor, René Juárez Cisneros, deslizó ayer en los pasillos de San Lázaro que “por el alto contenido ideológico, es muy complicado y no hay voluntad política de la mayoría parlamentaria para que se escuchen otras voces”. Pero el debate seguirá ésta y la semana próxima, y se prevé sea votada el martes siguiente. [\[FINANCIERO\]](#)

COLUMNA/SALVADOR CAMARENA/¿Apagones?, ¿Como anillo al dedo?.- Primero nos dijeron que la iniciativa de ley sobre la industria eléctrica, que envió el Ejecutivo para que se discuta en el Congreso de manera preferente en el actual periodo legislativo, se trataba de recuperar la “rectoría del Estado”. Ahora, a propósito de los apagones, el gobierno agrega que se trata de ser autosuficientes. Y, sobre todo, nos insistirán, la reforma pretende corregir la corrupción del pasado que entregó a manos privadas y/o extranjeras esos que nos dio a todos los mexicanos ese santo varón que fue (según Andrés Manuel) López Mateos. Estatismo con disfraz de nacionalismo será (...) [\[FINANCIERO\]](#)

COLUMNA/ADRIANA MORENO CORDERO/Municipiones.- El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, habló de la iniciativa enviada por el Presidente sobre la Ley de la Industria Eléctrica y anunció que la fracción parlamentaria que representa, votará en contra, “estamos absolutamente en contra”, subrayó. “La última fecha para subir el controvertido tema a la tribuna es el próximo martes y se requiere, -explicó el diputado René Juárez-, medir la voluntad política que tenga la mayoría parlamentaria y de la atención y el respeto que tengan por las voces que se han expresado en el Parlamento Abierto, todavía el día de ayer con el Consejo Coordinador Empresarial, en donde pareciera que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo si quieren avanzar con esta iniciativa”. [\[IMAGEN\]](#)

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que Morena hizo el vacío a los dichos del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados, que consideran absurda la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, y menos atendió la demanda de

comparecencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y de los titulares de la CFE, Manuel Bartlett y del Cenace, Gonzalo Meléndez, para explicar el apagón. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/ANA PAULA ORDORIKA/ El nuevo falso dilema de AMLO.- Estás con la industria nacional o con los extranjeros. Este es el nuevo falso dilema en el que ha colocado a México el presidente López Obrador. Uno más de entre los falsos dilemas: conmigo o con los corruptos; con la 4T o con Peña Nieto; con la transformación o con el saqueo. Con su propuesta de Ley de la Industria Eléctrica, que ha ordenado a los diputados que aprueben sin modificarle ni unan sola coma, el Presidente ahora coloca a quienes apoyan esta iniciativa como los preocupados por salvar a la CFE y a quienes la critican como los vendepatrias que se inquietan más por empresas extranjeras que vinieron a saquear a México. (...) [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/FRANCISCO GARFIAS/ Los apagones y el reto de AMLO.- (...) Necesitábamos a alguien que conociera lo ocurrido en la CFE en tiempos de Peña o antes. Encontramos al diputado del PRI, Enrique Ochoa Reza, secretario de la Comisión de Energía, director de la CFE de 2012 a 2014. Nos dijo: "En agosto del 2018 estaba calendarizada una ronda petrolera que incluía campos de gas en Burgos, pero el equipo de transición (de AMLO) pidió que se recalendarizara para febrero del 2019. El nuevo gobierno canceló esa ronda y otras más...". Lo que afirma es correcto. Hay constancia que en enero del 2019 el gobierno federal canceló las famosas rondas petroleras, con el argumento de que no había inversión privada. Según Ochoa, valdría la pena que en la discusión legislativa se tomara en consideración que el sistema energético nacional se tiene que seguir diversificando con la participación de los sectores público, social y privado, en lugar de cerrarle la puerta, como lo establece la iniciativa preferente (...) [[EXCÉLSIOR](#)]

ARTÍCULO/ENRIQUE LENDO/México a contracorriente.- (...) En México vamos en dirección opuesta a la tendencia mundial. Estamos invirtiendo miles de millones en fortalecer la capacidad de refinación para ser autosuficientes en gasolina y, con la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, se eliminarán los incentivos a las energías renovables. Es una iniciativa que

contraviene leyes nacionales, viola compromisos internacionales de comercio e inversión y limita nuestra capacidad para cumplir con las metas ambientales. Tendrá un costo exorbitante en litios y compensación a inversionistas, distorsionará los precios del mercado eléctrico, en perjuicio de consumidores y contribuyentes y, sobre todo, minará nuestra competitividad en un mundo que le está apostando a la transición energética. [[REFORMA](#)]

COLUMNA/RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS/El sector eléctrico, rehén de ideologías.- (...)La iniciativa (preferente del Presidente López Obrador), como se ve, no cancela la participación privada, pero sí la limita, la margina. Según se vea, devuelve al Estado el monopolio del sector o su control estratégico. Tan ideologizada está una posición como la otra. ¿No podrá encontrarse un punto intermedio? ¿No podremos tener una industria eléctrica cuyas regulaciones públicas no nos tengan a merced del extranjero y garanticen su carácter estratégico, pero que equilibre la producción de energías no renovables y renovables (limpias) y eleve la calidad en servicio y precio con la competencia privada en un piso parejo? (...) [[UNIVERSAL](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Pueblos Indígenas garantizan derechos de mujeres indígenas y afroamericanas: Verónica Juárez.- La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Verónica Juárez Piña, sostuvo que las reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para incluir el lenguaje inclusivo y el principio de paridad de género, garantizan los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas. Estas modificaciones abonarán al fortalecimiento de la democracia, porque alcanzar la paridad de género es un proceso histórico, lo que impactará en la calidad de vida de las mujeres de este sector de la población”, indicó. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Piden a CFE que informe sobre apagones.- Diputadas del PAN y PRD pidieron al Gobierno federal y a la CFE dar información veraz sobre las causas de los apagones ocurridos recientemente en el país, debido a que ha habido reportes confusos. La perredista Claudia Reyes exigió que dejen de presentarse "mentiras" en torno a los cortes de energía eléctrica generados en varios estados de la República.

Aseguró que es imposible que los apagones suscitados en el Centro y Occidente del país puedan estar relacionados con la tormenta invernal. En tanto, la panista María de los Ángeles Gutiérrez demandó una explicación oficial sobre las causas del apagón registrado a fines del año pasado.

Por su parte, la coordinadora del PRD, Verónica Juárez Piña, mencionó que su bancada buscará que el director de la CFE, Manuel Bartlett y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, comparezcan para explicar por qué se dieron los apagones. [[REFORMA](#); [MURAL](#); [FORBES](#)]

PAN, PRI y PRD en San Lázaro buscan uso de cubrebocas obligatorio en epidemias.- Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa para reformar la Ley General de Salud y establecer el uso obligatorio de cubrebocas como medida de seguridad sanitaria ante una emergencia sanitaria o una pandemia.

Esta iniciativa es firmada por: Dunyaska García, Eugenio Arriaga, Carlos Elhier Cinta, Adriana Dávila, Annia Sarahí Gómez, Cecilia Patrón Laviada, Ector Jaime Ramírez, Mario Ramos, Enrique Ochoa Reza, Mónica Almeida López, Verónica Juárez Piña, entre otros legisladores. [[UNIVERSAL](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

DIPUTADOS

Exigen regularizar abasto de medicamento oncológico.- Diputados de diversos grupos parlamentarios exigieron al gobierno regularizar el abasto de medicamentos para niños con cáncer, a fin de evitar mayores decesos en nuestro país. En la conmemoración del Día Internacional del Cáncer Infantil, diputados del bloque mayoritario respondieron que son mentiras las denuncias de padres de familia de que ha habido escasez de los medicamentos especializados.

Laura Barrera, del PRI, manifestó que la conmemoración se creó para tomar conciencia de la enfermedad, pero en México hay indiferencia para garantizar una mejor atención a los niños que enferman. La panista Ana Paola López Birlain puntualizó que, a pesar de denuncias y marchas de padres de familia, la crisis por falta de medicamentos sigue latente en el país.

La perredista Mónica Bautista acusó que las muertes de niños con cáncer se incrementaron a partir del inicio del nuevo gobierno federal, pues hasta 2018, en México cada cuatro horas fallecía un niño o una niña por cáncer "lamentablemente", en 2019 y 2020 las cifras se incrementaron y hoy mueren, cada cuatro horas, seis niñas, niños y adolescentes por cáncer.

Y la diputada Lourdes Celenia Contreras (MC), desde la tribuna de San Lázaro, señaló que más de la mitad de los niños con cáncer, no cuentan con seguridad social en México y la atención y los tratamientos son caros y complejos

Por Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández señaló que el gobierno federal se ha esforzado en mejorar la distribución de medicamentos y dotar tratamiento gratuito para todas las enfermedades, entre ellas el cáncer infantil, pero las crisis por la pandemia y "la ruina en que se entregó el sector salud" lo ha retrasado.

La petista Claudia Angélica Domínguez negó que haya escasez de medicamentos y aseguró que es un invento del PAN y PRI, por lo que se han comportado como una oposición "prende cerillos". [[BOLETÍN / DÍA INTERNACIONAL CÁNCER INFANTIL](#); [REFORMA](#); [SOL DE MÉXICO](#); [LA RAZÓN](#); [CAPITAL](#); [W RADIO](#); [TALLA POLÍTICA](#)][[RAZÓN](#)]

Sección Instructora definirá si el diputado Pablo Gómez debe apartarse del caso Toledo.- En la Cámara de Diputados, la Sección Instructora que lleva el caso del desafuero del diputado federal del PT, Mauricio Toledo, sigue analizando las pruebas presentadas por el legislador señalado por enriquecimiento ilícito, sobre la presunta imparcialidad del presidente de esa instancia jurisdiccional, el diputado de Morena, Pablo Gómez. El legislador cuya declaración de procedencia fue solicitada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, pidió que el diputado Gómez Álvarez se recuse y no participe en el análisis del expediente respectivo, por motivos políticos. [[MVS NOTICIAS](#)]

Presentan iniciativas sobre regulación de cannabis de uso médico, salud, educación y teletrabajo.- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social y PRD, presentaron, en sesión semipresencial, diversas

iniciativas en temas de crédito hipotecario para connacionales, prestaciones para corporaciones policiacas, regulación de cannabis, salarios para el personal médico, recursos para educación superior, teletrabajo y etiquetado de alimentos. [[BOLETÍN / PRESENTAN INICIATIVAS](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Estudiantes de prepa y universidad tendrán 50% de descuento en autobuses todo el año.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros ofrezcan 50 por ciento de descuento en sus tarifas a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año. Al fundamentar el dictamen, el diputado Carlos Elhier Cinta (PAN), secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, explicó que la finalidad de la reforma es apoyar a la economía familiar, pues los costos de la educación representan una enorme carga sobre los ingresos de la familia. [[BOLETÍN / DESCUENTO A ESTUDIANTES](#); [LA RAZÓN](#); [ENFOQUE](#); [HOJA DE RUTA](#); [ARSENAL](#)][[HERALDO](#)]

Por ley todas las películas deberán tener subtítulos.- El Pleno de la Cámara de Diputados, aprobó un dictamen para establecer que todas las películas exhibidas al público deberán estar subtituladas al español, incluidas las infantiles y los documentales educativos, "a efecto de desaparecer la brecha de inclusión de las personas con discapacidad auditiva".

Al fundamentar la propuesta, el diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón, presidente de la Comisión de Cultura, aseguró que "con esta modificación se está garantizando el acceso a la cultura de todas y todos sin importar su condición, representa un avance significativo para el goce de los derechos humanos y culturales para las personas con discapacidad auditiva". [[BOLETÍN / PELÍCULAS](#); [LA RAZÓN](#); [MI PUNTO DE VISTA](#); [SIETE 24](#)][[UNIVERSAL](#)][[REFORMA](#)][[JORNADA](#)]

La Cámara de Diputados avala reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.- La Cámara de Diputados aprobó, por consenso de 450 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Los artículos reformados son: 4, 6, 12, 13, 16, 18, 24, 25, 26, 28, 29 de la ley antes mencionada; el fin es promover la participación de las mujeres indígenas en

las instancias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. [[BOLETÍN / REFORMAS A LEY DEL INPI](#); [TALLA POLÍTICA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)][[REFORMA](#)][[EXCÉLSIOR](#)]

Realizarán 10 foros de consulta indígena en el país, uno será en Oaxaca.- La diputada federal Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, informó que se realizarán 10 foros de consulta indígena en el país, de los cuales uno se realizará en Oaxaca el próximo 21 de marzo. En conferencia de prensa, acompañada de integrantes de las citadas comisiones, la diputada expuso que es importante la construcción del andamiaje jurídico que va a servir a las comunidades para participar en un proceso de consulta previo a la realización de algún proyecto que le afecte. [[MI PUNTO DE VISTA](#); [NVI](#)]

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprueba dictámenes para eficientar leyes en la materia.- La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Óscar González Yáñez (PT), aprobó diversos dictámenes, con el objetivo de eficientar los marcos normativos enfocados a la rendición de cuentas y acceso a la información pública y, con ello, asegurar mejores condiciones en los mecanismos diseñados para combatir la corrupción. [[BOLETÍN / COMISIÓN DE TRANSPARENCIA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

La Comisión de Seguridad Social avanza en el análisis de once predictámenes.- La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), avanzó en su trabajo parlamentario para desahogar los asuntos que le han sido turnados, con el análisis de once predictámenes. En reunión semipresencial, las y los integrantes de la instancia legislativa evaluaron propuestas sobre las leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Sistema de Ahorro para el Retiro y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. [[BOLETÍN / COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Ombudsman y diputadas denuncian actos de tortura infantil en DIF de Morelos.- Un grupo de diputadas federales de varios partidos solicitaron a la

FGR atraer e investigar un posible caso de tortura infantil por parte de policías del estado de Morelos en contra de niños y adolescentes del DIF de Texmico, ocurrido el pasado primero de septiembre. Las legisladoras invitaron al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Raúl Hernández de la Cruz, para que explicara los posibles hechos de tortura, tratos crueles, degradantes e inhumanos. La diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, consideró inaceptables estos hechos de violencia extrema contra niños y adolescentes. [[W RADIO](#)][[INDIGO](#)][[EXCÉLSIOR](#)]

Monreal afirma que Ley Banxico sigue viva en la cancha de diputados.- Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado aseguró que su iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México, conocida como Ley Banxico, sigue viva y el debate está en la cancha de los diputados. El objetivo es apoyar a millones de familias mexicanas para que tengan un tipo de cambio más justo de las remesas en efectivo que reciben. [[POLÍTICO MX](#)]

Esencial, priorizar iniciativas en pro de la ciudadanía: Alexa Lara, consultora en Integralia.- Los diputados suelen asociar y confundir la cantidad de iniciativas con productividad de su trabajo legislativo, pero primero debe determinarse qué tipo de proyectos son, si se aprueban y si tienen impacto en la vida de los ciudadanos, explicó Alexa Lara, consultora en Integralia, empresa dedicada al análisis parlamentario. En entrevista con 24 HORAS, dijo que entre las mayores dificultades que encuentran para realizar sus reportes de la productividad y actividad legislativa es el retraso en la entrega de información. Esta situación, consideró, no se debe a falta de personal para cumplir con los plazos que tienen para presentar los reportes, sino a que simplemente esperan hasta el último día **para hacerlo**. “No todas las comisiones son así, hay unas que las suben a tiempo, pero hay algunas que no suben sus actas, sus informes de labores y sus planes anuales. Si tiene un año, lo suben el último día”. Lara reconoció en la Gaceta Parlamentaria y en el Sistema de Información Legislativa herramientas útiles y articuladas, pero no diseñadas para una consulta dirigida para los ciudadanos. [[24 HORAS](#)]

Desplegado.- Por su dedicación en el cuidado de las y los mexicanos, la Cámara de Diputados entrega la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri

Legisladores 1913 al personal médico que atiende la emergencia sanitaria por Covid-19. [[INDIGO](#)]

Desplegado.- En la Cámara de Diputados trabajamos por un México más justo aprobamos leyes y reformas en materia de: economía, salud educación, seguridad y pensiones. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la ratificación de Esteban Moctezuma como embajador ante EU dejó en vilo la aprobación de la Ley General de Educación Superior en la Cámara de Diputados, pues aunque el proyecto fue palomeado por unanimidad en el Senado tras meses de trabajo del exsecretario con todos los partidos, ahora la minoría del PT intenta imponer su veto con el pretexto de que es una legislación “neoliberal”. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó el decreto que reforma la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que promueve la participación de la mujer en este sector del país, en las instancias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra el género... Además, incorpora principio de paridad de género en procedimientos de designación, nombramiento o elección de las y los funcionarios de ese instituto; establece uso de lenguaje inclusivo y distingue entre paridad de género y alternancia de género. ¡Enhorabuena! [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LOURDES MENDOZA/Reflexiones para la próxima contienda electoral.- (...)Nuestro voto en las próximas elecciones. ¿Por quién votaremos? ¿Tiene la experiencia para ser legislador federal o estatal? ¿Queremos seguir con un Congreso de un solo poder? ¿O queremos un Congreso con pesos y contrapesos? (...) De hecho, déjenme decirles que desde que comenzó el Covid-19, el PAN, en todas sus intervenciones, tanto en Diputados, con Romero Hicks y sus pupilos, y en el Senado, con Mauricio Kuri y los suyos, han pedido hasta el cansancio la ayuda de Morena y sus aliados, PT y Verde, para lograr los votos suficientes y sacar adelante el “ingreso básico universal”, con el cual buscan apoyar a los mexicanos que perdieron la chamba por la pandemia. Sin embargo, ni Morena, ni el Verde, ni el PT se han tocado el corazón y dado sus votos. [[FINANCIERO](#)]

COLUMNA/MARÍA AMPARO CASAR/ 2021: sin ahorros.- (...)En los últimos días, hemos leído un nuevo motivo: los más de 180 mil millones de pesos que el gobierno dejó de recaudar por la caída en la venta de hidrocarburos y electricidad tuvieron un impacto menor en la economía gracias a que el Congreso avaló la reforma que equipara el fraude fiscal con la delincuencia organizada. Esto no fue exactamente así. En un estudio de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que Leonardo Núñez bien intitula “AMLO y el gasto final de 2020: primero yo, después los pobres” (<https://contralacorrupcion.mx/amlo-y-el-gasto-final-de-2020-primero-yo-d...>), se muestra con claridad que no hubo mayor recaudación, que los ingresos totales de 2020 fueron menores (-4.3%) que en 2019 y que los ingresos tributarios (en particular el IVA e ISR) disminuyeron con respecto a lo que se esperaba recaudar. (...) [[EXCÉLIOR/p.6](#)]

MORENA

Por entorpecer toma de decisiones, Morena en San Lázaro busca quitar diputados 'pluris'.- La fracción de Morena en el Palacio de San Lázaro presentó una iniciativa de reformas constitucionales para eliminar los 200 diputados plurinominales y mantener solamente los 300 de mayoría relativa, por considerar que el “exceso de legisladores” entorpece la toma de decisiones y va contra la política de austeridad. Por conducto del diputado Óscar Eugenio Gutiérrez, la bancada morenista subrayó que en la actualidad resulta “ilógico y excesivo” que la Cámara de Diputados cuente con 500 integrantes, en contraste con los parlamentos de otros países con mayor número de habitantes. [[MILENIO TV](#); [MILENIO](#)][[HERALDO](#)][[UNIVERSAL](#)][[CONTRARÉPLICA](#)]

Comentario / Jesús Martín Mendoza (Periodista).- “Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas para eliminar a 200 diputados plurinominales. Es la primera propuesta, en dos años y medio, que vale la pena por parte de los morenistas. ¡Trae jiribilla!, porque muchos plurinominales designados por el PRI, PAN y PRD podrían hacer un buen contrapeso. Morena está proponiendo quitarlos para no perder su mayoría. Si bien, estamos de acuerdo con que desaparezcan los plurinominales, hoy esa desaparición obraría en favor de Morena. No los estoy defendiendo, ¡qué los quiten! No

sirven para nada. Son 500 y nos enteramos del trabajo de no más de 10 durante todo el año". [[EL HERALDO](#)]

Morena busca elevar a 4% umbral para que partidos mantengan registro.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados propuso una reforma constitucional para elevar del 3 al 4% el umbral mínimo del total de la votación en elecciones federales y locales para que los partidos políticos **conserven su registro**. “El partido político nacional que no obtenga, al menos, el cuatro por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro”, señala la iniciativa presentada por el diputado Gustavo Callejas. [[POLÍTICO MX](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Presenta María Guadalupe Díaz iniciativa para corregir errores gramaticales, ortográficos y sintácticos en la Constitución.- La diputada María Guadalupe Díaz Avilez (Morena) presentó una iniciativa para corregir errores gramaticales, ortográficos y sintácticos en diferentes artículos de la Constitución Política. En tribuna, señaló que las diversas reformas que ha tenido la Carta Magna han derivado, al momento de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, ya sea por la imprenta o por el uso de nuevas tecnologías, “en observaciones gramaticales, ortográficas y sintácticas que requieren ser subsanadas”. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Respaldan críticas; culpan a 'derecha'.- Citlalli Hernández, secretaria General de Morena, reivindicó las voces de mujeres de ese partido que se han pronunciado en contra de la postulación de Félix Salgado Macedonio, como candidato al Gobierno de Guerrero, tras las acusaciones sobre presuntos abusos sexuales. A través de sus redes sociales, la segunda al mando de la dirigencia nacional morenista acusó a "la derecha" de usar el tema con fines políticos. El pasado lunes Félix Salgado solicitó formalmente su registro como candidato de Morena a la Gubernatura, ante ello, la diputada morenista Wendy Briceño Zuloaga, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara baja, circuló una carta en la que cuestiona la decisión de la dirigencia de su partido. En el documento, reprocha que se haya tomado esa decisión, a pesar de que el aspirante aún está sujeto a proceso ante la

Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. "Ante ello, solicitamos una posición clara y certera de la dirigencia nacional del partido y la resolución de la Comisión", se lee en el reclamo. [[REFROMA](#)]

Encabeza Sergio Mayer jornada de sanitización en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.- Como parte del combate a la pandemia por el coronavirus Covid19, el diputado federal Sergio Mayer inició el fin de semana pasado una campaña de sanitización en calles, parques, negocios y casas en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, a fin de proteger a los ciudadanos y minimizar los riesgos de contagio. El legislador de Morena precisó en este sentido la importancia que tiene apoyar a la ciudadanía con sanitizaciones, sobre todo en esta etapa de la pandemia donde se tiene que continuar y reforzar acciones de prevención contra el Covid-19. Además destacó que "me comprometí a venir y voy a estarlo haciendo en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras". Se sanitizaron siete andadores principales, así como callejones aledaños, donde más contagios de coronavirus se han registrado. [[OVACIONES](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/No más consultas de AMLO, se quejan en la 4T.- Desestimando la opinión del Presidente, los diputados federales de Morena y del PT dijeron ayer que no quieren más de esas consultas que tanto gustan en Palacio Nacional. Ahora se trata del tema del aborto, un asunto de siempre de la izquierda. "Dice el compañero Presidente que hay que ponerlo a consulta. No, de ninguna manera, hay que legislar, es una obligación que tiene el Estado mexicano sobre la materia", reclamó ayer el petista Gerardo Fernández Noroña. Las diputadas Wendy Briceño y Lorena Villavicencio, entre otras, se sumaron a la demanda, incluido hasta Porfirio Muñoz Ledo, y piden "descongelar" su iniciativa. [[FINANCIERO](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/¿Austeridad o agandalle?.- De vez en cuando el partido político que siente que ganará con facilidad la elección explora la posibilidad de eliminar a los legisladores plurinominales. El argumento más socorrido es que así se ahorran recursos. No dicen que el verdadero objetivo es que la oposición se quede sin representación en el Congreso y que el partido hegemónico se coma el pastel completo. Morena lo intenta otra vez. (...) Tal vez valga la pena recordar que llegaron en el 2018 por la vía

plurinominal al Congreso de la Unión, entre muchas otras figuras de la 4T, Olga Sánchez Cordero, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle, además de Muñoz Ledo y Horacio Duarte, por nombrar algunos de los más conocidos. [[CRÓNICA](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Le tira a todo.- La diputada morenista Carmen Medel Palma levantó la mano para competir por cuatro cargos a la vez. Ya se le concedió uno: fue nombrada presidenta de la Comisión de Salud, la cual ambicionaba desde su llegada a San Lázaro. Pero todavía va por más: quiere su reelección o ser la candidata a la alcaldía de Coatzacoalcos; y si no pega, ser diputada local. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Con esos aliados no se necesitan adversarios.- Después de que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX solicitó el desafuero del diputado federal del PT, Mauricio Toledo, por presunto enriquecimiento ilícito, el hoy petista y ex perredista solicitó formalmente que el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez (Morena), se recusara de votar en este juicio, porque su voto no sería “imparcial”. Esto fue secundado por la bancada petista y su vicecoordinador, Gerardo Fernández Noroña, que respaldó completamente a Toledo. (...) Lo bueno que Morena y el PT son aliados tanto electorales como legislativos. Con esos aliados para qué se necesitan adversarios. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/Iniciativa de Morena ¿con dedicatoria?.- La tensión entre Morena y sus partidos aliados parece incrementarse de cara al inicio de las campañas electorales. (...) ahora lo que podría abrir un nuevo frente en el conflicto interno es la presentación de una iniciativa en la Cámara de Diputados para aumentar del 3 al 4% el mínimo del total de la votación en elecciones federales y locales para que los partidos políticos conserven su registro. Esto no solo afectaría a partidos como el PRD, en donde se percibe un riesgo real de perder el registro próximamente, sino también encendió las alertas en partidos como el PT o el Verde, e incluso en algunos de reciente creación y que se han identificado como afines a la 4T. No parece que en el corto plazo vaya a transitar la iniciativa presentada por el diputado guinda Gustavo Callejas, pero solo el planteamiento ya es un mensaje. [[INDIGO](#)]

PRI

Propone Sergio Armando Sisbeles unificar criterios y coordinar esfuerzos en emergencias de salud pública.- El diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado (PRI) propuso una iniciativa que tiene por objeto establecer que el Sistema Nacional de Salud atienda de manera planificada, homogénea y coordinada las emergencias de salud pública, como la pandemia por Covid-19. En tribuna, fundamentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin “de que nunca más una crisis como la de Covid-19 nos cueste tantas vidas”. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

PT

Pide PT aumento al doble del salario al personal médico y sanitario que atiendan en pandemia hasta su erradicación.- El grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados presentó una reforma para incrementar al doble el salario mínimo del personal médico y sanitario en urgencias que trabaje durante contingencias sanitarias o pandemias como la de Covid-19, hasta la erradicación de la crisis sanitaria. Este proyecto inscrito este martes en la Gaceta Parlamentaria, a través de los diputados Benjamín Robles y Maribel Martínez, busca modificar la Ley General de Salud. [[UNIVERSAL](#)]

Noroña respalda lucha por derechos a decidir.- Gracias a los talleres sobre los derechos humanos de las mujeres que el INE le obligó a tomar, el diputado Gerardo Fernández Noroña dice haber cobrado conciencia sobre la necesidad de eliminar los obstáculos legislativos que impiden la interrupción voluntaria del embarazo. [[EXCÉLSIOR](#)]

PES

Legisladores analizarán apoyos al sector teatral.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, reconoció que los cierres totales de actividades en ciertos sectores de la economía como el de la **industria teatral**, han resultado “catastróficos”. Se comprometió a analizar a detalle la problemática por la que está atravesando esta actividad ante el cierre de sus establecimientos por la pandemia. En tanto, en la Cámara de Diputados, el legislador Ricardo de la Peña Marshall (PES), secretario de la

Comisión de Cultura y Cinematografía, respaldó la necesidad de la industria teatral por retomar sus actividades. Sin embargo, también reconoció las propuestas del Gobierno capitalino de sacar a plazas y parques las producciones teatrales como forma de apoyar a las agrupaciones culturales que menos dinero invierten, “pero más de corazón lo hacen”. [[24 HORAS](#)]

MC

EU castiga a ganaderos mexicanos de 11 estados; frena compras por 1 becerro.- Tras detectar a un becerro con secuelas provocadas por tuberculosis, Estados Unidos sancionó a 11 estados a los que retiró unilateralmente la acreditación de hato ganadero libre de esta enfermedad, denunció el presidente de la comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, [Eduardo Ron Ramos](#) (MC). El legislador calculó que con esta medida, que entrará en vigor el próximo 16 de abril, alrededor de 100 mil cabezas de ganado, 7.6 por ciento del total que se vendió en 2020, dejarán de exportarse a ese país anualmente. En entrevista con La Razón, Ron Ramos explicó que las entidades sancionadas son consideradas “zonas acreditadas preparatorias”; es decir, que no han obtenido el certificado de sanidad, pero se consideran regiones controladas, por lo que sí pueden vender sus animales a estados exportadores o que cuentan con el registro estadounidense. [[RAZÓN](#)]

PRD

Demanda GPPRD, se cite a comparecer a Nahle; Bartlett y titulares de CENACE y CFE para explicar mega-apagón y “cortes controlados” de energía en el norte del país.- [Antonio Ortega Martínez](#), integrante del GPPRD y secretario de la Comisión de Hacienda en esta Cámara, indicó que sería importante que la Comisión de Energía pudiera convocar, de nueva cuenta, a estos funcionarios porque el pueblo de México merece una explicación sobre lo ocurrido pues señaló que la tormenta invernal fue perfectamente dimensionada con días de antelación por los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos, y tanto el área técnica de la CFE como el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), debieron haber diseñado un plan contingente porque esa es su responsabilidad. [[TALLA POLÍTICA](#); [QUADRATÍN](#); [LÍNEA POLÍTICA](#); [XEU](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COLUMNA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/ SAT, neoliberales y atraco a la nación.- Los gobiernos neoliberales y su selecto grupo de empresarios (o al revés, si se prefiere) se sirvieron con la cuchara más grande que encontraron y a lo largo de casi cuatro décadas no tuvieron llenadera. Lejos de ello, institucionalizaron el asalto a la nación, se hincharon de dinero y exprimieron a los mexicanos. Una de las rutas preferidas fue la fiscal, además de las privatizaciones y los contratos leoninos, para atracar al erario. (...) como se ha documentado en este espacio, una investigación de la Auditoría Superior de la Federación detectó que entre 2001 y 2005 el gobierno federal (con Fox en Los Pinos) transfirió casi un billón 200 mil millones de pesos en impuestos al gran capital privado" (...) [[JORNADA](#)]

EJECUTIVO

AMLO acuerda con telefónicas internet en zonas apartadas.- El presidente de Manuel López Obrador anunció que el gobierno federal y las principales empresas de telefonía que operan en el país hicieron un acuerdo para que "pronto haya señal y servicio (de telefonía e internet) hasta en las comunidades más apartadas de México". Mediante un anuncio en sus redes sociales, el mandatario explicó que este trato fue posible por el buen trabajo de Bernardo Sepúlveda, presidente del Consejo de Atlán Redes, así como de Salvador Álvarez, director general de dicha empresa. [[MILENIO / p15](#)]

Gasta Ssa 385 mdp en policía privada.- A pesar de que en octubre de 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que pediría a todos los secretarios de Estado que "voluntariamente" se comprometieran sólo a contratar servicios de vigilancia con el Servicio de Protección Federal de la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud (Ssa) optó por una empresa para que vigile 29 de sus instalaciones, durante los próximos tres años. [[24 HORAS](#)]

JUDICIAL

En su propia oficina urdía exfiscal nayarita despojos y secuestros con *El H2*.- Vestido con uniforme táctico y armado, como si fuera un integrante más de la

policía de Nayarit, el narcotraficante Juan Francisco Patrón Sánchez, *El H2*, ingresaba a las instalaciones de la Fiscalía del estado para reunirse con Édgar Veytia, extitular de esa dependencia, actualmente preso en Estados Unidos. De acuerdo con testigos, el capo aprovechaba que los policías operaban con el rostro cubierto para ocultar su identidad y apersonarse con bajo perfil. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

La UIF interpone denuncia contra Tudor ante la FGR.- Florián Tudor, *El Tiburón*, a quien autoridades mexicanas y estadounidenses identifican como líder de la mafia rumana que opera en Quintana Roo, tiene sus cuentas congeladas desde hace una semana, está bajo investigación y la Unidad de Inteligencia Financiera lo denunció el pasado viernes ante la Fiscalía General de la República. La UIF informó a *Milenio* que las cuentas bancarias de Tudor sí fueron congeladas y la solicitud se emitió, incluso, previo al requerimiento en contra de la red de políticos, presuntos criminales y operadores que colaboraban con la mafia rumana, que anunció el propio Santiago Nieto en su cuenta de Twitter el pasado 4 de febrero. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

GENERAL

Apagones aleatorios en 12 estados del país.- El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), informó este martes que derivado del apagón del lunes pasado que afectó a cerca de 5 millones de usuarios en cinco estados del norte del país, se registrarán cortes de luz de manera rotativa y aleatorio en 12 estados, esto, ante el aumento del pico de la demanda vespertina y nocturna en el Sistema Interconectado Nacional. [[CRÓNICA](#)]

Afectados por los apagones suman casi 6 millones: CFE.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó que el número de afectados por el apagón del 15 de febrero fue de 5.9 millones de usuarios, cifra que resultó mayor a la anunciada anteriormente de 4.8 millones, debido a que los cortes de luz se extendieron a 23 estados de la República. En su reporte, la CFE informó que aún hay un millón 62 mil clientes que se encuentran sin energía eléctrica; los principales afectados fueron 430.1 mil usuarios en Chihuahua, 49.5 mil en Coahuila, 431.8 mil en Nuevo León y 150.8 mil en Tamaulipas. [[24 HORAS](#)]

Industriales de NL pierden 7 mil 200 mdp por el apagón.- La Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra) reveló pérdidas por 7 mil 200 millones de pesos en dos días de apagones por el desabasto de gas natural proveniente de Estados Unidos. "El apagón masivo es un duro golpe a la industria y tiene gran impacto en la estrategia de recuperación frente a la crisis económica", afirmó el presidente del organismo, Adrián Sada Cueva. El dirigente destacó que Nuevo León es el motor económico de exportación de México, además de que ocupa el primer lugar (SIC) en consumo de electricidad, después del Valle de México, y consume 29% de gas en el país. [[MILENIO / pp-p11](#)]

'Baja' INM a 1,189 de trenes.- Del 25 de enero al 15 de febrero fueron detenidos mil 189 centroamericanos, 30 por ciento de ellos menores de edad, en vías férreas, estaciones de ferrocarril y patios de maniobras del tren, reportó el Instituto Nacional de Migración. En un comunicado, indicó que en el periodo se realizaron 50 operativos de control y verificación con el apoyo de la Defensa Nacional y de Marina, la Guardia Nacional y policías estatales y municipales en Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla y Estado de México. [[REFORMA](#)]

EU ofrece 5 años de residencia a migrantes.- Joe Biden presentará el viernes los detalles de su propuesta para regularizar a 11 millones de indocumentados, entre ellos más de cinco millones de mexicanos. La iniciativa de Ley Ciudadana de Estados Unidos otorgará residencia legal temporal por 5 años a los indocumentados que demuestren, con documentos recibos a su nombre, que ya se encontraban en EU antes del 1 de enero de este año. Es la propuesta de reforma migratoria más ambiciosa hasta ahora. La anterior, de 1986, regularizó a unos tres millones de indocumentados. [[EXCÉLSIOR / pp-p20](#)]

ECONOMÍA

Cae el peso ante repunte.- El peso mexicano se depreció el martes ante un fortalecimiento del dólar y la bolsa avanzó, mientras las operaciones cambiarias y bursátiles retomaron la liquidez habitual un día después del cierre de mercados financieros en Estados Unidos por un feriado. La moneda local

cotizaba en 20.1544 por dólar cerca del cierre de la sesión, con una pérdida del 1.02% frente a los 19.9500 del precio de referencia. [[OVACIONES / p6](#)]

SEGURIDAD

Acentúan apoyos a mujeres.- En este 2021, el presupuesto para atender las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), por feminicidio y desaparición, entre otros, incrementó 40 por ciento y está dirigido a 11 municipios, siete de ellos con doble mecanismo. Sin embargo, se buscará modificar las reglas de operación para que los ayuntamientos que cumplan en tiempo y forma con los requisitos accedan a los recursos y no esperen a que lo hagan todos. [[HERALDO / p17](#)]

NOTAS REGIONALES

Claudia Pavlovich expone preocupación de gobernadores sobre vacunas en reunión, dice AMLO.- El tema principal que puso sobre la mesa la gobernadora de Sonora y presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), fue el de las vacunas, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[EL IMPARCIAL](#)]

Llegan vacunas de Pfizer para segundas dosis a médicos.- Un cargamento más de vacunas Pfizer llegó la mañana de este martes a Monterrey, para aplicar la segunda dosis al personal de salud. El vuelo con los lotes llegó retrasado a la Sultana del Norte debido a las malas condiciones climáticas. Una parte de las vacunas serán enviadas a otros estados, aún no se define si será para Coahuila. [[EL PORVENIR](#)]

Descartan cepa mutante de Covid-19 y confirman la variante brasileña 501Y.V3 en Jalisco.- La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que fue descartada la presencia de una nueva variante del virus SARS-CoV-02, de acuerdo con los resultados que realizó el INDRE a cuatro casos detectados por la Universidad de Guadalajara. No se encontró una nueva "cepa mexicana". (...) Por otro lado, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ envió una muestra al INDRE de un caso positivo a Covid-19 con antecedente de viaje a Brasil, el INDRE confirmó la presencia de la variante brasileña 501Y.V3. [[EL OCCIDENTAL](#)]

Dice fiscalía que habrá justicia por el homicidio de las Merlín.- La titular de la Fiscalía General del Estado, Verónica Hernández Gladáns, aseveró que se dará con los responsables del homicidio de la exalcaldesa de Cosoleacaque, Gladys Merlín Castro y su hija Carla Enríquez Merlín, quienes fueron asesinadas ayer en su domicilio. [[DIARIO DE XALAPA](#)]

Más de 18 detenidos tras balacera en Benito Juárez.- Más de 18 detenidos y varios lesionados en el Hospital General Jesús Kumate fue el saldo de la balacera de este martes en Benito Juárez. Trascendió que policías de investigación de la Fiscalía de Quintana Roo, con personal de las fuerzas federales, policía estatal y municipal capturaron a los 15 sujetos, presuntamente integrantes de una organización delictiva, quienes al parecer participaron en la privación de la libertad de dos personas. [[QUADRATÍN](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Mancuerna de miedo
Milla Jovovich y Paul W. S. Anderson traen a las pantallas Monster Hunter: La cacería comienza, en la que gigantes que salen de la tierra atacarán sin piedad. **GENTE**



Historia y reflexión
José N. Iturriaga dimensiona las pandemias en México y urge a discernir sobre el daño ambiental causado por los seres humanos. **CULTURA (PÁGINA 16)**



VACUNADA A LOS 120 AÑOS
María Antonia, de 120 años de edad, originaria de Platlón Sánchez, Veracruz, fue vacunada ayer contra Covid-19. Un total de 101 mil 598 adultos mayores fueron inmunizados en el segundo día de aplicación a este sector de la población. **PÁGINA 12**

MIÉRCOLES 17 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,908 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sufren cortes de luz en 29 estados; calculan pérdidas en miles de millones de pesos

Cubre apagón al País

Pega crisis al suministro de agua, comercios y servicios urbanos

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) bajó el switch y dejó sin luz a localidades de al menos 29 estados del País. Los daños se estiman en varios miles de millones de pesos a empresas e industrias.

Inicialmente, la CFE había anunciado cortes "programados" en 12 estados. Pero por la noche notificó apagones en 26 estados que, según sus datos, afectaron a 3.2 millones de personas; sin embargo, reportes de autoridades locales y ciudadanos dieron cuenta que los cortes ocurrieron en comunidades de 29 entidades del País.

En la Ciudad de México, que no estaba contemplada en la "programación" de la CFE, se fue la luz en colonias de las Alcaldías de Tlalpan, al sur, Miguel Hidalgo, al poniente, e Iztapalapa, al oriente; también en municipios de la zona conurbada, como Ciudad Nezahualcóyotl, quedaron en penumbras. Los daños se extendieron a servicios de agua en colonias populares, afectaciones en hogares, inactividad de comercios y fallas en servicios urbanos como semaforización y alumbrado público.

En Guanajuato, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya informó que los pozos de agua potable permanecerán apagados, mientras que el bombeo de las aguas residuales opera en un 50 por ciento. En Nuevo Laredo, Tamaulipas, habitantes hicieron filas para abastecerse de agua luego de que fue suspendido el servicio.

En algunos estados, autoridades expresaron preocupación por la posibilidad de que los cortes de luz se extendieran sin suministro de luz. En Nayarit, por ejemplo, el Gobernador panista Antonio Echavarría informó que tuvieron que trasladar al hospital de Tepic a pacientes conectados a respiradores en Ixtlán y Rosamorada.

La CFE determinó realizar ayer cortes programados de carga en diversos estados, incluidos Aguascalientes, Colima, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Estos cortes en 12 estados se suman a los sucesivos



TALPAN



IZTAPALAPA



CANCÚN



PACHUCA

Los cortes de luz se extendieron ayer a estados del centro y sur de México; golpearon a comercios e industria, provocaron suspensión del servicio de agua potable en comunidades y afectaron alumbrado público, semáforos y otros servicios urbanos.

Y cortan hasta 99% de gas a IP

El Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) decretó alerta crítica en el sistema de transporte de gas natural, tras la caída en la transportación de combustible desde Estados Unidos, lo que afecta el suministro de la electricidad en el País. Por la tarde, Cenagas ge-

neró un listado de más de 80 empresas que tendrán una reducción en el volumen de gas recibido, entre ellas se encuentran Arcelomittal México, Altos Hornos de México, Vitro, Bio Pappel y Volkswagen. La reducción en el caso de empresas como Internacional de Cerámica y Vitromex será superior a 99 por ciento.

vos apagones ocurridos el lunes en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua y Durango; la suspensión de suministro se mantuvo ayer martes en distintos momentos del día. Y por la noche, en entidades del sureste como Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Tabasco se extendieron los cortes de energía. Sólo tres estados no reportaron problemas: Baja California, Baja California Sur y Sonora. Los apagones pasaron factura a un buen número de empresas, de por sí golpeadas por la pandemia de Covid-19, que ya esperan pérdidas millonarias por estas interrupciones en el suministro de energía.

Las interrupciones eléctricas, por ejemplo, han implicado pérdidas estimadas en 54 mil millones de pesos a nivel nacional, de acuerdo con Luis Manuel Hernández, presidente de Index Nacional.

Dicho monto, aclaró, corresponde únicamente a los cálculos que han realizado para dos días, tanto por empresas que han operado de manera parcial como aquellas que llevaban más de 24 horas completamente detenidas.

El impacto para 800 empresas en el norte y frontera del País es de alrededor de 4 mil millones de pesos cada hora por salarios, gastos indirectos que deben incurrir como el caso de la logística, costos de operación para la reactivación después de reiniciar. En entrevista, Enoch Castellanos, presidente de Canacíntra, aseveró que las pérdidas de sus agremiados ascenderían a 18 mil millones de pesos; el cálculo contempla datos del sector automotriz de Coahuila, así como de empresas manufactureras de la frontera.

La Caintra de Nuevo León, uno de los estados más



CARBOELÉCTRICA BAJO HIELO

ROLANDO CHACÓN
NAVA, Coahuila.- Las dos carboceléctricas de la CFE en el municipio de Nava quedaron cubiertas de hielo y nieve. Ambas plantas tienen capacidad para generar 3 mil mega watts en ocho módulos de generación, pero tiene meses que solamente operan dos módulos con una generación de apenas 210 mega watts.

golpeados por los apagones, estimó en 7 mil 200 millones de pesos sus pérdidas, mientras que un informe de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP) señaló que un

total de 147 parques instalados en siete estados tuvieron afectaciones.

CON INFORMACIÓN DE SILVIA OLVERA, VERÓNICA GASCÓN, OSCAR LUNA Y NALLELY HERNÁNDEZ

Quitar a Salgado, pide dirigente de Morena

CLAUDIA GUERRERO Y OSCAR USCANGA

Citalli Hernández, secretaria general de Morena, aseguró que aún cuando no exista una sentencia condenatoria

contra Félix Salgado Macedonio -acusado por dos mujeres de violación- Morena tendría que replantearse su candidatura al Gobierno de Guerrero.

Ayer, en total hermetismo y sin la presencia de una de las denunciantes, Salgado Macedonio compareció ante la Comisión Nacional de Ho-

nestidad y Justicia de Morena para responder al procedimiento en su contra por "supuestos actos de violencia de género".

Luego, el morenista se presentó en la Plaza de la República, frente al Monumento a la Revolución, rodeado por simpatizantes que lo vitoreaban.



Félix Salgado fue vitoreado en la Plaza de la República.

Reprueban ley eléctrica

OSCAR USCANGA Y CLAUDIA GUERRERO

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados propone rechazar la reforma eléctrica impulsada por el Presidente.

"No se considera viable, en razón de que la Suprema Corte invalidó elementos

centrales de la política en el Sistema Eléctrico Nacional de la Sener que se retomaron en esta iniciativa", indica el proyecto que se discutirá hoy.

La Comisión, presidida por el priista Fernando Galindo, destacó que de aprobarse habrá efectos negativos sobre las finanzas públicas, el medio ambiente y consumidores.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 175,986 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

CENIZA PARA LLEVAR

Villahermosa.— La Iglesia se adapta a los tiempos y ayer en esta ciudad se instaló un drive thru en el Parque Tabasco para que los feligreses acudieran en sus automóviles a recibir la bendición de un sacerdote y una bolsita con ceniza para que los propios fieles la pongan en su frente en la celebración del Miércoles de Ceniza.

ESTADOS | A12



LUIS LOPEZ EL UNIVERSAL

Reclama INE uso de credencial en vacunas

El consejero presidente advierte que ya hubo quejas ante el instituto y eso conllevará a una investigación; no habrá mal uso de datos, asegura Gobernación

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reclamó al gobierno federal que los servidores de la nación soliciten copia de la credencial para votar con fotografía al aplicar la vacuna contra Covid-19 a adultos mayores.

privada con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, encabezados por la secretaria Olga Sánchez Cordero, el consejero electoral advirtió que este uso de la credencial ya generó quejas en el órgano electoral y ello conllevará a una investigación. De acuerdo con participantes en el encuentro, Córdova expuso —ya casi al finalizar el diálogo respecto a las campañas electo-

rales en medio de la pandemia— la vulnerabilidad que representa el solicitar la credencial del INE al momento de aplicar la vacuna. Consideró viable que se pida la mica a manera de identificación; sin embargo, reprochó que se solicite copia de ésta. La Secretaría de Gobernación, por su parte, aseguró que se pide la credencial para votar como una medida de identificación,

porque contiene la Cédula Única de Registro de Población (CURP) de su titular, que fue requerida al momento del registro para tener la vacuna. Gobernación se comprometió a que no habrá mal uso de los datos contenidos en la credencial de elector de cada persona de la tercera edad que forma parte del padrón electoral.

NACIÓN | A4

En México, muertes por Covid son más de 350 mil, dice matemático

1 MILLÓN SO MIL 382 decesos se registraron en México en 2020.

RAÚL ROJAS
—cultura@eluniversal.com.mx

El exceso de muertes en México en 2020 fue de más de 350 mil debido a los decesos por Covid-19. Por primera vez en la historia moderna del país, han fallecido más de un millón de personas en un año. De acuerdo con datos oficiales, las defunciones en 2019 fueron 723.7 mil y en 2020, un millón 50 mil 382.

La diferencia, el "exceso de mortalidad acumulado total", fue de 326 mil 609 decesos que se atribuyen al Covid-19, pero aún faltan los casos de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Nayarit.

CULTURA | A22

Se extienden en el país los apagones

Reporta CFE que 3.2 millones de usuarios en 26 estados no tenían suministro eléctrico

La Comisión Federal de Electricidad reportó que, hasta las 19:00 horas de ayer, 3.2 millones de usuarios de 26 estados del país estaban sin suministro eléctrico. Representan 8% de los usuarios de la CFE en esas entidades.

Lo anterior es consecuencia del apagón que golpeó el lunes al norte de México. Ayer los estados de Chihuahua y Nuevo León estaban lejos de volver a la normalidad. La situación era particularmente complicada en Ciudad Juárez y Monterrey, donde la energía no se ha restablecido y la situación se complica con el desabasto de gas natural.

Los apagones evidencian, a la vez, la importancia de la inversión privada. Sin embargo, las políticas del gobierno mexicano han alejado a empresas como Iberdrola e IEnova, entre otras. **Corresponsales y Tláloc Puga**

A12 Y A15 |



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Hay una dependencia de gas para las plantas en México, esto es lo que está ocasionado (los apagones)"

ESTADOS | A12



ALEJANDRO HOPE

"Criticar la presencia de los servidores de la nación, pero casi nadie cuestiona que haya soldados con rifles de asalto en centros de vacunación. La militarización ya no sólo es práctica de gobierno, es hábito mental"

A8 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Héctor de Mauleón
- A2 Ana Paula Orozco
- A5 Raúl Rodríguez
- A9 Salvador García Soto
- A10 José Antonio Lozano
- A10 José Carreño Cantón
- A10 Raudel Avila
- A11 Gabriel Guerra Castellanos
- A11 Ricardo Rocha
- A11 Arturo Sarukhán
- A11 Ignacio Morales Lechuga
- CARTERA**
- A20 Mario Maldonado

CRISIS SANITARIA

"TUVE QUE VOLVER AL SEXOSERVICIO"

CDMX.— Gabriela había dejado atrás el sexoservicio y había comenzado un negocio de beautyería, ropa, maquillaje y accesorios; sin embargo, la pandemia dio al traste con las ventas y eso la obligó a regresar a su antiguo oficio.

METROPOLI | A17



DECO DAVID JARQUE EL UNIVERSAL

En pobreza laboral, 51.9 millones de mexicanos

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El número de mexicanos en pobreza laboral ascendió en 2020 a 51.9 millones de personas que por el ingreso de su trabajo no alcanzan a adquirir una canasta alimentaria, de mil 204 pesos en

las zonas rurales y de mil 675 pesos en las urbanas, de acuerdo con cálculos elaborados con datos del Inegi y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Las cifras muestran que se sumaron 4.7 millones de personas a esta condición durante el año pasado, sobre todo por las afectaciones que generó la pandemia del Covid-19 en la economía nacional.

Las entidades donde más se incrementó la pobreza laboral fueron Quintana Roo, Tabasco y Ciudad de México.

CARTERA | A19

40.7%

DE LA POBLACIÓN del país no pudo adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.



ESPECTÁCULOS
RUBIA SÍ, TONTA JAMÁS

Al celebrar sus 40 años, Paris Hilton señala que desde el principio le impusieron ese estereotipo, pero afirma que ella no es así. **A25 |**

\$20.62
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 3271, CDMX, 38 págs. 37711

9 771870 158043

ENTREVISTA
MA. FERNANDA ESPINOSA
Expresidenta de la AG-ONU

"TENEMOS QUE SEGUIR LEVANTANDO LA VOZ"

Voces contra la **VIOLENCIA A LA MUJER**



"El rol de los medios de comunicación es fundamental para combatir estereotipos; no naturalizar la violencia... el humor machista"

MUNDO | A14

Infórmate en el periódico más objetivo de México
\$69 al mes. 30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,786 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

JUEGA AL GATO Y AL RATÓN

La joven Chloé Grace Moretz pudo sacar su lado más bromista en la nueva cinta de Tom y Jerry que mañana se estrena en México.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía

UNA EXCLUSIVA BURBUJA CON VISTA AL MAR

Los organizadores del Abierto Mexicano de Tenis, a disputarse en Acapulco, aislarán a los jugadores para evitar casos de covid. Vendrán tres tenistas que están en el top 10 mundial.

ADRENALINA | PÁGINA 6



Foto: Reuters

PRÓXIMA PARADA: MARTE

El rover Perseverance llegará mañana al planeta rojo en la primera misión específica de la NASA para demostrar que allí existió vida.

PRIMERA | PÁGINA 21



El rover, más rápido que otros anteriores, recorrerá en varios años 20 kilómetros.

Foto: AFP y fotoarte: Jesús Sánchez

EMITEN ALERTA CRÍTICA POR ESCASEZ DE GAS

Los apagones afectaron a 26 estados

Los cortes de energía dejaron sin luz a 3.2 millones de usuarios; el consumo de gas natural se racionó a 83 grandes empresas en el país

POR NAYELI GONZÁLEZ

A los estados afectados el lunes por apagones, ayer se sumaron otros para completar 26 entidades y 3.2 millones de usuarios sin electricidad.

Ante la salida de plantas generadoras por la falta de gas natural, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ordenó, por segundo día consecutivo, cortes programados para evitar el colapso del sistema en las horas pico de consumo.

Los estados afectados son Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Campeche, CDMX, Chiapas, Colima, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La estrategia de los apagones podría mantenerse hasta que se normalice el abasto de gas y aumente la generación de electricidad en el país.

En su corte de las 22:30 horas, la CFE informó que seguían afectados 713 mil usuarios en Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. En tanto, el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) emitió una "alerta crítica" debido a la baja disponibilidad del combustible y restringió el consumo de gas a 83 industrias, como la acerera ArcelorMittal o Volkswagen.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15

713

MIL USUARIOS

de la CFE seguían afectados al cierre de esta edición.

A OSCURAS

Además de los inconvenientes que la falta de electricidad ocasiona a los usuarios domésticos, varias ramas industriales han padecido los apagones.



300
EMPRESAS

en el corredor industrial Saitillo-Ramos Arizpe, uno de los más importantes a nivel nacional, han dejado de operar.



7,200
MILLONES

de pesos en pérdidas reportó ayer la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León.



2,700
MILLONES

de dólares en afectaciones dejó el paro de día y medio a las plantas miquiladoras ubicadas en Coahuila.



Foto: Especial

LÓPEZ OBRADOR PREVE QUE SERVICIO SE NORMALICE EN DOS DÍAS

El Presidente calculó que pronto se restablecerá el suministro eléctrico en estados afectados por el congelamiento de ductos de gas en EU.

PRIMERA | PÁGINA 15

MÉXICO DEPENDE EN 70% DEL GAS IMPORTADO

Al menos el 70% de gas natural que se consume en México proviene del extranjero, sobre todo de EU, lo que genera una dependencia que pone en riesgo la seguridad energética del país.

De acuerdo con el último Pronóstico Estadístico de la Secretaría de Energía, el volumen de importación ha mantenido una tendencia al alza, pese a las afectaciones del mercado y una menor demanda por la pandemia.

Entre enero y octubre del año pasado, México alcanzó un consumo promedio de ocho mil 211.2 millones de pies cúbicos de gas natural para los sectores comercial e industrial, pero, principalmente, para generar electricidad. Para cubrir esta demanda fue necesario importar cinco mil 707 millones de pies cúbicos de gas natural, especialmente desde EU.

PRIMERA | PÁGINA 14

EMBARGARÁN BIENES A LOS AGRESORES DE MUJERES

Las reformas del Senado para castigar con más severidad a quien violenta mujeres incluyen desalojar al atacante de la casa familiar. También habrá sanciones para funcionarios omisos.

PRIMERA | PÁGINA 16

CORONAVIRUS ALERTA



CONTRA LA PANDEMIA, HOSPITALES INFLABLES

Autoridades de Bogotá instalaron un hospital con salas de atención hechas con cápsulas de plástico. Colombia recibió ayer sus primeras 50 mil dosis de la vacuna, por lo que adelantará tres días el inicio de la inmunización.

PRIMERA | PÁGINA 10

Foto: AFP

BAJA LA INCIDENCIA DE DENGUE

Mientras 2019 cerró con 41 mil 505 casos y 191 defunciones, el año pasado se registraron 24 mil 313 contagios y sólo 79 muertes.

PRIMERA | PÁG. 8

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

175,986

DECEOS

2,004,575

CONTAGIOS

916,383

VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 8

CIERRAN 13 AGENCIAS DEL MP

Las oficinas que han cerrado por casos de covid-19 entre funcionarios se concentran en siete alcaldías; se triplicó el rezago en las indagatorias.

PRIMERA | PÁG. 17

NO PUEDEN COMPRAR LA CANASTA BÁSICA

Hay 4.7 millones más de mexicanos en pobreza laboral

POR PAULO CANTILLO

En un año de pandemia, cuatro millones 742 mil 821 mexicanos entraron en pobreza laboral.

De acuerdo con cifras del Coneval, la población que no puede comprar con su ingreso la canasta básica alimentaria pasó de 47.1 a 51.9 millones entre el cuarto trimestre de 2019 e igual lapso del año pasado.

La proporción de personas con un ingreso por trabajo inferior a la canasta básica alimentaria pasó de 37.3 a 40.7% de la población en el país, un alza de 3.4 puntos porcentuales, la mayor desde 2008. Expertos indican que esto representa al menos dos años perdidos en la reducción de la pobreza laboral. Según el Coneval, detrás del aumento de esta condición están la disminución de la población ocupada, por 2.4 millones de personas, y el

8.1

MILLONES

de trabajadores buscan conseguir un segundo empleo para aumentar sus ingresos porque lo que ganan no les alcanza.

DINERO | PÁGINA 4

precio de la canasta básica alimentaria, que fue de 6.1% en zonas urbanas y 7.6% en zonas rurales, casi el doble que la inflación general (3.5%).

Quintana Roo, Tabasco, Ciudad de México y Baja California Sur fueron las entidades donde más aumentó la pobreza laboral.

En tanto, los ocho estados que resistieron la pandemia fueron Oaxaca, Nayarit, Guerrero, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Chiapas y Querétaro.

DINERO

BARCELONA ARDE POR DETENCIÓN DE RAPERO

Miles de catalanes protestaron de manera violenta tras el arresto de Pablo Hasel, acusado de atacar a la monarquía, española, pero también de ensalzar al terrorismo.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

JOE BIDEN PRESENTARÁ EL VIERNES SU INICIATIVA

EU ofrece 5 años de residencia a migrantes

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Joe Biden presentará el viernes los detalles de su propuesta para regularizar a 11 millones de indocumentados, entre ellos más de cinco millones de mexicanos. La Iniciativa Ley de Ciudadanía de Estados Unidos otorgará residencia legal

temporal por cinco años a los indocumentados que demuestren, con documentos o recibos a su nombre, que ya se encontraban en EU antes del 1 de enero de este año.

Es la propuesta de reforma migratoria más ambiciosa hasta ahora. La anterior, de 1986, regularizó a unos tres millones de indocumentados.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

Biden necesita 60 votos del Senado para su propuesta.

ACUSAN A INBAL DE ENGAÑOS

La comunidad del Cedart Frida Kahlo señaló que la autoridad cultural le impuso una nueva sede.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Cortesía alumnos y académicos del Cedart FK

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



7 503009 929028



Carlos Puig
"Acaso Delgado no tiene problema con los actos de Salgado Macedonio" - P. 2



Patricia Armendáriz
"Inmunización y júbilo momentáneo desde Pijijiapan" - P. 3



Martin Wolf
"Vacunación para todos, test global de colaboración" - P. 18-19

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2.004.575** | SOSPECHOSOS: **433.438** | FALLECIDOS: **175.986**

ACTUALIZACIÓN: 16 DE FEBRERO 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. La SRE condena abusos e incumplimientos de firmas en beneficio de potencias, que acaparan dosis para aplicar hasta dos veces a su población; hoy, Ebrard ante la ONU RAFAEL LÓPEZ, ALMA P. WONG Y ADYR CORRAL, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Reprueba México colusión de farmacéuticas con países ricos



La onda gélida alcanzó ayer Grecia y su emblemático templo del Partenón en la Acrópolis de Atenas. ARIS MESSINIS/AFP

Industriales de NL pierden 7 mil 200 mdp por el apagón

Y. ORDAZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

La Cámara de la Industria de la Transformación de NL, primer consumidor de electricidad y de un tercio de gas en México, perdió 7 mil 200 millones de pesos en dos días de apagón. El Cenace efectuó cortes rotativos en doce estados debido al desabasto por las nevadas en EU. PÁGS. 10 Y 11



P. 30

Champions. El PSG se mete al Camp Nou y golea 4-1 al Barcelona

En su propia oficina urdía ex fiscal nayarita despojos y secuestros con *El H2*

DENNIS A. GARCÍA, TEPIC

Carlos Saldate, hoy preso en Tepic, era operador del gobernador Roberto Sandoval y participó en esos crímenes. PÁGS. 8 Y 9

Mafia rumana en QR

La UIF interpone denuncia contra Tudor ante la FGR

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 8 Y 9

MILENIO A FONDO
"Exigir disculpas a España, cuchillo de doble filo..."

Entrevista con Clementina Battecock

GUADALUPE ALONSO CORATELLA - PÁGS. 24 Y 25



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Comulgan Morena y la Santa Madre

¿Partido progre? Es tan reaccionario como la Iglesia católica en el cobijo a delinquentes. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13136 // Precio 10 pesos

SRE: la protesta se hará en el Consejo de Seguridad a nombre de AL

México denuncia hoy inequidad con vacunas ante ONU

- Es inaceptable el acaparamiento de países productores, expresa AMLO
- López-Gatell: suman ya más de 189 mil adultos mayores inoculados
- Llegó la entrega de Pfizer con las segundas dosis para personal médico
- Ayudarán 15 aerolíneas a priorizar envíos de antígenos: Unicef

AGENCIAS, ÁNGELES CRUZ, CÉSAR ARELLANO, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ/P 4 A 7 Y 29

Monsanto presiona a México para que no se prohíba el glifosato

● Bayer, su propietaria, realiza cabildeos en EU; intenta llevar el tema de su pesticida al T-MEC

A. ALEGRÍA Y A. ENCISO/P 3

Amplían a todo rincón del país la telefonía móvil e Internet

● Anuncia el Presidente acuerdo con las principales firmas de telecomunicación

DE LA REDACCIÓN/P 3

Emiten “alerta crítica” nacional ante el desabasto de gas



▲ La tormenta invernal que se extiende en gran parte de Estados Unidos y el norte de México ha afectado el suministro de gas (en especial desde Texas por el congelamiento de ductos) a plantas de la CFE, como en la termoeléctrica de Nava, en Coahuila (imagen). En

el país al menos 12 personas murieron por los efectos del temporal. El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que el servicio del energético quede restablecido en dos días. Foto CFE. FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, CORRESPONSALES Y AGENCIAS/P 10 Y 23

- Sener llama a usuarios a ajustarse a la cantidad del energético recibido
- Continuarán apagones regulados durante 48 horas en 12 estados: Cenace
- Ser autosuficientes en áreas estratégicas es la lección: López Obrador

REDACCIÓN, I. RODRÍGUEZ Y A. ALEGRÍA/P 10, 18 Y 19

Perfil
Cinco años de 2011

LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS 25 AÑOS
Historia del movimiento



INFOGRAFÍA / PÁGS. 18 Y 19

MAÑANA LLEGA EL ROVER PERSEVERANCE A MARTE TRAS 7 MESES.

COVID-19
VACUNAS

PÁG. 28

ACUSA AMLO A EU DE ACAPARAR VACUNAS

El presidente López Obrador criticó que haya tenido que recurrir a la Unión Europea para traer a México vacunas desde EU, pues las fábricas en ese país producen sólo para ellos, sin un "principio de igualdad". Hoy en el Consejo de Seguridad de la ONU, Marcelo Ebrard presentará un posicionamiento sobre la desigualdad en el acceso.

— Amílcar Salazar



QUEJEA. EU sólo produce para ellos.

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

2 MILLONES DE CONTAGIOS ACUMULADOS

MIL 329 DECESOS MÁS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

915 MIL 383 TOTAL DE VACUNAS APLICADAS

ESTRÉS EN PANDEMIA

Crece violencia en casas y depresión entre jóvenes de CDMX, alerta ONG. PÁG. 31



VACUNAS DE PFIZER

Llegan a CDMX y NL 491 mil 400 dosis; se aplicarán a personal médico. PÁG. 29

VACUNACIÓN

En dos días 189 mil 70 adultos mayores en el país han recibido ya la primera dosis. PÁG. 31

'Alerta crítica' por escasez de gas natural

SIGUEN CORTES. Sin luz, aún 713 mil usuarios de CFE

El Cenagas decretó 'alerta crítica' ante la escasez de gas natural en el país y pidió a los usuarios ajustar su consumo.

"Cenagas, en su carácter de Gestor Independiente del Sistrangas y en apego a lo establecido en las disposiciones jurídicas y regulatorias

aplicables, declara Alerta Crítica en el Sistrangas", según informó la Secretaría de Energía.

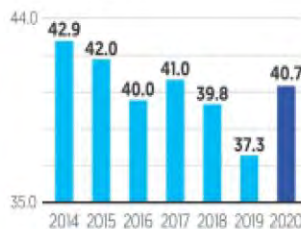
Expuso que como consecuencia de las condiciones climáticas adversas en el sur de EU por una masa de aire ártico, las inyecciones siguen por debajo de lo programa-

do, lo que restringe la cantidad del energético a transportar. Destacó que sigue la baja disponibilidad de gas natural a México. Por separado, la CFE informó que ayer a las 22:30 horas había 713 mil usuarios sin suministro eléctrico, en 4 estados.

— Jessika Becerra / PÁG. 5

Población en pobreza laboral

■ Porcentajes al cuarto trimestre de cada año



Fuente: Coneval.

Pobreza laboral, en máximos de 3 años

El efecto negativo que tuvieron los ingresos, así como los recortes salariales, ambos por la pandemia, y el alza de precios de la canasta alimentaria por encima de la inflación, ocasionaron que la pobreza laboral aumentara a 40.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2020,

reportó el Coneval. El ingreso laboral bajó 2.5 por ciento respecto al cuarto trimestre de 2019. El porcentaje de la población en pobreza laboral, la que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral, es el más alto desde finales de 2017. — Zenyazen Flores / PÁG. 4

CRISIS SANITARIA Y ECONÓMICA

'EMPUJAN' A 2.5 MILLONES DE MENORES AL TRABAJO INFANTIL. PÁG. 30

AEROMÉXICO

Aumenta su pérdida neta 169 veces en el cuarto trimestre. PÁG. 16

PICK UPS

La venta de estas unidades cambiará la tendencia automotriz. PÁG. 14

EFFECTO DEL COVID-19

Prevén disminuya el consumo de pescado en esta Cuaresma. PÁG. 9



Finanzas y Dinero

Pronósticos del PIB para 2021, en ascenso

Organismos hacen ajustes al alza en la proyección del desempeño económico del país.

4% crecerá PIB del país en 2021 prevé Focus Economics. **5.6%** de PIB es el pronóstico de UBS y Oxford Economics.

En Primer Plano Empresas y Negocios GP

Sin suministro de CFE, 3.2 millones de clientes

Apagones paralizan a 2,600 empresas manufactureras en el norte del país

- Seis de cada 10 empresas fronterizas de NL, Coahuila y Tamaulipas permanecieron sin actividades; en NL, merma de 7,200 mdp: Caintra.
- Prevalece incertidumbre en abasto de gas natural para generar electricidad; en EU siguen las heladas.

• PÁG. 45, 26 y 40

Finanzas y Dinero

Deuda pública llegaría hasta 69% del PIB en el 2030

Cambios en políticas públicas podrían cambiar el pronóstico: CIEP.

• PÁG. 9

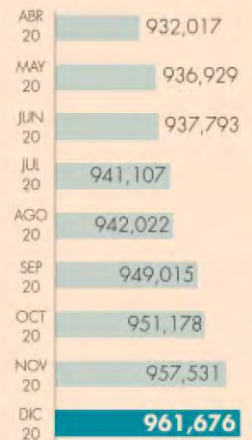
Crédito para vivienda mantiene crecimiento

Al cierre de diciembre del 2020 mostró un alza de 5.5%, según la CNBV.

• PÁG. 67

Cartera de crédito en vivienda

CIFRAS ACUMULADAS EN MILLONES DE PESOS DEL 2020, VAR. % REAL



FUENTE: CNBV GRÁFICO EE

Urbes y Estados

Tamaulipas apuesta por atraer inversión en sector petrolero

Gobierno y empresarios inician serie de 9 presentaciones enfocadas a tecnología petrolera.

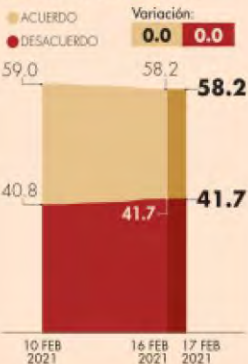
• PÁG. 34

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin variación

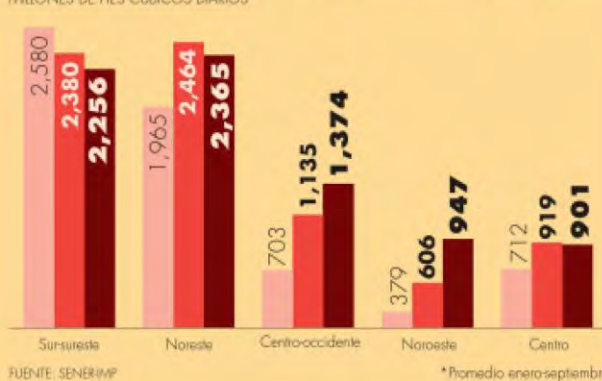
La aplicación de vacunas aún no se refleja en más popularidad de AMLO.



Consumo de gas, disparejo

Las regiones noreste y sur-sureste son las que más demanda de gas natural tienen comparadas con otras zonas del país. En centro-occidente es donde más ha crecido.

Demanda de gas natural por región | 2010 2015 2020*



200 mdd por hora pierden empresas.

75% se reduciría el consumo de gas.

109 alertas por falta de gas, en 2012.

Opinión



Bajo la lupa, la democracia en Polonia

Adam Michnik

• PÁG. 33

Vacunación: la disparidad global

Carlos A. Mtz.

• PÁG. 38

No hay que ser un genio para entender por qué AMLO es popular

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 38

Pandemia reveló déficit de neumólogos; se requieren 10 veces más: J. Alcocer. • PÁG. 37

Garantizadas, 232 millones de vacunas de diferentes laboratorios: Ebrard. • PÁG. 37

México planteará ante la ONU inequidad global en reparto de vacunas. • PÁG. 40

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 109'492 millones suman los contagios en el mundo. | MUERTES EN EL MUNDO 2'418 CASOS EN MÉXICO 2'004 | MUERTES EN MÉXICO 175,986 MUERTES EN EU 487,927 | No. de vacunados 915,383 personas en el país al 16 de febrero | Vacunados por día (febrero del 2021) 12 555 13 311 14 0 15 87,472 16 101,598 |
|---|---|---|---|--|

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#EN26ESTADOS

EN MARCHA,
'APAGONES'
CONTROLADOS
P26



#AADULTOS MAYORES

ACTIVAN
PLAN DE
VACUNACIÓN
EN CASA
P10

FOTO: YALIN RODRIGUEZ

#ATAQUES Y HOMICIDIOS

POLÍTICOS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA... POLÍTICA

DURANTE EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL HAN SIDO ASESINADOS 10 ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCIÓN Y 36 MILITANTES DE PARTIDOS. TRAS EL CIERRE DE LAS PRECAMPAÑAS RUMBO A JUNIO DE ESTE AÑO, SE REGISTRARON 151 AGRESIONES

POR DIANA MARTÍNEZ / P6



#ONLYFANS

CRECEN EN WEB
PLATAFORMAS
PARA GANAR
DINERO
P8

FOTO: LISLE PEREZ

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA /
P5

MALOS
MODOS /
JULIO
PATÁN / P8

LA
ENCERRONA /
ADRIANA
SARUR / P11

DESDE
AFUERA /
JOSE
CARREÑO / P25





PALACIO POSTAL, joya arquitectónica con historias y secretos

Cumple hoy 114 años; ha sido puente de comunicación de millones de mexicanos; este edificio, declarado monumento artístico en 1987, ha sido testigo de la historia desde su inauguración en 1907.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 17 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3642

PRECIO • \$10.00

MEJORAN LOGÍSTICA Y RITMO DE AVANCE EN VACUNACIÓN

◦ **Se acortan** filas y tiempos de espera en día 2; aplican 101,598 dosis en primer corte; avanzan hacia promedio para alcanzar meta

◦ **Ebrard garantiza** 232 millones de vacunas; anticipa queja en la ONU por desigualdad en acceso a biológicos **págs. 6 a 9**

2,000,000

CASOS POSITIVOS SUPERAMOS AYER
PARA LLEGAR A **2,004,575**

EU CASTIGA A GANADEROS MEXICANOS DE 11 ESTADOS; FRENA COMPRAS POR 1 BECERRO

• Por Jorge Chaparro

Retira acreditación de hato ganadero libre de tuberculosis por secuelas en un ejemplar; afecta exportación de 100 mil cabezas; Senasica pide nueva inspección. **pág. 10**

Zonas sancionadas

◦ Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas



Buscan gas en Ciudad Juárez contra el frío

DECENAS de personas abarrotan expendios del combustible para recargar sus cilindros para sus calefactores, ayer, ante la falta de luz. **pág. 8**

AFECTA A 3.2 MILLONES DE USUARIOS

Megaapagón golpea a otros 20 estados; Cenace recomienda desconectar aparatos

Por **Berenice Luna**

HACEN cortes para estabilizar sistema eléctrico; Nahle asegura que falta por reponer 1,700 megawatts de 6,500 **págs. 3 y 4**

RECOMENDACIONES

- **Apagar** las luces que no se estén utilizando.
- **Desconectar** dispositivos electrónicos que no se requieran.
- **Cerrar** cortinas y persianas para conservar el calor.
- **Disminuir** o apagar los procesos de producción no esenciales.

PIDEN bajar uso de electricidad; reportan pérdidas por 2,700 mdd en maquiladoras y en industria de NL 7,200 mdp

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Una buena noticia **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Vuelta a la diplomacia **pág. 4**
- **Valeria López**
La próxima secuela: crisis de aprendizaje **pág. 21**

EN POBREZA LABORAL, YA 40.7%; LA CANASTA BÁSICA, INALCANZABLE

◦ **Aumenta** por la pandemia; estaba en 37.3% de la población en el cuarto trimestre de 2019, informa el Coneval **pág. 17**

Al alza

Población que no puede acceder a la canasta alimentaria.



◦ **Superan** 14 estados media de informalidad en empleo, que es de 55.6%; en seis, con más de 70% **pág. 13**



El 40.7% de mexicanos, en pobreza laboral

- ◆ En 2020, se incrementó en 24 de las 32 entidades, reporta el Coneval
- ◆ El ingreso laboral real cayó 2.5% en el año, ligado a menor empleo ◆ Las más golpeadas son Quintana Roo, Tabasco y Ciudad de México ◆ El costo de la canasta alimentaria subió más que la inflación promedio

[Mario D. Camarillo]

Las afectaciones de energía eléctrica no son meras incomodidades pasajeras. Tienen costos en productividad y salud. Son necesarias, más allá de la retórica nacionalista, inversiones en el sector y contratos de largo plazo para garantizar el suministro. Nada sería peor que perder la continuidad y la confiabilidad en el sistema eléctrico nacional.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 17
FEBRERO 2021

AÑO 25 N° 8846 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Apagones aleatorios en 12 estados del país



FRÍO HISTÓRICO EN ESTADOS UNIDOS

Los cortes, por el aumento de la demanda vespertina y nocturna y "la indisponibilidad de generación suficiente"

- ◆ Las afectaciones son principalmente en el centro-norte y occidente del país; continúan los problemas en el norte; hoy puede haber más cortes intermitentes del suministro eléctrico
- ◆ Acusan empresas exportadoras que tienen pérdidas de 200 mdd cada hora
- ◆ Ante la situación, López Obrador dice que México debe apostar por la autosuficiencia energética

[Mario D. Camarillo, y Redacción]

3

La tormenta invernal de fin de semana en Estados Unidos deja 14 muertos y récords de frío. En Texas (imagen), donde anoche esperaban otra tormenta, 4.3 millones siguen sin electricidad. La onda gélida en el norte de México deja ocho muertos en las últimas horas y hay todavía 20 por ciento de usuarios sin servicio eléctrico, cierre de empresas y temperaturas de hasta 15 grados bajo cero. (Marcel Sanromá)

18

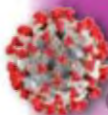
Mejora la logística en aplicación de vacunas

- ◆ Fluida y ya sin problemas, la distribución en Ciudad de México
- ◆ Jalisco dio el banderazo a la vacunación de sus adultos mayores

[Mario D. Camarillo y Redacción]

6 y 11

REBASA MEXICO 2 MILLONES DE CASOS



TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS **2'004,575**

DECESOS **175,986**

Actualización SSA al 16 de Febrero

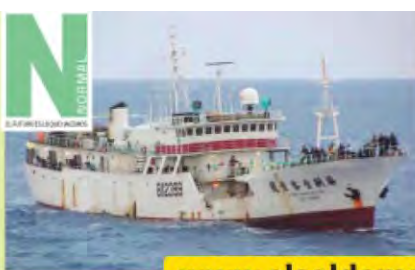
Llega medio millón de vacunas de Pfizer; son la segunda dosis para personal médico

[Cecilia Higuera Albarrán] 6

MASACRE EN EL ÍNDICO

Tribunal condena a capitán chino

Wang Fengyu enfrenta 26 años de prisión por ordenar el asesinato de cuatro hombres en 2012, un hecho que se reveló por un video en internet.



CORTESÍA

LA SEMILLA DEL FEMINISMO NUEVA SERIE RETOMA LEGADO DE ANAÍS NIN

A partir de los relatos eróticos de la escritora francesa, Little birds, protagonizada por Rossy de Palma y Juno Temple, expone su influencia en la lucha por la equidad. **Gossip**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,955 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

INICIAN CORTES DE GAS EN EL NORTE

Ordenan apagones en 12 estados más

VENESSA RIVAS, EL HERALDO DE CHIHUAHUA Y MIGUEL ENSÁSTIGUE

El Cenace tomó la medida para cubrir la falta de electricidad en el norte y noreste del país

Mientras en el norte continúan las afectaciones por el mega apagón del lunes y la escasez de gas para la industria en algunas zonas de la frontera, ayer el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) aplicó cortes de electricidad en al menos una docena de estados del centro del país.

El organismo avisó de la suspensión aleatoria de la electricidad desde la seis de la tarde y hasta las 11 de la noche en Aguascalientes, Colima, Estado de Mé-

xico, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, una medida que el Cenace justificó por la "indisponibilidad de generación suficiente para cubrir las regiones del norte y noreste del país", afectadas desde el lunes. La Comisión Federal de Electricidad informó que hasta las siete de la noche, 3.2 millones de mexicanos en 26 estados habían padecido falta de suministro.

Ayer, integrantes del Consejo

Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) acusaron al Gobierno federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de no ofrecer claridad sobre las afectaciones por la falta de energía eléctrica y ahora de gas. Las 800 empresas afiliadas pierden desde el lunes 200 millones de dólares cada hora. Luis Manuel Hernández, presidente nacional del sector, estimó en dos mil 700 millones de dólares las pérdidas si consideran los salarios, gastos indirectos y costos logísticos asociados al paro de la producción.

Ayer mismo, el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado

dijo que Estados Unidos y las empresas que suministran gas al país decidieron cerrar los gasoductos desde las 04:00 horas del 15 y los reabrirán el próximo lunes, afectando principalmente a las industrias de Ciudad Juárez.

La empresa Gas Natural del Norte, la principal proveedora en Chihuahua, confirmó el anuncio y añadió que serán entre 100 y 120 empresas de Ciudad Juárez las que se quedarán sin el servicio. Pero además exhortó a la población del municipio a ceñirse a la estrategia de ahorro para evitar que en las próximas horas también se restrinja el combustible para los hogares. **Pág. 6**

CONEVAL

A 50 millones sus ingresos no les alcanzan para comer

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que al cierre de 2020, la pobreza laboral afectaba ya a 40.7 por ciento de la población en el país, superior al 37.3 por ciento de finales de 2019. La tendencia fue resultado de una disminución en el ingreso laboral y de incrementos en los costos de la canasta alimentaria, de 6.1 por ciento en las zonas urbanas y de 7.6 por ciento en las rurales. El informe del Coneval destaca que en 24 de los 32 estados aumentó el porcentaje de la población a la que no alcanza para comprar la canasta básica, pero los más afectados han sido Quintana Roo, Tabasco y Ciudad de México, con incrementos de más de 10 puntos porcentuales cada uno. **Pág. 4**

TARIFAS DE LUZ

Suben 12% desde 2019

Los aumentos se han acumulado desde que la CFE descongeló la tarifa de consumo básico que pagan casi 99% de los hogares, lo cual equivale a casi 36.5 millones de clientes. **Pág. 16**

ADIDAS LE DICE ADIÓS

Reebok está en venta

El fabricante alemán de ropa y accesorios deportivos planea vender o escindir a Reebok, 15 años después de que compró a la estadounidense para competir con Nike. **Pág. 18**



CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ

Y EN JUÁREZ TAMPOCO HAY AGUA

JUÁREZ. La falta de energía eléctrica dejó inoperables los pozos que suministran el líquido a 80 por ciento de la ciudad fronteriza, lo que representa más de un millón de personas sin el servicio. Debido al desabasto, los habitantes arrasaron con el agua embotellada disponible en los anaqueles de los supermercados. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Roberto Aguilar **Pág. 18**
 Luis Carriles **Pág. 19**



Hay 55 millones de mexicanos que no ganan para pagar la canasta básica

Pág. 17



FOTO: IGNACIO HUITZIL

Paga GCDMX 7.5 mdp al Tribunal Electoral capitalino ante resolución

Pág. 8



FOTO: IGNACIO HUITZIL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021

LA PRENSA



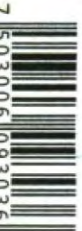
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,747 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ADIÓS A LAS FOTOMULTAS

ES UN SISTEMA MUY INEQUITATIVO, LAS PERSONAS QUE TIENEN RECURSOS PAGAN Y SIGUEN VIOLANDO LA LEY

Pág. 7



En jornada inédita de Miércoles de Ceniza, se dio el polvo en bolsas

Pág. 10



FOTO: DANIEL CAMACHO

Más organizado segundo día de vacunación en CDMX: Sheinbaum

Pág. 3



FOTO: ROGELIO TINOCO

CORONAVIRUS EN MÉXICO
MUERTES **175,986**
CASOS ESTIMADOS
2,199,226
CASOS CDMX
523,677

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



A LA CÁRCEL POR RAPEAR

Pablo Hasél



Bajo la lupa, libertad de expresión y credibilidad de partidos en España **MUNDO P. 14**



HUMILLACION CONTINENTAL



Messi no pudo evitar la catástrofe culé a manos del PSG **DXT P. 21**

LICITACIÓN, EN SENTIDO CONTRARIO AL LLAMADO PRESIDENCIAL

Gasta SSa 385 mdp en policía privada

El contrato, que abarca del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2023, es para el servicio de vigilancia con elementos armados y no armados para la Secretaría de Salud y los hospitales, entre otros. El contrato se firmó dos meses después de que el Presidente ordenó que se contratara al Servicio de Protección Federal **MÉXICO P. 3**



MIÉRCOLES DE CENIZA. La Cuaresma llegó y en el Mercado de La Viga ya se escucha "pásele, pásele, hay camarón, huachinango, mojarra, pulpo, calamar, filete de pescado, fresco, fresco" **CDMX P. 8** [MIRA EL VIDEO](https://bitly.zlucgw) [HTTPS://BITLY.ZLUCGW](https://bitly.zlucgw) **TOCA AQUÍ**

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2376 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA TAMBIÉN EN Telegram

24 HORAS •Minuto a Minuto•

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

TOCA AQUÍ

Tras rescatar vacunación, Gobierno salvará a Birmex

Buscan que la empresa con participación mayoritaria del Estado que logró traer la vacuna AstraZeneca de India, la cual se está aplicando a los adultos mayores, sea una de las principales productoras de biológicos, luego de que fue desmantelada y convertida en distribuidora, anunció el canciller Marcelo Ebrard **MÉXICO P. 4**



PROYECTAN EN VALLE DE CHALCO HABILITAR UN TERCER CEMENTERIO

Ante el ritmo de decesos por Covid en la zona, el panteón abierto el año pasado se ve insuficiente **ESTADOS P. 13**



Ofrecen legisladores interceder por el teatro

Productores piden crear un fondo; en la CDMX, apoyan a independientes **MÉXICO Y CDMX P. 7 Y 9**

HOY ESCRIBEN La posición mexicana en Naciones Unidas habrá de reconocer que el mundo asiste a una confrontación geopolítica motivada por la producción y distribución de la vacuna. Hasta la semana pasada, apenas el 1% de la población mundial había recibido la dosis, con diferencias abismales entre naciones. **EDUARDO DEL RÍO P. 7**



- | | | | |
|--------------------|-------|--------------------|-------|
| Adrián Trejo | P. 3 | Gustavo Rentería | P. 12 |
| José Ureña | P. 4 | Alfredo Huerta | P. 16 |
| Carolina del Ángel | P. 5 | Ana María Alvarado | P. 20 |
| Ángel Alvaro Peña | P. 10 | Alberto Lati | P. 23 |

PARA MAÑANA

JUEVES 18 DE FEBRERO

Soleado

↑ 27°C

↓ 4°C

OVACIONES

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021 | NÚMERO 25832 AÑO LXXIV

OVACIONES promueve la ecología y no imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Culpa AMLO a IP por apagón

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció ayer por lograr en el mediano y largo plazo la autosuficiencia energética, alimentaria y de los principales medicamentos, para no depender del extranjero.

Indicó que en el reciente apagón del norte del país, además del mal tiempo, una de las causas es que no se ha logrado la autosuficiencia en combustibles y tienen que comprar en Estados Unidos.

Ver página 3

Y, ahora sí, CFE tendrá reserva de gas

México buscará implementar un sistema de almacenamiento de gas natural luego de los problemas con el suministro del combustible generados por la tormenta invernal en Estados Unidos, el principal proveedor.

Ver página 4

Pierde industria 2 mil 700 mdd por apagones

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación de México (Index) dijo el martes que unas 2,600 compañías del sector y 1.3 millones de familias se han visto afectadas por un apagón que inició el fin de semana en varios estados del norte del país, dejando pérdidas millonarias.

La asociación estimó en 2 mil 700 millones de dólares la producción perdida durante los dos días de apagones.

Ver página 6



Foto: Cuartavideo

A JALONES Y ESTIRONES, VAGUNAN A 60 MIL

Mejoró la logística, pero continuaron las complicaciones para vacunar en Cuajimalpa, Milpa Alta y Contreras a adultos mayores. Suman 60 mil las aplicadas y serán 79 mil 550.

Ver página 15

Para mantener estabilidad del sistema eléctrico nacional, dice CFE

Administran luz con cortes programados

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Ante las bajas temperaturas en el norte del país por el frente frío 35 y la falta de gas natural por la congelación de los tubos que lo transportan desde Texas, Estados Unidos, continuarán los cortes al servicio eléctrico controlados, que no es lo mismo que apagones masivos, que requiera el Cenace, precisó la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Para ello, la empresa productiva del Estado informó que ha puesto

a disposición del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), la energía de todas sus fuentes de generación y se ha logrado disminuir los tiros de carga (cortes).

De ahí que, insistió, las interrupciones al suministro eléctrico programadas por el Cenace en los estados de Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas para, entre otros, la tarde-noche de ayer, fueron para mantener la estabilidad del Sis-

tema Eléctrico Nacional (SEN).

Y es que, a las 17:30 horas de este martes, se tenían 540 mil usuarios afectados en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Posteriormente, el Cenace instruyó un nuevo tiro de carga y, a las 19:00 horas, se encontraban sin suministro eléctrico 3.2 millones de usuarios, en 26 estados del país, que representan menos del 8.0 por ciento de los usuarios totales en dichos estados.

Ver página 6

Pruebas, claves para eficacia de la vacuna

Las pruebas de antígenos, PCR y anticuerpos se han convertido en herramientas clave en la batalla contra la Covid-19 pues ayudan al diagnóstico, toma de decisiones, dar seguimiento a pacientes que superaron la enfermedad y ahora también para aumentar la eficacia en la vacunación.

Ver página 12

Llegan 491 mil dosis de Pfizer suspendidas

POR AIDA RAMIREZ MARIN y RITA MAGAÑA TORRES

El frente frío número 35 no fue impedimento para que llegaran al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el nuevo embarque de vacunas del laboratorio Pfizer, el número siete.

Con el arribo de 491 mil 400 dosis, el Plan Nacional de Vacunación seguirá su curso, con el que se reinició el envío contratado por el gobierno.

Ver página 8

Denunciará México ante ONU agandalle

Ver página 8

VENTANA

Poquita, ¿Por qué es bendita?

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

Pandemia detona depresión y violencia contra jóvenes

• 8 por ciento de los adolescentes encuestados en CDMX revelan haber tenido pensamientos suicidas

• La mayoría de los casos se presentan en edades de entre 21 y 25 años

• Mujeres, las más afectadas con síntomas graves o severos de tristeza **Pág. 10**

MÉXICO SUPERA LAS **175,000**

muer^{tes} por Covid-19; la Ssa reportó mil 329 decesos en las últimas 24 horas con los que se llega a un acumulado de 175,984

• PREPAGADAS, 232 MILLONES DE DOSIS DE VACUNAS ANTICOVID: EBRARD **Pág. 8**

• MÉXICO ALISTA PROTESTA ANTE ONU POR INEQUIDAD EN ACCESO A VACUNAS **Pág. 8**

• INMUNIZACIÓN NO TIENE QUE VER CON NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, AFIRMA LÓPEZ-GATELL **Pág. 3**

• MEJORAN PROCESO DE VACUNACIÓN EN CDMX; SEGUNDA DOSIS EN 8 O 12 SEMANAS. **Pág. 11**

61,831

adultos mayores se han vacunado en la CDMX en dos días, informó la Jefa de Gobierno



VACUNAN A ABUELITA DE 120 AÑOS

DOÑA MARÍA ANTONIA, DE 120 AÑOS DE EDAD y testigo de la historia nacional de dos siglos, fue inmunizada ayer contra el Covid-19 en Amoxoyahuatl, una comunidad de alta marginación en el municipio de Platón Sánchez de la Huasteca Alta de Veracruz, uno de los 330 donde inició la vacunación a nivel nacional. **Pág. 8**



RICARDO GALLARDO SE REGISTRA COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DE SLP POR EL PVEM-PT

"LOGRAREMOS ALGO HISTÓRICO, regresarle la tranquilidad y la igualdad social a San Luis Potosí. Vamos a vencer 90 años de impunidad y corrupción. Este gran movimiento llegará a gobernar", prometió Ricardo El Pollo Gallardo tras registrarse ante el Consejo Estatal Electoral, ayer. El candidato estuvo acompañado por líderes nacionales y estatales del PVEM y del PT, y por cientos de simpatizantes que se congregaron para festejar el registro rumbo a la gubernatura. **Pág. 5**

• MORENA Y PT ROMPEN ALIANZA EN CAMPECHE, PERO VAN JUNTOS POR GUBERNATURA **Pág. 5**

• DESENCUENTRO EN PARTIDO GUINDA POR CANDIDATURA DE FÉLIX SALGADO: CITLALLI REITERA DESACUERDO **Pág. 6**

• PROPONEN ELIMINAR DIPUTACIONES PLURIS Y ELEVAR A 4% REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS **Pág. 6**

40% DE MEXICANOS GANAN MENOS DE LO QUE CUESTA CANASTA ALIMENTARIA EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN MEXICANA EN POBREZA laboral, es decir aquella que sí trabaja, pero que sus ingresos no le alcanzan para pagar su canasta alimentaria, alcanzó 40.7 por ciento en 2020. Uno de los factores que detonó el crecimiento es la disminución anual del ingreso, afirma el Coneval. **Pág. 12**

2.5%

disminuyó el ingreso laboral real de los mexicanos en 2020, según el Coneval

• POR APAGÓN, LÓPEZ OBRADOR PROPONE TENER AUTOSUFICIENCIA EN PRODUCCIÓN DE GAS **Pág. 4**

• SE EXTIENDEN CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 12 ESTADOS **Pág. 4**

• AMLO REHÚYE HABLAR SOBRE DEUDA DE SALINAS PLIEGO AL SAT **Pág. 8**

• PRESIDENTE ACUERDA CON TELEFÓNICAS LLEVAR SERVICIO A LUGARES APARTADOS **Pág. 4**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2176 MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO 2021
reporteindigo.com

El número de trabajadoras sexuales en la Ciudad de México se multiplicó en el último año debido a la crisis sanitaria, además, hubo un incremento exponencial en las agresiones y extorsiones en su contra; los principales perpetradores son integrantes del crimen organizado y las propias autoridades

12

TRABAJADORAS SEXUALES VULNERABLES

FCE, el laberinto de las subsidiarias

Entre las 10 subsidiarias que ha conformado el Fondo de Cultura Económica alrededor del mundo, imperan los adeudos millonarios y un rosario de problemas legales heredados, que incluye conflictos penales, demandas laborales y amenazas de desalojo



16

Vacuna económica

La recuperación económica de México está ligada a la vacunación contra el COVID-19 de su población, pero el avance de este proceso genera pronósticos poco alentadores



26



\$10.00



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Dulce María Sauri Riancho:

Vidas que se truncaron



Tras la cifras

A las y los 12,845 yucatecos fallecidos entre enero y agosto de 2020. Entre enero y agosto del año pasado, el Inegi contabilizó más de 683,000 muertes (683,823), 184,039 decesos más que la cantidad estimada por demógrafos y responsables de la salud pública para ese periodo del año.

Estas aterradoras cifras representan vidas que no deberían haberse extinguido, de no haberse presentado la pandemia del Covid-19. Dejo para otro momento la dolorosa pregunta sobre la inevitabilidad de esas pérdidas, si pudimos hacer más para evitarlas, reaccionando a tiempo y coordinadamente. Tarde o temprano vendrá la rendición de cuentas, ante la historia y ante los tribunales de la ciudadanía.

Pero hoy quiero proponerles, amig@s lectores, una revisión de los datos consignados por la institución responsable de elaborar estadísticas objetivas, imparciales, más allá de cualquier inclinación política.

Llamo su atención que los registros de defunciones analizados incluyen los tres primeros meses del año pasado, buena parte de los cuales

transcurrieron sin Covid, pues apenas el 18 de marzo se consignó el primer deceso atribuido directamente al virus de la pandemia. Afortunadamente, desde hace varios años las estadísticas en general se consignan por género pues, como en este caso, existen diferencias entre mujeres y hombres. La espiral ascendente de la muerte comenzó en mayo, siendo julio cuando se registró el mayor número de defunciones.

A esas alturas del año, Covid-19 aparece como la segunda causa de muerte, desplazando a la diabetes que ocupaba tradicionalmente ese sitio. Sólo la superan las enfermedades del corazón. Pero cuando se distingue por sexo, fue la diabetes la causa número dos de las defunciones de las mujeres, desplazando al tercer lugar a este maligno virus.

Por razones aún poco explicadas, el Covid se ha ensañado más en los hombres, a grado tal que 66 de cada 100 personas muertas son de sexo masculino, y sólo una tercera parte, femenino. Ambos sexos comparten a los tumores malignos como la cuarta causa de mortalidad en este periodo, pero las enfermedades del hígado (cirrosis) es la quinta para los hombres, en tanto que las cerebro-vasculares lo son para las mujeres.

En la tabla general aparecen en 8º lugar las agresiones (homicidios), pero para los hombres, es la sexta, con 20,165 muertes violentas entre enero y agosto pasados, en tanto que no figura entre las 10 primeras causas de muerte entre las mujeres.

La mortalidad “en exceso” se presenta también en otras causas. Por ejemplo, murió casi 40 por ciento (38.6%) más por enfermedades del corazón que las esperadas en el periodo enero-agosto. Algo semejante sucedió con la diabetes, casi 36 por ciento más y con la influenza y neumonía, con un aumento de 44 por ciento de defunciones por esa causa. Antes de octubre, estadísticos y epidemiólogos habrán de revisar estos datos, pero podemos anticipar que este incremento desmedido puede deberse a una de dos situaciones: o un error en la clasificación de la causa de muerte, o una deficiencia en la atención de una enfermedad crónico-degenerativa, como son diabetes y cardiopatías.

En el primer caso, los medios de comunicación han consignado historias de contagiad@s de Covid que fallecieron en sus domicilios y que por “facilidad” para su exhumación (cremación generalmente), se consigna otra causa de muerte en su certificado de defunción, la más socorrida puede ser el corazón. La otra posibilidad es aún más ominosa: que quienes acudían regularmente a sus controles al hospital o centro de salud por sus padecimientos: diabéticos, hipertensos, insuficiencia renal, etc., esos que llamamos crónico-degenerativos, hayan decidido faltar a sus consultas ante el riesgo de contraer el virus, o que los hospitales reconvertidos para atender a los

contagiados de Covid hayan dejado de recibir a los pacientes con otros padecimientos.

El hecho es que muchas personas más que las esperadas murieron por estas causas que si hubiesen predominado las condiciones —y las tendencias— de los años previos.

Por el contrario, hubo un descenso de muertes por agresión entre enero y agosto del año pasado, Se esperaban 23,729 decesos y hubo 22,182. Posiblemente el confinamiento desde finales de marzo haya ayudado a disminuir, al menos temporalmente, los casos de muerte violenta en el país. La información brindada por el Inegi permite distinguir la mortalidad, de acuerdo al grupo de edad. Desde menores de 1 año, hasta 65 años y más, los 10 intervalos muestran las diferencias por edad y por sexo. El Covid-19 es la principal causa de muerte en las personas (hombres y mujeres) fallecidas de 35-44, 45-54 y 55-64 años. Sin embargo, el Covid es la primera causa para las mujeres de 45-54 años, y la segunda en los otros dos intervalos, en tanto que para los hombres es la primera en los tres.

Las personas adultas mayores (65 años y más) registran Covid como tercera causa, por debajo de enfermedades del corazón y de la diabetes. Los homicidios son la primera causa de muerte entre mujeres y hombres de 15-24 años, en tanto que es la primera para los hombre de 25-34 años; esto es, la violencia cobra vidas que comienzan apenas a despegar sus talentos y habilidades, y otras tantas en plenitud, pero sobre todo, por voluntad de otro de cortarlas de tajo. La tabla de mortalidad registra a los accidentes como la principal causa para el grupo de 10-14 años (329 decesos), segunda para las niñas (90 muertes) y primera para los niños (239 muertes).

El análisis de estas cifras desde un enfoque de género arrojará luces sobre la propensión de los niños a sufrir accidentes mortales sobre las niñas de su misma edad.

Mucho para la reflexión, pero también para reformular la estrategia de salud pública en tiempos del Covid.

P.D. El domingo 14 de febrero se cumplieron 30 años de haber tomado protesta como gobernadora interina de Yucatán. Es mi mayor honor haber contribuido a la transformación de esta tierra en el tiempo que me correspondió gobernarla.— Mérida, Yucatán.

dulcesauri@gmail.com

Licenciada en Sociología con doctorado en Historia. Exgobernadora de Yucatán y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

[Vidas que se truncaron - El Diario de Yucatán \(yucatan.com.mx\)](https://www.yucatan.com.mx)

AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Morena: del 3 a 4% para conservar registro

En la Cámara de Diputados de la prieta **Dulce María Sauri**, la bancada de mayoría Morena que comanda **Ignacio Mier** puso a temblar a la chiquillada, es decir los partidos chiquitos por la reforma que buscan elevar del 3 al 4 por ciento para que mantengan su registro.

Gustavo Callejas hizo la travesura y presentó el documento que, de ser avalado por su líder de la fracción y respaldado por el que manda en Palacio Nacional, puede darse por enterado que al menos cuatro o cinco partidos no se sostendrán.

Quiere nombres, bueno empecemos por el Partido del Trabajo de **Alberto Anaya**, el Partido Verde de **Jorge Emilio González Martínez**, Encuentro Solidario de **Hugo Erick Flores**, Fuerza por México de **Pedro Naces** y rayando el pasto Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**.

Pero el propio PRD de **Jesús Zambrano** anda por los suelos y en un descuido anda perdiendo la nomenclatura que inició el propio **López Obrador** con **Porfirio Muñoz Ledo** y el líder moral, **Cuahtémoc Cárdenas**. Todos salieron del entonces glorioso PRI en el 88.

Cuánto es en votos ese porcentaje, bueno como dato anote que en las pasadas elecciones del 2018 participaron del padrón electoral que registra 89.3 millones de personas, el 63 por ciento que equivale a 56.6 millones de mexicanos que votaron. De esa cifra ahora puede multiplicar el 4 por ciento que equivaldría a 3.6 millones aproximados de votos.

Difícilmente los tres nuevos partidos podrían superar esa meta, pues como es de su conocimiento por ser nuevos no pueden allarse en las primeras elecciones.

Por eso los ve que andan desesperados buscando los mejores personajes, aunque tengan negros históricos, no importa mientras puedan ayudar a conservar ese primer registro, sin importar si son artistas, cómicos, deportistas, bailarines, conductores de Radio y TV o luchadores. Se necesitan los votos.

Basta recordar que por eso el Partido Encuentro Social perdió su registro a pesar que ganaron en la alianza con Morena y PT, pues no lograron alcanzar el 3 por ciento actual.

Si esta propuesta se determina por el mandamás de Morena como firme, puede dar por hecho que será un descalabro mayúsculo para la chiquillada que, a decir del propio autor de la reforma, ayudaría a disminuir el tráfico de tantos partidos y obligaría elevar la calidad legislativa.

Que decir de recortar también los recursos que los morenos quieren reformar al 50 por ciento para los Partidos en general y de paso al propio INE de **Lorenzo Córdova** que siguen, los Consejeros dándose la gran vida por los elevados y ofensivos salarios y gastos a sus órdenes.

Y bueno, qué decir de la reforma del otro diputado de Morena, **Oscar Eugenio Gutiérrez** que también parece que lleva línea para eliminar los 200 plurinominales los mismos que nomás no hacen campaña o que llegan becados para dejar de 500 en 300 la nueva Cámara de Diputados.

Si los pronósticos son firmes en estas dos reformas, estaremos ante un severo golpe contra esa chiquillada que por años se han convertido en verdaderas rêmoras.

LAYDA VS ALITO POR CAMPECHE

Ayer el líder de Morena, **Mario Delgado** recibió a **Layda Sansores** para entregarle la constancia y levantarle la mano como candidata a la gubernatura de Campeche. Lleva ventaja sobre el candidato del PRI, PAN y PRD, **Cristian Castro**, sobrino del líder nacional del PRI y gobernador con licencia de esa entidad, **Alejandro Moreno "Alito"**. Bueno, **Delgado** le atizó que conociendo las mañas, le van amarrar las manos a Moreno para que triunfe Morena.

SAN LUIS PUEDE SER VERDE

En San Luis Potosí, el líder de los Verdes en San Lázaro **Arturo Escobar** le levantó la mano a **Ricardo Gallardo** luego de recibir la constancia de candidato de ese partido al gobierno de esa entidad que administra el PRI con **Juan Manuel Carreras**. No lo pierda de vista porque los números le dan una envidiable aceptación que lo coloca de manera individual por arriba de sus adversarios y contra Morena como Partido van parejo.

Arturo Escobar, un viejo lobo de mar en materia de operar campañas, sabe que **Gallardo** tiene potencial, en Soledad como alcalde levantó ámpula y se ganó la confianza de la mayoría en el estado. Y acusó que sea el político **Gallardo** más revisado, pues no olvidan que le inventaron todo hasta encarcelarlo para sacarlo de la jugada en las elecciones pasadas.

Por ello se entiende la visita de la plana mayor de diputados que acudió para darle el espaldarazo, anote a **Jesús Sesma**, de la cúpula de los mejores operadores electorales y manejo de la comunicación; al ex secretario de Gobierno en la CDMX, **Héctor Serrano** del PT, **Leonor Noyola**, **Geovana Carmen Bañuelos**, **Francisco Elizondo**, también delegado nacional; **María Patricia Álvarez** y la recién llegada del PAN al Verde, **Sonia Mendoza**, así como la líder nacional ecologista, **Karen Castrejón**.

DESABASTO MEDICINAS POR CENTRALIZAR COMPRAS

Los panistas están que echan lumbre con su líder en la cabeza, **Marío Cortes** porque, acusan que una vez más sus argumentos para rechazar las Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública les están dando la razón, pues la absurda centralización del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la Secretaría de Hacienda en las compras de medicamentos, ha generado desabasto, principalmente para el tratamiento de cáncer, VIH, problemas renales, de Parkinson, epilepsia, hipertensión, migraña y diabetes, obviamente señalaron en perjuicio de niños y adultos.

COFECE RESPONDER POR NAVIERAS AL SENADO

Otra vez la COFECE de **Alejandra Palacios** está en la antesala del banquillo de los acusados por los senadores, la legisladora **Marybel Villegas** pidió apoyo de su mayoría de Morena para llamarla a comparecer ante la falta de orden en las navieras de Cozumel, Isla Mujeres y Cancún que han elevado los precios de 160 a 250 pesos sencillo sin que nadie les diga nada y que simulan competitividad, vaya en común acuerdo las empresas para imponer sus tarifas.

Naturalmente que prendió focos rojos para revisar sus concesiones, **Marybel** recibió el espaldarazo del presidente del Senado **Eduardo Ramírez** y, obviamente del mandamás **Ricardo Monreal**.

Jachavez77@yahoo.com

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Gladys Merlín Castro

También, en recuerdo de su hija Carla Enríquez Merlín

Boletín No. 5885

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Gladys Merlín Castro

- También, en recuerdo de su hija Carla Enríquez Merlín
- Además de Humberto Gutiérrez Chávez, agente de Resguardo de la Cámara de Diputados

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal en la Quincuagésima Sexta Legislatura, Gladys Merlín Castro y de su hija Carla Enríquez Merlín.

Asimismo, en recuerdo de Humberto Gutiérrez Chávez, agente de Resguardo de la Cámara de Diputados.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho dijo: “Queremos de manera muy respetuosa, expresar nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de la doctora Gladys Merlín Castro.

Fue diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, en la Quincuagésima Sexta Legislatura; diputada del Congreso de Veracruz, en la Sexagésima y Sexagésima Tercera legislaturas; presidenta municipal de Cosoleacaque, de 2007 a 2010, y coordinadora estatal de Programas Especiales.

Servidora pública comprometida, que junto con su hija Carla Enríquez Merlín fueron privadas de la vida, el día de ayer, de manera violenta al interior de su domicilio.

Lamentamos la pérdida de la vida de dos mujeres comprometidas y reconocemos su trayectoria profesional de entrega, su vocación de servicio y compromiso. Descansen en paz”, expresó.

También, la diputada Sauri Riancho externó sus condolencias a los familiares y amigos de Ramón Humberto Gutiérrez Chávez, agente de Resguardo de la Cámara de Diputados. “Descanse en paz”.

Pidió a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su recuerdo.

Desde su curul, la diputada Anilú Ingram Vallines (PRI) agradeció las condolencias por parte de la Cámara de Diputados a ambos feminicidios que se dieron el día de ayer en el estado de Veracruz, “con nuestra excompañera y amiga Gladys Merlín Castro y su hija Carla Enríquez Merlín”.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-la-exdiputada-federal-gladys-merlin-castro#gsc.tab=0>



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Gladys Merlín Castro

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho dijo: “Queremos de manera muy respetuosa, expresar nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de la doctora Gladys Merlín Castro.

Fue diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, en la Quincuagésima Sexta Legislatura; diputada del Congreso de Veracruz, en la Sexagésima y Sexagésima Tercera legislaturas; presidenta municipal de Cosoleacaque, de 2007 a 2010, y coordinadora estatal de Programas Especiales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-la-exdiputada-federal-gladys-merlin-castro/>



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Gladys Merlín Castro

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal en la Quincuagésima Sexta Legislatura, Gladys Merlín Castro y de su hija Carla Enríquez Merlín.

Asimismo, en recuerdo de Humberto Gutiérrez Chávez, agente de Resguardo de la Cámara de Diputados.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho dijo: “Queremos de manera muy respetuosa, expresar nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de la doctora Gladys Merlín Castro.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-la-exdiputada-federal-gladys-merlin-castro/>

La Cámara de Diputados Guardó Minuto de Silencio en Memoria de la Exdiputada Federal, Gladys Merlín Castro

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal en la Quincuagésima Sexta Legislatura, Gladys Merlín Castro y de su hija Carla Enríquez Merlín.

Asimismo, en recuerdo de Humberto Gutiérrez Chávez, agente de Resguardo de la Cámara de Diputados.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho dijo: “Queremos de manera muy respetuosa, expresar nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de la doctora Gladys Merlín Castro.

<https://vivecoatza.com.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-la-exdiputada-federal-gladys-merlin-castro/>

Entrevista / Dulce María Sauri Riancho (Presidenta de la Cámara de Diputados)

“Yo pertenezco a una población de más de diez millones de mexicanos que de acuerdo al último censo, formamos parte de lo que se llama personas adultas mayores, en una generación antes, yo ahora sería una respetable abuela de tiempo completo a cuidar nietos y ahora soy legisladora, esos son los grandes cambios que ha tenido la población adulta mayor en México. Yo creo que hay que diseñar políticas públicas que vayan específicamente a una población para el que se ha manejado el término de población senescente, no es anciana, qué es, es la otra parte de adolescente, también hay adultos mayores que cumplen 65 años y que tienen necesidades, posibilidades, es una población que no es anciana, es senescente y para ellas y ellos hay que diseñar las políticas públicas”.



https://drive.google.com/file/d/1-GB7exiLVj5NO57E_AWu9JyMk9uQsX1Z/view



Recibirá el Senado al presidente de Argentina el 23 de febrero

Con la presencia del Canciller de México y la Presidenta de la Cámara de Diputados, el Senado de la República recibirá en sesión solemne al presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, el próximo 23 de febrero, a las 17 horas. Se invitará al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, a quienes se les asignará un escaño en el presídium.

<https://mexico.quadratin.com.mx/recibira-el-senado-al-presidente-de-argentina-el-23-de-febrero/>



Senado recibirá al presidente de Argentina Alberto Fernández

El próximo 23 de febrero, el Senado de la República recibirá en su sede principal al presidente de la República Argentina, Alberto Fernández. Estarán presentes el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, así como la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho.

[Senado recibirá al presidente de Argentina Alberto Fernández \(elporvenir.mx\)](http://elporvenir.mx)



Senado recibirá al presidente de Argentina, Alberto Fernández

El próximo 23 de febrero, el Senado de la República recibirá en su sede principal al presidente de la República Argentina, Alberto Fernández. Estarán presentes el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, así como la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/02/16/senado-recibira-al-presidente-de-argentina-alberto-fernandez/>

La Mesa Directiva tomó protesta de ley a diputados federales de Morena, PAN y PRI

También se informó de la reincorporación de los diputados Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante

Boletín No. 5887

La Mesa Directiva tomó protesta de ley a diputados federales de Morena, PAN y PRI

- También se informó de la reincorporación de los diputados Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante
- Aprueban licencias a los diputados Eduardo Zarzosa Sánchez e Iván Arturo Rodríguez Rivera

En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva tomó protesta de ley como diputada y diputados federales integrantes de la LXIV Legislatura, a María De Jesús Aguirre Barradas (Morena), a Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y a Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI).

La diputada Aguirre Barradas, en sustitución de Carmina Yadira Regalado Mardueño (Morena); el diputado Sánchez Villafuerte, en lugar de Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), y el diputado Rangel de la O, que era suplente de Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI).

Previamente, los diputados del PAN, Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante informaron de su reincorporación a las actividades de la LXIV Legislatura.

Se aprobaron licencias

Se aprobaron licencias a los diputados Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) e Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), para separarse del cargo de diputado federal en la LXIV Legislatura.

La licencia del diputado Eduardo Zarzosa (Distrito 9-Estado de México) es del 16 de febrero al 31 de marzo, y la del diputado Arturo Rodríguez (5ta Circunscripción-Estado de México), a partir del 12 de febrero, por tiempo indefinido.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-mesa-directiva-tomo-protesta-de-ley-a-diputados-federales-de-morena-pan-y-pri#gsc.tab=0>



La Mesa Directiva tomó protesta de ley a diputados federales de Morena, PAN y PRI

En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva tomó protesta de ley como diputada y diputados federales integrantes de la LXIV Legislatura, a María De Jesús Aguirre Barradas (Morena), a Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y a Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI).

La diputada Aguirre Barradas, en sustitución de Carmina Yadira Regalado Mardueño (Morena); el diputado Sánchez Villafuerte, en lugar de Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), y el diputado Rangel de la O, que era suplente de Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI).

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-mesa-directiva-tomo-protesta-de-ley-a-diputados-federales-de-morena-pan-y-pri/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

La Mesa Directiva Tomó Protesta de Ley a Diputados Federales de Morena, PAN y PRI

16 febrero, 2021 / staff

f Compartir

Twitter

Pin

Correo electrónico

Compartir

Por Elizabeth V. R.

Argonmexico / También se informó de la reincorporación de los diputados Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante

La Mesa Directiva tomó protesta de ley a diputados federales de Morena, PAN y PRI

También se informó de la reincorporación de los diputados Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante

Aprueban licencias a los diputados Eduardo Zarzosa Sánchez e Iván Arturo Rodríguez Rivera

En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva tomó protesta de ley como diputada y diputados federales integrantes de la LXIV Legislatura, a María De Jesús Aguirre Barradas (Morena), a Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y a Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI).

<https://vivecoatza.com.mx/la-mesa-directiva-tomo-protesta-de-ley-a-diputados-federales-de-morena-pan-y-pri/>



La Mesa Directiva tomó protesta de ley a diputados federales de Morena, PAN y PRI



En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva tomó protesta de ley como diputada y diputados federales integrantes de la LXIV Legislatura, a María De Jesús Aguirre Barradas (Morena), a Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y a Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI).

<https://hojaderutadigital.mx/la-mesa-directiva-tomo-protesta-de-ley-a-diputados-federales-de-morena-pan-y-pri/>



Paridad indígena

La Cámara de Diputados aprobó por 450 votos reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas que incorporan el principio de paridad de género en la designación de funcionarios del organismo. Plantean además promover la participación de las indígenas en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



Ocupan curules

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara baja tomó protesta como diputados a María de Jesús Aguirre Barradas (Morena), Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI). Previamente, los panistas Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante informaron de su reincorporación a las actividades de la LXIV Legislatura.

Mesa Directiva da turno a diversas iniciativas presentadas por diputadas y diputados

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI plantean cambios a la Carta Magna y a diversas leyes

Boletín No. 5894

Mesa Directiva da turno a diversas iniciativas presentadas por diputadas y diputados

- Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI plantean cambios a la Carta Magna y a diversas leyes
- En sesión semipresencial exponen sus propuestas de reforma

En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva turnó a comisiones diversas iniciativas que diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI, presentaron para reformar la Constitución Política, así como leyes federales en diferentes temas.

Ampliar votación para que un partido conserve su registro

El diputado Gustavo Callejas Romero (Morena) presentó iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, a efecto de aumentar de 3 a 4 por ciento el umbral de votación mínima para acceder a escaños de representación proporcional y, para ampliar de 3 a 4 por ciento la barrera mínima que requiere un partido político para conservar registro en el marco de una elección para renovar poderes. Se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Adopción de animales de compañía y combate del maltrato

Por el PAN, la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de fomento a la adopción de animales de compañía y de prevención al maltrato animal. Fue remitida a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y Población, y de Ganadería.

Atender de manera planificada y coordinada las emergencias de salud pública

El diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado (PRI) propuso reformar la Ley General de Salud, con el objetivo de que el Sistema Nacional de Salud atienda de manera planificada, homogénea y coordinada las emergencias de salud pública. La Secretaría de Salud tendrá la responsabilidad de elaborar, coordinar esfuerzos, unificar criterios e instruir lo necesario a todas las instituciones y personas que conforman el Sistema. Se turnó a la Comisión de Salud.

Garantizar mayor claridad en la Carta Magna

La diputada María Guadalupe Díaz Avilez (Morena) planteó cambios a diversas disposiciones de la Constitución Política, con la finalidad de garantizar mayor claridad y enmendar diversos artículos que fueron objeto de algunas omisiones de forma, “mismas que no afectan o cambian el fondo”. Se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Uso obligatorio de cubrebocas

Del PAN, la diputada Mariana Dunyaska García Rojas presentó una iniciativa, suscrita por diversos legisladores de su bancada, para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de que sea medida de seguridad sanitaria el uso obligatorio de cubrebocas para el control de epidemias causadas por enfermedades respiratorias, y que lo ordenen las autoridades sanitarias competentes. Se canalizó a la Comisión de Salud.

Eliminar las 200 diputaciones plurinominales federales

El diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) propuso reformar los artículos 52 y 55, y derogar el 54 de la Constitución Política, para reducir la Cámara de Diputados con la eliminación de las 200 diputaciones plurinominales federales y derogar todas las disposiciones que hagan referencia a la elección de los mismos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Las y los diputados deben tener igualdad de oportunidades para presentar iniciativas

De la misma bancada, la diputada Idalia Reyes Miguel planteó reformar el artículo 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados para establecer que la Mesa Directiva garantizará que todos los diputados y diputadas tengan igualdad de oportunidades en el ejercicio de su facultad de iniciar leyes y resolverá los recursos de inconformidad presentados al respecto por los legisladoras y legisladoras en un plazo máximo de tres días hábiles. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Necesario, garantizar infraestructura educativa y de salud a personas autistas

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) propuso reformar los artículos 6 y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, para señalar que el Estado garantizará la existencia de infraestructura educativa y de salud que sirva de mecanismo de inclusión e incorporación paulatina a planteles educativos públicos y privados de los individuos con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/mesa-directiva-da-turno-a-diversas-iniciativas-presentadas-por-diputadas-y-diputados#gsc.tab=0>

Mesa Directiva turnó a Comisión minuta para asegurar alimentos sanos a las y los educandos

También recibió y turnó minuta en materia de salubridad general

Boletín No.5886

Mesa Directiva turnó a Comisión minuta para asegurar alimentos sanos a las y los educandos

- También recibió y turnó minuta en materia de salubridad general
- Se conocieron oficios del Senado, universidades y dependencias federales

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones dos minutas para su análisis y dictamen. La primera, reforma los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación, para asegurar alimentos sanos a las y los educandos.

Establece la obligación, tanto de las cooperativas que funcionen al interior de la comunidad escolar, como de la autoridad educativa, para que en las tareas de promoción en los planteles observen los criterios nutrimentales y Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría de Salud.

También señala que en las escuelas deba preferirse el expendio de alimentos saludables, sobre todo los producidos en el barrio, vecindad o región de cada plantel, que la Secretaría de Salud promueva que las cooperativas cumplan con la obligación antes referida y que en los productos a la venta se contemple la comercialización de frutas y verduras. Se remitió a la Comisión de Educación.

La segunda minuta reforma la fracción XXVIII del artículo 3º de la Ley General de Salud, a fin de establecer que será materia de salubridad general todo lo que indique la ley y otros ordenamientos legales, de conformidad con el párrafo cuarto del artículo 4º constitucional. Fue enviada a la Comisión de Salud.

Comunicaciones

Se informó que se recibió de la Comisión Federal de Competencia Económica opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, que remitió el titular del Ejecutivo Federal con carácter de trámite preferente. Fue turnada a las comisiones de Energía, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.

Se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con relación a cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

Del Instituto Tecnológico de Sonora, y las Universidades de Guanajuato y Autónoma del Estado de Hidalgo, se recibieron sus informes de resultados de la auditoría externa sobre sus matrículas correspondientes al segundo semestre de 2020. Fueron enviados a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Cámara de Senadores notificó que se declaró instalada para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, y remitió su calendario legislativo para dicho periodo.

Se conoció del senador Alejandro Armenta Mier (Morena) oficio en la que solicita retirar la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y el artículo 14, penúltimo párrafo, de la Ley de Asociaciones Público Privadas, presentada el 17 de octubre de 2019.

El Senado de la República remitió el acuerdo aprobado, a fin de exhortar a esta soberanía a celebrar una mesa de trabajo con representantes de los productores de tomate del país para trazar una estrategia común de defensa y afrontar una eventual crisis derivada de comportamientos atípicos en los mercados interno y externo del fruto. Se turnó a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Del Servicio de Administración Tributaria, se conoció oficio mediante el cual informa que durante enero de 2021, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, asignó y donó bienes aptos para su uso y consumo, contabilizados en las unidades de medida respectivas. Fue canalizado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Se recibió del Instituto Federal de Telecomunicaciones respuesta institucional con relación a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 100, 102 y 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se remitió a las comisiones de Comunicaciones y Transportes, y de Radio y Televisión.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se envió iniciativa de la senadora Kenia López Rabadán (PAN), por el que se adicionan nuevas tarifas a los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para exentar el pago del ISR a las mujeres que hayan enviudado a causa de la pandemia de Covid-19, las cuales tengan ingresos inferiores a 10 mil pesos al mes.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/mesa-directiva-turno-a-comision-minuta-para-asegurar-alimentos-sanos-a-las-y-los-educandos#gsc.tab=0>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Rechaza Comisión de Economía reforma eléctrica



Comisión de Economía de la Cámara de Diputados consideró inviable la reforma eléctrica al afectar la competencia. Foto: Especial

Diana Gante

Cd. de México (16 febrero 2021).

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados consideró inviable la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

De acuerdo con el comentario emitido a la Cámara baja, de ser aprobada la propuesta de ley del Ejecutivo se tendrá un impacto en las tarifas eléctricas, las cuales podrán

Expuso que con los cambios se 'quebranta' la Constitución, los principios de libre competencia, así como la concurrencia en la generación y suministro eléctrico de los usuarios.

También señaló que en el marco de la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que inválido diversos puntos de la Política de Confiabilidad de la Secretaría de Energía (Sener), referentes a la violación de la competencia al dar privilegio a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



Rechaza Comisión de Economía reforma eléctrica

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados consideró inviable la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/rechaza-comision-de-economia-reforma-electrica/ar2126296?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



Diputados rechazan Ley AMLO

La Comisión de Economía considera inviable la iniciativa presidencial



DE ENTRAR. En vigor de la Iniciativa puede provocar alza en las tarifas de suministro eléctrico. Foto: Archivo/ CUARTOSCURO

POR: HERALDO DE MÉXICO © MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2021 - 00:13



La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados dijo que la **Reforma Eléctrica** del presidente Andrés Manuel López Obrador es inviable y podría encarecer las **tarifas eléctricas** para el usuario final.

El análisis advierte que la iniciativa invade las facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**) y da una ventaja indebida a la **CFE**.

Fuentes cercanas a la información dijeron que el documento que contiene la opinión se va analizar y a votar este miércoles en la Comisión.

Por separado, **Rogelio Jiménez Pons**, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), dijo a Reuters que el gobierno planea invertir mil millones de dólares para promover la generación de **energía solar**.

DICTAMEN

- Legisladores observan que la reforma invade las facultades de la Cofece.
- Se puede violar el T-MEC y dar un trato discriminatorio a inversionistas

POR: ADRIÁN ARIAS
BGM



POLITILEAKS

Diputados listos para avalar reforma energética de AMLO sin cambios

Mar 16 Febrero 2021 01:40

La cuenta regresiva para la aprobación de la iniciativa preferente sobre la **Ley de la Industria Eléctrica** ya inició, y es que aunque los diputados tienen 30 días naturales posteriores al 1 de febrero para votar en el Pleno la propuesta, la **Comisión de Energía**, que preside el tabasqueño **Manuel Rodríguez**, de Morena, ya tiene todo listo para subir a discusión el dictamen a más tardar el miércoles **24 de febrero**. De este modo, nos cuentan, la colegisladora podría iniciar antes de que concluya el mes sus trabajos legislativos, en espera de que la reforma sea aprobada y publicada antes de la primera quincena de marzo.



<https://politico.mx/politileaks/politileaks-congreso/diputados-listos-para-avalar-reforma-energética-de-amlo-sin-cambios/>



FOTO: CUARTOS CUERO

El 23 de febrero la Cámara baja discutirá las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

#Energía

Alistan reforma eléctrica

POR YVONNE REYES

A pesar de los cuestionamientos de los legisladores de oposición, de especialistas y del sector privado, el pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará el próximo martes 23 de febrero la iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal.

Luego de que la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro definió la fecha para desahogar la reforma eléctrica, el PRI en la Cámara baja hizo un llamado a Morena a no descalificar las voces que se han manifestado en contra de la propuesta del Ejecutivo.

El tricolor además acusó que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica es económicamente inviable y absurda desde el punto de vista ecológico.

El pasado martes, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador generaría un incremento de 63 mil 300 millones de pesos por año, equivalente a 17 por ciento, en el costo del suministro básico de electricidad.

Carlos Salazar, quien encabeza a la cúpula empresarial afirmó que la propuesta del Ejecutivo subordina el interés de los Usuarios al beneficio económico de la CFE.



Oposición reitera su rechazo a la reforma eléctrica

Diputados del PAN, PRI y del PRD aseguraron que de aprobarse la reforma eléctrica del Ejecutivo federal, México se quedará en la era del carbón: sin luz y sin velas.

El líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que a la iniciativa del Ejecutivo se le deben cambiar varias comas y puntos para no afectar la economía familiar, el medio ambiente, la salud y no regresar a la época de las cavernas.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/02/16/oposicion-reitera-su-rechazo-a-la-reforma-electrica/>

"Contenido ideológico" dificultará consenso para dictamen de ley eléctrica: PRI

Enrique Méndez Tiempo de lectura: 3 min.



El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados expresó que ante "el alto contenido ideológico" de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, será difícil llegar a un consenso en la discusión del dictamen en el pleno, la próxima semana. Foto Jesús Villaseca / Archivo

Ciudad de México. El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados expresó que ante "el alto contenido ideológico" de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, será difícil llegar a un consenso en la discusión del dictamen en el pleno, la próxima semana.

René Juárez, coordinador del tricolor, expuso que no hay voluntad política de Morena de escuchar a quienes se han expresado en contra de la iniciativa presidencial y en ese escenario "ya no hay nada que hacer".

Las bancadas confirmaron que se prevé aprobar la reforma en la sesión del 23 de febrero, y mañana miércoles la Comisión de Economía presentará su opinión sobre la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. La semana pasada entregó su opinión favorable la Comisión de Presupuesto. Se prevé que la Comisión de Energía apruebe el dictamen sobre la iniciativa este jueves.

Por su parte, el ex director de Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza, informó que enviará a las otras bancadas, y en particular a la del PT, información de las inversiones que se hicieron entre 2015 y 2017 para garantizar capacidad de generación de energía limpia.

Este mediodía, diputados del PT afirmaron que Ochoa Reza "dejó que se acabaran de hacer chatarra los parques eólicos de CFE en el Istmo y optó por invertir en gasoductos".

En conferencia de prensa, el legislador del PRI expresó que durante su cargo se hicieron inversiones en energías renovables e imprimió un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y la versión de la presentación que hizo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, en su comparecencia ante el Senado el 26 de octubre de 2020 donde, abundó, se comprueba cómo en esos tres años se llevaron a cabo subastas de largo plazo para promover la construcción de nuevos parques solares y eólicos.

"Son precisamente esos parques que, de acuerdo a las cifras oficiales, podrían incrementar en 9 mil megavatios de capacidad instalada, la generación de energía limpia en México. En consecuencia, queda acreditado con documentos oficiales que se llevaron a cabo los ejercicios que manda a la ley para promover la inversión en energías renovables", dijo.



A su vez, René Juárez expresó que la iniciativa presidencial debe ser modificada de monto, pero tal como está presentada es inaceptable para el PRI.

“Es económicamente inviable y ecológicamente absurda”, dijo. En entrevista, dijo que el costo de generación será mucho más alto y ello incrementará el subsidio.

Incluso señaló que detrás del proyecto hay dos escenarios: aumentar el subsidio con cargo a las finanzas públicas o la intención de controlar todo para manejar las tarifas.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/16/politica/contenido-ideologico-dificultara-consenso-para-dictame-de-ley-electrica-pri/>



Alista Morena aprobar reforma eléctrica el 23 de febrero; PRI pide tomar en cuenta las opiniones en contra

Luego de que la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro definió la fecha para desahogar la reforma eléctrica, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, René Juárez Cisneros, hizo un llamado al grupo mayoritario de Morena a no descalificar las voces que se han manifestado en contra de la propuesta del Ejecutivo.

“Nosotros estamos absolutamente en contra de esa iniciativa, como grupo parlamentario”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/economia/alista-morena-aprobar-reforma-electrica-el-23-de-febrero-pri-pide-tomar-en-cuenta-las-opiniones-en-contra/>



Alista Morena aprobar reforma eléctrica el 23 de febrero; PRI pide tomar en cuenta las opiniones en contra

Luego de que la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro definió la fecha para desahogar la reforma eléctrica, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, René Juárez Cisneros, hizo un llamado al grupo mayoritario de Morena a no descalificar las voces que se han manifestado en contra de la propuesta del Ejecutivo.

“Nosotros estamos absolutamente en contra de esa iniciativa, como grupo parlamentario”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/economia/alista-morena-aprobar-reforma-electrica-el-23-de-febrero-pri-pide-tomar-en-cuenta-las-opiniones-en-contra/>



Con voluntad política de la mayoría se podrían hacer cambios a la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica: René Juárez

Será la voluntad política que tenga la mayoría para poder hacer cambios a la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica, así como el respeto que tengan a las voces que se han expresado en el Parlamento Abierto, afirmó el diputado René Juárez Cisneros, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/con-voluntad-politica-de-la-mayoria-se-podrian-hacer-cambios-a-la-iniciativa-preferente-de-la-ley-de-la-industria-electrica-rene-juarez/>



ACUERDOS": RENÉ JUÁREZ

"Lo que tenemos que hacer es seguir dando el debate, argumentando y creo que los razonamientos son del dominio público, pero es un retroceso", abundó

POR: JORGE X. LÓPEZ - FEBRERO 17, 2021 2:23:AM



FOTO: CUARTOSCURO /
ARCHIVO

EL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS CRITICÓ EL "ALTO CONTENIDO IDEOLÓGICO" DE LA INICIATIVA

El alto contenido ideológico en la iniciativa de reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica** impide llegar a un consenso y acuerdo con **Morena** y sus aliados en **San Lázaro** para hacer cambios al documento, dijo el coordinador de los diputados del **PRI, René Juárez**.

A una semana de que se presente en el **Pleno** para su discusión y votación, el líder del tricolor mencionó que no ha habido ninguna expresión que sugiera alguna modificación, "ni creo que la haya de aquí al martes".

"Lo que tenemos que hacer es seguir dando el debate, argumentando y creo que los razonamientos son del dominio público, pero es un retroceso", abundó.

Juárez indicó que cualquier cambio a la iniciativa dependerá de la voluntad política que tenga la mayoría parlamentaria, y de la atención que tengan por las expresiones en el **Parlamento Abierto** sobre el tema.

Agregó que el pasado lunes, según el **Consejo Coordinador Empresarial**, que expuso sus argumentos sobre la reforma ante la **Junta de Coordinación Política**, "parece que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo".



Sobre esa reunión del empresariado con los líderes parlamentarios, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) dijo que piden que se aplique a la CFE lo que no estarían dispuestos a hacer en sus empresas, “que le compren primero al competidor, que subsidien al competidor, que respalden al competidor”.

Hoy a las 13:00 horas está programada la sesión de la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad** para que emita opinión sobre la iniciativa de reforma.

La comisión está integrada por 32 diputados y Morena tiene la mayoría con 17 integrantes; a ellos se sumarían los tres del PT que también apoyan en sus términos la propuesta.

La semana pasada, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitió una opinión favorable a la iniciativa enviada por el Presidente, y se espera que el viernes la Comisión de Energía elabore un dictamen para turnarlo a la Mesa Directiva.

LEG



ACUERDOS": RENÉ JUÁREZ

"Lo que tenemos que hacer es seguir dando el debate, argumentando y creo que los razonamientos son del dominio público, pero es un retroceso", abundó

POR: JORGE X. LÓPEZ - FEBRERO 17, 2021 2:23:AM



FOTO: CUARTOSCURO /
ARCHIVO

EL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS CRITICÓ EL "ALTO CONTENIDO IDEOLÓGICO" DE LA
INICIATIVA

El alto contenido ideológico en la iniciativa de reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica** impide llegar a un consenso y acuerdo con **Morena** y sus aliados en **San Lázaro** para hacer cambios al documento, dijo el coordinador de los diputados del **PRI, René Juárez**.

A una semana de que se presente en el **Pleno** para su discusión y votación, el líder del tricolor mencionó que no ha habido ninguna expresión que sugiera alguna modificación, "ni creo que la haya de aquí al martes".

"Lo que tenemos que hacer es seguir dando el debate, argumentando y creo que los razonamientos son del dominio público, pero es un retroceso", abundó.

Juárez indicó que cualquier cambio a la iniciativa dependerá de la voluntad política que tenga la mayoría parlamentaria, y de la atención que tengan por las expresiones en el **Parlamento Abierto** sobre el tema.

Agregó que el pasado lunes, según el **Consejo Coordinador Empresarial**, que expuso sus argumentos sobre la reforma ante la **Junta de Coordinación Política**, "parece que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo".



Sobre esa reunión del empresariado con los líderes parlamentarios, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) dijo que piden que se aplique a la CFE lo que no estarían dispuestos a hacer en sus empresas, “que le compren primero al competidor, que subsidien al competidor, que respalden al competidor”.

Hoy a las 13:00 horas está programada la sesión de la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad** para que emita opinión sobre la iniciativa de reforma.

La comisión está integrada por 32 diputados y Morena tiene la mayoría con 17 integrantes; a ellos se sumarían los tres del PT que también apoyan en sus términos la propuesta.

La semana pasada, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitió una opinión favorable a la iniciativa enviada por el Presidente, y se espera que el viernes la Comisión de Energía elabore un dictamen para turnarlo a la Mesa Directiva.

LEG



Impide ideología acuerdo energético.- Juárez

Lamenta el PRI 'cerrazón' de 4T

**Considera líder
tricolor en San Lázaro
inviabile propuesta
de López Obrador**

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PRI, René Juárez, manifestó que la ideología es lo que impide que haya un acuerdo sobre la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

Aseguró que a pesar de las voces que han señalado todos los efectos negativos de la iniciativa preferente, la ideología se impone en Morena y el Gobierno federal.

“Hay dos visiones absolutamente distintas. Mientras esta iniciativa tenga un alto contenido ideológico va a ser



difícil llegar a un acuerdo y a un consenso, ese es el fondo, ese el problema de fondo”, manifestó en la Cámara de Diputados.

El priista dudó que en una semana puedan cambiar las posturas que ha expresado el Gobierno para buscar una reforma al sector eléctrico, en la que se busca favorecer al despacho a Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de energía producida con combustóleo y carbón.

“Al final de cuentas no se pueden descalificar todas esas voces que con argumentos y con información de la propia Comisión Federal de Electricidad están demostrando que es mucho más barato generar luz a través de estos mecanismos que ya existen, y me parece que si viendo los números no hay

una actitud receptiva, pues entonces ya no hay nada que hacer”, expuso.

En la actual Legislatura, agregó, ha sido difícil llegar a consensos con la mayoría, a pesar de que en varias ocasiones en los parlamentos abiertos prevalecen posturas en contra de sus propuestas.

“No ha habido voluntad política de la mayoría parlamentaria para que se escuchen estas voces, eso es lamentable.

“Pero aquí, reitero, el alto contenido ideológico de esta iniciativa es lo que va a impedir que podamos llegar a un consenso y a un acuerdo.

Juárez dijo que es claro que los costos de generación que tiene la Comisión son mucho más altos que los que tiene la iniciativa privada.

“Es decir, desde el punto de vista económico, es invia-

ble. Desde el punto de vista ecológico, es absurda, porque digamos que afecta precisamente el medio ambiente porque privilegia el uso de combustibles fósiles para dejar de lado la generación más barata, limpia que se requiere”, indicó.

“Desde el punto de vista financiero también tiene deficiencias”.

En tanto, el diputado Enrique Ochoa defendió el esquema de subastas que durante su gestión como director de la CFE se realizaron para impulsar la generación de energías limpias.

“Son precisamente esos parques solares y eólicos, que, de acuerdo a las cifras oficiales, podrían incrementar en 9 mil megawatts de capacidad instalada la generación de energía limpia en México”, expresó.



Reforma de AMLO es inviable y absurda: PRI

EL COORDINADOR del PRI, René Juárez Cisneros, insistió en que su bancada no apoyará la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pues es "económicamente inviable" y "ambientalmente absurda".

"Pareciera que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo si quieren avanzar con esta iniciativa. Nosotros estamos absolutamente en contra de esa

iniciativa, como grupo parlamentario", aseveró.

Juárez dijo que el sector empresarial dejó "clarísimo" que los costos de generación que tiene la Comisión Federal de Electricidad (CFE), son mucho más altos que los que tiene la iniciativa privada.

"Desde el punto de vista económico es inviable, mientras que desde el punto de vista ecológico es absurda, porque dijimos que afecta precisamente el

medio ambiente porque privilegia el uso de combustibles fósiles para dejar de lado la generación más barata, limpia que se requiere", indicó.

Desde el punto de vista financiero, continuó, también tiene deficiencias, ya que a pesar de que la intención es que no se modifiquen las tarifas, necesariamente deberán elevarse porque el costo de generación es mucho más alto.

Antonio López

Van diputados por discusión de reforma a Ley Eléctrica

POR PATRICIA RAMIREZ

Con la ruta planeada para discutir el próximo martes la iniciativa presidencial de la Ley de la Industria Eléctrica, los diputados federales de oposición advierten que no hay intención de hacer modificación alguna al documento que se envió a la Cámara de Diputados.

El coordinador de los diputados del PRI, René Juárez Cisneros, aseguró que el debate está ideologizado y es difícil que se le hagan cambios al dictamen, pero dijo que es evidente que hay opiniones sustentadas que advierten los peligros de esta propuesta.

Será la voluntad política que tenga la mayoría para poder hacer cambios a la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica, así como el respeto que tengan a las voces que se han expresado en el Parlamento Abierto, afirmó el diputado René Juárez Cisneros, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

En entrevista, el priista precisó que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló varios rubros, “en donde pareciera que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo si quieren avanzar con esta iniciativa”.

Agregó que en la discusión de este tema, el próximo martes, que es cuando habrá de discutirse se verá la disposición que hay en este tema.

Expuso que el CCE comentó que los costos de generación que tiene la CFE son mucho más altos que los que tiene la iniciativa privada que está participando. “Es decir, desde el punto de vista económico, es inviable”,

acotó.

Señaló que, desde el punto de vista ecológico, la iniciativa del presidente es absurda, porque afecta el medio ambiente y privilegia el uso de combustibles fósiles para dejar de lado la generación limpia que se requiere.

Sin embargo, el diputado reconoció que mientras esta iniciativa tenga un alto contenido ideológico, será difícil llegar a un acuerdo o consenso y por ello, el PRI seguirá dando el debate, argumentando en contra de lo que parece un retroceso.

“Lamentablemente no se escuchan todas las voces, pero creo que siempre será importante dar la oportunidad a las personas para que se expresen, porque cuando menos el derecho que tenemos, que ejercemos a pensar distinto, pues me parece que es lo mínimo que podemos exigir y demandar”, sostuvo el diputado.

A su vez, la coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, aseguró que los recientes apagones en el país, representan un elemento más para decir que la iniciativa preferente del Ejecutivo sobre la industria eléctrica no debería transitar, así como está y, en todo caso hay que escuchar lo que dice la Centro Nacional de Control de Energía.

Juárez Piña comentó que su bancada insistirá en la comparecencia del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, para que expliquen la propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y lo relacionado a los apagones.

“Son los responsables directos del Gobierno Federal que deben de venir a dar la cara a la Cámara de Diputados”.

OPOSICIÓN EN SAN LÁZARO VE QUE MORENA NO MOVERÁ NI UNA COMA A INICIATIVA ELÉCTRICA

Los coordinadores parlamentarios del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados acusaron que con este proyecto se estaría legislando de manera ideológica e irresponsable y pidieron retirarla

Horacio Jiménez

Los coordinadores parlamentarios del **PRI** y del **PRD** en la **Cámara de Diputados** adelantaron que no ven disposición del grupo parlamentario mayoritario de **Morena** de hacerle cambios a la **iniciativa** preferente del **presidente Andrés Manuel López Obrador** en materia eléctrica, y acusaron que con este proyecto se estaría legislando de manera ideológica e irresponsable y pidieron retirarla.

En entrevista, el líder de la bancada del **PRI**, **René Juárez Cisneros** adelantó que no ve posibilidades de modificar el proyecto y acusó que hay dos visiones distintas, pues mientras esta iniciativa tenga un alto contenido ideológico, va a ser difícil llegar a un acuerdo y a un consenso, ese es el problema de fondo.

“Entonces no, no ha habido ninguna expresión en ese sentido, ni creo que la haya de aquí al día martes. Nosotros lo que tenemos que hacer es seguir dando el debate, argumentando y creo que los razonamientos, por eso no quiero abundar, ya son verdaderamente del dominio público, pero es un retroceso”, dijo el priista guerrerense.

Juárez Cisneros lamentó que no se estén escuchando las voces de los expertos que se han opuesto a esta reforma por las consecuencias ambientales y económicas que traerá y acusó que no ha habido voluntad política de Morena para cerrarse a las opiniones.

“Porque al final de cuentas no se pueden descalificar todas esas voces que con argumentos y con información de la propia Comisión Federal de Electricidad están demostrando que es mucho más barato generar luz a través de estos mecanismos que ya existen, y me parece que si viendo los números no hay una actitud receptiva, pues entonces ya no hay nada qué hacer”, dijo Juárez Cisneros.

Agregó que está clarísimo y los costos de generación que tiene la CFE, son mucho más altos que los que tiene precisamente la iniciativa privada que está participando, es decir, desde el punto

de vista económico, es inviable. Desde el punto de vista ecológico, es absurda, porque digamos que afecta precisamente el medio ambiente porque privilegia el uso de combustibles fósiles para dejar de lado la generación más barata, limpia que se requiere. Es decir, desde el punto de vista financiero, también tiene deficiencias, porque supongamos que la idea y la intención es que no se modifiquen las tarifas.

“La pregunta es, cómo le hacemos para no modificar las tarifas cuando el costo de generación es mucho más alto, porque es mucho más alto el que tiene la Comisión Federal de Electricidad, el subsidio que se da en este momento que ya es altísimo, pues hay dos caminos: Uno, aumentar el subsidio ¿con cargo a qué? a las finanzas públicas, y ¿quién paga eso? pues finalmente las y los mexicanos. Es decir, o que tenga una intención que vaya mucho más allá de lo que estamos discutiendo, es decir, controlar todo para manejar las tarifas como lo consideren conveniente, en el momento en que lo consideren conveniente”, dijo Juárez Cisneros.

PRD

En tanto, la coordinadora del PRD en San Lázaro, **Verónica Juárez Piña** dijo que Morena ha adelantado es cumplir lo que el principal legislador, que está en Palacio Nacional, ha dicho, que no se le moverá una coma, lo cual es preocupante por lo que hemos comentado, pero además porque entonces estaríamos en que el parlamento abierto, no funcionan o no cumplen con la finalidad para lo que son y me parece que el no atender a la experiencia.

“Me parece a mí que la Comisión Federal de Electricidad, así como lo mencionó ayer el Consejo Coordinador Empresarial, podríamos reforzarla, podríamos finalmente tener propuestas que ayuden a que cumpla con su responsabilidad, pero me parece entonces que la Comisión Federal de Electricidad, convertido en un monopolio, no tiene ni las capacidades técnicas para poder responder. Ayer vimos una circunstancia de la que todos fuimos testigos, de estos apagones que se realizaron en nuestro país -el segundo, no es el primero-, y entonces que esto se necesita también de una generación de gas y con la iniciativa que se nos presenta, está planteando todo lo contrario”, dijo la perredista jalisciense.

Agregó que sería irresponsable -otra vez- que la mayoría no atendiera llamados, ni las propuestas concretas que se han establecido para que pudiéramos tener un dictamen en el que coincidieran todos los que tienen que ver.

Dijo que este proyecto debería de retirarse, y entre todos los involucrados resolver cómo se puede fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, y si no hay cambios en el dictamen, se

estará legislando de manera irresponsable porque se atiende solamente al llamado que hace el Presidente de la República.

“Veíamos también ahora la alerta que nos dan es de que se escabullirían las inversiones cuando estamos en un momento en que deberían ser parte del interés del gobierno. Me parece en todo caso que nuevamente estamos ante un capricho del Presidente y ante una bancada -su bancada, la de Morena- que atiende tal y como dice el Presidente”, dijo la legisladora perredista.





Apagones, un elemento más para que iniciativa sobre la industria eléctrica no transite: Verónica Juárez

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Verónica Juárez Piña, aseguró que los recientes apagones en el país, representan un elemento más para decir que la iniciativa preferente del Ejecutivo sobre la industria eléctrica no debería transitar, así como está y, en todo caso hay que escuchar lo que dice la Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

<http://www.mipuntodevista.com.mx/apagones-un-elemento-mas-para-que-iniciativa-sobre-la-industria-electrica-no-transite-veronica-juarez/>

PRD EXIGE COMPARECENCIAS DE BARTLETT Y NAHLE POR "MEGA APAGÓN" EN NORTE DEL PAÍS

El grupo parlamentario perredista también pidió la comparecencia de los titulares de la Centro Nacional de Control de Energía y de CFenergía, a quienes señaló, de igual manera, como responsables

Horacio Jiménez

El grupo parlamentario del PRD en la **Cámara de Diputados** exigió que se cite a comparecer al director de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, **Manuel Bartlett**; a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle** y a los titulares de la **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)** y de CFenergía para que expliquen el “**mega apagón**” y los **cortes controlados de energía** que se han presentado en el norte del país.

A través del secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Antonio Ortega, se acusó que hubo descuido, negligencia y omisiones para estructurar un “plan emergente” de corto plazo, el cual evitara la crisis que la sociedad y la actividad económica pagarán con impactos mayores a los 50 mil millones de pesos.

Agrega que la falta de coordinación institucional entre las áreas de CFenergía y la Cenace, evidencian la falta de liderazgo de Bartlett y Nahle que no pueden llamarse neófitos en esto, cuando tienen 30 meses en sus cargos.

Y dijo que es extraño que Nahle y Bartlett, como principales responsables del sistema eléctrico y energético nacional, no den la cara ni asuman sus responsabilidades, por eso demandó su comparecencia, junto con la del titular de la Cenace, Gonzalo Meléndez Román y de CFenergía y CFE Internacional, Miguel Santiago Reyes Hernández, para que expliquen el descuido y omisiones en los que incurrieron y que propiciaron un mega-apagón en siete estados de la República con la consecuente afectación de más de 14 millones de habitantes y pérdidas económicas que superarán los 50 mil millones de pesos. Ortega Martínez indicó que sería importante que la comisión de Energía pudiera convocar de nueva cuenta a estos funcionarios, porque el pueblo de México merece una explicación sobre lo ocurrido, pues señaló que la **tormenta invernal** fue perfectamente dimensionada con días de antelación por los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos, y tanto el área técnica de la CFE como el Centro

Nacional de Control de Energía, debieron haber diseñado un plan contingente porque esa es su responsabilidad.

“Después de haberse previsto la tormenta, el segundo paso era armar un **plan contingente de emergencia** para resolver -en el inmediato plazo- el desbalance entre la reducción de la oferta de energía y el aumento de la demanda...”.

“Sin duda –agregó el perredista- hubo descuido en la previsión, negligencia y omisiones. Desde luego, se nota la falta de coordinación institucional entre las áreas de la CF Energía y la Cenace; más aún, la ausencia del liderazgo político de Manuel Bartlett y de Rocío Nahle, al no haber tenido la visión –después de 30 meses en sus cargos- de proceder en el almacenaje de gas para esta época invernal, con tormentas previsibles; fijar un respaldo para garantizar que las plantas que generan energía en el norte, no quedaran paralizadas por este problema climático”, señaló.

El legislador federal sumó al grupo de funcionarios involucrados al director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, pues expuso que, al no haberse confirmado la exploración de gas natural a partir de las reservas en la Ronda Cero, **Petróleos Mexicanos** asumió dicha responsabilidad. “Creo que además del entorno -que tiene que ver con un problema de la naturaleza, una crisis invernal, las bajas temperaturas y todo lo que esto significó- lo que está en evidencia es una falta de previsión al más alto nivel para generar el gas de respaldo, poderlo almacenar y tenerlo como respuesta contingente ante estas circunstancias”.

Precisó entonces que la ausencia de liderazgo de Bartlett y Nahle, sumados al descontrol y falta de unidad institucional entre CF Energía y Cenace “que se avientan la bolita” tratando de dejar sus competencias en “el de enfrente”, harán que sean la sociedad y la actividad económica, quienes desembolsen las consecuencias que -se calcula- pudieran alcanzar no solo daños por el paro de la actividad productiva; sino que, restablecer la normalidad de manera paulatina, podría generar impactos equivalentes a los 50 mil millones de pesos.

“Y esta es responsabilidad de los funcionarios de la Secretaría de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad que no supieron cumplir. Ahora las secuelas las pagan los mexicanos”, resaltó.

Y ante el anuncio de los cortes de energía eléctrica para los próximos días en varios estados de la República, Ortega Martínez señaló que “adelanta la existencia de una crisis mucho mayor que un simple apagón”, por lo que se hace indispensable que Bartlett y Nahle acudan a la Cámara,

transparenten e informen -a las y los diputados- la realidad de lo que está pasando y, sobre todo, den a conocer qué medidas se van a tomar para evitar mayores daños”.

“En el acto de la transición –recordó finalmente- se previno la necesidad de que el nuevo gobierno asumiera la posible demanda de energía eléctrica por encima de la capacidad instalada en aquel momento y que requeriría la toma de medidas. Transcurrieron más de 30 meses desde que asumieron la conducción: el 2019, el 2020, la mitad de 2018 y los meses transcurridos de este 2021, son más de 30 meses y lo que estamos viendo es omisión, negligencia e



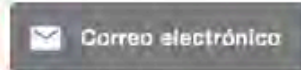
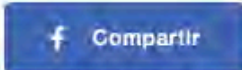
irresponsabilidad”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

CFE y Presidencia Deben Evitar Mentir a las Causas de los Apagones y Resolver el Problema: Mónica Almeida

16 febrero, 2021 / staff



Por Daniel Gómez Trejo

Argonmexico / Exige claridad y honestidad en las respuestas y explicaciones que dan las autoridades en cuanto a los apagones suscitados en el país.

La Diputada Federal Mónica Almeida hace un llamado al Gobierno Federal y al Director de la Comisión Federal De Electricidad, para que eviten construir y dar a conocer mentiras entorno a los apagones que se han generado en diversos Estados de la República Mexicana.

“Probablemente a estas alturas tanto el ejecutivo federal, como el director de la CFE ya tuvieron que aprender que de nada sirve que culpen a la naturaleza y a las energías renovables sobre sus fallas y sus malas decisiones, yo espero que se conduzcan con la verdad en esta ocasión y no traten de dar explicaciones inverosímiles”, indicó.

La perredista considera imposible que los apagones suscitados en el Centro y Occidente del país, específicamente en Jalisco, Estado de México, Querétaro y Veracruz, puedan estar relacionados con la tormenta invernal, con la que justificaron los mega apagones en el norte del país.

CHOCA FERNÁNDEZ NOROÑA CON OCHOA REZA EN SAN LÁZARO POR ADMINISTRACIÓN DE LA CFE

El diputado del PT acusó al exdirector de la Comisión Federal de Electricidad de que dejó que se hicieran chatarra los generadores eólicos del Istmo de Tehuantepec; el diputado priista respondió que es falso y mostró inversiones

Horacio Jiménez

El vicecoordinador del PT en la **Cámara de Diputados**, **Gerardo Fernández Noroña** chocó con el **exdirector de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, **Enrique Ochoa Reza** y actual **diputado** federal del **PRI**.

Primero, Gerardo Fernández Noroña salió en defensa de la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica y acusó a Ochoa Reza que cuando fue director de la CFE dejó que se hicieran chatarra los generadores eólicos del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña también acusó que la CFE, bajo el mando de Ochoa Reza invirtió en gaseoductos que le costaron al país y que “beneficiaron” a empresas privadas de Estados Unidos.

“Ochoa Reza, que fue director de CFE, dice que hay que apoyar a las energías limpias. Pero cuando fue director de Comisión Federal de Electricidad dejó que se acabaran de hacer chatarra las eólicas que tenía CFE en el Istmo e invirtió en gaseoductos que le costaron al país, que benefician a empresas privadas, que beneficia a Estados Unidos, que le sobra el gas natural. Y que en estos días se vio interrumpido en el norte del país porque Texas, prácticamente se congeló, y dejó de surtir del gas, poniéndonos en una situación gravísima y que demuestra la importancia de la soberanía energética. Imaginen que nos pasara esto con la gasolina que importamos el 70 por ciento, se pararía el país por estar dependiendo del exterior”, dijo Noroña desde el área de conferencias de prensa de la Cámara de Diputados.

En respuesta inmediata, el diputado federal del PRI le respondió a Fernández Noroña y dijo que efectivamente, durante el 2015, 2016, y 2017, se llevaron a cabo subastas de largo plazo en México para promover la construcción de nuevos parques solares y eólicos en el país.

Ochoa Reza mostró el documento que presentó el Centro de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados ante la Comisión de Presupuesto; y la presentación que hizo la Secretaría de Energía ante el Senado de la República, en su comparecencia el pasado 26 de octubre del 2020, para mostrar la inversión que se hizo en este sector.

“La conclusión de estos documentos en ambos casos, es que efectivamente, durante los años 2015, 2016 y 2107, se llevaron a cabo subastas de largo plazo en México, para promover la construcción de nuevos parques solares y eólicos en el país. Son precisamente esos parques solares y eólicos, que de acuerdo a las cifras oficiales, podrían incrementar en 9 mil megawatts de capacidad instalada la generación de energía limpia en México. En consecuencia, queda acreditado con documentos oficiales que efectivamente en los años en los que yo fui director de CFE, se llevaron a cabo los ejercicios que mandataba la ley para promover las inversiones en energías renovables”, dijo Ochoa Reza.





La COFECE recomendó no aprobar la iniciativa presidencial en materia energética

La Comisión Federal de Competencia Económica, la COFECE, recomendó al Congreso de la Unión no aprobar la iniciativa preferente del presidente López Obrador para modificar la ley de la industria eléctrica, advirtió que los cambios lesionarían severamente la competencia en el país, aumentarían las tarifas eléctricas de los consumidores o los subsidios que se cobran en impuestos y dañaría la transparencia con la que opera la Comisión Federal de Electricidad ante los mexicanos.



https://drive.google.com/file/d/1_5XcL9lbrEcJRNfOyA7iuPZbWCKE2Xld/view



COFECE recomienda a diputados no aprobar reforma a Ley de la Industria Eléctrica

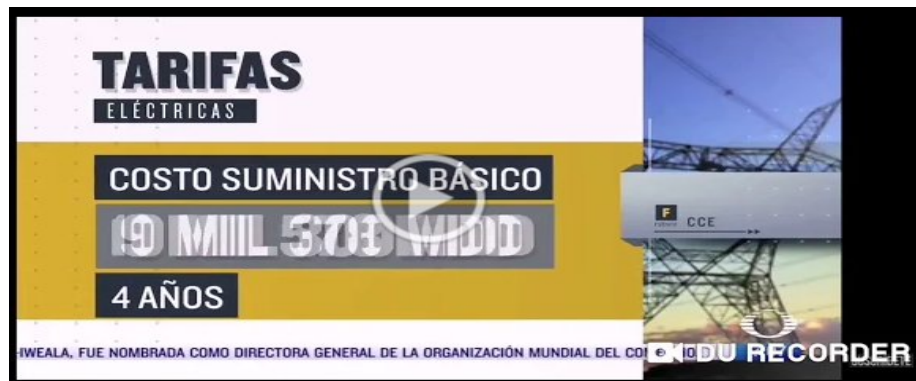
La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), recomendó al Congreso de la Unión no aprobar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pues sus términos impedirán la competencia en la generación y suministro de la electricidad. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó que la propuesta sea discutida y votada en el pleno el próximo 23 de febrero.



https://drive.google.com/file/d/1Cld_LHRWNs858oyMFnXE_3GNhAXj2uXj/view

CCE advierte que si se aprueba la iniciativa presidencial las tarifas eléctricas aumentarían

El Consejo Coordinador Empresarial advirtió que si se aprueba esta iniciativa presidencial las tarifas eléctricas aumentarían hasta 17 por ciento, está alerta forma parte de un documento que entregaron los empresarios a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; advirtió que habría un costo de suministro básico de 15 mil 826 millones de dólares en los próximos cuatro años.



https://drive.google.com/file/d/1_74XN3zWV4KCZmXOTaDTNT92LUF4X2sK/view



Avanza discusión de la Ley de Energía Eléctrica en la Cámara de Diputados

“Al interior de la Cámara de Diputados avanza la reforma a la Ley de Energía Eléctrica. El día de mañana, miércoles, será la Comisión de Economía la que dé su visto bueno, para después iniciar el debate en la Comisión de Energía y en el Pleno la próxima semana”.



https://drive.google.com/file/d/1zKZQj1Wo8_brvTSSUY0xUswd5C8MjN86/view



Abogan por renovables

MARTHA MARTÍNEZ

Aumentar la participación de energías renovables en el sistema eléctrico nacional generaría ahorros por alrededor de mil 600 millones de dólares anuales, aseguró la organización Greenpeace.

En un documento entregado a los diputados, quienes en los próximos días discutirán y votarán la reforma eléctrica, indicó que, de acuerdo con la Internacional Renewable Energy Agency, la implementación de una ruta ambiciosa en esta materia brindará a México la oportunidad de reducir la demanda

total de carbón en un 62 por ciento, de gas natural en un 21 por ciento y de petróleo en un 6 por ciento en los próximos 10 años.

El reporte "El camino de México hacia la justicia energética" indica que alcanzar una participación del 21 por ciento de las energías renovables daría como resultado neto anual ahorros de mil 600 millones de dólares en el sistema energético total.

Agrega que si a esta cifra se suman los recursos que se dejarían de erogarse por emisiones de CO₂, los ahorros podrían ascender hasta 11 mil 600 millones de dólares anuales.

Reforma eléctrica y argumentos tramposos



Dolores Padierna

Diputada federal

@Dolores_PL

Para lograr su sueño privatizador, los neoliberales debilitaron deliberadamente a las empresas públicas del sector energético. Se trató de una política de pillaje que, al amparo del Pacto por México –que en unos meses estará en la boleta electoral–, se profundizó en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuyas reformas, ahora sabemos a plenitud, fueron producto de sobornos a los legisladores.

El solo hecho de que las reformas fuesen aprobadas vía millonarias dádivas a diputados y senadores sería suficiente para afirmar que son contrarias al interés nacional.

La reforma energética fue acompañada de una muy costosa campaña publicitaria, destinada a convencer a los mexicanos de sus bondades y montada en men-

tiras que cayeron como castillo de naipes con los *gasolinazos* y con la sangría que han sufrido las empresas públicas, toda vez que la reforma se tradujo en un piso disparate, en el cual los privados compiten con todas las ventajas en tanto empresas como la Comisión Federal de Electricidad, cargan con las pérdidas y subsidian, literalmente, a sus supuestos competidores.

El Pacto por México prometió inversiones, mayor producción y tarifas reducidas, pero ninguna de esas ofertas se hizo realidad. En los hechos, la reforma de Peña Nieto se tradujo sólo en negocios lucrativos para empresas particulares y políticos corruptos.

Para las empresas públicas, la reforma significó quedar en ruinas, endeudadas, con capacidades productivas disminuidas,

mercados reducidos y una regulación destinada a favorecer a los particulares.

La iniciativa de reforma se inscribe en un conjunto de acciones que el Gobierno de México ha desplegado para asegurar que Pemex y la CFE recuperen su papel central en nuestro desarrollo soberano e independiente.

En el caso del sector eléctrico, las acciones se han centrado en atender el aumento de la demanda mediante la rehabilitación y ampliación del parque de centrales de la CFE, dando prioridad a las regiones desatendidas en pasadas administraciones.

Igualmente, la empresa pública se ha dado a la tarea de rehabilitar y aumentar la potencia de las centrales hidroeléctricas por sus grandes ventajas económicas y ambientales.

Los cambios se han realizado bajo el marco jurídico vigente y se han respetado los contratos existentes, siempre y cuando no impliquen fraudes contra la nación.

La iniciativa enviada por el presidente de la República a la Cámara de Diputados se propone dar continuidad a los contratos que no hayan implicado fraude a la ley; suprimir los subsidios a las empresas eléctricas privadas; despachar con prioridad la electricidad generada por la CFE; otorgar acceso a la red eléctrica siempre y

cuando sea técnicamente factible; y apoyar a la CFE con los recursos e instrumentos del Estado.

En el Legislativo, la oposición se hace eco de los argumentos empresariales y anuncia, como hizo desde antes de los comicios de 2018, que vendrá el apocalipsis.

Los argumentos sesgados y tramposos abundan en sus discursos.

Argumentan, por ejemplo, que la reforma es inconstitucional, cuando el Artículo 28 establece claramente la facultad estatal de control y distribución de la energía eléctrica.

Hablan de que contradice nuestros acuerdos comerciales, pero omiten decir que el nuevo tratado México-Estados Unidos-Canadá contiene provisiones sobre el manejo soberano de las políticas energéticas de cada país.

La iniciativa mantiene la participación de los privados, pero sin los pagos excesivos creados por el marco jurídico anterior y se propone, como todas las acciones de este gobierno, obtener un beneficio para las mayorías, con un servicio eléctrico de calidad y a precios accesibles.

A través de sus muchos voceros, los gigantes del sector alzan la bandera de la protección del medio ambiente, cuando muchos de sus procesos son cuestionables por no resultar tan “limpios” como se argumenta.

México necesita que el abasto de electricidad sea seguro, poner fin al gigantesco endeudamiento de la CFE y sobre todo, que no se aumenten las tarifas eléctricas en un momento de dificultades económicas derivadas de la pandemia.



CONFIDENCIAL

No más consultas de AMLO, se quejan en la 4T

Desestimando la opinión del Presidente, los diputados federales de Morena y del PT dijeron ayer que no quieren más de esas consultas que tanto gustan en Palacio Nacional. Ahora se trata del tema del aborto, un asunto de siempre de la izquierda. “Dice el compañero Presidente que hay que ponerlo a consulta. No, de ninguna manera, hay que legislar, es una obligación que tiene el Estado mexicano sobre la materia”, reclamó ayer el petista **Gerardo Fernández Noroña**. Las diputadas **Wendy Briceño** y **Lorena Villavicencio**, entre otras, se sumaron a la demanda, incluido hasta **Porfirio Muñoz Ledo**, y piden “descongelar” su iniciativa.

Reforma eléctrica, con muro infranqueable

El PRI anticipó que ante el “infranqueable muro” de la mayoría de Morena y sus aliados, “ya no hay nada que hacer” frente a la reforma eléctrica del Presidente. Luego de que se anticipó que hoy la iniciativa se avalará “de trámite” en la Comisión de Economía, el líder tricolor, **René Juárez Cisneros**, deslizó ayer en los pasillos de San Lázaro que “por el alto contenido ideológico, es muy complicado y no hay voluntad política de la mayoría parlamentaria para que se escuchen otras voces”. Pero el debate seguirá ésta y la semana próxima, y se prevé sea votada el martes siguiente.

El voto en contra

En el Senado, la ratificación de **Esteban Moctezuma** como embajador en Estados Unidos fue casi unánime. La única que votó en sentido opuesto fue la panista **Martha Márquez**, quien se manifestó “en contra” no sólo del “besamanos” que le hicieron al nuevo diplomático, sino además del “silencio” que ha guardado la Cámara alta en dos temas que deberían estarse abordando en el pleno: salud y economía. Al emitir su voto, puso el dedo en la llaga, pues es verdad que en la agenda de la bancada mayoritaria de Morena –que lleva la voz cantante– quedaron fuera los problemas más apremiantes que enfrenta el país: la pandemia de Covid-19 y sus efectos.

De la vista gorda con el caso Félix

Los partidos del bloque opositor en el Senado –PAN, PRI, MC y PRD– dejaron pasar una oportunidad de oro. Resulta que en la sesión a distancia se aprobó una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que obliga a las autoridades estatales a otorgar protección inmediata a toda mujer que se reporte en peligro de agresión. Sin embargo, no colocaron en el debate el polémico tema de la postulación de **Félix Salgado**, acusado de violación, como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero. A lo más que llegó la oposición fue a una cartulina con la leyenda “No los hagan candidatos” que exhibió el panista **Xóchitl Gálvez**. O se les pasó poner el tema sobre la mesa o se hicieron de la vista gorda.

Los retos y gestiones de Delfina

Si bien el primer reto sería el regreso a clases, según lo dicho por la flamante secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, su primera gestión tendrá que ser el negociar con la CNTE, cuyos miembros se plantaron ayer afuera de Palacio Nacional y –advierten– no se moverán hasta que se cumplan sus peticiones, como el pago de salarios desde noviembre pasado, la contratación de recién egresados de diversas normales y acabar con las prácticas neoliberales en el sistema educativo. Pero según el Presidente, ya no se manifiestan como antes.

Reprobado en historia

Ni las clases de historia impartidas desde Palacio Nacional todas las mañanas salvaron a **Raúl Morón**, aspirante de Morena a la gubernatura de Michoacán, quien por jugarle al profe de historia y no ver ni Wikipedia, dijo que el Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide, participó en la Revolución Mexicana, hecho que sucedió 100 años antes, en la Independencia de México. La pifia se dio mientras el candidato trataba de explicar a la prensa las dificultades que enfrenta el Presidente para cambiar de un régimen a otro.



Pueblos Indígenas garantizan derechos de mujeres indígenas y afroamericanas: Verónica Juárez

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Verónica Beatriz Juárez Piña, sostuvo que las reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para incluir el lenguaje inclusivo y el principio de paridad de género, garantizan los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/reformas-al-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas-garantizan-derechos-de-mujeres-indigenas-y-afroamericanas-veronica-juarez/>



Piden a CFE que informe sobre apagones



El apagón de ayer que afectó el centro de Zacatlán, en Puebla. Foto: Especial

Claudia Salazar

Cd. de México (16 febrero 2021).- Diputadas del PAN y PRD pidieron al Gobierno federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dar información veraz sobre las causas de los apagones ocurridos recientemente en el País, debido a que ha habido reportes confusos.

La perredista Claudia Reyes exigió que dejen de presentarse "mentiras" en torno a los cortes de energía

eléctrica generados en varios estados de la República.

"Probablemente a estas alturas tanto el Ejecutivo federal, como el director de la CFE ya tuvieron que aprender que de nada sirve que culpen a la naturaleza y a las energías renovables sobre sus fallas y sus malas decisiones, yo espero que se conduzcan con la verdad en esta ocasión y no traten de dar explicaciones inverosímiles", manifestó.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que es imposible que los apagones suscitados en el Centro y Occidente del país, específicamente en Jalisco, Estado de México, Querétaro y Veracruz, puedan estar relacionados con una la tormenta invernal, con la que justificaron los mega apagones en el norte del País.



Piden a CFE que informe sobre apagones

Diputadas del PAN y PRD pidieron al Gobierno federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dar información veraz sobre las causas de los apagones ocurridos recientemente en el País, debido a que ha habido reportes confusos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/piden-a-cfe-que-informe-sobre-apagones/ar2126242?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-

=

Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa
febrero 16, 2021 @ 4:48 pm

Diputados piden a CFE informar causas de los apagones

Se registraron dos apagones en los últimos tres meses: el 28 de diciembre y el 15 de febrero.

Diputados del PAN y del PRD exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informar cuáles fueron las causas que provocaron **los apagones en el país el 28 de diciembre y el 15 de febrero.**

La legisladora Mónica Almeida López les pidió que eviten dar a conocer “mentiras” sobre estos cortes de luz en diversos estados y consideró que ante este problema, no debe avanzar la iniciativa preferente de Andrés Manuel López Obrador que reforma la Ley de la Industria Eléctrica.

“Probablemente a estas alturas tanto el Ejecutivo federal como el director de la CFE ya tuvieron que aprender que de nada sirve que culpen a la naturaleza y a las energías renovables sobre sus fallas y sus malas decisiones. Yo espero que se conduzcan con la verdad en esta ocasión y no traten de dar explicaciones inverosímiles”, dijo la perredista.

La coordinadora del PRD, Verónica Piña, mencionó que su bancada buscará que el director de la CFE, Manuel Bartlett, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, **comparezcan para explicar por qué se dieron los apagones.**

Mientras, la panista María de los Ángeles Gutiérrez también pidió una explicación sobre lo que ocasionó **estas fallas en el servicio eléctrico el 28 de diciembre de 2020.**



“La Cámara de Diputados exhorta la Comisión Federal de Electricidad para que emita un comunicado público sobre las conclusiones de las investigaciones realizadas respecto del apagón de energía suscitado el 28 de diciembre de 2020”, se lee en la propuesta de punto de acuerdo de la legisladora por el PAN.

Mencionó que un apagón como el que ocurrió hace dos meses, **el cual dejó a más 10 millones de mexicanos sin luz**, “pone en el escrutinio público los servicios y la responsabilidad en el desempeño de las autoridades responsables del suministro de la energía eléctrica, debido a que la fecha no se ha aclarado a la población el inició de la misma investigación ni los avances o conclusiones a la misma”.

El pasado lunes se registraron apagones en el norte del país, pero no fueron los únicos que se han dado en los últimos meses. El 28 de diciembre se presentó una falla en la energía eléctrica, lo que dejó sin luz a 10 millones de usuarios de la CDMX, Nuevo León, Jalisco, Hidalgo, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz, Sinaloa, Tamaulipas y Coahuila.

<https://www.forbes.com.mx/politica-diputados-piden-a-la-cfe-informar-causas-apagones/>



PAN, PRI y PRD en San Lázaro buscan uso de cubrebocas obligatorio en epidemias

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa para reformar la Ley General de Salud y establecer el uso obligatorio de cubrebocas como medida de seguridad sanitaria ante una emergencia sanitaria o una pandemia.

Este proyecto inscrito en la Gaceta Parlamentaria este martes, 28 legisladores del PAN, PRI y PRD, buscan reformar el artículo 415 Bis de la Ley General de Salud para establecer: “Las autoridades sanitarias competentes deberán ordenar el uso obligatorio de cubrebocas en caso de epidemia por enfermedades respiratorias o de otro tipo, en atención a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud o de otras organizaciones internacionales en la materia, de las que México forme parte”.



Esta iniciativa es firmada por: Dunyaska García Rojas, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Carlos Elhier Cinta Rodríguez, Adriana Dávila Fernández, Absalón García Ochoa, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Isabel Margarita Guerra Villareal, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, Jesús Guzmán Avilés, María del Rosario Guzmán Avilés, José Martín López Cisneros, José Rigoberto Mares Aguilar, Mario Mata Carrasco, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Ector Jaime Ramírez Barba, Mario Ramos Tamez.

Guadalupe Romo Romo, Verónica María Sobrado Rodríguez, Vicente Javier Verástegui Ostos, Enrique Ochoa Reza, Juan Ortiz Guarneros, María Sara Rocha Medina, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Julieta Macías Rábago, Mónica Almeida López, Verónica Juárez Piña Beatriz, Hugo Rafael Ruiz Lustre y Alfredo Femat Bañuelos.

En su exposición de motivos los legisladores de oposición señalan que desde junio de 2020, la Organización Mundial de la Salud solicitó a los gobiernos de todo el mundo el uso generalizado de cubrebocas en áreas públicas a fin de reducir los riesgos de transmisión de la Covid-19 y ayudar a disminuir la propagación de la pandemia.



Dada la relevancia del tema, la OMS publicó en diciembre pasado (2020) nuevas recomendaciones sobre las mascarillas para protegerse durante la pandemia en las que especifica sobre su utilización en lugares cerrados, en casa, para niños, durante el ejercicio físico, explica cuáles son los tipos de mascarillas de tela que realmente funcionan, y cuáles no, así como su uso correcto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-pri-y-prd-en-san-lazaro-buscan-uso-de-cubre bocas-obligatorio-en-epidemias>



Propone Mariana Dunyaska García establecer el uso obligatorio de cubrebocas como medida de seguridad sanitaria

La diputada Mariana Dunyaska García Rojas (PAN) presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud, para establecer el uso obligatorio de cubrebocas como medida de seguridad sanitaria.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/propone-mariana-dunyaska-garcia-establecer-el-uso-obligatorio-de-cubre bocas-como-medida-de-seguridad-sanitaria/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



Diputadas y diputados emiten comentarios por el Día Internacional del Cáncer Infantil

Destacaron la importancia de reducir la mortandad por esta enfermedad

Boletín No. 5888

Diputadas y diputados emiten comentarios por el Día Internacional del Cáncer Infantil

- Destacaron la importancia de reducir la mortandad por esta enfermedad
- Participaron legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social, PRD y PVEM

En sesión semipresencial, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social, PRD y PVEM externaron sus comentarios con motivo del Día Internacional del Cáncer Infantil, rememorado el 15 de febrero de cada año, y destacaron la importancia de reducir la mortandad por esta enfermedad.

El Gobierno ha buscado canales para distribuir medicamentos

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) señaló que el Gobierno Federal, con el aval de esta Legislatura, ha hecho esfuerzos en busca de canales para la distribución de medicamentos y dotar de tratamiento gratuito para todas las enfermedades, entre ellas el cáncer infantil, pero las crisis por la pandemia y “la ruina en que se entregó el sector salud” lo ha retrasado.

Lamentó que existan personajes que lucran azuzando a organizaciones civiles que exigen estos medicamentos, además que, comentó, en la Comisión Permanente se solicitó al Ejecutivo un informe escrito sobre el avance de las compras consolidadas de medicamentos a lo que le dará seguimiento. Tenemos el compromiso para que la niñez tenga derecho a la vida, la salud y la integridad física. “Continuaremos sumando esfuerzos para fortalecer la lucha contra el cáncer infantil”.

A pesar de denuncias y marchas, la crisis sigue latente

Del PAN, la diputada Ana Paola López Birlain puntualizó que, a pesar de denuncias y marchas de padres de familia, la crisis sigue latente y se ve en los recortes que muchos aprobaron sin pensar en las consecuencias, por lo que se debe dejar de hablar y comenzar a actuar. “La efeméride de hoy es para generar conciencia de la detección oportuna y los tratamientos. La salud no es una concesión del Gobierno; es un derecho que debe ser consagrado”.

Indicó que si el cáncer infantil es detectado de manera oportuna y con tratamiento completo, la tasa de sobrevivencia es del 80 por ciento. “En el año se reportan más de 5 mil nuevos casos y más de 2 mil muertes por esta enfermedad, 70 de ellos en situaciones vulnerables, por lo que es una tragedia que el Gobierno no dé lo mínimo para que puedan sobrevivir”.

El cáncer infantil debe llamar a la unidad

De manera telemática, la diputada Laura Barrera Fortoul (PRI) dijo que el legado de las niñas, niños y adolescentes que han llevado la batalla contra el cáncer debe retumbar en las instituciones mexicanas de salud pública. En el país, precisó, se diagnostican cada año cinco mil casos de cáncer infantil y cada 4 horas pierde la vida un menor.

Consideró que estos datos deben llamar a la conciencia, reflexión, empatía y solidaridad con la batalla que enfrentan miles de niñas y niños mexicanos. “Que esta conmemoración no sea una fecha más, sino que se convierta en la oportunidad de poder trabajar unidos por la niñez”.

Se impulsaron reformas en favor de niñas y niños con cáncer

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez (PT) mencionó que el cáncer es la principal causa de muerte entre la población infantil de entre cinco y 14 años, y el 65 por ciento de los casos se diagnostica en etapas avanzadas. “Nuestra bancada ha respaldado a niñas, niños y adolescentes que luchan contra este mal”.

Explicó que durante la actual Legislatura han impulsado reformas a la Ley del Seguro Social, en donde se privilegió que padres y madres de hijos con cáncer tengan licencia laboral para hacerse cargo de sus hijos. “Siempre vamos a privilegiar su atención”.

Se detectan entre 5 mil y 6 mil nuevos casos de cáncer infantil cada año

La diputada Lourdes Celenia Contreras González (MC) indicó que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia afirma que se registran entre 5 mil y 6 mil nuevos casos de cáncer infantil cada año, por lo que es la principal causa de muerte por enfermedad entre la población de 5 y 14 años de edad, con la pérdida de más de 2 mil vidas al año.

“La efeméride del día de hoy nos hace abordar uno de los temas más dolorosos para las familias de nuestro país, el cáncer infantil, una enfermedad que, sin duda alguna, destruye la inocencia y sonrisa de niñas, niños y adolescentes. También, veo a padres de familias manifestarse por falta de medicamentos y tratamientos para sus hijos quienes se encuentran luchando por esta enfermedad”, expresó.

75% de pacientes reciben tratamiento en etapas avanzadas

De Encuentro Social, el diputado Ricardo De la Peña Marshall dijo que 75 por ciento de los pacientes de cáncer infantil reciben tratamiento en etapas muy avanzadas, lo que provoca que los medicamentos pierdan efectividad. “El cáncer en la infancia y adolescencia es un problema de salud pública, porque es una de las principales causas de mortalidad en este grupo de edad y tiene un gran impacto físico, social, psicológico, económico tanto en el paciente como en la familia”.

Señaló que desde el pasado 7 de enero entró en vigor la Ley General para Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia, cuyo objetivo es realizar un diagnóstico temprano para que las y los menores tengan acceso a un tratamiento oportuno, integral y de calidad. “Con esta ley damos esperanza, confianza y aliento para que puedan vivir una vida plena y abundante; si el cáncer se detecta a tiempo podemos salvar muchas vidas”.

En México los decesos aumentan; muchas muertes son evitables

La diputada Mónica Bautista Rodríguez (PRD) señaló que en nuestro país, de acuerdo con datos del registro de cáncer en niños y adolescentes, la tasa nacional de incidencia por millón hasta 2017 fue de 89.6 por ciento; las y los niños de cero a cuatro años fueron el grupo que presentó la mayor tasa; los estados de Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco, concentran el mayor número de casos.

Hasta el 2018, agregó, en México cada cuatro horas fallecía un niño o niña con cáncer y se registraban 5 mil nuevos casos por año. “Lamentablemente en 2019 y 2020 las cifras se incrementaron por la falta de medicamentos

oncológicos y hoy mueren cada 4 horas seis niñas, niños y adolescentes”. Recalcó que en nuestro país los decesos aumentan y muchas de estas muertes son evitables con el tratamiento adecuado.

Las cifras son aterradoras, no sólo en México, sino en el mundo

Desde la plataforma digital, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) enfatizó que el cáncer es una de las principales causas de mortalidad entre niñas y adolescentes de todo el mundo. Resaltó que “las cifras son aterradoras, no sólo en México sino en todo el mundo y ante esto no se puede permanecer indiferentes”.

Subrayó que se estima que esta enfermedad es tan agresiva que fue la causa de muerte de más de 8 mil 500 niños menores de 15 años en 2020; de ellos, 7 mil en América Latina y el Caribe. Sostuvo que la mayoría de los niños con cáncer enfrentan obstáculos como la detección temprana, el diagnóstico y el acceso al tratamiento de calidad y cuidados paliativos.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-emiten-comentarios-por-el-dia-internacional-del-cancer-infantil#gsc.tab=0w>

Exigen regularizar abasto de medicamento oncológico



Cámara de Diputados. Foto: Archivo

Claudia Salazar

Cd. de México (16 febrero 2021).- Diputados de diversos grupos parlamentarios exigieron al Gobierno regularizar el abasto de medicamentos para niños con cáncer, a fin de evitar mayores decesos en nuestro País.

En la conmemoración del Día Internacional del Cáncer Infantil, diputados del bloque mayoritario respondieron que son mentiras las denuncias de padres de familia de que ha

habido escasez de los medicamentos especializados.

Laura Barrera, del PRI, manifestó que la conmemoración del Día Internacional del Cáncer Infantil se creó para tomar conciencia de la enfermedad, pero en México hay indiferencia para garantizar una mejor atención a los niños que enferman.

"Desde el 2019, el mundo ha visto a México como un país sin rostro de niñez, indiferente al cáncer e incapaz

de garantizar el abasto y distribución de los medicamentos, sin importar que se trate de vida o muerte", reclamó.

Recordó que la Secretaría de Salud reconoce que se dan al año 5 mil casos con algún tipo de cáncer infantil.

"No podemos ser indiferentes ante esta terrible e innegable realidad. Hoy, 16 de febrero del año 2021, llevamos más de 800 días sin tratamiento, lo que ha derivado en la muerte de mil 700 víctimas", condenó.



"¿Cómo explicarle a una madre de una niña o niño diagnosticado con cáncer, que las quimioterapias que necesita deben esperar porque el Gobierno prefiere comprar estadios de béisbol, rifar un avión sin avión o comprar pipas que no llegaron, a adquirir los insumos que necesitan para sobrevivir?", manifestó en la sesión de este martes en forma remota vía Zoom.

Pidió que haya una política pública integral, de atención, respaldo y cuidado para los niños con cáncer.

La panista Ana Paola López Birlain puntualizó que, a pesar de denuncias y marchas de padres de familia, la crisis por falta de medicamentos sigue latente en el País.

"Es una tragedia que el Gobierno no dé lo mínimo para que puedan sobrevivir", expresó.

Dijo que ello se ve reflejado en los recortes al sector salud, que han sido avalados por los propios diputados sin pensar en las consecuencias, por lo que se debe dejar de hablar y comenzar a actuar.

"La efeméride de hoy es para generar conciencia de la detección oportuna y los tratamientos. La salud no es una concesión del Gobierno, es un derecho que debe ser consagrado", dijo.

La perredista Mónica Bautista acusó que las muertes de niños con cáncer se incrementaron a partir del inicio del nuevo Gobierno federal.

Hasta 2018, en México cada cuatro horas fallecía un niño o una niña por cáncer y se registraban cinco mil nuevos casos anualmente.

"Lamentablemente, en 2019 y 2020, durante la gestión de López Obrador, las cifras se incrementaron por la falta de medicamentos oncológicos y hoy mueren, cada cuatro horas, seis niñas, niños y adolescentes por cáncer", aseguró.

Bautista señaló que esta situación ha sido reiteradamente denunciada por las madres y los padres de niños enfermos de cáncer, que han señalado que se han cumplido 839 días sin las quimioterapias necesarias para los menores, lo que ha provocado el deceso de 2 mil 136 niñas y niños, entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020.

Aseguró que en los últimos dos años, el desabasto generalizado de medicamentos fue provocado por reformas legales apresuradas, la centralización de las adquisiciones y la falta de un plan coherente de adquisición y suministro de medicamentos.

Por Movimiento Ciudadano, la diputada Celenia Contreras, señaló que es inaceptable que madres y padres de familia se manifiesten en nuestro País por la falta de medicamentos y tratamientos para sus hijos, quienes se encuentran luchando contra el cáncer.



"¿Me pregunto si es verdad que estamos viviendo la esperanza de México? ¿O realmente estamos viviendo un montaje mediático para hacernos creer una falsa esperanza?", refirió.

Por Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández señaló que el Gobierno Federal se ha esforzado en mejorar la distribución de medicamentos y dotar tratamiento gratuito para todas las enfermedades, entre ellas el cáncer infantil, pero las crisis por la pandemia y "la ruina en que se entregó el sector salud" lo ha retrasado.

Acusó que hay personajes que "lucran" azuzando a organizaciones civiles que exigen estos medicamentos.

Recordó que la Comisión Permanente del Congreso solicitó al Ejecutivo un informe escrito sobre el avance de las compras consolidadas de medicamentos a lo que le dará seguimiento.

La petista Claudia Angélica Domínguez Vázquez negó que haya escasez de medicamentos y aseguró que es un invento del PAN y PRI, por lo que se han comportado como una Oposición "prende cerillos".

Aseguró que el Gobierno atendió las denuncias de desabasto y que siempre se ha atendido a los niños que lo han requerido.

https://www.reforma.com/exigen-regularizar-abasto-de-medicamento-oncologicos/ar2126309?_rval=1

"Retroceso humanitario no atender a los niños con cáncer", aseguran diputados

En México se registran al año entre 5 mil a 6 mil casos nuevos de cáncer infantil. Y lamentablemente, es la principal causa de muerte por enfermedad entre la población de entre 5 y 14 años de edad. Cobra más de 2 mil vidas anuales y hoy, 16 de febrero, son ya 839 días sin quimioterapias.

Así lo expusieron ante el pleno, legisladores de todas las fuerzas políticas de manera presencial y virtual en la sesión ordinaria de este martes en la Cámara de Diputados, en la conmemoración del Día Internacional del Cáncer Infantil 2021.



Foto: Cámara de Diputados

Protestan contra AMLO en Oaxaca, exigen medicamentos para niños con cáncer

La diputada Mónica Bautista Rodríguez (PRD), manifestó que hasta 2018, cada 4 horas fallecía una niña o un niño, por esta causa.

"Lamentablemente, en 2019 y 2020, durante la gestión de López Obrador, las cifras se incrementaron por la falta de medicamentos oncológicos y hoy cada 4 horas, ya son 6 niñas, niños y adolescentes que mueren por cáncer", mencionó. Refirió que los estados de Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco, concentran el mayor número de casos. "Se cumplieron 839 días sin quimioterapias, lo que provocó el deceso de 2 mil 139 entre niñas y niños entre diciembre de 2019 y noviembre del 2020", denunció.

Y la diputada Lourdes Celenia Contreras (MC), desde la tribuna de San Lázaro señaló que más de la mitad de los niños con cáncer, no cuentan con seguridad social en México y la atención y los tratamientos son caros y complejos. "Un tratamiento integral de leucemia puede costar hasta 10 millones de pesos". Sostuvo que debido al desmantelamiento del Sistema de Salud, al fracaso del cambio en el modelo de compra de medicinas y al "austericidio", que impulsa el actual gobierno, "nuestros niños se encuentran en situación de abandono, indefensión y desesperanza para enfrentar con dignidad, de manera prioritaria e integral, la terrible enfermedad del cáncer".



La diputada Laura Barrera Fortoul (PRI), enfatizó que hoy, 16 de febrero del año 2021 “llevamos más de 800 días sin tratamiento, lo que ha derivado en la muerte de más de 1,800 menores”.

Precisó que desde 2019, el mundo ha visto a México como un país sin rostro de niñez, indiferente al cáncer e incapaz de garantizar el abasto y distribución de los medicamentos, sin importar que se trate de vida o muerte.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/retroceso-humanitario-no-atender-a-los-ninos-con-cancer-aseguran-diputados-6370270.html>

Oposición señala aumento de muertes por cáncer infantil por falta de quimioterapias

Diputadas de oposición denunciaron que este martes se cumplen 839 días sin quimioterapias, lo que provocó el deceso de 2 mil 136 niñas y niños, entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020.



Lo anterior, al pronunciarse sobre la efeméride con motivo del Día Internacional del Cáncer Infantil.

“En los últimos dos años, el desabasto generalizado de medicamentos provocado por reformas legales realizadas apresuradamente, la centralización de las adquisiciones y la falta de un

plan coherente de adquisición y suministro de medicamentos, llevadas a cabo por la administración lopezobradorista, ha incidido directamente en el tratamiento de estas niñas y niños, provocando fallecimientos y elevando, de manera preocupante, su tasa de mortalidad”, denunció la diputada del PRD, Mónica Bautista Rodríguez.

De acuerdo con los datos del Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes, en México, la tasa nacional de incidencia por millón, hasta el 2017, fue de 89.6, siendo las y los niños de 0 a 4 años, el grupo etario que presentó la mayor tasa con 135.8; los estados de Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco son los que concentran el mayor número de casos.

Hasta el 2018, en México, cada cuatro horas fallecía un niño o una niña por cáncer y se registraban cinco mil nuevos casos anualmente. “Lamentablemente, en 2019 y 2020, durante la gestión de López Obrador, las cifras se incrementaron por la falta de medicamentos oncológicos y hoy mueren cada cuatro horas, seis niñas, niños y adolescentes por cáncer”, aseveró la legisladora perredista.

Por su parte, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Barrera Fortoul, denunció que desde 2019, “el mundo ha visto a México como un país sin rostro de niñez”,



indiferente al cáncer e incapaz de garantizar el abasto y distribución de los medicamentos, sin importar que se trate de vida o muerte.

“¿Cómo explicarle a una madre de una niña o niño diagnosticado con cáncer, que las quimioterapias que necesita deben esperar porque el gobierno prefiere comprar estadios de béisbol, rifar un avión sin avión o comprar pipas que no llegaron, a adquirir los insumos que necesitan para sobrevivir?”, demandó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/oposicion-senala-aumento-muertes-cancer-infantil-falta-quimioterapias-423680>


Oposición critica falta de medicamentos para niños con cáncer



Laura Barrera Fortoul Foto: Internet



Yvonne Reyes
Autor

Comparte 

Por su parte, la diputada de MC, Lourdes Celenia Contreras, aseguró que históricamente habido una atención insuficiente a los niños con cáncer y hoy es prácticamente inexistente.

En medio de fuertes críticas de la [oposición](#) por la falta de medicamentos para atender a niños enfermos de cáncer en lo que va de este gobierno, el Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional contra el Cáncer Infantil.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Laura Barrera Fortoul, a nombre de la bancada del PRI, lamentó que el gobierno invierta millonarios recursos en obras que no son prioritarias o que puede esperar su construcción, en lugar de adquirir los medicamentos oncológicos para brindar atención a los niños con cáncer.

“Según datos de la OMS el cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo, en México se registran al año 180 mil caso y lamentablemente el 50 por ciento de las personas que lo padecen pierde la vida. En cuanto al cáncer infantil, las cifras son desoladoras, de acuerdo a la Secretaria de Salud en nuestro país se diagnostican anualmente 5 mil casos de algún tipo de cáncer infantil y cada 4 horas pierde la vida una niña o un niño, porque el gobierno prefiere comprar estadios de béisbol, rifar aviones sin avión o comprar pipas que no llegaron, a adquirir los insumos que necesitan para sobrevivir”.

La panista Ana Paola López Birlain, deploró que el gobierno del presidente López Obrador sea tan insensible ante el sufrimiento de cientos de familias que a lo largo de más de 800 días carezcan de los medicamentos para los tratamientos oncológicos.

“Desafortunadamente tenemos autoridades que actúan con arbitrariedad y negligencia, tenemos un gobierno indiferente al dolor, la preocupación y la impotencia de cientos de familias mexicanas. Esta indiferencia se manifiesta en que a pesar de promesas de abastecimiento aun haya falta de medicinas. Ya basta de demagogia, basta de mentir, basta de ser indiferentes al dolor y la indignación, es momento de actuar”.

Po su parte, la diputada de MC, Lourdes Celenia Contreras, aseguró que históricamente habido una atención insuficiente a los niños con cáncer y hoy es prácticamente inexistente.

Sostuvo que la “brillante” idea de cambiar el esquema de compra consolidada de medicinas, supuestamente para combatir la corrupción, ha tenido como resultado un verdadero desastre en materia de abasto de medicamentos, principalmente en el caso de medicinas para niños con cáncer.

A las críticas se sumó la **perredista** Mònica Bautista, quien dijo: ***“En los últimos dos años, el desabasto generalizado de medicamentos provocado por reformas legales realizadas apresuradamente, la centralización de las adquisiciones y la falta de un plan coherente de adquisición y suministro de medicamentos, llevadas a cabo por la administración lopezobradorista, ha incidido directamente en el tratamiento de estas niñas y niños, provocando fallecimientos y elevando, de manera preocupante, su tasa de mortalidad”.***

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/oposicion-critica-falta-de-medicamentos-para-ninos-con-cancer/>

Diputadas de oposición critican desabasto de medicamentos

También señalaron la fallida política de atención al cáncer infantil



FOTO: Cuartoscuro

Jaime Obrajero Fernández | México | 16/02/2021 - 16:21 CST

La Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional contra el Cáncer Infantil con severas críticas de la oposición a la actual gestión de la salud del gobierno federal, especialmente en la atención a los pequeños con dicha enfermedad.

A nombre de la bancada del PRI, la diputada Laura Barrera lamentó que el gobierno invierta millonarios recursos en obras que no son prioritarias o que puede esperar su construcción, en lugar de adquirir los medicamentos oncológicos para brindar atención a los niños con cáncer.

“Según datos de la OMS, el cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo, en México se registran al año 180 mil caso y lamentablemente el 50 por ciento de las personas que lo padecen pierde la vida. En cuanto al cáncer infantil, las cifras son desoladoras, de acuerdo a la Secretaria de Salud en nuestro país se diagnostican anualmente 5 mil casos de algún tipo de cáncer infantil y cada 4 horas pierde la vida una niña o un niño, porque el gobierno prefiere comprar estadios de béisbol, rifar aviones sin avión o comprar pipas que no llegaron, a adquirir los insumos que necesitan para sobrevivir”.



A su vez, la diputada del PAN, Ana Paola López Birlain, deploró que el gobierno del presidente López Obrador sea tan insensible ante el sufrimiento de cientos de familias que a lo largo de más de 800 días carezcan de los medicamentos para los tratamientos oncológicos.

“Desafortunadamente tenemos autoridades que actúan con arbitrariedad y negligencia, tenemos un gobierno indiferente al dolor, la preocupación y la impotencia de cientos de familias mexicanas. Esta indiferencia se manifiesta en que a pesar de promesas de abastecimiento, aún haya falta de medicinas. Ya basta de demagogia, basta de mentir, basta de ser indiferentes al dolor y la indignación, es momento de actuar”.

Po su parte, la diputada de MC, Lourdes Celenia Contreras, aseguró que históricamente habido una atención insuficiente a los niños con cáncer y hoy es prácticamente inexistente.

Sostuvo que la “brillante” idea de cambiar el esquema de compra consolidada de medicinas, supuestamente para combatir la corrupción, ha tenido como resultado un verdadero desastre en materia de abasto de medicamentos, principalmente en el caso de medicinas para niños con cáncer.

https://wradio.com.mx/radio/2021/02/16/nacional/1613513675_653421.html



Diputadas y diputados emiten comentarios por el Día Internacional del Cáncer Infantil

En sesión semipresencial, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social, PRD y PVEM externaron sus comentarios con motivo del Día Internacional del Cáncer Infantil, conmemorado el 15 de febrero de cada año, y destacaron la importancia de reducir la mortalidad por esta enfermedad.

El Gobierno ha buscado canales para distribuir medicamentos

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) señaló que el Gobierno Federal, con el aval de esta Legislatura, ha hecho esfuerzos en busca de canales para la distribución de medicamentos y dotar de tratamiento gratuito para todas las enfermedades, entre ellas el cáncer infantil, pero las crisis por la pandemia y “la ruina en que se entregó el sector salud” lo ha retrasado.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-emiten-comentarios-por-el-dia-internacional-del-cancer-infantil/>

Mueren 2,136 niños con cáncer sin quimio: PRD

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

EN EL MARCO del Día Internacional del Cáncer Infantil, diputados de oposición y de Morena chocaron en la tribuna de San Lázaro por la falta de atención a este sector, pues mientras el PRD denunció que este martes se cumplen 839 días sin quimioterapias, lo que provocó el deceso de 2 mil 136 niñas y niños, entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020, los guindas acusaron que hay una estrategia político-electoral para aprovechar esta desgracia.

LEGISLADORES de

oposición denunciaron que ayer se cumplieron 839 días sin estas terapias. Morena acusa uso electoral del tema.

o el dato

Hasta 2017, la tasa nacional de incidencia por cada millón de niños y adolescentes con cáncer fue de 89.6, y el grupo 0 a 4 años, el que presentó la mayor tasa con 135.8.

La perredista Mónica Bautista señaló que hasta 2018, en México, cada cuatro horas fallecía un menor por cáncer y se registraban 5 mil nuevos casos anualmente, y para 2019 y 2020, las cifras se incrementaron por la falta de medicamentos oncológicos y hoy mueren, cada cuatro horas, seis niñas, niños y adolescentes.

“Esta situación ha sido reiteradamente denunciada por las madres y los padres y, al día de (ayer), señalan, ‘se cumplen 839 días sin quimioterapias’, lo que provocó el deceso de dos mil 136 niñas y niños, entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020, a lo que las autoridades, únicamente han respondido ‘no soy médico, ayúdelos usted’, refirió Bautista Rodríguez.

Añadió que el desabasto generalizado de medicamentos provocado por reformas legales realizadas apresuradamente, la centralización de las adquisiciones y la falta de un plan coherente de adquisición y suministro de medicamentos, ha incidido directamente en el tratamiento de estos menores.

Arturo Hernández (Morena) dijo que el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para buscar canales internacionales de distribución de medicamentos para tratar todas las enfermedades, “desafortunadamente, la crisis mundial causada por la pandemia y la ruina en que nos entregaron al Sector Salud han retrasado dichos procesos”.

Denunció que “personajes con claros propósitos político-electorales” han aprovechado esa desgracia para lucrarse “azuizando a organizaciones civiles a exigir, sin fundamento, la dotación de medicamentos, como el realizado en Palacio Nacional por representantes del movimiento nacional de papás con niños con cáncer”.

“ESTA SITUACIÓN ha sido reiteradamente denunciada por las madres y los padres y, al día de (ayer), señalan, ‘se cumplen 839 días sin quimioterapias’, lo que provocó el deceso de 2,136 niñas y niños, entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020”.

Mónica Bautista
Diputada del PRD.

Sección Instructora definirá si el diputado Pablo Gómez debe apartarse del caso Toledo

En la Cámara de Diputados, la Sección Instructora que lleva el caso del desafuero del diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo, sigue analizando las pruebas presentadas por el legislador señalado por enriquecimiento ilícito, sobre la presunta imparcialidad del presidente de esa instancia jurisdiccional, el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Pablo Gómez.



El legislador cuya declaración de procedencia fue solicitada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), pidió que el diputado Gómez Álvarez se recuse y no participe en el análisis del expediente respectivo, por motivos políticos.

El diputado Toledo Gutiérrez entregó a la Instructora, escritos y elementos con los que pretende mostrar la falta de imparcialidad de su presidente.

La Sección volverá a reunirse el próximo jueves 18 o el viernes 20 de febrero, para tomar una decisión.

La diputada secretaria, Martha Patricia Ramírez, de la bancada de Morena; así como las diputadas integrantes, Anilú Ingram, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y Ana Ruth García, del Partido del Trabajo (PT), serán las encargadas de analizar los argumentos presentados por el legislador petista en el transcurso de las últimas dos semanas.

El exdelegado en Coyoacán, durante el periodo 2012-2015 habría entregado como pruebas sobre la supuesta imparcialidad del diputado Gómez y sus motivaciones políticas, y de la existencia de una campaña de denuedo en su contra, fotografías de materiales como lonas y volantes distribuidos en dicha demarcación y publicaciones en redes sociales, a favor de su desafuero.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/seccion-instructora-definira-si-el-diputado-pablo-gomez-debe-apartarse-del-caso-toledo/>

Presentan iniciativas sobre regulación de cannabis de uso médico, salud, educación y teletrabajo

Se citó para mañana a sesión semipresencial, a las 11:00 horas

Boletín No. 5895

Presentan iniciativas sobre regulación de cannabis de uso médico, salud, educación y teletrabajo

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social y PRD formulan sus propuestas de reforma
- Se citó para mañana a sesión semipresencial, a las 11:00 horas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social y PRD, presentaron, en sesión semipresencial, diversas iniciativas en temas de crédito hipotecario para connacionales, prestaciones para corporaciones policiacas, regulación de cannabis, salarios para el personal médico, recursos para educación superior, teletrabajo y etiquetado de alimentos.

Connacionales tendrán derecho a un crédito hipotecario

El diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla (Morena) presentó iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el objetivo que los mexicanos que se encuentren en el exterior sean sujetos a obtener un crédito hipotecario para una vivienda nueva o usada con las características de su preferencia, realizando los pagos del crédito directamente al instituto y sin intermediarios. Se turnó a la Comisión de Vivienda.

Remuneraciones para corporaciones policiales

María del Pilar Ortega Martínez, diputada del PAN, planteó reformar el artículo 123 de la Constitución Política, para fortalecer el catálogo de derechos y prestaciones de seguridad social mínimas y específicas del personal de las instancias de seguridad pública del Estado mexicano; establecer que tendrán acceso a un Sistema Nacional de Remuneraciones y Prestaciones, y que será obligación de la Federación, las entidades federativas y los municipios aportar los recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Regulación de la marihuana

Por el PRI, la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán presentó iniciativa que deroga, adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de consumo personal con fines lúdicos o recreativos del estupefaciente cannabis y del psicotrópico THC, conocido como marihuana, y así homologar la legislación con la resolución del Amparo en Revisión 237/2014.

El documento, remitido a las comisiones unidas de Justicia y de Salud para dictamen, también lo suscriben las diputadas Dulce María Sauri Riancho y Claudia Pastor Badilla y el diputado René Juárez Cisneros, del PRI. Propone programas de prevención, prohibir estos productos a menores de 18 años y fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Salud para diseñar políticas públicas que regulen el consumo personal con fines lúdicos o recreativos.

Mejor salario a personal médico durante emergencias sanitarias

Maribel Martínez Ruiz, diputada del PT, presentó una iniciativa, suscrita también por el diputado Benjamín Robles Montoya, que modifica la Ley General de Salud para establecer que durante epidemias y/o pandemias declaradas por las autoridades sanitarias, el personal médico, sanitario y todos aquellos que presten sus servicios en hospitales, centros de salud, brigadas de vacunación percibirán hasta el doble de su ingreso salarial desde el inicio hasta la erradicación de la crisis sanitaria. Se canalizó a la Comisión de Salud.

Recursos para educación superior y garantizar su gratuidad

A nombre de la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (MC), la diputada Kehila Abigail Ku Escalante presentó iniciativa en materia del Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior, con el propósito de ampliar sus recursos para incrementar la matrícula universitaria, la cobertura geográfica y las modalidades en las que se imparte este nivel educativo, porque cada año las universidades rechazan a siete de

cada 10 aspirantes. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y a la de Educación para opinión.

Piden definir el teletrabajo en la Ley del Seguro Social

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, de Encuentro Social, propuso reformas a la Ley del Seguro Social, para precisar que se entenderá como persona trabajadora bajo la modalidad de teletrabajo a quien preste sus servicios personal, remunerado y subordinado en lugar distinto a las instalaciones de la empresa o fuente de trabajo del patrón y utilice las tecnologías de la información y la comunicación, además que voluntariamente podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio. Se envió a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

Facilidades a Mipymes para el etiquetado de productos

Desde plataforma digital, la diputada Abril Alcalá Padilla (PRD) planteó adicionar diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de otorgar facilidades a los productores para realizar los etiquetados frontales de advertencia para los alimentos y bebidas no alcohólicas en la forma y condiciones que sean materialmente factibles para los mismos, y así salvaguardar a las Mipymes. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dulce María Sauri Riancho, informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar mañana miércoles 17 de febrero, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/mesa/presentan-iniciativas-sobre-regulacion-de-cannabis-de-uso-medico-salud-educacion-y-teletrabajo#gsc.tab=0>



Presentan iniciativas sobre regulación de cannabis de uso médico, salud, educación y teletrabajo

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social y PRD, presentaron, en sesión semipresencial, diversas iniciativas en temas de crédito hipotecario para connacionales, prestaciones para corporaciones policiacas, regulación de cannabis, salarios para el personal médico, recursos para educación superior, teletrabajo y etiquetado de alimentos.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/presentan-iniciativas-sobre-regulacion-de-cannabis-de-uso-medico-salud-educacion-y-teletrabajo/>

Aprueban descuentos de 50% en tarifas de autotransporte a estudiantes de educación media superior y superior

El objetivo es apoyar a ese sector de la población durante todo el año

Boletín No. 5889

Aprueban descuentos de 50% en tarifas de autotransporte a estudiantes de educación media superior y superior

- El objetivo es apoyar a ese sector de la población durante todo el año
- La modificación, avalada por consenso, fue remitida al Senado de la República

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el objetivo de que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros ofrezcan 50 por ciento de descuento en sus tarifas a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.

La adición de un tercer párrafo a la fracción VIII del artículo 5º de dicha ley, aprobada por consenso de 450 votos, fue remitida al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El documento señala que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es la autoridad encargada de regular los servicios de autotransporte federal de carga, pasaje y turismo, además de establecer las bases de regulación tarifaria en el transporte ferroviario y de autotransporte de pasajeros, así como las modalidades en la prestación de los servicios para los usuarios, por el tiempo que resulte necesario.

Menciona que, como mecanismo para apoyar la economía de las familias, la SCT establece descuentos a estudiantes durante la temporada vacacional, y el objetivo de la modificación a la ley es que el descuento se amplíe a todo el año, con el fin de que los estudiantes que utilizan diario el autotransporte federal de pasajeros paguen sólo la mitad del costo.

Las y los jóvenes sufren merma en sus recursos básicos

Al fundamentar el dictamen, desde la plataforma digital, el diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez (PAN), secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, explicó que la finalidad de la reforma es apoyar a tan importante sector de la población, toda vez que, debido a su condición económica y social, las y los jóvenes mexicanos sufren de la merma de sus recursos básicos y de subsistencia.

Agregó que “si se suman los costos de peaje que tienen que cubrir del uso de las carreteras a cargo de la Federación, la misma se vuelve impagable a largo plazo y se ven imposibilitados de disfrutar de los destinos turísticos de país; o simplemente si su centro de estudios es fuera de su estado, del regreso durante sus periodos de descanso para estar con sus seres queridos”.

Destacó la importancia de impulsar una mayor participación del Estado mexicano en apoyo a los jóvenes estudiantes y de igual manera se necesita la colaboración del sector privado junto con la academia y la sociedad, por lo que es necesario encontrar mecanismos que abonen a la solución de los problemas económicos de las familias mexicanas.

Refirió que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Deserción Escolar en la Educación Media Superior correspondiente a febrero de 2018, el 49.7 por ciento de los estudiantes dejaron la escuela por falta de recursos, motivados fundamentalmente por no tener para comprar útiles escolares, pago de inscripciones y de pasajes, sobre todo para aquellos que tienen que trasladarse de un estado a otro.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/aprueban-descuentos-de-50-en-tarifas-de-autotransporte-a-estudiantes-de-educacion-media-superior-y-superior#gsc.tab=0>



Pleno en San Lázaro aprueba

Estudiantes de prepa y universidad tendrán 50% de descuento en autobuses todo el año

La finalidad de la reforma es apoyar a la economía familiar, pues los costos de la educación representan una enorme carga sobre sus ingresos, dijeron legisladores



Servicio de autotransporte federal de pasajeros dará descuento de 50% a estudiantes los 365 días del año. Foto: Archivo

Por: **ANTONIO LÓPEZ**- 16/02/2021 15:29

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros ofrezcan 50 por ciento de descuento en sus tarifas a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.

<https://www.razon.com.mx/mexico/estudiantes-prepa-universidad-tendran-50-descuento-autobuses-ano-423699>



Aprueban diputados, reforma para que haya descuentos a estudiantes de más del 50% en autobuses foráneos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros ofrezcan el 50 por ciento de descuento a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.



Al fundamentar el dictamen, el diputado del PAN, Carlos Cinta Rodríguez afirmó que los costos de la educación representan una

enorme carga sobre los ingresos de la familia.

Sostuvo que es necesario encontrar mecanismos que abonen a las demandas sociales.

La minuta se turnó al Senado de la República para su análisis y votación.

<https://enfoquenoticias.com.mx/noticias/aprueban-diputados-reforma-para-que-haya-descuentos-estudiantes-de-m-s-del-50-en-autobuses>



Aprueban dar descuentos de 50% en transporte a estudiantes de educación media superior y superior todo el año

Aprueba la Cámara de Diputados reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para que permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros ofrezcan 50 por ciento de descuento en sus tarifas a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-dar-descuentos-de-50-en-transporte-a-estudiantes-de-educacion-media-superior-y-superior-todo-el-ano/>



Aprueban descuentos de 50% en tarifas de autotransporte a estudiantes de educación media superior y superior

Febrero 16, 2021 • México



México.- En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el objetivo de que los permissionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros ofrezcan 50 por ciento de descuento en sus tarifas a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.

La adición de un tercer párrafo a la fracción VIII del artículo 5° de dicha ley, aprobada por consenso de 450 votos, fue remitida al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El documento señala que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es la autoridad encargada de regular los servicios de autotransporte federal de carga, pasaje y turismo, además de establecer las bases de regulación tarifaria en el transporte ferroviario y de autotransporte de pasajeros, así como las modalidades en la prestación de los servicios para los usuarios, por el tiempo que resulte necesario.

<https://www.elarsenal.net/?p=991556>

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados aprueban hacer permanente el descuento del 50% en transporte a estudiantes

La Cámara de Diputados aprobó este martes establecer en la ley que los estudiantes de nivel media superior y superior puedan acceder todo el año al 50 por ciento de descuento en autotransporte

Por Redacción El Heraldo de México

La **Cámara de Diputados** aprobó este martes establecer en la ley que los estudiantes de nivel media superior y superior puedan acceder todo el año al 50 por ciento de descuento en **autotransporte** de **pasajeros**, como **autobuses**, y transporte ferroviario, y no solamente en periodos vacacionales como actualmente aplica.

A través de una reforma a la **Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal** aprobada por la unanimidad de 457 votos a favor, la reforma busca favorecer el costo por la **educación** en **México** facilitando la movilidad de los **estudiantes**.

Para ello, en el artículo 5 de dicha ley se establece que “los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros, con apego a la Ley y en su normativa interna, podrán ofrecer el 50% de descuento a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año”.

“Los costos en la **educación** representan una enorme carga sobre los **ingresos de las familias**, dichos gastos han aumentado su participación en el gasto de las familias, tanto por un mayor acceso como por el hecho de que la inflación educativa aumenta más rápido que la inflación general en los últimos 20 años.

“Para la **Comisión de Comunicaciones y Transportes** es importante impulsar una mayor participación del **Estado mexicano** en apoyo a los jóvenes estudiantes y de igual manera se necesita la colaboración del sector privado junto con la academia y la sociedad, por lo que es necesario el encontrar mecanismos que abonen a las soluciones de los problemas económicos de las familias mexicanas, y la propuesta aprobada por la Comisión de Comunicaciones y Transportes abona a esa justa demanda social”, dijo el diputado Carlos Elhier Cinta al presentar el dictamen.

Por: **Iván E. Saldaña**

Aprueba Cámara de Diputados que las películas exhibidas en el país sean subtituladas al español

Las reformas al artículo 8° de la Ley Federal de Cinematografía fueron enviadas al Ejecutivo Federal

Boletín No. 5890

Aprueba Cámara de Diputados que las películas exhibidas en el país sean subtituladas al español

- Las reformas al artículo 8° de la Ley Federal de Cinematografía fueron enviadas al Ejecutivo Federal
- Se busca desaparecer la brecha de inclusión de las personas con discapacidad auditiva

La Cámara de Diputados aprobó con 443 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma el artículo 8° de la Ley Federal de Cinematografía, para establecer que todas las películas exhibidas al público deberán estar subtituladas al español.

El documento, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, precisa que las clasificadas para el público infantil y los documentales educativos podrán exhibirse dobladas, pero siempre subtituladas en español, a efecto de desaparecer la brecha de inclusión de las personas con discapacidad auditiva.

Se establece un plazo de sesenta días naturales para que el Ejecutivo Federal modifique el Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía y demás disposiciones involucradas.

Es un tema histórico de justicia social

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, diputado Sergio Mayer Bretón (Morena), expresó que esta modificación es un avance significativo para el goce de los derechos humanos y culturales de las personas con discapacidad auditiva; es un tema histórico de justicia social, aseveró.

Con esta reforma se fortalece lo suscrito en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por México, que garantiza el acceso a la cultura de todas y todos, sin importar su condición, agregó el diputado.

El acceso a las personas con discapacidad auditiva a las salas de cine, dijo Mayer Bretón, además es indispensable para el ejercicio de sus derechos culturales, pues al subtítular las obras cinematográficas nacionales en español, beneficiará a 2.4 millones de mexicanos con algún tipo de discapacidad auditiva, lo que además permitiría fortalecer a esta importante industria del país.

Subrayó que este sector de la población tiene la capacidad plena de disfrutar las proyecciones cinematográficas, siempre y cuando estén subtítuladas. “No debería existir ninguna barrera que dificultara o impidiera su derecho a gozar de cualquier película exhibida al interior del país, sin importar la sala, el día, ni el horario.

El diputado externó su solidaridad y preocupación por la industria cinematográfica y las artes escénicas, porque la situación económica derivada de la pandemia ha sido devastadora para ellos.

“De nada sirve este logro de inclusión de personas con debilidad auditiva si no hay cines. Exhorto a los tres niveles de gobierno, sociedad civil e iniciativa privada a que trabajemos de la mano para crear políticas públicas que fortalezcan y preserven las artes escénicas y cinematográficas que tanto trabajo generan”, añadió.

Eliminar brecha de discriminación

Desde plataforma digital, el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC) mencionó que, de acuerdo con el Inegi, existen más de 7 millones de personas con alguna discapacidad auditiva o sordas, de las cuales 580 mil son niñas, niños y adolescentes.

Aplaudió que la reforma establezca que todas las películas deban incluir subtítulos y utilizar los medios tecnológicos, a fin de eliminar la brecha de discriminación por condiciones de vulnerabilidad. “Estamos a favor de la inclusión y de la participación de este sector que se ubica como uno de los grupos más vulnerables”.

Se trata de derribar barreras

Por Morena, la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos expresó que para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a la cultura y el arte, “acompañaremos el dictamen, a efecto de que las personas con discapacidad auditiva cuenten con producciones cinematográficas subtituladas al español”.

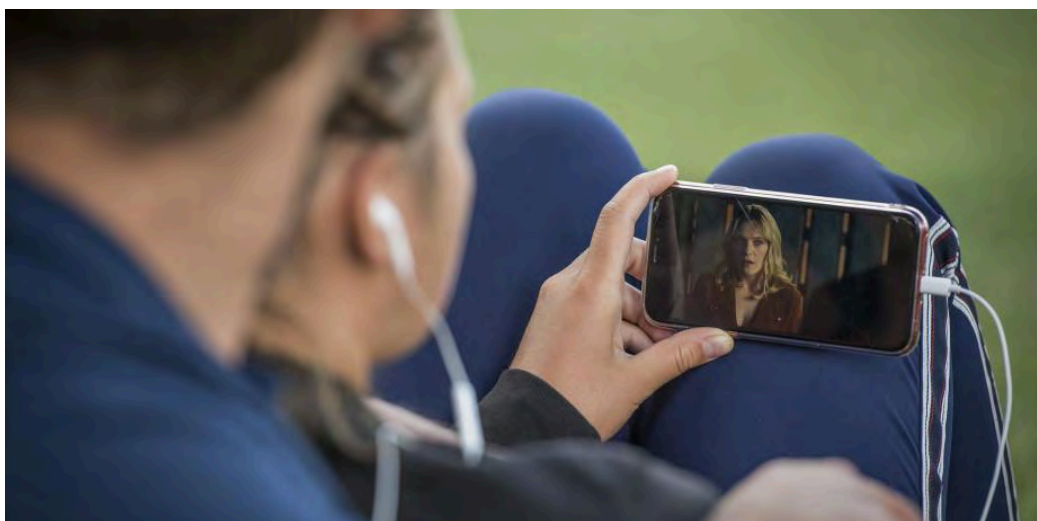
Además, precisó, las producciones clasificadas para público infantil y los documentales educativos podrán ser doblados, pero siempre subtitulados al español. “Se trata de derribar barreras que impiden a las personas con discapacidad, en este caso la auditiva, a gozar plenamente de las distintas expresiones artísticas y culturales, como lo es el cine”.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-que-las-peliculas-exhibidas-en-el-pais-sean-subtituladas-al-espa-ol#gsc.tab=0>



Por ley todas las películas deberán tener subtítulos

El pleno de la Cámara de Diputados, aprobó un dictamen para establecer que todas las películas exhibidas al público deberán estar subtituladas al español, incluidas las infantiles y los documentales educativos, “a efecto de desaparecer la brecha de inclusión de las personas con discapacidad auditiva”.



Al fundamentar la propuesta, el diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón, presidente de la Comisión de Cultura, aseguró que “Con esta modificación se está garantizando el acceso a la cultura de todas y todos sin importar su condición, representa un avance

significativo para el goce de los derechos humanos y culturales para las personas con discapacidad auditiva”.

En su oportunidad, Juan Martín Espinoza, de Movimiento Ciudadano explicó que en el país, siete millones de personas padecen alguna discapacidad auditiva, “en tal sentido, la propuesta es importante porque permitirá eliminar cualquier condición de exclusión en los sectores productivos del país”.

La reforma, que modificará la Ley Federal de Cinematografía se aprobó por 443 votos a favor, cero en contra y una abstención.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ley-peliculas-deberan-subtitulos-423683>



Aprueba Cámara de Diputados que las películas exhibidas en el país sean subtituladas al español

Por **Equipo Editorial** - 16 febrero, 2021 106 0



Las reformas al artículo 8º de la Ley Federal de Cinematografía fueron enviadas al Ejecutivo Federal

Se busca desaparecer la brecha de inclusión de las personas con discapacidad auditiva

La Cámara de Diputados aprobó con 443 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma el artículo 8º de la Ley Federal de Cinematografía, para establecer que todas las películas exhibidas al público deberán estar subtituladas al español.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/aprueba-camara-de-diputados-que-las-peliculas-exhibidas-en-el-pais-sean-subtituladas-al-espanol/>



Aprueban diputados que películas exhibidas sean subtituladas

La Cámara de Diputados aprobó con 443 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma el artículo 8º de la Ley Federal de Cinematografía, para establecer que todas las películas exhibidas al público deberán estar subtituladas al español.

<https://siete24.mx/mexico/politica/aprueban-diputados-que-peliculas-exhibidas-sean-subtituladas/>

APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE LAS PELÍCULAS EXHIBIDAS EN EL PAÍS SEAN SUBTITULADAS AL ESPAÑOL

Las reformas al artículo 8º de la Ley Federal de Cinematografía fueron enviadas al Ejecutivo Federal

Redacción

La **Cámara de Diputados** aprobó con 443 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma el artículo 8º de la **Ley Federal de Cinematografía**, para establecer que todas las **películas** exhibidas al público deberán estar subtituladas al español.

Las reformas al artículo 8º de la Ley Federal de Cinematografía fueron enviadas al **Ejecutivo Federal**.

Con esto, se busca desaparecer la brecha de inclusión de las personas con discapacidad auditiva. Otro de los temas que podrían modificar dentro de la ley y que fueron enviadas en junio pasado por el **Imcine** a la Cámara baja es el tema de la **igualdad de género** en las producciones mexicanas.

La propuesta, en la que participaron diversos actores de la comunidad como la **Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográfica**, toca los artículos 33 a 38 de la Ley vigente y que **EL UNIVERSAL** infomó en aquel tiempo.

Dichos artículos buscan actualizar el fideicomiso que apoya cintas de corte comercial (**Fidecine**) y que se pretende ahora también tome las actividades que hacía el **Foprocine**, que dejó de existir el año pasado, y que impulsaba las historias de corte autoral y arte.

Las modificaciones señalan que se formaría el Fondo Integral para el Cine Mexicano (Focine) para ello.

"Se crea un fondo cuyo objeto será el fomento y promoción del cine y el audiovisual mexicano diverso, plural, incluyente y con igualdad de género, que permitan brindar un sistema de apoyos y estímulos económicos en beneficio de las personas dedicadas a las actividades de realización, producción, distribución, promoción, exhibición y preservación del cine y el audiovisual mexicano", indicaba el documento.





Reprueban ley eléctrica

ÓSCAR USCANGA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados propone rechazar la reforma eléctrica impulsada por el Presidente.

“No se considera viable, en razón de que la Suprema Corte invalidó elementos

centrales de la política en el Sistema Eléctrico Nacional de la Sener que se retoman en esta iniciativa”, indica el proyecto que se discutirá hoy.

La Comisión, presidida por el priista Fernando Galindo, destacó que de aprobarse habrá efectos negativos sobre las finanzas públicas, el medio ambiente y consumidores.

La Cámara de Diputados avala reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Se incorpora el principio de paridad de género en los procedimientos de designaciones o nombramientos

Boletín No. 5891

La Cámara de Diputados avala reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

- Se incorpora el principio de paridad de género en los procedimientos de designaciones o nombramientos
- Fue remitido al Senado de la República

La Cámara de Diputados aprobó, por consenso de 450 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Los artículos reformados son: 4, 6, 12, 13, 16, 18, 24, 25, 26, 28, 29 de la ley antes mencionada; el fin es promover la participación de las mujeres indígenas en las instancias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

También, para incorporar el principio de paridad de género en los procedimientos de designación, nombramiento y elección de las y los funcionarios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Asimismo, establecer en la norma el uso del lenguaje inclusivo, buscando en todo momento la igualdad de oportunidades.

En el documento, remitido al Senado para sus efectos constitucionales, señala que es necesario distinguir entre paridad de género y alternancia de género. La primera, busca que el ejercicio del poder sea equilibrado con la

participación de mujeres y hombres. La segunda, pretende reforzar que en la sucesión directiva institucional se asegure que la titularidad esté distribuida de forma equitativa entre mujeres y hombres.

Se eliminan expresiones violentas y se visibiliza a la mujer

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), comentó que con esta reforma se eliminan expresiones violentas y se visibiliza la mujer, en especial a la mujer indígena.

Asimismo, la reforma eleva como política rectora de la institución la paridad de géneros y esta afirmación, dijo, no sólo es una expresión vacía, sino llena de contenido en la que se estipula de forma expresa que no se permitirán políticas unilaterales o violatorias de derechos de las mujeres.

Manifestó que la violencia lingüística produce invisibilidad de las mujeres y en consecuencia afecta la dignidad e influye en la disminución de la toma de decisiones.

“Esto es un avance, logramos un triple triunfo en favor de las mujeres indígenas, un primer triunfo porque se combate el sexismo lingüístico; en segundo lugar, se genera una transformación institucional y, tercero, se ven resultados palpables del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva”, agregó.

Es necesario establecer acciones para garantizar derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas

Al fijar su postura, la coordinadora del PRD, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), dijo que la reforma establece que el Instituto deberá instrumentar medidas y acciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas. “La paridad de género debe constituir un principio transversal que permee las políticas, programas y acciones de la administración pública federal”.

Comentó que las mujeres indígenas y afroamericanas, por su tono de piel y pertenencia a un grupo étnico racial, tienen menores oportunidades laborales, tienden a acceder a un nivel menor de estudios y perciben menores ingresos en el país.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-avala-reformas-a-la-ley-del-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas#gsc.tab=0>



La Cámara de Diputados avala reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

La Cámara de Diputados aprobó, por consenso de 450 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Los artículos reformados son: 4, 6, 12, 13, 16, 18, 24, 25, 26, 28, 29 de la ley antes mencionada; el fin es promover la participación de las mujeres indígenas en las instancias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-camara-de-diputados-avala-reformas-a-la-ley-del-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas/>



La Cámara de Diputados avala reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Por **Equipo Editorial** - 16 febrero, 2021 👁 159 💬 0



La Cámara de Diputados aprobó, por consenso de 450 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Los artículos reformados son: 4, 6, 12, 13, 16, 18, 24, 25, 26, 28, 29 de la ley antes mencionada; el fin es promover la participación de las mujeres indígenas en las instancias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

También, para incorporar el principio de paridad de género en los procedimientos de designación, nombramiento y elección de las y los funcionarios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Asimismo, establecer en la norma el uso del lenguaje inclusivo, buscando en todo momento la igualdad de oportunidades.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/la-camara-de-diputados-avala-reformas-a-la-ley-del-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas/>



Paridad indígena

La Cámara de Diputados aprobó por 450 votos reformas a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas que incorporan el principio de paridad de género en la designación de funcionarios del organismo. Plantean además promover la participación de las indígenas en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



Ocupan curules

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara baja tomó protesta como diputados a María de Jesús Aguirre Barradas (Morena), Mario Manuel Sánchez Villafuerte (PAN) y Jesús Wenceslao Rangel de la O (PRI). Previamente, los panistas Jesús Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante informaron de su reincorporación a las actividades de la LXIV Legislatura.



EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Avanza reforma en favor de mujeres indígenas

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para promover la participación de la población femenina de las comunidades originarias en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Los cambios fueron apoyados por los 450 legisladores que ayer

participaron en la sesión semipresencial, en su mayoría desde la plataforma digital, desde donde se destacó la importancia de incorporar el principio de paridad de género en los procedimientos de designación, nombramiento y elección de las y los funcionarios del INPI, así como la incorporación del uso del lenguaje inclusivo en la normatividad.

—Ivonne Melgar y Ximena Mejía



Se realizarán foros para analizar con comunidades originarias la ley de consulta previa a pueblos indígenas: Irma Juan Carlos

Por **Equipo Editorial** - 16 febrero, 2021 125 0



Palacio Legislativo, 16-02-2020 (Notilegis).- La diputada Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, informó que, en coordinación con la Comisión de Gobernación y Población, esta instancia legislativa realizará 10 foros en diversas partes de la República a fin de establecer un diálogo con comunidades originarias sobre una ley de consulta previa a pueblos indígenas.

En conferencia de prensa, acompañada de integrantes de las citadas comisiones, la diputada expuso que es importante la construcción del andamiaje jurídico que va a servir a las comunidades para participar en un proceso de consulta previo a la realización de algún proyecto que le afecte.

“Estos foros son para que la consulta sea libre, previa e informada, asimismo, culturalmente adecuada y que dé buena fe como lo establecen los estándares internacionales y el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, señaló.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/se-realizaran-foros-para-analizar-con-comunidades-originarias-la-ley-de-consulta-previa-a-pueblos-indigenas-irma-juan-carlos/>



Realizarán 10 foros de consulta indígena en el país, uno será en Oaxaca

La diputada federal Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, informó que se realizarán 10 foros de consulta indígena en el país, de los cuales uno se realizará en Oaxaca el próximo 21 de marzo.

<https://www.nvinoticias.com/nota/176001/realizaran-10-foros-de-consulta-indigena-en-el-pais-uno-sera-en-oaxaca>

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprueba dictámenes para efficientar leyes en la materia

Entre las modificaciones planteadas se busca que la disciplina y rendición de cuenta sean principios del servicio público

Boletín No. 5892

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprueba dictámenes para efficientar leyes en la materia

- Entre las modificaciones planteadas se busca que la disciplina y rendición de cuenta sean principios del servicio público
- Los documentos fueron remitidos a la Mesa Directiva para efectos de programación legislativa

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Óscar González Yáñez (PT), aprobó diversos dictámenes, con el objetivo de efficientar los marcos normativos enfocados a la rendición de cuentas y acceso a la información pública y, con ello, asegurar mejores condiciones en los mecanismos diseñados para combatir la corrupción.

Disciplina y rendición de cuentas, principios del servicio público

Durante su reunión semipresencial, las y los legisladores aprobaron con 19 votos a favor el dictamen sobre diversas iniciativas que reforman artículos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, en materia de conceptos de corrupción y principios, a fin de establecer la disciplina y la rendición de cuentas como ejes rectores del servicio público.

Actualizan términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Además, aprobaron con 20 votos a favor el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para suprimir términos que ya caducaron como “Distrito Federal” y el de Unidad de Medida y Actualización.

En este sentido, la diputada del PAN, Gloria Romero León, detalló que con estas reformas se eliminan conceptos como “Estatuto de Gobierno del Distrito Federal”, “Asamblea del Distrito Federal” y “Órgano Ejecutivo del Distrito Federal”.

Por su parte, la diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) agregó que el objetivo de esta modificación es homologar y actualizar diversos términos del contenido de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Puntos a empresas que apliquen políticas de igualdad de género

También se aprobó el dictamen que reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el propósito de otorgar puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) se manifestó a favor porque se trata de la homogeneización de esta ley con otras para integrar la igualdad de género en todas las políticas, programas, procedimientos administrativos y financieros, y en el marco cultural de instituciones, organizaciones y espacios públicos y fomentar una mayor participación de mujeres en procesos de contratación en el sector público.

También de Morena, la diputada Beatriz Rojas Martínez refirió que es de gran importancia acompañar los esfuerzos en esta materia e impulsar la aplicación transversal del enfoque de género en todos los espacios públicos. Además, contribuye al cumplimiento de la Meta 5 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible que establece la necesidad de incorporar los derechos económicos y el acceso a la propiedad y el control de la tierra y a otros tipos de bienes, sobre todo a las mujeres de la zona sur del país.

La diputada Ximena Puente de la Mora (PRI) comentó estar a favor porque es muy importante la participación de la mujer e incentivarla por medio de acciones afirmativas para incorporar y promover la igualdad de género como principio constitucional laboral en el caso de empresas.

Del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba se pronunció a favor del dictamen porque es una acción afirmativa “bien hecha”. Señaló que “a veces se dicen muchas cosas, pero no se materializan”, por lo que llamó a votar en pro del dictamen

Integridad de servidores públicos y combate a la corrupción

Se avaló, asimismo, el dictamen sobre la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en materia de programas de integridad de los servidores públicos.

Se consideró que las propuestas de reforma son consistentes con las políticas públicas y acciones presentadas por diversos órdenes de gobierno, con el objeto de combatir la corrupción a través de mecanismos preventivos y de educación que permitan un mejor actuar por parte del funcionario público.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) propuso modificar el dictamen y eliminar la fracción XI del artículo 2º; también, reformar el artículo 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para quitar la palabra “deberán” y cambiarla por “podrán”, por cuestiones de impacto presupuestal.

La diputada Carolina García Aguilar (Encuentro Social) promotora de la iniciativa, consideró que el combate a la corrupción es esencial en esta administración y se tiene la responsabilidad de fortalecer ordenamientos jurídicos para llevarlo a buen puerto y brindar al país mejores condiciones de vida.

Rescisión de contratos de asociaciones público-privadas por actos de corrupción

Finalmente, se aprobó el dictamen para adicionar el artículo 122 de la Ley de Asociaciones Público Privadas, para estipular como causa de rescisión de los contratos de asociación público-privada, la existencia de actos de corrupción durante el diseño, conformación y ejecución de la obra que afecten, atenten o dañen las finanzas públicas federales, estatales o municipales, según sea el caso, los cuales serán sancionados conforme a las leyes vigentes.

Todos los dictámenes aprobados se enviaron a la Mesa Directiva para efectos de su programación legislativa.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-comision-de-transparencia-y-anticorrupcion-aprueba-dictamenes-para-eficientar-leyes-en-la-materia-#gsc.tab=0>



La Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprueba dictámenes para efficientar leyes en la materia

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Óscar González Yáñez (PT), aprobó diversos dictámenes, con el objetivo de efficientar los marcos normativos enfocados a la rendición de cuentas y acceso a la información pública y, con ello, asegurar mejores condiciones en los mecanismos diseñados para combatir la corrupción.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/la-comision-de-transparencia-y-anticorrupcion-aprueba-dictamenes-para-eficientar-leyes-en-la-materia/>

La Comisión de Seguridad Social avanza en el análisis de once predictámenes

Estamos aquí para velar por los derechos de las y los trabajadores: diputada Bernal Martínez

Boletín No. 5893

La Comisión de Seguridad Social avanza en el análisis de once predictámenes

- Estamos aquí para velar por los derechos de las y los trabajadores: diputada Bernal Martínez
- La contingencia sanitaria limita a las instituciones públicas a generar mejores condiciones hacia los empleados

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), avanzó en su trabajo parlamentario para desahogar los asuntos que le han sido turnados, con el análisis de once predictámenes.

En reunión semipresencial, las y los integrantes de la instancia legislativa evaluaron propuestas sobre las leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Sistema de Ahorro para el Retiro y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

La diputada Bernal Martínez sostuvo que “estamos aquí para velar por los derechos de las y los trabajadores, independientemente de grupos parlamentarios y partidos políticos”.

Es necesario desahogar los temas, “no podemos dejarlos en la Comisión; tenemos que sacarlos adelante, pero esto no limita el derecho de ningún diputado para que más adelante insista en la presentación de estos asuntos”, indicó.

Agregó que la contingencia sanitaria limita a las instituciones públicas para generar mejores condiciones hacia los trabajadores; esperemos que los próximos días las cosas mejoren, aseveró.

Argumentó que muchas de las iniciativas que hoy se dictaminan hubiesen tenido condiciones de prosperar si la situación económica del país y de las instituciones fuera diferente. Desafortunadamente, los dos institutos emblemáticos de la nación, el IMSS y el ISSSTE, hacen frente a esta pandemia que ha azotado a todo el mundo y México no es la excepción, aseguró.

Por su parte, el diputado del PRI, Carlos Pavón Campos, sostuvo que el ahorro solidario es la única manera de que el trabajador obtenga un ingreso económico más sólido en la cesantía. No podemos negar que este es el mejor hábito para tener una vejez digna. No nos privemos de la oportunidad de hacerlo, planteó.

Las y los integrantes de la Comisión también aprobaron por mayoría el Informe de actividades correspondiente al Primer Semestre del Tercer Año de la LXIV Legislatura, que abarca del 1 de septiembre de 2020 al 28 de febrero del presente año.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-comision-de-seguridad-social-avanza-en-el-analisis-de-once-predictamenes#gsc.tab=0>



La Comisión de Seguridad Social avanza en el análisis de once predictámenes

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), avanzó en su trabajo parlamentario para desahogar los asuntos que le han sido turnados, con el análisis de once predictámenes.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/la-comision-de-seguridad-social-avanza-en-el-analisis-de-once-predictamenes/>

Ombudsman y diputadas denuncian actos de tortura infantil en DIF de Morelos

Un grupo de diputadas federales de varios partidos solicitaron a la FGR atraer e investigar un posible caso de tortura infantil parte de policías del estado de Morelos en contra de niños y adolescentes del DIF de Texmico, ocurrido el pasado primero de septiembre.

Las legisladoras invitaron al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Raúl Hernández de la Cruz, para que explicará los posibles hechos de tortura, tratos crueles, degradantes e inhumanos.



El ombudsman morelense detalló que los adolescentes realizaban una manifestación de protesta al interior de dicho centro de asistencia social, cuando fueron reprimidos por policías estatales, quienes los golpearon, maniataron y torturaron, según se observa en fotografías difundidas por la prensa,

aunque las autoridades de Morelos y el propio gobernador Cuauhtémoc Blanco, niegan los hechos de brutalidad policiaca.

Además, durante el operativo no se permitió el ingreso de los visitantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como lo marca el protocolo, incluso se impidió investigar el origen de la protesta y los daños causados a los niños y jóvenes.

“En fotografías tomadas en dicho centro se aprecia a un grupo de adolescentes maniatados, hincados frente a una pared, con el dorso desnudo y los pies descalzos, con el estado de fuerza detrás de ellos. Sin embargo, las autoridades del estado han impedido que investiguemos eso hechos y por el contrario, han atentado contra la autonomía de la Comisión, incluso piden que un servidor dimita del cargo. En una reunión para tratar el tema el gobernador Cuauhtémoc Blanco y su hermano Ulises me reprocharon mi actuación y me pidieron que les ofreciera una disculpa pública, porque ellos eran las víctimas y no los adolescentes”.



Por ello, las legisladoras del MC, PAN, Morena y PRD, deploraron estos hechos y exigieron también un pronunciamiento claro y contundente sobre este delicado tema a la CNDH, por supuesto al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco; al secretario de Salud Federal y responsable del Sistema DIF Nacional, Jorge Alcocer; al Sistema para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas , Niños y Adolescentes (SIPPINA) y demás autoridades. La diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, consideró inaceptables estos hechos de violencia extrema contra niños y adolescentes.

https://wradio.com.mx/radio/2021/02/16/nacional/1613503727_086950.html



¿Qué dijo el DIF Morelos?

Mediante un comunicado, la instancia encargada del Centro de Asistencia Social calificó la manifestación como un acto de rebeldía a las reglas del lugar, que terminó en disturbios y destrozos de bienes materiales.

Según la institución, los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) activaron los protocolos de seguridad en respuesta a los pronunciamientos y como acción preventiva para evitar un "problema mayor".

"Cabe señalar que siempre se actuó con orden y respeto hacia los adolescentes, con el único objetivo de restablecer el orden y resguardar la integridad de los albergados y de los ciudadanos", declaró.

#Morelos

Exigen esclarecer maltrato infantil



POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Debido a las acciones de violencia registradas el 1 de septiembre de 2020 en las instalaciones del Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA) del municipio de Temixco, las legisladoras Martha Tagle, Verónica Juárez Piña, Lorena Villavicencio Ayala, Laura Rojas Hernández, Pilar Ortega Martínez, Verónica Sobrado Rodríguez y Nayeli Fernández, junto al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM), Israel Hernández, presentaron un punto de acuerdo que urge a las autoridades identificar y castigar a los responsables de lo sucedido.

De acuerdo a Hernández Cruz, la policía recurrió al maltrato infantil y al abuso de

Un grupo de diputadas, entre ellas Martha Tagle, y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos presentaron un punto de acuerdo para esclarecer los hechos ocurridos en el DIF de Temixco el 1 de septiembre pasado

autoridad para suprimir una manifestación protagonizada por un grupo de niños y adolescentes en la dependencia perteneciente al DIF, a quienes se les maniató, torturó y privó de su libertad en las horas posteriores a lo sucedido.

Esto conforme a las imágenes y grabaciones que se dieron a conocer en distintos medios de comunicación a nivel nacional.

Al respecto, el presidente de la Comisión señaló que el

Gobierno del estado ha impedido que se realice una investigación adecuada de los hechos, al mismo tiempo que ha incurrido en actos de intimidación y difamación hacia su persona.

“El maltrato a los menores por parte de las fuerzas policiales es una muestra de que el Gobierno de Morelos ha olvidado que estos adolescentes son víctimas de la sociedad y los ha tratado como delincuentes violentando un

derecho fundamental, que es la dignidad”, apuntó.

En tanto, las diputadas federales, Martha Tagle y Lorena Villavicencio reiteraron su respaldo a la Comisión en el proceso de investigación y denuncia de este y otros casos.

“Es inaceptable que en un espacio que fue diseñado para brindar albergue y protección a los adolescentes se presenten hechos de violencia. La Comisión Estatal de Morelos ha dado puntual seguimiento a este caso y ha detectado diversas irregularidades”, puntualizó Tagle Martínez.

A su vez, la funcionaria confirmó las declaraciones de Hernández Cruz acerca de las obstrucciones verbales y estrictas por parte de las autoridades estatales para ahondar y dar esclarecimiento al caso, y con ello garantizar la salvaguarda de las niñas, niños y adolescentes que estén

al resguardo de las instancias del DIF.

Entre los señalamientos integrados en el punto de acuerdo presentado, destaca que: “La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de República y a los Órganos de Procuración de Justicia del Estado de Morelos a investigar y sancionar a quienes resulten responsables de los posibles actos de violencia, tortura, trato denigrante y abusos hacia personas menores de edad” albergadas en el Centro de Asistencia.

Asimismo, hicieron un llamado al Secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, para que en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia tome las medidas necesarias para atender e investigar los acontecimientos.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Demandan aclarar agresión policiaca a niños en Morelos

POR XIMENA MEJÍA Y
PEDRO TONANTZIN
nacional@gimm.com.mx

Diputadas de Movimiento Ciudadano, PAN, PRD y Morena solicitaron a la Fiscalía General de la República (FGR) atraer e investigar un posible caso de tortura infantil por parte de policías del estado de Morelos en contra de niños y adolescentes del DIF de Temixco, ocurrido el pasado primero de septiembre.

Las legisladoras estuvieron acompañadas del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Raúl Hernández Cruz, quien explicó los presuntos hechos de tortura, tratos crueles, degradantes e inhumanos en contra de los menores.

El titular de derechos humanos en Morelos señaló que los menores de edad

realizaban una manifestación de protesta al interior del centro de asistencia social, cuando fueron reprimidos por policías estatales, quienes los golpearon, maniataron y torturaron.

Hernández de la Cruz denunció que este posible acto de tortura difundido en fotografías por la prensa fue negado por las autoridades de Morelos y el propio gobernador Cuauhémoc Blanco.

“Las autoridades negaron haber abusado de la fuerza y se atrevieron incluso a denunciar penalmente a las y los adolescentes por los delitos de daños a las cosas”, acusó.

E incluso señaló que las autoridades del estado han impedido que investiguen los hechos y han atentado contra la autonomía de la Comisión.



Foto: Especial

Martha Tagle dio a conocer el punto de acuerdo.

EL
DATO

Los menores fueron denunciados penalmente por la administración del DIF Estatal, por supuestos destrozos a las instalaciones.



Monreal afirma que Ley Banxico sigue viva en la cancha de diputados

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado aseguró que su iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México, conocida como Ley Banxico, sigue viva y el debate está en la cancha de los diputados. El objetivo es apoyar a millones de familias mexicanas para que tengan un tipo de cambio más justo de las remesas en efectivo que reciben.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/monreal-afirma-que-ley-banxico-sigue-viva-en-la-cancha-de-diputados/>



LA CIUDADANÍA: ALEXA LARA, CONSULTORA EN INTEGRALIA (+INFOGRAFÍA)

Resalta que legisladores dejan la presentación de proyectos hasta el último minuto pese a calendario anual

POR: JORGE X. LÓPEZ - FEBRERO 17, 2021 1:54:AM



FOTO:
CUARTOSCURO
/ ARCHIVO

EN ENTREVISTA CON 24 HORAS, DIJO QUE ENTRE LAS MAYORES DIFICULTADES QUE ENCUENTRAN PARA REALIZAR SUS REPORTES DE LA PRODUCTIVIDAD Y ACTIVIDAD LEGISLATIVA ES EL RETRASO EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Los diputados suelen asociar y confundir la cantidad de iniciativas con productividad de su trabajo legislativo, pero primero debe determinarse qué tipo de proyectos son, si se aprueban y si tienen impacto en la vida de los ciudadanos, explicó **Alexa Lara**, consultora en **Integralia**, empresa dedicada al análisis parlamentario.

En entrevista con **24 HORAS**, dijo que entre las mayores dificultades que encuentran para realizar sus reportes de la productividad y actividad legislativa es el retraso en la entrega de información.

Esta situación, consideró, no se debe a falta de personal para cumplir con los plazos que tienen para presentar los reportes, sino a que simplemente esperan hasta el último día para hacerlo.

“No todas las comisiones son así, hay unas que las suben a tiempo, pero hay algunas que no suben sus actas, sus informes de labores y sus planes anuales. Si tiene un año, lo suben el último día”.

Lara reconoció en la **Gaceta Parlamentaria** y en el **Sistema de Información Legislativa** herramientas útiles y articuladas, pero no diseñadas para una consulta dirigida para los ciudadanos.

“Estas son algunas de las recomendaciones que hemos hecho, de que se podrían mejorar la publicación de los documentos, que se haga a tiempo, que las comisiones suban en tiempo y forma las actas de sus sesiones para tener la información en tiempo real”, expresó.

Sobre la diferencia que existe entre las iniciativas presentadas en comisiones como la de Puntos Constitucionales que se cuentan por centenas; y otras, como las de **Asuntos de la Frontera Norte** o la **Sur** que tienen menos de cinco, Lara explicó que obedece a los temas, pero también a la intención de llamar la atención que buscan los legisladores con sus propuestas.



| REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS | | Intervenciones en el Pleno de los coordinadores parlamentarios a lo largo de la LXIV Legislatura | | | |
|---------------------------------------|---|---|-------------|-------------|--------------|
| | | 2018 | 2019 | 2020 | TOTAL |
| | IGNACIO MIER VELAZCO | No intervino | 1 | 2 | 3 |
| | JUAN CARLOS ROMERO HICKS | 2 | 7 | 11 | 20 |
| | RENÉ JUÁREZ CISNEROS | 3 | 4 | 7 | 14 |
| | REGINALDO SANDOVAL FLORES | 8 | 16 | 21 | 45 |
| | FABIOLA LOYA HERNÁNDEZ | 7 | 18 | 14 | 39 |
| | JORGE ARTURO ARCÓELLES VICTORERO | 3 | 9 | 8 | 20 |
| | VERÓNICA JUÁREZ PIÑA | 7 | 34 | 35 | 76 |
| | ARTURO ESCOBAR Y VEGA | 5 | 10 | 2 | 17 |

Fuente: Sistema de Información Legislativa

BUSCAN REFORMAR ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

La diputada federal **Idalia Reyes Miguel (Morena)** presentó ayer una iniciativa para reformar el artículo 102 del Reglamento de la Cámara baja para garantizar que todos los legisladores tengan igualdad de oportunidades para presentar e iniciar leyes.

Su propuesta, además, plantea que la **Mesa Directiva** resuelva los recursos de inconformidad presentados por los propios legisladores a las iniciativas en un plazo máximo de tres días hábiles.

También busca que las iniciativas presentadas por los diputados no se registren ante la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, sino directamente a la Mesa Directiva.

“Yo pido que haya piso parejo para que las iniciativas de todos los diputados sean tomadas en cuenta, que no haya necesidad de ser muy cercano al coordinador del grupo parlamentario para que tu propuesta pueda pasar”, expresó Reyes Miguel.

FRASE

“Normalmente los diputados tratan de presentar reformas más estridentes, las que tienen que ver con impuestos, reformas a la Constitución”

Alexa Lara

Consultora de Integralia

LEG



Por su dedicación en el cuidado
de las y los mexicanos
la Cámara de Diputados entregará la

E
D
U
A
R
D
O



N
E
R
I

MEDALLA AL
MÉRITO CÍVICO
**EDUARDO
NERI**
LEGISLADORES
1913

al personal médico que atiende
la emergencia sanitaria por el COVID-19



<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/nov/20201111-II.pdf>

En la Cámara de Diputados

Trabajamos por un **México más justo**

Aprobamos leyes y reformas en materias de:

The infographic features a central scale of justice icon. Five circular icons are arranged around it, each representing a legislative area: **ECONOMÍA** (top) with a stack of coins and various economic symbols; **SALUD** (left) with a heart and medical figures; **EDUCACIÓN** (right) with a laptop and books; **SEGURIDAD** (bottom-left) with a police badge; and **PENSIONES** (bottom-right) with a family in front of a building. Arrows connect the circles in a clockwise cycle.

ECONOMÍA

SALUD

EDUCACIÓN

SEGURIDAD

PENSIONES

Infórmate



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Busca Morena quitar plurinominales en San Lázaro

La mayoría parlamentaria de Morena, en San Lázaro, presentó una iniciativa de reformas constitucionales para eliminar los 200 diputados plurinominales y mantener solamente los 300 de mayoría relativa, al considerar que el exceso de legisladores entorpece la toma de decisiones y va contra la política de austeridad. El diputado Óscar Eugenio Gutiérrez, subrayó que en la actualidad resulta ilógico y excesivo que la Cámara de Diputados cuente con 500 integrantes, en contraste con los parlamentos de otros países con mayor número de habitantes.



<https://drive.google.com/file/d/1Sg8bsKg6OCEPTzvXaFZACI8w9PgrYauF/view>



Por entorpecer toma de decisiones, Morena en San Lázaro busca quitar diputados 'pluris'

La fracción de Morena en el Palacio de San Lázaro presentó una iniciativa de reformas constitucionales para eliminar los 200 diputados plurinominales y mantener solamente los 300 de mayoría relativa, por considerar que el “exceso de legisladores” entorpece la toma de decisiones y va contra la política de austeridad.



Por conducto del diputado Óscar Eugenio Gutiérrez, la bancada morenista subrayó que en la actualidad resulta “ilógico y excesivo” que la Cámara de Diputados cuente con 500 integrantes, en contraste con los parlamentos

de otros países con mayor número de habitantes.

Citó como ejemplo la Cámara de Representantes de Estados Unidos, con 435 integrantes para una población de 318 millones de habitantes, así como el Poder Legislativo de Brasil, con 594 parlamentarios y una población de 190 millones, o la Duma de Rusia, con 616 legisladores y 145 millones de habitantes.

“El hecho de que la actual Cámara de Diputados cuente con un exceso de legisladoras y legisladores trae por efecto el entorpecimiento del actuar legislativo, al obstaculizar la toma de decisiones, ya que, al existir un número excesivo de legisladoras y legisladores, la construcción de consensos en la toma de decisiones se dificulta y, por lo tanto, muchas veces la aprobación de leyes o reformas trascendentales en beneficio del pueblo mexicano resulta imposible”, afirmó Gutiérrez.

Adicionalmente y motivados por la política federal de austeridad republicana, dijo, la eliminación de las 200 diputaciones plurinominales federales representaría un beneficio económico para el sector público, pues se asignarían menos recursos al Poder Legislativo y podrían ser canalizados a los programas sociales en beneficio de la población mexicana y el desarrollo nacional.

DIPUTADOS

Diputado de Morena propone eliminar los 200 curules plurinominales

El diputado federal de Morena, Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, propuso una reforma constitucional para eliminar las 200 diputaciones plurinominales en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Por Redacción El Heraldo de México

El diputado federal de **Morena, Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho**, propuso una **reforma constitucional** para eliminar las 200 diputaciones plurinominales en el Palacio Legislativo de **San Lázaro** por considerar que ya no son necesarias para la vida democrática de México.

A través de una iniciativa publicada este martes en la **Gaceta Parlamentaria** plantea reformar los artículos 52 y 55, y derogar el artículo 54 de la carta magna. Argumenta que hay un exceso de legisladores en la **Cámara de Diputados**, cuestionó la representatividad de los plurinominales por no ser elegidos por la población sino por sus **partidos**, y expone que bajo el principio de austeridad su desaparición generaría ahorros considerables para la nación.

La Constitución establece que la Cámara será conformada por 300 **diputadas y diputados** electos según el principio de votación mayoritaria relativa, y por 200 bajo el principio de representación proporcional (**plurinominal**), método de elección que toma como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una región del país. “Este último principio resulta cuestionable, si bien en un principio las **modificaciones constitucionales** de los años setenta, las cuales instauraron las diputaciones plurinominales, buscaron garantizar que las minorías contaran con voz y voto dentro de los procesos legislativos, la realidad nos ha sobrepasado”, afirmó el legislador

Según el legislador, “en la actualidad y derivado de la lucha social y política de **Morena**, cualquier fuerza política cuenta con un nivel alto de posibilidad para resultar triunfante en los procesos electoral, desde una contienda por una **presidencia municipal**, hasta para el cargo de gobernante de una entidad federativa”.

“Lo anterior se puede resumir en que, como nunca, en México existe una **democracia participativa** efectiva, donde el voto de la ciudadanía realmente tiene un valor y un efecto dentro de los procesos electorales, quedando atrás la simulación y el autoritarismo”, expone.

Por: **Iván E. Saldaña**



VA MORENA POR ELEVAR A 4% UMBRAL PARA QUE PARTIDOS MANTENGAN REGISTRO Y ELIMINAR 200 DIPUTADOS PLURIS

El grupo parlamentario de Morena presentó dos iniciativas con las cuales el porcentaje mínimo pasa de 3 a 4% y se pretende la eliminación de 200 diputaciones plurinominales

16/02/2021 13:46

Horacio Jiménez

Después de que las organizaciones **Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México** alcanzaron su registro como partidos políticos, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó sendas iniciativas para elevar de 3 al 4%, el porcentaje mínimo para que los institutos políticos **mantengan su registro** y para eliminar los **200 diputados federales plurinominales** con los que actualmente se integra el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La primera iniciativa la presentó este martes el diputado de Morena, **Gustavo Callejas**, quien busca modificar los artículos 41, 54 y 116 de la Constitución política para elevar de 3 al 4% la votación mínima para que un partidos políticos mantenga su registro en el **sistema electoral mexicano**.

De manera paralela, busca que la repartición se escaños por la vía plurinomial se haga de manera igualitaria entre diputadas y diputados

“Todo partido político que alcance por lo menos el cuatro por ciento del total de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales, tendrá derecho a que le sean atribuidos escaños de diputadas y diputados según el principio de representación proporcional”, define su propuesta de **modificación al artículo 54 de la Constitución**.

En sus argumentos el legislador de Morena describe: “Con la presente iniciativa también se elevará de 3 a 4% la barrera mínima para un partido político pueda conservar su registro, ello con el objetivo de incentivar el dinamismo partidista, elevar la calidad de la democracia y de sus procesos, así como el de fortalecer la gobernabilidad en un sistema político cada vez más robusto e incentivar el número efectivo de partidos; como se logró con la reforma político-electoral de 2014, en la que se pasó de 2 a 3 por ciento el umbral, y que Alicia Hernández de

Gante y Adrián Gimete-Welsh han documentado en el texto “El debate legislativo en torno al umbral electoral”.

Y agrega que es una demanda social elevar la calidad de debate, de propuesta y perfiles que presentan los partidos políticos; por lo que con la presente iniciativa no se pretende afectar o vulnerar la pluralidad partidista, por el contrario, se busca incentivar las elecciones competitivas y con ello elevar nuestra calidad de democracia

Eliminación de plurinominales

En tanto, el diputado de Morena Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, también presentó otro proyecto de ley en la Gaceta Parlamentaria para reformar los artículos 52, 55 y 54 de la Constitución para eliminar a los 200 diputados plurinominales. Gutiérrez Camacho hace diferencia entre los diputados electos por la vía de mayoría relativa (hacen campaña) y plurinominales (no hacen campaña) y describe que éstos últimos resultan cuestionables, pues si bien en un principio las modificaciones constitucionales de los años setenta, las cuales instauraron las diputaciones plurinominales, buscaron garantizar que las minorías contaran con voz y voto dentro de los procesos legislativos, la realidad nos ha sobrepasado.

“En la actualidad y derivado de la lucha social y política de Morena, cualquier fuerza política cuenta con un nivel alto de posibilidad para resultar triunfante en los procesos electoral, desde una contienda por una presidencia municipal, hasta para el cargo de gobernante de una entidad federativa. Lo anterior se puede resumir en que, como nunca, en México existe una democracia participativa efectiva, donde el voto de la ciudadanía realmente tiene un valor y un efecto dentro de los procesos electorales, quedando atrás la simulación y el autoritarismo.

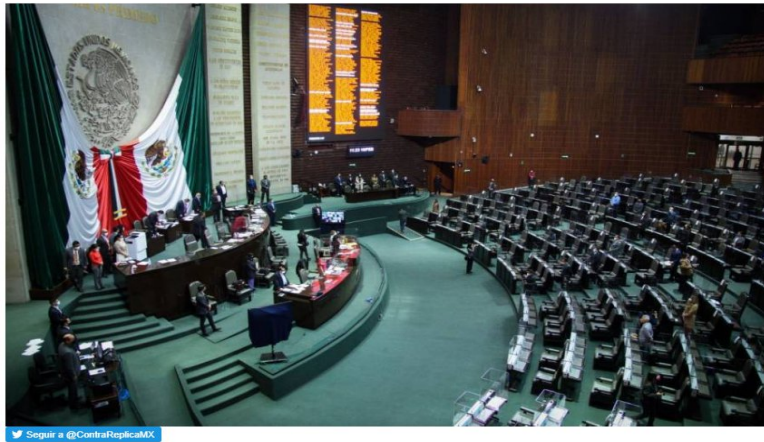
Es entonces que la existencia del principio de representación proporcional y, por efecto, la designación de 200 diputados federales bajo este principio resulta cuestionable”, describe el diputado de Morena.

Califica como ilógico y excesivo que una Cámara de Diputados cuente con 500 integrantes, cuando otros países, con mayor número de habitantes, tienen entes legislativos que no están constituidos por tantas y tantos representantes populares.

Tal es el caso de Estados Unidos de América, país que cuenta con una Cámara de Representantes (el equivalente a la Cámara de Diputados en México) de 435 integrantes y una población, de

acuerdo con cifras del 2014, de 318 millones de habitantes. Lo similar ocurre en Brasil, país que cuenta con una población aproximada de 190 millones de habitantes y su Poder Legislativo se conforma por 594 integrantes. Por último, Rusia pasa por la misma situación, la cual tiene una población de casi 145 millones de habitantes y un poder legislativo que no supera los 616 integrantes entre ambas cámaras.





Seguir a @ContraReplicaMX

Va Morena por eliminar 200 pluris en San Lázaro

Nación miércoles 17 de febrero de 2021 - 01:48

Por Sheila Casillas

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó sendas iniciativas para elevar de 3 al 4%, el porcentaje mínimo para que los institutos políticos mantengan su registro y para eliminar los 200 diputados federales plurinominales con los que actualmente se integra el Palacio Legislativo de San Lázaro, esto luego de que las organizaciones Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México alcanzaron su registro como partidos políticos.

Este martes, Gustavo Callejas, diputado por Morena, presentó la primer iniciativa que busca modificar los artículos 41, 54 y 116 de la Constitución Política para elevar de 3 al 4% la votación mínima para que un partido político mantenga su registro en el sistema electoral mexicano.

Asimismo, busca que la repartición de escaños por la vía plurinomial se haga de manera igualitaria entre diputadas y diputados.

"Todo partido político que alcance por lo menos el cuatro por ciento del total de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales tendrá derecho a que le sean atribuidos escaños de diputadas y diputados según el principio de representación proporcional", define la propuesta de modificación al artículo 54 de la Constitución.

Por su parte, el diputado de Morena Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho, presentó otro proyecto de ley en la Gaceta Parlamentaria para reformar los artículos 52, 55 y 54 de la Constitución para eliminar a los 200 diputados plurinominales.



En su propuesta, Gutiérrez Camacho hace diferencia entre los diputados electos por la vía de mayoría relativa (hacen campaña) y plurinominales (no hacen campaña) y describe que éstos últimos resultan cuestionables, pues, en un principio las modificaciones constitucionales de los años 70, las cuales instauraron las diputaciones plurinominales, buscaron garantizar que las minorías contaran con voz y voto dentro de los procesos legislativos, la realidad nos ha sobrepasado.

“En la actualidad y derivado de la lucha social y política de Morena, cualquier fuerza política cuenta con un nivel alto de posibilidad para resultar triunfante en los procesos electorales, desde una contienda por una presidencia municipal, hasta para el cargo de gobernante de una entidad federativa. Lo anterior, se puede resumir en que, como nunca, en México existe una democracia participativa efectiva, donde el voto de la ciudadanía realmente tiene un valor y un efecto dentro de los procesos electorales, quedando atrás la simulación y el autoritarismo.

Es entonces que la existencia del principio de representación proporcional y, por efecto, la designación de 200 diputados federales bajo este principio resulta cuestionable”, describe el diputado.



Comentario / Jesús Martín Mendoza (Periodista)

“Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas para eliminar a 200 diputados plurinominales. Es la primera propuesta, en dos años y medio, que vale la pena por parte de los morenistas. ¡Trae jiribilla!, porque muchos plurinominales designados por el PRI, PAN y PRD podrían hacer un buen contrapeso. Morena está proponiendo quitarlos para no perder su mayoría. Si bien, estamos de acuerdo con que desaparezcan los plurinominales, hoy esa desaparición obraría en favor de Morena. No los estoy defendiendo, ¡qué los quiten! No sirven para nada. Son 500 y nos enteramos del trabajo de no más de 10 durante todo el año”.

<https://drive.google.com/file/d/1D4IBMAVXj6qygG5XESqct-v3K8wZPNMM/view>



Morena busca elevar a 4% umbral para que partidos mantengan registro

CONGRESO



Foto: Mario Jasso/Cuartoscuro.com

Político MX

Mar 16 febrero 2021 14:27



La bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados propuso una reforma constitucional para elevar del 3 al **4% el umbral mínimo** del total de la votación en elecciones federales y locales para que los **partidos políticos conserven su registro**.

¿De qué va? En la iniciativa presentada por el diputado Gustavo Callejas Romero busca modificar los artículos 41, 54 y 116 de la Constitución política para elevar de 3 al 4% la votación mínima para que un partidos políticos mantenga su **registro** en el sistema electoral mexicano.

"El partido político nacional que no obtenga, al menos, el cuatro por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro", señala la iniciativa.

Lo último. La propuesta argumenta que "no se pretende afectar o vulnerar la pluralidad partidista, por lo contrario, se busca incentivar las elecciones competitivas y con ello elevar nuestra calidad de democracia".

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/morena-busca-elevar-4-umbral-para-que-partidos-mantengan-registro/>



Plantea Gustavo Callejas ampliar umbral de votación que requiere un partido político para conservar el registro

Por **Equipo Editorial** - 16 febrero, 2021 105 0



Palacio Legislativo, 16-02-2021 (Notilegis).- El diputado Gustavo Callejas Romero (Morena) presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, a fin de ampliar de 3 a 4% el umbral de votación que requiere un partido político para conservar el registro.

Desde tribuna, el legislador señaló que con su propuesta se tiene el objetivo de incentivar el dinamismo partidista, elevar la calidad de la democracia y de sus procesos, así como el de fortalecer la gobernabilidad en un sistema político cada vez más robusto.

Enfatizó que actualmente existen 10 partidos políticos con registro nacional y 53 con registro local, mismos números de partidos nacionales que había en el 2014.

Sin embargo, de acuerdo con la encuesta "Confianza en Instituciones 2019", las y los mexicanos confían muy poco en los partidos políticos, ya que en una escala de 1 al 10 los encuestados ubican a los partidos políticos en el penúltimo lugar de calificación.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/plantea-gustavo-callejas-ampliar-umbral-de-votacion-que-requiere-un-partido-politico-para-conservar-el-registro/>



Presenta María Guadalupe Díaz iniciativa para corregir errores gramaticales, ortográficos y sintácticos en la Constitución

La diputada María Guadalupe Díaz Avilez (Morena) presentó una iniciativa para corregir errores gramaticales, ortográficos y sintácticos en diferentes artículos de la Constitución Política.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/presenta-maria-guadalupe-diaz-iniciativa-para-corregir-errores-gramaticales-ortograficos-y-sintacticos-en-la-constitucion/>



Deja secretaria de Morena a CNHJ decisión sobre Salgado

Respaldan críticas; culpan a 'derecha'

Reivindica Hernández
reclamos por registro
de precandidato
acusado de violación

REFORMA / STAFF

Citlalli Hernández, secretaria General de Morena, reivindicó las voces de mujeres de ese partido que se han pronunciado en contra de la postulación de Félix Salgado Macedonio, como candidato al Gobierno de Guerrero, tras las acusaciones sobre presuntos abusos sexuales.

A través de sus redes sociales, la segunda al mando de la dirigencia nacional morenista acusó a "la derecha" de usar el tema con fines políticos.

"Nuevamente la derecha se monta en un tema de género para golpear políticamente. Como exponentes del patriarcado que son, en vez de exigir claridad o justicia, se enfocan en nosotras, las feministas de la 4T", acusó.

"Nuestras voces respecto al caso Félix han sido muy firmes y claras".

La también senadora agradeció a las diputadas, militantes y simpatizantes de Morena que expresaron públicamente su indignación por el registro de Salgado Macedonio como precandidato en Guerrero.

"Gracias compañeras diputadas, militantes y simpatizantes por no guardar silencio", dijo.

"También gracias a Estefanía Veloz por tu firmeza. Aquí ninguna de nosotras debe irse, hay que seguir combatiendo las estructuras patriarcales dentro y fuera. Mi solidaridad frente a los insul-



tos. No hagas caso. Sigamos luchando”.

La dirigente morenista manifestó su coincidencia con la activista Camila Martínez, quien advirtió que la última palabra está en manos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido.

Recordó que la Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Carol Arriaga, también hizo públicas sus preocupaciones ante la postulación de Salgado Macedonio, luego de que resultó ganador de la encuesta aplicada para seleccionar aspirantes. E incluso subrayó

que fue la propia Zazil Carreras, integrante de la CNHJ, quien propuso iniciar una investigación de oficio sobre el caso.

“Y a todas las voces internas que piden actuar en consecuencia y congruencia; al interior de Morena hay pluralidad, pero que no quiera la derecha venir a dar lecciones de ética y moral”, demandó Hernández.

“Nuestras compañeras de @Feministas4T emitieron un comunicado contra todos los casos de posible violencia de género. No somos iguales. Estamos transformando y eso conlleva procesos de lucha y de resistencia”.

El pasado lunes Félix Salgado solicitó formalmente su registro como candidato de Morena a la Gubernatura, ante ello, la diputada morenista Wendy Briceño Zuloaga, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara baja, circuló una carta en la que cuestiona la decisión de la dirigencia de su partido.

En el documento, reprocha que se haya tomado esa decisión, a pesar de que el aspirante aún está sujeto a proceso ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.

“Ante ello, solicitamos una posición clara y cierta de la dirigencia nacional del partido y la resolución de la Comisión”, se lee en el reclamo.

La misiva demanda al dirigente nacional, Mario Delgado, ponerse del lado de las víctimas, de las mujeres y de la justicia.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Propone Sergio Armando Sisbeles unificar criterios y coordinar esfuerzos en emergencias de salud pública

El diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado (PRI) propuso una iniciativa que tiene por objeto establecer que el Sistema Nacional de Salud atienda de manera planificada, homogénea y coordinada las emergencias de salud pública, como la pandemia por Covid-19.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/propone-sergio-armando-sisbeles-unificar-criterios-y-coordinar-esfuerzos-en-emergencias-de-salud-publica/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Pide PT aumento al doble del salario al personal médico y sanitario que atiendan en pandemia hasta su erradicación

El grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados presentó una reforma para incrementar al doble el salario mínimo del personal médico y sanitario en urgencias que trabaje durante contingencias sanitarias o pandemias como la de Covid-19, hasta la erradicación de la crisis sanitaria.

Este proyecto inscrito este martes en la Gaceta Parlamentaria, el PT, a través de los diputados Benjamín Robles y Maribel Martínez, busca modificar la Ley General de Salud para beneficiar a todo el personal de salud. “Tratándose de epidemias y/o pandemias declaradas por las autoridades sanitarias, el personal médico, sanitario y todos aquellos que presten sus servicios en hospitales, centros de salud, brigadas de vacunación percibirán hasta el doble de su ingreso salarial desde el inicio hasta la erradicación de la crisis sanitaria”, define la propuesta de modificación del artículo 10 de la Ley General de Salud.

Además, los petistas describen que para la verificación del cumplimiento de sanitización o higiene sanitaria en los centros laborales, dependencias públicas, centros comerciales, escuelas, se deberá portar el uso efectivo de material preventivo como cubrebocas, guantes, jabones o geles antibacteriales para el aseo constante de manos, tratándose de epidemias, pandemias o crisis sanitaria. Definen que tratándose de emergencias sanitarias, epidemias, o cualquier crisis de salud, será la máxima autoridad en turno la que mantendrá comunicación e información diaria con la población, representantes populares y municipios.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-pide-pt-aumento-al-doble-del-salario-al-personal-medico-y-sanitario-que-atiendan>

Noroña respalda lucha por derecho a decidir

APOYARÁ DICTAMEN EN COMISIONES

El diputado afirma que tomó conciencia en los talleres sobre derechos humanos a los que el INE le obligó a acudir

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gtm.com.mx

Gracias a los talleres sobre los derechos humanos de las mujeres que el Instituto Nacional Electoral (INE) le obligó a tomar, el diputado Gerardo Fernández Noroña dice haber cobrado conciencia sobre la necesidad de eliminar los obstáculos legislativos que impiden la interrupción voluntaria del embarazo.

"Como pueden ver, he hecho mi tarea. He tomado dos cursos de tres que me obligaron. Así que, en unos días, ya habré terminado lo que ellos pretendieron que fuera un castigo", festejó al comentar que éstos le permitieron profundizar en la convicción de que debe concretarse el derecho a decidir de las mujeres.

En conferencia de prensa en San Lázaro, el



Foto: Especial



La discusión no es si se interrumpe o no el embarazo, es si se va a respetar el derecho de la mujer a su libre sexualidad y a la decisión sobre su cuerpo."

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT

vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo confió en que sus compañeros petistas lo respaldarán en esta causa.

De entrada, el legislador dijo que apoyará el dictamen que diputadas trabajan en la Comisión de Puntos

Constitucionales para concretar cambios propuestos a diversas iniciativas, destacando la de Porfirio Muñoz Ledo, y que prevé garantizar el acceso a los servicios de salud para que las mujeres puedan ejercer su autodeterminación sobre la maternidad.

Sin embargo, Fernández Noroña consideró que todavía es necesario ser más explícitos en la defensa del derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente el embarazo cuando así lo decidan.

Y al manifestar su convicción en esta causa, el parlamentario dijo disentir con el presidente López Obrador, quien ha declarado que la despenalización del aborto es un tema que tendría que someterse a consulta.

"Dice el compañero Presidente que hay que ponerlo a consulta. De ninguna manera. Hay que legislar sobre él, es una obligación que tiene el Estado mexicano sobre la materia y no se logrará igualdad y equidad entre mujeres y hombres si no se resuelve este tema", definió.

Fernández Noroña consideró que no se trata de un tema de discusión de moral cristiana ni de obligar a nadie que no esté de acuerdo en interrumpir el embarazo.

"Es bueno tomarle la palabra a la derecha y que se plantea tan feminista, hoy en día, para que saquemos este tema", ironizó en referencia al rechazo que el PAN tiene de cualquier propuesta de despenalización.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS • LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



SECTOR TEATRAL

Ricardo Monreal reconoció que los cierres totales de actividades en ciertos sectores de la economía como el de la industria teatral, han resultado “catastróficos”

POR: KARINA AGUILAR/MARGARITA JASSO/JORGE X. LÓPEZ - FEBRERO 17, 2021 1:15:AM



FOTO:
CUARTOSCURO /
ARCHIVO

PRODUCTORES DE TEATRO DENUNCIARON QUE TIENEN PÉRDIDAS MILLONARIAS POR LA SUSPENSIÓN DE FUNCIONES, LO QUE HA AFECTADO A MÁS DE 10 MIL FAMILIAS

El presidente de la **Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal**, reconoció que los cierres totales de actividades en ciertos sectores de la economía como el de la industria teatral, han resultado “catastróficos”.

Se comprometió a analizar a detalle la problemática por la que está atravesando esta actividad ante el cierre de sus establecimientos por la pandemia.

Ayer, **24 HORAS** publicó que los productores de teatro tienen pérdidas millonarias por la suspensión de funciones, lo que ha afectado a más de 10 mil familias.

“Analizaremos a detalle dicha problemática para ofrecer los mecanismos legales suficientes para denotar nuevamente la generación de cultura y promover la **reactivación** económica del sector. Estoy convencido que debemos encontrar un mecanismo que nos permita dejar atrás los cierres completos de actividades, pues han resultado catastróficos para ciertos sectores”, destacó.

Entrevistado al respecto, el productor **Gerardo Quiroz** celebró el interés de **Monreal** en la industria del teatro, y pidió a los legisladores la creación de un fideicomiso o fondo que ayude a las necesidades económicas de empresas dedicadas a las artes escénicas, sin importar su tamaño de operación.

“Le pedimos con toda humildad que nos ayude a crear un fideicomiso, un apoyo, un fondo para todas las empresas que nos dedicamos a las artes escénicas sin importar si es de pequeño, mediano o gran formato y salvar a la actividad artística mexicana.



“Nos podría conseguir algunos créditos blandos para poder reactivar a la industria cuanto antes, una industria que ha favorecido la cultura, al turismo y a la economía del país, además de brindar salud mental y emocional a todos los espectadores del país”, comentó a **24 HORAS**.

En tanto, en la **Cámara de Diputados**, el legislador **Ricardo de la Peña Marshall (PES)**, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía, respaldó la necesidad de la industria teatral por retomar sus actividades.

Sin embargo, también reconoció las propuestas del Gobierno capitalino de sacar a plazas y parques las producciones teatrales como forma de apoyar a las agrupaciones culturales que menos dinero invierten, “pero más de corazón lo hacen”.

“No se trata de hacer una diferenciación con los grandes productores, porque son necesidades diferentes en circunstancias diferentes. Un gran productor no va a mover su obra de 20 o 30 millones de pesos a un parque, pero un grupo de teatro sí lo puedes mover a un espacio abierto”, consideró.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Impide a 11 estados exportación

EU castiga a ganaderos de México por 1 becerro

Tras detectar a un becerro con secuelas provocadas por tuberculosis. Estados Unidos sancionó a 11 estados a los que retiró unilateralmente la acreditación de hato ganadero libre de esta enfermedad, denunció el presidente de la comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, Eduardo Ron Ramos (MC).

El legislador calculó que con esta medida, que entrará en vigor el próximo 16 de abril, alrededor de 100 mil cabezas de ganado, 7.6 por ciento del total que se vendió en 2020, dejarán de exportarse a ese país anualmente.

En entrevista con *La Razón*, Ron Ramos explicó que las entidades sancionadas son consideradas "zonas acreditadas preparatorias": es decir, que no han obtenido el certificado de sanidad, pero se consideran regiones controladas, por lo que sí pueden vender sus animales a estados exportadores o que cuentan con el registro estadounidense.

"Nunca hubo un pronunciamiento o una carta hacia el Gobierno de México para solventar alguna circunstancia que pudiera dañar la sanidad. Emiten esta decisión unilateralmente, que es peor, porque no mandan un documento en donde observen alguna circunstancia negativa, nomás te dicen ya no y ya no", explicó.

o el tip

La Agencia de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de Jalisco expresó que la medida unilateral aplicada por EU no tuvo eco en la Comisión Binacional de Ganadería.

Las "zonas acreditadas preparatorias" sancionadas se encuentran en Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco, y Zacatecas. La medida impedirá que puedan vender sus animales, subrayó.

El legislador explicó que el pasado viernes, el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de EU (APHIS-USDA, por sus siglas en inglés) notificó a las autoridades mexicanas su resolución, sin que hubiera mediado una comunicación para alertar a los productores nacionales o permitir que se realizara un análisis técnico para determinar qué ocurrió.

"De acuerdo con el reporte recibido durante el periodo 2019-2020, las exportaciones mexicanas a nuestro vecino del norte representaron el envío de un millón 300 mil cabezas de ganado al año, pero EU detectó a un becerro con lesiones de la enfermedad y decide sancionar a esas regiones con la prohibición para hacer negocios con otras entidades que sí cuentan con el certificado libre de tuberculosis", dijo.

Ron Ramos consideró que esta medida "pareciera un movimiento político para apoyar a sus productores sobre la competencia mexicana". Agregó que ya iniciaron contactos entre pares, las organizaciones ganaderas de México están buscando a sus homólogos estadounidenses.

RETIRA acreditación de hato libre de tuberculosis por un sólo caso; afectados estiman que se dejarán de vender 100 mil cabezas; Senasica envía petición para reconsiderar

Mientras que el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) conversa con la USDA-APHIS y han pedido al canciller, Marcelo Ebrard, que intervenga con el secretario de Estado, Antony Blinken, para encontrar una solución.

En caso contrario, advirtió Ron Ramos, "tendremos que recurrir a un panel de controversia del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)".

En tanto, Senasica confirmó que ya envió un comunicado a APHIS-USDA donde solicitó que se reconsidere la decisión de reclasificar a las regiones mexicanas que quedarían con estatus de "No Acreditado", debido a esquema adoptado por las autoridades estadounidenses.

El organismo de la Secretaría de Agricultura advirtió que la decisión de nuestros socios comerciales "desestima méritos legítimos de la mayoría de las zonas incluidas en la resolución, toda vez que los casos de bovinos mexicanos con huellas de tuberculosis encontrados en las plantas de sacrificio en EU disminuyeron de tal forma que de 1.3 millones de cabezas que se exportaron durante el pasado ciclo ganadero 2019-2020, sólo un bovino presentó lesiones causadas por la enfermedad".

Senasica propuso que se realice una nueva inspección por parte de los técnicos estadounidenses y en conjunto con especialistas mexicanos se lleve a cabo la revisión del hato ganadero en cada región. El organismo se comprometió a entregar el reporte de las regiones que serán reclasificadas como no acreditadas, para su evaluación en un plazo no mayor a 60 días.

Ante la urgencia de solucionar este conflicto, las organizaciones ganaderas de México y EU iniciaron de inmediato consultas y reafirmaron su compromiso de caminar juntos en la solicitud de reconsiderar la medida unilateral, que tendrá repercusiones en el avance para la erradicación de la tuberculosis bovina en ambos países.

TAMAÑO DEL MERCADO

Exportación de ganado bovino en pie a EU en 2020 en los estados señalados (cifras en cabezas).





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

PRD

Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Demanda GPPRD, se cite a comparecer a Nahle; Bartlett y titulares de CENACE y CF Energía para explicar mega-apagón y “cortes controlados” de energía en el norte del país

Antonio Ortega Martínez, integrante del GPPRD y secretario de la Comisión de Hacienda en esta Cámara, indicó que sería importante que la comisión de Energía pudiera convocar, de nueva cuenta, a estos funcionarios porque el pueblo de México merece una explicación sobre lo ocurrido pues señaló que la tormenta invernal fue perfectamente dimensionada con días de antelación por los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos, y tanto el área técnica de la CFE como el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), debieron haber diseñado un plan contingente porque esa es su responsabilidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/demanda-gpprd-se-cite-a-comparecer-a-nahle-bartlett-y-titulares-de-cenace-y-cfenergia-para-explicar-mega-apagon-y-cortes-controlados-de-energia-en-el-norte-del-pais/>



Por apagones, diputados piden comparecencia de Bartlett y Nahle

Inicio / Nacional

🕒 17:27

16 de febrero de 2021

Blanca Estela Santos/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de febrero de 2021.- Luego de los apagones que afectaron diversos estados del norte del país el pasado 15 de febrero y ante la advertencia de que sucederá lo mismo en otras entidades, el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados pidió la comparecencia ante la Comisión de Energía de San Lázaro, los titulares de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

Así como del director del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Gonzalo Meléndez Román y de CF Energía y CFE Internacional, Miguel Santiago Reyes; así lo informó el diputado perredista Antonio Ortega, quien señaló que el objetivo es que expliquen, dijo, el descuido y omisiones que propiciaron el megaapagón en siete estados y afectó a más de 14 millones de habitantes, así como pérdidas económicas que superarán los 50 mil millones de pesos.

Ortega Martínez sostuvo que las autoridades energéticas del país actuaron con descuido, negligencia y omisiones, al no estructurar un plan emergente de corto plazo que evitara esta crisis, pues refirió que la tormenta invernal fue pronosticada dos días antes por los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos, por lo que, dijo, tanto el área técnica de la CFE como el Cenace, como parte de su responsabilidad debieron haber diseñado un plan contingente.



DEMANDA GPPRD, SE CITE A COMPARECER A NAHLE; BARTLETT Y TITULARES DE CENACE Y CFENERGÍA PARA EXPLICAR MEGA-APAGÓN

por Redacción | Feb 16, 2021 | Camara de diputados 2, Línea Legislativa

- Hubo descuido, negligencia y omisiones para estructurar un “plan emergente” de corto plazo que evitara la crisis que la sociedad y la actividad económica pagarán con impactos mayores a los 50 mil millones de pesos, advierte
- La falta de coordinación institucional entre las áreas de la CFenergía y la CENACE, evidencian la falta de liderazgo de Bartlett y Nahle que no pueden llamarse neófitos en esto, cuando tienen 30 meses en sus cargos, fustiga
- Extraño que Nahle y Bartlett, como principales responsables del sistema eléctrico y energético nacional, no den la cara ni asuman sus responsabilidades, reprocha

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la Cámara de Diputados, demandó la comparecencia ante este recinto, de los titulares de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle; el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz; de la CENACE, Gonzalo Meléndez Román y de CFenergía y CFE Internacional, Miguel Santiago Reyes Hernández para que expliquen el descuido y omisiones en los que incurrieron y que propiciaron un mega-apagón sobre siete estados de la República con la consecuente afectación de más de 14 millones de habitantes y pérdidas económicas que superarán los 50 mil millones de pesos.

Antonio Ortega Martínez, integrante del GPPRD y secretario de la Comisión de Hacienda en esta Cámara, indicó que sería importante que la comisión de Energía pudiera convocar, de nueva cuenta, a estos funcionarios porque el pueblo de México merece una explicación sobre lo ocurrido pues señaló que la tormenta invernal fue perfectamente dimensionada con días de antelación por los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos, y tanto el área técnica de la CFE como el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), debieron haber diseñado un plan contingente porque esa es su responsabilidad.

<https://lineapolitica.com/demanda-gpprd-se-cite-a-comparecer-a-nahle-bartlett-y-titulares-de-cenace-y-cfenergia-para-explicar-mega-apagon/>

Diputados del PRD piden comparecencia de Nahle y Bartlett por apagón masivo



El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados solicitó que la secretaria de Energía, Rocio Nahle y los titulares de la CFE, Manuel Bartlett, y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Gonzalo Meléndez, comparezcan para explicar las posibles omisiones que provocaron este lunes un apagón masivo en seis estados, afectando a más de 4.7 millones de consumidores.

El legislador perredista Antonio Ortega dijo a nombre de su partido: "Sin duda hubo descuido, negligencia y omisiones, falta de coordinación institucional y, más aún, ausencia del liderazgo político de Bartlett y Nahle, al no haber tenido la visión de proceder al almacenaje de gas para esta época invernal, con tormentas previsibles, a fin de fijar un respaldo y garantizar que las plantas generadoras no quedaran paralizadas por este problema climático".

Asimismo, el diputado subrayó que el impacto económico del apagón en Sinaloa, Sonora, Durango, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León podría superar los 50 mil millones de pesos, mientras CFEEnergía y Cenace "se avientan la bolita", tratando de endosar sus competencias al de enfrente.

<https://www.xeu.mx/nota.cfm?id=1144514>



REDES SOCIALES





POST

CONTENIDO

Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2021.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/3dkULbm>

Twitter: <https://bit.ly/2LVuPrC>

Youtube: <https://bit.ly/3jWpH33>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 76,896.

Reacciones: 1,770.

Reproducciones: 23,665.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados

EN VIVO / Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2021



3:52:52 8 mil espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2021
pscp.tv

11:19 a. m. - 16 feb. 2021 - Periscope

Conferencia de prensa del Dip. Gerardo Fernández Noroña.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/37moSLN>

Twitter: <https://bit.ly/2Znmgcd>

Youtube: <https://bit.ly/3dICQBE>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 76,870.

Reacciones: 4,770.

Reproducciones: 29,070.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 5h
EN VIVO / Conferencia de prensa del Dip. @fernandeznorona (@DiputadosPTLXIV)



27:42 350 espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Conferencia de prensa del Dip. @fernandeznorona (@DiputadosPTLXIV)
pscp.tv

1 4 6

Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/3s1b8ho>

Twitter: <https://bit.ly/3djGNqI>

Youtube: <https://bit.ly/2NciLD2>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 20,935.

Reacciones: 506.

Reproducciones: 12,113.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 8h
EN VIVO / Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción



2:49:57 786 espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
pscp.tv

2 6 12



Conferencia de la Comisión de Pueblos Indígenas

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/3deJkSK>

Twitter: <https://bit.ly/3rXHKZy>

Youtube: <https://bit.ly/3jW6ZbJ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 12,851.

Reacciones: 466.

Reproducciones: 3,974.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 6h
EN VIVO / Conferencia de la Comisión de Pueblos Indígenas



21:12 282 espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Conferencia de la Comisión de Pueblos Indígenas
pscp.tv

8 16

Conferencia de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <http://bit.ly/37jJeFw>

Twitter: <https://bit.ly/3prtZk4>

Youtube: <https://bit.ly/3s0L3zb>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 10,453.

Reacciones: 152.

Reproducciones: 2,915.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 6h
EN VIVO / Conferencia de la Comisión de Cultura y Cinematografía



13:18 311 espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Conferencia de la Comisión de Cultura y Cinematografía
pscp.tv

1 5 6

Conferencia de prensa del Dip. Héctor Jiménez.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/37IDT0F>

Twitter: <https://bit.ly/3aoSqKG>

Youtube: <https://bit.ly/3s0Ms8V>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 7,637.

Reacciones: 176.

Reproducciones: 2,020.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 5h
EN VIVO / Conferencia de prensa del Dip. @HJimenez10 (@DiputadosMorena)



10:54 255 espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Conferencia de prensa del Dip. @HJimenez10 (@DiputadosMorena)
pscp.tv

5 5



Conferencia de prensa de la dip.
Jacquelina Martínez Juárez.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/3rStots>

Twitter: <https://bit.ly/3djrWw4>

Youtube: <https://bit.ly/3u8NaD4>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,500.

Reacciones: 305.

Reproducciones: 1,645.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 7h
EN VIVO / Conferencia de prensa de la dip. @jackiejuarez05 (
@diputadospan)



8:54 329 espectadores

Cámara de Diputados @Mx_Diputados
EN VIVO / Conferencia de prensa de la dip. @jackiejuarez05
(@diputadospan)
pscp.tv



6



4





https://twitter.com/Dolores_PL/status/1361713085539581954



https://twitter.com/Dolores_PL/status/1361715683176939522





<https://twitter.com/jorgearguellesv/status/1361719991201107968>



<https://twitter.com/Pilarlozanomd/status/1361722098465591300>



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1361727891562786819>



<https://twitter.com/LauraBarreraF/status/1361727221614997509>





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1361730555046367234>



https://twitter.com/manuel_rdgn/status/1361743867456884739





<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1361744787787800577>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1361759167988436998>





<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1361768803701579778>



<https://twitter.com/LauraBarreraF/status/1361779283710992385>





<https://twitter.com/XavierAzuarasLP/status/1361780592749076481>



<https://twitter.com/jorgearguellesv/status/1361781405437497346>





<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1361801581398736899>



<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1361812401788620805>





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1361818853781630976>



https://twitter.com/Rocio_BarreraB/status/1361817089401585666





<https://twitter.com/XavierAzuaaSLP/status/1361836520538267654>



<https://twitter.com/MarthaHuertaHer/status/1361806481738371076>

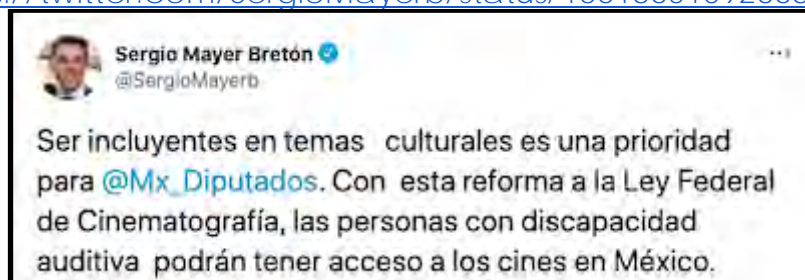




<https://twitter.com/MonicaAlmeidalo/status/1361859662094602241>



<https://twitter.com/SergioMayerb/status/1361865159266897923>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Avanza vacunación, pero aún a ritmo insuficiente

Supera México los 2 millones de contagios

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

A una semana de que se cumpla un año del primer caso confirmado de Covid-19 en México, el país llegó a los dos millones cuatro mil 575 contagios y las 175 mil 986 muertes.

Además, en dos días se ha vacunado a 189 mil 70 adultos mayores en México; sin embargo, el ritmo de inmunización aún es insuficiente para terminar en abril.

El día del arranque se logró proteger a 87 mil 472, mientras que ayer se alcanzaron las 101 mil 598 dosis aplicadas al corte de las 16:00 horas.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, prevé que a este paso el paquete del biológico de AstraZeneca-Oxford se aplicará en su totalidad entre siete a 10 días.

◦ el dato

El primer contagio de coronavirus registrado en México fue el de un hombre de 35 años que viajó al norte de Italia, cuyo resultado positivo se dio a conocer el 28 de febrero.

La meta expuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es completar la segunda etapa en los próximos dos meses, para lo cual se requiere aplicar un promedio de 261 mil 952 dosis por día, según publicó *La Razón* el 15 de febrero.

A este retraso se suma que debido a las bajas temperaturas que azotan a la entidad, Nuevo León no tiene una fecha definida para comenzar la protección a los mayores de 60 años.

Según los plazos establecidos en la Política Nacional de Vacunación, los 15 millones de adultos mayores deberán estar protegidos contra el Covid-19 en abril.

Sin embargo, la inmunización arrancó hasta la segunda semana de febrero porque el Gobierno federal se quedó tres semanas sin recibir algún biológico, por lo que no había modo de avanzar.

En un principio se dijo que la cifra de adultos mayores rondaba los 12 millones, después subió a 14.4 millones y finalmente quedó en 15 millones, según cifras del Inegi.

Hasta el momento sólo se tiene confir-

A UNOS DÍAS de que se cumpla un año del primer caso, el país también se encamina a las 200 mil muertes; aplican 101 mil 598 inmunizaciones a adultos mayores, 38.7% de la meta diaria

mada la llegada del resto de vacunas de AstraZeneca desde la India para un total de 1.2 millones, mientras que Pfizer realizará entregas semanales. Sin embargo, al menos los primeros dos cargamentos serán para el personal de salud.

Pese a haber recibido su autorización de uso de emergencia, aún no se ha definido el calendario de entregas del biológico de origen ruso Sputnik-V, mismo que se planeó utilizar en la etapa de inmu-

nización a personas de la tercera edad.

La Política Nacional de Vacunación también planteó que el personal de salud de la primera línea debe estar protegido al menos con la primera dosis; sin embargo, apenas se han completado 86 mil 198 esquemas.

Al respecto, López-Gatell aseguró que la jornada de vacunación no tiene un uso electoral. Y pidió denunciar a cualquier persona que incurra en estos actos.



Pandemia. La SRE condena abusos e incumplimientos de firmas en beneficio de potencias, que acaparan dosis para aplicar hasta dos veces a su población; hoy, Ebrard ante la ONU RAFAEL LÓPEZ, ALMA P. WONG Y ADYR CORRAL, CDMX.

Reprueba México colusión de farmacéuticas con países ricos

Censuran trato de potencias y farmacéuticas

Pandemia. La SRE protesta por abusos e incumplimientos de laboratorios en beneficio de países ricos, que tienen dosis para vacunar dos veces a su población; hoy, Ebrard en la ONU

RAFAEL LÓPEZ, ALMA PAOLA WONG
Y ADYR CORRAL / CIUDAD DE MÉXICO

El canciller Marcelo Ebrard anunció que México denunciará hoy ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la colusión entre las farmacéuticas y países ricos en la distribución de las vacunas contra el covid-19, situación que generará más pobreza y desigualdad en Latinoamérica.

“Vamos a presentar en el Consejo de Seguridad la posición de México y América Latina respecto a lo que está ocurriendo en el mundo: la desigualdad, la inequidad que hay en el acceso a las vacunas”, anunció el canciller en la conferencia matutina desde Palacio Nacional.

Explicó que las naciones donde

se producen las vacunas anticovid acaparan el mayor número de dosis, por lo que presentan tasas superiores de inmunización que otros países donde no se producen, como el caso de México y naciones sudamericanas.

Autoridades gubernamentales consultadas por MILENIO adelantaron que Ebrard presentará una postura consensuada con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la cual se argumentará que la región se ha visto

gravemente afectada por los retrasos en la entrega de vacunas, lo que generará consecuencias históricas traducidas en pobreza y desigualdad en las zonas más desfavorecidas del mundo.



Ebrard reclamará que hasta el momento no se ha cumplido la resolución impulsada por México y aprobada en abril del año pasado por la ONU (con el voto de 179 naciones) respecto del reparto equitativo de vacunas en un ejercicio de cooperación internacional.

El canciller también establecerá que la Celac (presidida por México de forma temporal por segundo año consecutivo) se ha visto afectada por abusos e importantes incumplimientos de parte de farmacéuticas, quienes han decidido favorecer a países con una mayor capacidad económica en la entrega de vacunas.

Parte de los señalamientos versarán sobre diversos países desarrollados que están acaparando y concentrando un alto número de vacunas que, en muchos casos, sería suficiente para inmu-

nizar, más de una vez, a la totalidad de sus poblaciones.

La Celac es un mecanismo intergubernamental para el diálogo y el acuerdo político, que incluye permanentemente a 33 países de América Latina y el Caribe.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó que el laboratorio de Pfizer en EU solamente produce vacunas para ese país, por lo que el gobierno federal tiene que esperar a que su planta en Bélgica envíe las dosis pactadas a nuestro país.

“Las plantas de EU están produciendo solo para ese país; son de las cosas que queremos ver en la ONU para que haya equidad y no haya acaparamiento en vacunas, que haya un principio de igualdad para que todos los países tengan la posibilidad de vacunar a sus habitantes”. —

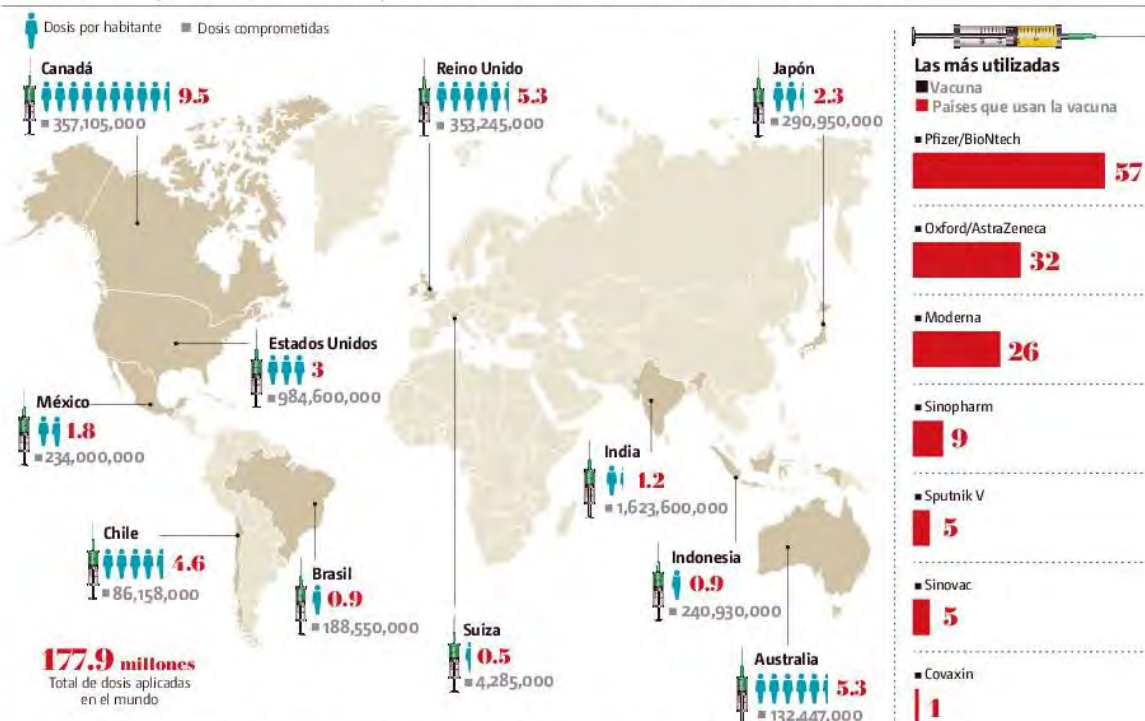
Y ADEMÁS

Niegan uso político de vacuna en CdMx

Luego de que adultos mayores denunciaron que los Servidores de la Nación les toman fotografías o sacan copias a sus credenciales de elector durante el proceso de vacunación contra el covid-19, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que se trata del protocolo de registro y rechazó que tenga una motivación política.

Acaparadores

Canadá, Reino Unido y Australia encabezan la lista de países con más acuerdos de vacunas en relación al número de sus habitantes



• FUENTE: Our World in Data, Statista, Inegi y SRE • INFORMACIÓN: Lenina Ramos y Eduardo Luis Hernández • INFOGRAFÍA: Moisés Butze

Por inequidad en vacunas, alistan queja ante ONU

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció ayer que el Gobierno de México protestará en el Consejo General de las Naciones Unidas, por la desigualdad que hay en la distribución de las vacunas entre los países que las producen y el resto de naciones que no tienen acceso a ellas.

“Mañana (hoy) vamos a presentar en el Consejo de las Naciones Unidas la inequidad que hay en la distribución de las vacunas, como los países que las producen tienen tasas de vacunación muy altas y América Latina y el Caribe mucho menor.

“Lo vamos a plantear en el Consejo de Seguridad porque no es justo, es lo que me ha instruido el señor Presidente”, expresó durante la conferencia de prensa matutina.

o el dato

El secretario de Relaciones Exteriores llamó al personal de salud a estar tranquilo, ya que este cargamento y el de la siguiente semana serán destinados para sus segundas dosis.

Informó que al día de hoy se tienen 232.33 millones de dosis antiCovid contratadas, prepagadas y comprometidas para los mexicanos con siete diferentes farmacéuticas del mundo.

Explicó que mediante el mecanismo Covax se tienen aseguradas 51.5 millones de dosis, de AstraZeneca son 77.4 millones de vacunas; Pfizer, 34.4 millones, CanSino, 35 millones, y Sputnik V, 22 millones –dos millones menos que las acordadas entre los presidentes López Obrador y Vladimir Putin–.

Además de que se tienen garantizados dos millones de biológicos de AstraZeneca de la India, y 10 millones de la farmacéutica Sinovac de China, agregó Ebrard Casaubon.

Por otro lado, el titular de la SRE junto con los directores del IMSS y Aduanas, Zoé Robledo y Horacio Duarte, respectivamente, recibieron el nuevo cargamento de 486 mil 525 dosis de Pfizer que llegaron a los aeropuertos de Monterrey y de la Ciudad de México, luego de tres semanas sin abasto a nuestro país.

En la reanudación de los envíos de esta vacuna que será utilizada para completar la segunda dosis del personal de salud, declaró que Pfizer cumplió su compromiso de suministrar los biológicos procedentes de Bélgica, mismos que irán creciendo en las próximas semanas hasta completar 34.4 millones.



Garantizadas, más de 232 millones de dosis

ESTÁN CONTRATADAS Y PREPAGADAS: EBRARD

México se quejará en la ONU por el acaparamiento en la distribución de vacunas, adelanta el canciller

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y DAVID VICENTEÑO
nacional@gtmtr.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, informó que México tiene garantizado el acceso a más de 232 millones de vacunas para inmunizar a la población.

"En total son 232.33 millones de dosis a esta fecha contratadas, prepagadas y comprometidas", aseguró.

En conferencia en Palacio Nacional, el canciller destacó que los medicamentos se obtendrán de acuerdo con diversos acuerdos con farmacéuticas, así como con el mecanismo Covax, de las Naciones Unidas.

Ebrard Casaubon informó que, con los dos vuelos que vienen en camino, México habrá recibido un millón 257 mil 750 vacunas contra covid-19 de Pfizer/BioNTech, y en marzo se prevé que el número ascienda a 5 millones 181 mil 150.

Resaltó que en coordinación con Argentina, México producirá más de 250 millones de dosis de AstraZeneca, por lo que se espera que en la próxima visita del presidente Alberto Fernández se aborde el tema para afinar detalles para esto.

En la conferencia, anunció además que México hará pública su molestia en el consejo general de la Organización de las Naciones Unidas por el acaparamiento en la distribución de las vacunas para combatir covid-19.

La posición de nuestro país será puesta de manifiesto este miércoles ante el consejo general de la ONU, adelantó Ebrard Casaubon al denunciar que la gran mayoría de los países en el mundo no ha dado inicio al proceso de vacunación de su población.

"Vamos a estar en el consejo de seguridad de la ONU y vamos a decir: oigan, ustedes los países que producen tienen mucho más vacunas que los países que no producen; de hecho, el mayor número de países en el mundo no ha iniciado su vacunación y eso lo vamos a decir mañana, sería incongruente que México dijera eso y no se preocupase por compartir la producción que en México se llegue a dar", explicó.

Más tarde, al encabezar la recepción del cargamento de 491 mil 400 vacunas, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), explicó que el biológico será para la segunda dosis que hace falta a personal médico.

"El programa de vacunación, el plan de vacunación que se ha anunciado, pues, entonces, va a seguir su curso y, como ya dije, los trabajadores de la salud que tenían la preocupación de su segunda dosis ya no deben de estar preocupados, porque ahora llegó este medio millón y el próximo martes llegará otro tanto, suerte que estamos en el camino correcto", aseguró el canciller.



El primer vuelo procedente de Bélgica aterrizó a las 9:33 horas en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, en tanto que el segundo arribó a las 13:10 horas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

A Monterrey llegaron 4 mil 875 dosis y a la CDMX arribaron 486 mil 525 vacunas.



(En la ONU) vamos a decir: oigan, ustedes los países que producen tienen mucho más vacunas que los países que no producen.”

MARCELO EBRARD CASAUBON

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

4,875

DOSIS

llegaron ayer a Monterrey para ser aplicadas a personal de salud de los sectores público y privado.

486

MIL 525

vacunas arribaron ayer en un avión procedente de Bélgica al aeropuerto de la Ciudad de México.

**TODAVÍA
FALTA
ADECUAR**

1

• Plazos para recibir la segunda dosis no están unificados

2

• Los periodos son de entre seis y ocho semanas.

3

• A otros no se les dio fecha y dijeron que los llamarán

#CDMX

AJUSTAN LA OPERACIÓN

MONITOREAN AFLUENCIA PARA MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN EN LOS MÓDULOS DE VACUNACIÓN

POR GERARDO SUÁREZ

L

as brigadas de vacunación realizaron ajustes para mejorar la operación. Uno de los mecanismos de las brigadas Correca-

minos fue monitorear la afluencia para enviar gente de los módulos más saturados a otros con pocos asistentes.

Julio Hernández, de 60 años, había ido primero al centro de vacunación de la clínica 42 del IMSS, pero le sugirieron ir a la preparatoria del IEMS Josefa Ortiz de Domínguez, ambos en la alcaldía Cuajimalpa, en la Ciudad de México. En este último, tardó sólo 40 minutos desde que entró hasta que salió con la primera de dos dosis de la vacuna de AstraZeneca.

"Fuimos al punto que nos tocaba, pero la cola estaba muy larga, entonces los

propios trabajadores nos dijeron que si nos vacunaban, pero que había puntos menos saturados a los que podíamos ir", comentó.

A unos kilómetros, en la primaria Ramón Manterola, los brigadistas del gobierno capitalino respetaron el lugar de quienes hicieron fila muy temprano, sin embargo, luego repartieron fichas y asignaron horario específico de aplicación.

"Me dieron una ficha para pasar a las 10:30 de la mañana, está perfecto para no estar aquí parados", dijo María Ortiz, de 72 años, quien llegó una media hora antes y regresó a la hora indicada.

En promedio, los adultos mayores pasaban una hora y media entre el registro, vacunación y periodo de observación.

Incluso, una vecina hizo el esfuerzo de llevar a su mamá en ambulancia, debido a que la señora está enferma y no se puede levantar. El personal de salud la vacunó a bordo de la unidad.

Un día antes "era un caos", añadió la señora Ortiz, porque había una fila enorme.

En la Secundaria 19 Dolores Ángela Castillo, el personal de salud empezó la vacunación antes de las 9:00 horas para agilizar las cosas debido a que ya había decenas de personas formadas desde las 4:30 de la mañana. *

“

JULIO HERNÁNDEZ
#MÓDULO
VACUNADO

• CONOZCO A FAMILIARES QUE FALLECERON... ES RESPONSABILIDAD TOMAR LA VACUNA, COMO PREVENCIÓN".



LA VACUNA RUSA

91.6%

la eficacia del biológico

26

países, en donde está registrada

Foto: EFE

Vacuna Sputnik, eficaz contra variante británica

MOSCU, Rusia.- La primera vacuna rusa, Sputnik V, y la segunda, denominada EpiVacCorona y registrada en Rusia en octubre pasado, son eficaces contra la cepa británica del coronavirus, aseguró ayer el organismo encargado de la protección del consumidor, Rospotrebnadzor.

"El efecto protector ha sido demostrado por reacciones neutralizadoras utilizando suero de personas que recibieron la Sputnik V y la EpiVacCorona y desarrollaron anticuerpos al SARS-CoV-2", indicó en su cuenta de Facebook Rospotrebnadzor.

"Los sueros de las personas vacunadas neutralizaron eficazmente tanto la variante británica del coronavirus como el coronavirus en sí, que no contiene el conjunto de mutaciones características de la cepa británica", indicó la agencia federal rusa.

Rospotrebnadzor no revela cuántas personas han sido analizadas en este estudio efectuado por el Centro Estatal de Virología y Biotecnología "Véktor", desarrollador además de la EpiVacCorona.

El lunes dijo a la agencia oficial TASS que la segunda vacuna rusa era eficaz también contra las cepas sudafricana y



El efecto protector ha sido demostrado por reacciones neutralizadoras utilizando suero de personas que recibieron la Sputnik V y la EpiVacCorona y desarrollaron anticuerpos al SARS-CoV-2".

Rospotrebnadzor

brasileña, sin ofrecer más datos.

El presidente ruso, Vladimir Putin, instruyó ayer al Gobierno a analizar la eficacia de las vacunas rusas contra las nuevas variantes del coronavirus y en caso necesario a llevar a cabo más investigaciones para adaptarlas.

El plazo fijado para el primer informe es el 15 de marzo y después uno nuevo cada medio año, pero Rospotrebnadzor ya se adelantó a hoy.

En Rusia antes de Año Nuevo se

detectó la presencia de la cepa británica en un paciente, que ya está recuperado, según la agencia Interfax.

El Centro "Véktor" aisló la cepa británica en diciembre pasado y ha estudiado esta variante del coronavirus.

Sputnik V fue registrada en Rusia en agosto pasado y tiene una eficacia del 91,6 % según los análisis interinos de la fase III de los ensayos clínicos publicados este mes en la revista The Lancet.

Criticada por haber sido anunciada por Putin el año pasado sin haber completado todos los ensayos, actualmente está registrada en 26 países, incluida Rusia.

EpiVacCorona a su vez finalizó los ensayos clínicos a finales de septiembre pasado y en octubre fue registrada en Rusia.

El 16 de noviembre el Ministerio de Sanidad autorizó los ensayos posteriores al registro en voluntarios mayores de 60 años y para pruebas en 3.000 voluntarios entre 18 y 60 años.

El mes pasado Rospotrebnadzor anunció a los medios rusos, de nuevo sin dar más detalles, que la segunda vacuna rusa tiene una eficacia del 100 %. (EFE)

BUENOS NUMEROS

136.3

**mil millones de pesos,
aumento nominal**

0.8%

**crecimiento respecto a
lo recaudado en 2019**

Recauda SAT en 2020 más de 3 billones pese a Covid

POR RITA MAGAÑA TORRES

A pesar de la emergencia sanitaria por Covid-19 y sus efectos adversos en la economía, el año pasado se logró una recaudación tributaria de 3 billones 338.9 mil millones de pesos.

Así lo reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Senado de la República en un informe, donde señaló que en 2020 se implementó una estrategia de cobro y fiscalización, a fin de evitar el endeudamiento, garantizar finanzas públicas sanas, cubrir gastos de salud y de programas prioritarios.

Señaló que la recaudación tributaria de 3 billones 338.9 mil millones de pesos implica un aumento nominal de 136.3 mil millones de pesos y un crecimiento de 0.8 por ciento real respecto a lo recaudado en el 2019.

“Esto evitó endeudamiento, garantizó finanzas públicas sanas y permitió cubrir los gastos de salud y en los programas prioritarios”, destacó.

El SAT también dio a conocer a los senadores que en ese mismo año los ingresos tributarios crecieron significativamente con relación al Producto Interno Bruto (PIB).

“Se estima que en 2020 los ingre-

sos tributarios sean 14.5 por ciento como proporción del PIB, lo que representa el porcentaje más alto de los últimos 10 años, respecto del PIB, y 1.3 puntos porcentuales adicionales con relación a 2019, último año sin pandemia”, precisó.

En términos nominales, mencionó, se observaron incrementos en los tres principales impuestos: el Impuesto Sobre la Renta se ubicó en un billón 762.9 mil millones de pesos, monto superior en 75.1 mil millones de pesos al registrado en 2019.

Por su parte, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) registró una recaudación de 987.5 mil millones de pesos, 54.2 mil millones de pesos mayor a lo recaudado en el año anterior.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios recaudó 460.7 mil millones de pesos, es decir, 178 millones de pesos más con respecto a 2019.

El SAT señaló que gracias al compromiso y a la solidaridad de los contribuyentes en esta crisis sanitaria, en 2020, las contribuciones internas registraron un incremento de 7.1 por ciento en términos reales.

Lo que compensa la baja actividad de comercio exterior que tuvo una caída contributiva de 13.6 por ciento real, agregó.

#LLEGAMOS

Crece la pobreza laboral

SUMAN 47 MILLONES DE PERSONAS LAS QUE NO PUEDEN COMPRAR LA CANASTA BÁSICA

63%

DE LA POBLACIÓN RURAL ESTÁ EN PRECARIZACIÓN DE INGRESOS.

POR FERNANDO FRANCO
fcofranco@heraldodemexico.com

Ante el impacto del COVID-19 en la economía, cuatro millones 765 mil 746 mexicanos se sumaron a la pobreza laboral durante 2020, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“El resultado es consecuencia de los recortes de personal y las reducciones salariales que se generaron por la pande-

IMPACTO

• Chiapas es la entidad más afectada con 64.3% de sus habitantes en esta condición.

• En Quintana Roo fue donde más aumentó la pobreza laboral en el último año.

ría, así como por el aumento en precios que se observó en algunos alimentos”, comentó Adriana Hernández Hortales, asesora privada en economía y finanzas.

El número es semejante a la población de Michoacán y dos veces a la de Querétaro y Yucatán.

En pobreza laboral se encuentran aquellas personas que no pueden comprar una canasta alimentaria con el ingreso que perciben por su trabajo.

Este segmento de la población aumentó de 37.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2019 a 40.7 por ciento en igual periodo de 2020. Es decir, pasó de 47.14 a más de 51 millones de personas.

Se trata del porcentaje más alto desde el cuarto trimestre de 2017, considerando los números previos a la crisis sanitaria.

El Coneval explicó que el incremento obedece a una contracción de 2.5 por ciento del ingreso real de los trabajadores durante el mismo periodo, tras bajar a mil 773.43 pesos.

También al aumento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (valor de la canasta alimentaria) de 6.1 por ciento en zonas urbanas y 7.6 por ciento en áreas rurales, ambas por arriba de la inflación. ■

NACIONAL | 8

El 40.7% de mexicanos, en pobreza laboral

- ◆ En 2020, se incrementó en 24 de las 32 entidades, reporta el Coneval
- ◆ El ingreso laboral real cayó 2.5% en el año, ligado a menor empleo ◆ Las más golpeadas son Quintana Roo, Tabasco y Ciudad de México ◆ El costo de la canasta alimentaria subió más que la inflación promedio

[Mario D. Camarillo]

La pobreza laboral en México alcanzó el 40.7% al cierre de 2020, informa Coneval

[Mario D. Camarillo]

La pobreza laboral en México alcanzó el 40.7% en el cuarto trimestre de 2020, cifra superior al 37.3% registrado en el mismo periodo de 2019, según el reporte presentado este martes por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El Coneval refiere que la crisis económica derivada de la COVID-19 afectó el ingreso de los mexicanos, lo que se vio reflejado en una disminución de 2.5% entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020.

El reporte destaca que el porcentaje de la población en pobreza laboral, aquellas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral, es el más alto desde el cuarto trimestre de 2017, cuando la pobreza laboral registró

◆ A nivel nacional el incremento de la pobreza laboral fue de 3.4 puntos porcentuales, lo cual se vio reflejado en 24 de las 32 entidades federativas



a 41% de la población. El aumento en el porcentaje de población en pobreza laboral entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020 a nivel nacional fue de 3.4 puntos porcentuales, lo cual se vio reflejado en un incremento de la pobreza laboral en 24 de las 32 entidades federativas.

El reporte refiere que Quintana

Roo fue el estado donde más se incrementó la pobreza laboral, donde su población reportó un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica al pasar del 28.3% en el cuarto trimestre de 2019 a 43% en el mismo periodo del 2020.

A Quintana Roo le siguieron Tabasco y Ciudad de México: en el caso de Tabasco la población en pobre-

za laboral pasó de 41.2% en el cuarto trimestre de 2019 a 51.6% en el mismo periodo del 2020, mientras que en la capital del país las personas en pobreza por ingresos pasaron de 31% a 41.4% en el periodo de referencia.

La Coneval apunta que entre los factores que explican el incremento anual de la pobreza laboral se en-

cuentran la disminución anual de 2.5% en el ingreso laboral real y el aumento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (valor de la canasta alimentaria) en 6.1% en zonas urbanas y 7.6 por ciento en zonas rurales, ambas variaciones mayores a la inflación anual de 3.5%.

Entre el cuarto trimestre 2019 y el cuarto trimestre 2020 se observó una disminución en la población ocupada con acceso a los servicios de salud por prestación laboral, según sector económico, por ejemplo, en restaurantes y servicios de alojamiento se presenta una reducción anual del 22.9%, en tanto que en servicios diversos de 9.9% y en el sector de construcción de 8.8%.

La brecha entre los ingresos laborales entre mujeres y hombres ocupados en el cuarto trimestre de 2020 es de \$856.52, la cual es \$162.17 mayor que la del tercer trimestre de 2020.

AUMENTA ESTRÉS

Pandemia dispara la depresión y violencia en jóvenes de CDMX

Pensamientos suicidas se incrementan 13 por ciento entre la población LGBT+

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La pandemia ha generado un aumento de la violencia y los síntomas asociados a depresión entre las juventudes de la Ciudad de México, advirtió la ONG Population Council.

Al presentar los resultados preliminares de un estudio denominado VoCes-19, destacó que 33 por ciento de los entrevistados manifestó que la violencia en sus casas aumentó en severidad, frecuencia, o ambas, desde que inició la pandemia.

Mientras que 8 por ciento de los participantes respondió que todos los días han tenido pensamientos suicidas o autolesivos, es decir, que estaría mejor muerta o muerto, o en lastimarse de alguna manera.

Isabel Vieitez Martínez, directora General de Population Council, convocó a las autoridades de la Ciudad de México, alcaldes, docentes, organizaciones de la sociedad civil, familias y público en general, a involucrarse para garantizar el bienestar de las futuras generaciones.

Comentó que de las primeras mil

FOCOS

La historia. En la capital, según un sondeo entre jóvenes, el 44 por ciento dijo haber sido víctima de violencia psicológica a lo largo de su vida.

El llamado. La ONG Population Council hizo un llamado a autoridades y sociedad a involucrarse para garantizar el bienestar de las futuras generaciones.

27%

DE ENTREVISTADOS

Señaló que hay más actos criminales en sus barrios desde que inició la pandemia.

203 personas encuestadas, de un universo de 6 mil 144 a consultar en la Ciudad de México, el 44 por ciento dijo haber sido víctima de violencia psicológica a lo largo de su vida.

Añadió que el 23 por ciento de las y los jóvenes observó un incremento en los actos de violencia, y 27 por

ciento, un incremento en los crímenes perpetrados en sus vecindarios desde el inicio de la pandemia, en marzo 2020.

Sobre la depresión, indicó que los actos suicidas o autolesivos ascienden a 8 por ciento, y se incrementan hasta 13 por ciento en la población LGBT+.

Señaló que dichas cifras son superiores a las reportadas en la Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes de la Ciudad de México, en 2012, de 6.4 por ciento.

“De acuerdo con la escala del PHQ-9, que mide los síntomas asociados a depresión y clasifica dichos síntomas en una puntuación 0-27, el 24 por ciento de las y los jóvenes que han respondido la encuesta alcanzaron puntajes que les califica con moderadamente severos o graves”, subrayó.

Detalló que estos síntomas se reportaron en mayor proporción en mujeres (26 por ciento), en comparación a los hombres (16 por ciento).

Agregó que el aumento del estrés a nivel de los hogares, ya sea por la situación laboral de los padres, el incremento de violencia, el aislamiento, la falta de convivencia y socialización con sus pares, y la incertidumbre sobre su futuro son factores que pueden contribuir al recrudecimiento de esta problemática.



AMLO acuerda con telefónicas internet en zonas apartadas

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobierno federal y las principales empresas de telefonía que operan en el país hicieron un acuerdo para que “pronto haya señal y servicio (de telefonía e internet) hasta en las comunidades más apartadas de México”.

Mediante un anuncio en sus redes sociales, el mandatario explicó que este trato fue posible por el buen trabajo de Bernardo Sepúlveda, presidente del Consejo de Atlán Redes, así como de Salvador Álvarez, director general de dicha empresa.

López Obrador detalló que se logró unir voluntades de directivos como Mónica Aspe Bernal, de AT&T; Camilo Aya Caro, de Movistar y Daniel Hajj Aboumradi y Carlos Slim Domit, de América Móvil.

Durante varias ocasiones el presidente ha señalado que la red de internet en zonas alejadas es indispensable para el buen funcionamiento de los Bancos del Bienestar que se construirán en comunidades apartadas con menos de 2 mil 500 habitantes.

Atlán Redes comentó en su cuenta de Twitter que ofreció al resto de los operadores adherirse al llamado “Roaming Social”

que consiste en poner a su disposición toda su infraestructura para llevar servicios de 4.5G a sus usuarios en localidades de menos de 5 mil habitantes y con ello colaborar para cerrar la brecha digital en el país.

Cifras publicadas por The Competitive Intelligence Unit (The CIU) indican que de 2013 al cierre de 2020, la contabilidad de acceso a servicios de telefonía fija aumentó 13.6 por ciento en el país, mientras que el servicio de banda ancha fija tuvo un crecimiento de 57.6 por ciento, telefonía móvil 16. por ciento, banda ancha móvil 198.8 por ciento.

Ello, aseguró la firma consultora, fue propiciado por la reducción de los precios de las telecomunicaciones en 42.9 por ciento, entre 2013 y 2020. —

LA CIFRA

6%

Participación del comercio electrónico en el producto interno bruto nacional al cierre de 2019; esto representa el doble de la cifra registrada en 2019, de 3%, indicó el Inegi.

LICITACION, EN SENTIDO CONTRARIO AL LLAMADO PRESIDENCIAL

Gasta SSa 385 mdp en policía privada

El contrato, que abarca del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2023, es para el servicio de vigilancia con elementos armados y no armados para la Secretaría de Salud y los hospitales, entre otros. El contrato se firmó dos meses después de que el Presidente ordenó que se contratara al Servicio de Protección Federal **MÉXICO P. 3**

DESATINDE INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Salud contrata seguridad privada por \$385 millones

DIANA BENÍTEZ

A pesar de que en octubre de 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que pediría a todos los secretarios de Estado que "voluntariamente" se comprometieran sólo a contratar servicios de vigilancia con el Servicio de Protección Federal de la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud (SSA) optó por una empresa para que vigile 29 de sus instalaciones, durante los próximos tres años.

En diciembre pasado, en medio de la pandemia, mediante una licitación pública, la dependencia encabezada por el secretario Jorge Alcocer contrató los servicios de Grupo de Seguridad Privada PRYSE de México S.A. DE C.V. a partir del 31 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023 por un monto total de 385 millones 084 mil 800 pesos, de acuerdo con el contrato disponible en la plataforma Compranet.

El contrato establece la vigilancia con elementos armados y no armados para oficinas como la sede principal de la Secretaría de Salud, ubicada a un costado de Chapultepec, la Dirección General de Epidemiología, la Co-fepris, el INDRE, hospitales generales y otras oficinas que en total suman 29 inmuebles.

De acuerdo a la convocatoria de la licitación pública, lanzada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a cargo de Omar Valdés López, se buscaba contratar como mínimo 170 elementos de seguridad y máximo 420, y no se estableció un precio máximo de referencia.

Para la licitación, se inscribió la empresa Servesig S.A. de C.V.; sin embargo, en una de las actas del proceso de licitación se especificó que ésta no cumplió con el plazo para entregar solicitudes de aclaración y su escrito de interés en participar en el proceso.

Insumos y Servicios en General LACG S.A. DE C.V., Multiopciones en Seguridad Privada S.A. DE C.V. y Multiproseg S.A. de C.V. son otras de las empresas que se inscribieron y externaron preguntas sobre el proceso.

Sin embargo, de acuerdo con el acta de la



RESGUARDO. La sede de la Secretaría de Salud, en la alcaldía Cuauhtémoc, y hospitales federales son vigilados por elementos de seguridad privada.

Apertura y Presentación de Propositiones, Grupo de Seguridad Privada PRYSE fue la única que presentó una propuesta en participación conjunta con las empresas Protección, Resguardo y Servicios Empresariales S.A. DE C.V. y Servicios Integrales Valbón S.A. DE C.V., la cual se consideró "solvente".

Así, con el contrato se acordó enviar 284 elementos no armados, en turnos de 24x24, a las unidades administrativas, unidades hospitalarias y órganos administrativos desconcentrados y ocho elementos armados a los órganos administrativos desconcentrados, que sumaron un monto total de 446 millones 698 mil pesos pero en el contrato final se redujo a 385 millones 084 mil pesos.

El 12 de octubre pasado, López Obrador señaló que ya no se contrataría a privados.

"He dado ya la instrucción de que todas las dependencias del Gobierno para su cuidado,

para su protección, contraten elementos de la policía de Protección Federal, ya no van a haber empresas particulares", aseveró.

EMPIEZAN POR LA CASA

La Oficina de la Presidencia sí ha optado por el Servicio de Protección Federal, cuyo primer contrato se firmó el 1 de enero pasado y será válido hasta el último día del año.

El contrato comprende un pago de 17 millones de pesos, y de acuerdo con fuentes presidenciales, únicamente será para las oficinas ubicadas en Constituyentes, dado que en Palacio Nacional se cuenta con la seguridad de la Policía Militar.

La Secretaría de Turismo, encabezada por Miguel Torruco, también ha contratado al Servicio de Protección Federal para la vigilancia de este año; el monto que pagó fue de seis millones de pesos.



EDITORIA: ROSARIO PÉREZ / ROSARIO.PEREZ@24-HORAS.MX

TWITTER: @ROSARIO_RPEREZ / TEL: 1454 4012



Este diario también consultó las cuentas de adquisición y servicios del resto de las secretarías, pero al momento no tienen firmados contratos en materia de seguridad y resguardo para inmuebles.

Con la creación de la Guardia Nacional, el Presidente determinó que la Policía Federal únicamente quedaría para el resguardo de las instalaciones del Gobierno, pues resultaba irónico que en la administración pasada incluso para la Secretaría de Gobernación, de la cual dependía la Policía, incluso se contrataran servicios de seguridad privados.



En su propia oficina urdía ex fiscal nayarita despojos y secuestros con *El H2*

DENNIS A. GARCÍA, TEPIC

— Carlos Saldate, hoy preso en Tepic, era operador del gobernador Roberto Sandoval y participó en esos crímenes.

Desde su oficina, ex fiscal de Nayarit urdía despojos

Delincuencia. Veytia recibía a *El H2* y Carlos Saldate, operador del ex gobernador Sandoval, con quienes elegía a sus víctimas

DENNIS A. GARCÍA
TEPIC

Vestido con uniforme táctico y armado, como si fuera un integrante más de la policía de Nayarit, el narcotraficante Juan Francisco Patrón Sánchez, *El H2*, ingresaba a las instalaciones de la fiscalía del estado para reunirse con Édgar Veytia, ex titular de esa dependencia, actualmente preso en Estados Unidos.

De acuerdo con testigos, el capo aprovechaba que los policías operaban con el rostro cubierto para ocultar su identidad y apersonarse con bajo perfil. Al llegar a la oficina de *El Diablo* Veytia, el delincuente se quitaba la capucha.

En ocasiones había un tercero en las reuniones: el entonces diputado priista Carlos Saldate Castellón, operador político del ex gobernador Roberto Sandoval, quien también se encuentra preso, enfrentando cargos por secuestro y extorsión.

Los encuentros entre esas tres personas significaba planear el siguiente golpe: secuestrar y despojar a personas de casas, tierras o lo que fuera de valor. Para ello, Saldate Castellón se encargaba de investigar las propiedades que tenían las víctimas y llevarlas a la oficina del fiscal.

Ahí, *El Diablo* decidía sobre la vida de las personas. De acuerdo con diversos testimonios, a los que MILENIO tuvo acceso, el fiscal siempre estaba rodeado de por lo menos 10 personas armadas.

El cuarto de las torturas, relatan las víctimas, tenía aislantes acústicos en las paredes para impedir que los gritos llegaran más allá. Ahí resolvían con golpes e intimidaciones antes de pasarlos con el fiscal.

Frente a su altar a la Santa Muerte, *El Diablo* decía a sus víctimas: “Yo soy el poseedor de la riqueza, merezco todo”.

Y sacaba una cifra alarmante para atemorizarlas.

— Llevamos como mil, jefe.

Si no cedían, el siguiente paso era llevarlos a un hotel cerca de la central de autobuses de Tepic, a unos 5 kilómetros de la fiscalía, que se utilizaba como casa de seguridad. Ahí mantenían secuestradas a las víctimas hasta que los familiares accedieran a sus demandas.

Por la habitación 14 del hotel pasaron varias víctimas. Las que tuvieron suerte salieron del cautiverio con vida después de entregarle todo su patrimonio, otras continúan en calidad de desaparecidos.

Al respecto, la fiscalía de Nayarit confirmó que a mediados de diciembre pasado la Fiscalía General de la República (FGR) efectuó una investigación en las instalaciones de esa dependencia estatal en relación con la desaparición de por lo menos 39 personas.



A través de Twitter, la institución nayarita indicó: “se acordó con la FGR la ruta para las entregas de las carpetas de investigación, así como la práctica de diferentes actos de investigación. ■■■■

Con información de: Salvador Arellano



Mafia rumana en QR
La UIF interpone denuncia
contra Tudor ante la FGR

JANNET LÓPEZ PONCE -

UIF denuncia a Tudor ante FGR y ratifica que sí congeló sus cuentas

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Florián Tudor, *El Tiburón*, a quien autoridades mexicanas y estadounidenses identifican como líder de la mafia rumana que opera en Quintana Roo, tiene sus cuentas congeladas desde hace una semana, está bajo investigación y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) lo denunció el pasado viernes ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La UIF informó a MILENIO que las cuentas bancarias de Tudor sí fueron congeladas y la solicitud se emitió, incluso, previo al requerimiento en contra de la red de políticos, presuntos criminales y operadores que colaboraban con la mafia rumana, que anunció el propio Santiago Nieto

en su cuenta de Twitter el pasado 4 de febrero.

MILENIO dio a conocer que la UIF bloqueó las cuentas bancarias del ciudadano de nacionalidad rumana por encontrar elementos que apuntan a que es el líder de la mafia dedicada a clonar tarjetas bancarias, *hackear* cajeros automáticos, tráfico de personas con fines de explotación sexual y extorsión a comerciantes.

Tudor dijo que era mentira, difundió una carta donde asegura que la UIF lo exoneró y mostró un documento de julio de 2020. La oficina encabezada por Nieto afirmó que el documento es real, pero que existe una nueva indagatoria. ■

Y ADEMÁS

Condiciona Florián derecho de réplica

Florián Tudor acusó a MILENIO de negarle derecho de réplica. Sin embargo, las condiciones que exigió para ser entrevistado rebasan cualquier esfuerzo periodístico: tres emisiones de televisión en vivo y 38 reporteros (que él avalaría) para revisar 70 mil hojas de denuncias. MILENIO lo ha buscado desde 2020 a través de su abogado y se ha negado.

Apagones aleatorios en 12 estados del país

Los cortes, por el aumento de la demanda vespertina y nocturna y “la indisponibilidad de generación suficiente”

- ◆ Las afectaciones son principalmente en el centro-norte y occidente del país; continúan los problemas en el norte; hoy puede haber más cortes intermitentes del suministro eléctrico
- ◆ Acusan empresas exportadoras que tienen pérdidas de 200 mdd cada hora
- ◆ Ante la situación, López Obrador dice que México debe apostar por la autosuficiencia energética

[Mario D. Camarillo, y Redacción]

Pesadilla. Serán aleatorios y rotativos entre las 18:00 y 23:00 horas ❖ Llamam a la población a tomar medidas preventivas en la región norte y noreste ❖ CFE justifica la carencia por el temporal que golpea a EU y norte de México ❖ Maquiladores de exportación ya reportan pérdidas millonarias

CON EL APAGÓN

Habrán cortes de luz en 12 estados; “insuficiente generación”: Cenace

[Mario D. Camarillo]

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), informó este martes que derivado del apagón del lunes pasado que afectó a cerca de 5 millones de usuarios en cinco estados del norte del país, se registrarán cortes de luz de manera rotativa y aleatoria en 12 estados, esto, ante el aumento del pico de la demanda vespertina y nocturna en el Sistema Interconectado Nacional, así como por la “indisponibilidad de generación suficiente” de energía para cubrir a las regiones del norte y noreste de México.

A través de un comunicado difundido en redes sociales, la Cenace subrayó que estos cortes de energía “rotativos y aleatorios” se realizarán de las 18:00 a las 23:00 horas, por lo que exhorta a la población a tomar medidas preventivas.

Los estados que se verán afectados por estos cortes de electricidad son Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. La dependencia informó también que persisten aún las afectaciones en Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y Tamaulipas, pese a que la noche del lunes el gobierno federal anunció el restablecimiento del servicio.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) argumentó como causa de este nuevo apagón a una falla eléctrica debido a un vórtice polar que golpea a Estados Unidos y afecta al norte de México.

La CFE refiere que la suspensión del suministro de gas natural que envía EU desde Texas y utilizado para generar la electricidad en el nor-

te de México ocasionó el apagón.

En conferencia, los directivos de la CFE explicaron que algunas centrales del centro del país, tanto del estado como privadas estaban sirviendo este martes de “soporte” para brindar servicio eléctrico al norte del país, sin que hasta el momento se haya resuelto el problema, toda vez que al menos el 25% de la población de estos estados sigue sin electricidad.

ADVERTENCIA. Este es el segundo apagón de gravedad que afecta al

país en la presente administración de la 4T, y los argumentos para explicar las causas de éstos, para el gobierno federal, suelen ser ajenas al desempeño de los responsables e incluso se han ignorado advertencias por la falta de gas y reservas de este combustible para evitar contingencias como las que afecta en estos días al norte del país.

En diciembre del 2018 las importaciones de gas natural a México tocaron un nuevo récord, y aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que dentro de sus políticas de austeridad estaba en agenda reducir la dependencia de este combustible, hasta la fecha no existe un plan de gobierno que se enfoque hacia esta medida y por el contrario, en 2019 las compras de combustible al extranjero se incrementaron a niveles que pasaron en 2018 de los 4,700 millones de pies cúbicos diarios, a los 5,700 millones en 2019, lo que representan cerca del 66% del consumo de gas importado por México, según Ross Wyeno, analista de energía de la consultora S&P Global Platts.

En este contexto, el 11 de abril de 2019 el presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE),

GAS

Desde inicio de la administración se habló de ser autosuficiente en gas

AMLO: “Vamos a ser autosuficientes”



El **PRESIDENTE** López Obrador dijo que el país debe apostar por la autosuficiencia en energía para evitar situaciones como el apagón masivo de lunes en el norte del país y que afectó a casi 5 millones de usuarios y explicó que la CFE ya restableció el 80% del suministro eléctrico tras mega apagón.

“*HAY QUE* buscar la autosuficiencia, consumir lo que producimos”, dijo el mandatario al señalar que su gobierno ha buscado la autosuficiencia en todos los sectores, desde el alimenticio hasta el energético e incluso, ahora con la pandemia por coronavirus, se busca contar con una vacuna produci-

da en el país. “La conclusión es: vamos a ser autosuficientes”, insistió tras este nuevo apagón.

LÓPEZ OBRADOR refirió que el apagón del lunes se produjo “porque estamos produciendo energía eléctrica con gas que se compra en Texas”.

ASIMISMO, REITERÓ que la falla se dio por el mal tiempo que se presenta en Estados Unidos que afectaron el transporte de gas por ductos, pues estos se congelaron. (Redacción).

Guillermo García Alcocer, a manera de advertencia, pidió al gobierno federal poner mayor atención sobre una reducción en el almacenamiento de gas utilizado para la generación de electricidad, por lo que pidió tomar precauciones, ya que el país estaba cerca de una “alerta crítica”, al existir solo una conexión eléctrica desgastada entre

Chiapas y la Península de Yucatán, esto, en alusión a los apagones registrados en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Sin embargo y fiel a su política de no aceptar sugerencias, el presidente López Obrador refutó los argumentos de la CRE y señaló que los tres apagones registrados en estos tres estados entre el 8 de mar-

zo y el 19 de abril del 2019 pudieron ser por un sabotaje, por intereses creados en pasadas administraciones.

TAMAULIPAS. A este suceso en la península de Yucatán se suma el ocurrido el 28 de diciembre de 2020 y que afectó a más de 10 millones de usuarios 12 estados del país. La CFE atribuyó ese mega-apagón a una serie de eventos, principalmente el de un incendio de un pastizal en Tamaulipas, así como a la debilidad del sistema de protección, además de que para justificar esta mala operatividad, incurrieron en la falsificación de un documento del gobierno de Tamaulipas, episodio que al parecer la federación ya archivó.

El presidente López Obrador prometió que en su administración no volvería a ocurrir un apagón más, y ahora, con la reciente afectación en cinco estados del norte del país, acusa que la falta de gas natural suministrado desde Texas es lo que tiene a estos estados sin electricidad.

Habrà que ver si además de la falta de gas natural de importación el mandatario busca librar de toda responsabilidad a la CFE y encontrar algún culpable entre algún personaje incómodo de administraciones pasadas.

Maquiladores calculan pérdidas por 200 millones de dólares

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación de México (Index), informó que cerca de 2,600 compañías del sector y 1.3 millones de familias se han visto afectadas por el apagón que inició el fin de semana.

Los apagones dejan pérdidas por 200 millones de dólares por hora a las más de 800 empresas Index, aseguró su presidente, Luis Manuel Hernández, según destacó la agencia Reuters.

Los cortes de electricidad ocurrieron debido a que el frío extremo en Texas, impidió el suministro de gas de ese país hacia México.

"Estamos teniendo un impacto social muy fuerte en el sector", dijo Luis Hernández. "La mayor parte de las pérdidas se van

a reflejar en el tema T-MEC. Ahorita está en varios escritorios del gobierno federal americano y mexicano", agregó.

Este tipo de acontecimientos se traducen en incertidumbre en los planes de inversión, pues no se sabe cuándo se repetirá una situación similar, en la que el sector no esté preparado para hacerle frente y no se cuente con un plan de implementación con tiempos, fechas y responsables a los que podamos hablar.

Además de las pérdidas en la parte de salarios e insumos, en el Index anticipan afectaciones con sus clientes, así como en el pago de tiempo extra y transportación adicional, por lo que aún no se puede conocer el costo económico que tendrán estos cortes. *(Redacción).*

CENACE MANDÓ ALERTA PARA CORTES DE SUMINISTRO EN ZONA CENTRO Y BAJÍO

Afectados por los apagones suman casi 6 millones: CFE

Impacto. Prevén frenos al crecimiento económico por las pérdidas generadas en empresas instaladas en el norte que se quedaron sin operar

TZUARADELUNA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó que el número de afectados por el apagón del 15 de febrero fue de 5.9 millones de usuarios, cifra que resultó mayor a la anunciada anteriormente de 4.8 millones, debido a que los cortes de luz se extendieron a 23 estados de la República.

En su reporte, la CFE informó que aún hay un millón 62 mil clientes que se encuentran sin energía eléctrica; los principales afectados fueron 430.1 mil usuarios en Chihuahua, 49.5 mil en Coahuila, 431.8 mil en Nuevo León y 150.8 mil en Tamaulipas.

En tanto que los estados en donde ya se restableció totalmente la energía fueron Durango y Zacatecas.

A pesar de los restablecimientos de energía en algunas entidades, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) solicitó interrumpir nuevamente el suministro para estabilizar el Sistema Eléctrico Nacional.

El Cenace detalló que los cortes fueron aleatorios en la energía de 12 entidades del Centro y de la zona del Bajío, entre las 6 y 11 pm de ayer (martes).



DURANGO. Hasta la tarde del martes, un millón 62 mil clientes no tenían energía eléctrica.

Para Ignacio Martínez, catedrático de la UNAM, los apagones que arremetieron sobre todo contra la zona norte y noreste del país, implicarán un costo de al menos 33 mil millones de dólares en pérdidas, ya que el 97% de las empresas pertenecientes al programa Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (IMMEX) se encuentran en los estados afectados al norte del país.

Al respecto, el también coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lancen) señaló que dicha cifra es la suma de las pérdidas que trajo consigo el apagón tanto a proveedores, productores y exportadores, ya que no sólo son un par de días de detenimiento, si no que también im-

LEVANTAN LA MANO

Urgen privados invertir y reforzar el sector eléctrico

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) destacó que para lograr el fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, la CFE requiere de la participación de la iniciativa privada.

Y es que afirmó que la falta de energía eléctrica, evidenció la urgencia de impulsar la inversión en la generación de energías limpias y la creación de infraestructura de almacenamiento.

En tanto, la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Calitra) alertó que los empresarios de la zona norte del país se enfrentaron a un desafío histórico en materia de suministro eléctrico. **TZUARADELUNA**

plican un retraso en la producción quincenal y en la logística de dichas empresas.

Martínez subrayó que México viene de más de 50 días de detenimiento en las actividades económicas por el semáforo rojo epidemiológico, por lo que dicho apagón abona al impedimento del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y si se llegasen a suscitarse más días con falta de luz, las caídas en la actividad económica serían aún mayores, afirmó.



Industriales de NL pierden 7 mil 200 mdp por el apagón

Y. ORDAZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

La Cámara de la Industria de la Transformación de NL, primer consumidor de electricidad y de un tercio de gas en México, perdió 7 mil 200 millones de pesos en dos días de apagón. El Cenace efectuó cortes rotativos en doce estados debido al desabasto por las nevadas en EU.

NL: industriales pierden 7 mil 200 mdp

Segundo día de apagón.

México, sin capacidad suficiente en almacenaje de gas natural y sin plan contingente, advierten

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra) reveló pérdidas por 7 mil 200 millones de pesos en dos días de apagones por el desabasto de gas natural proveniente de Estados Unidos.

“El apagón masivo es un duro golpe a la industria y tiene gran impacto en la estrategia de recuperación frente a la crisis económica”, afirmó el presidente del organismo, Adrián Sada Cueva.

El dirigente destacó que Nuevo León es el “motor económico y de exportación de México”, además de que ocupa el primer lugar en consumo de electricidad, después del Valle de México, y consume 29 por ciento de gas en el país,

Explicó que la situación climática evidenció que México no tiene capacidad suficiente de almacenaje de gas natural, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) carece de planes contingentes ante cambios en el precio de ese insumo.

Asimismo, Sada Cueva señaló que falta inversión pública en redes de transmisión para conectar diferentes regiones, pues se genera energía eléctrica en el centro-sur, pero no existe capacidad para llevarla a la zona noreste.

Aseguró que esta situación pone en evidencia la enorme importancia y relevancia de que el país tenga un plan de desarrollo energético que dé certidumbre a las inversiones y potencie el crecimiento industrial.

Por separado, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) aseguró que el sector ha tenido pérdidas de 2 mil 700 millones de dólares, es decir, 200 millones de dólares por hora.

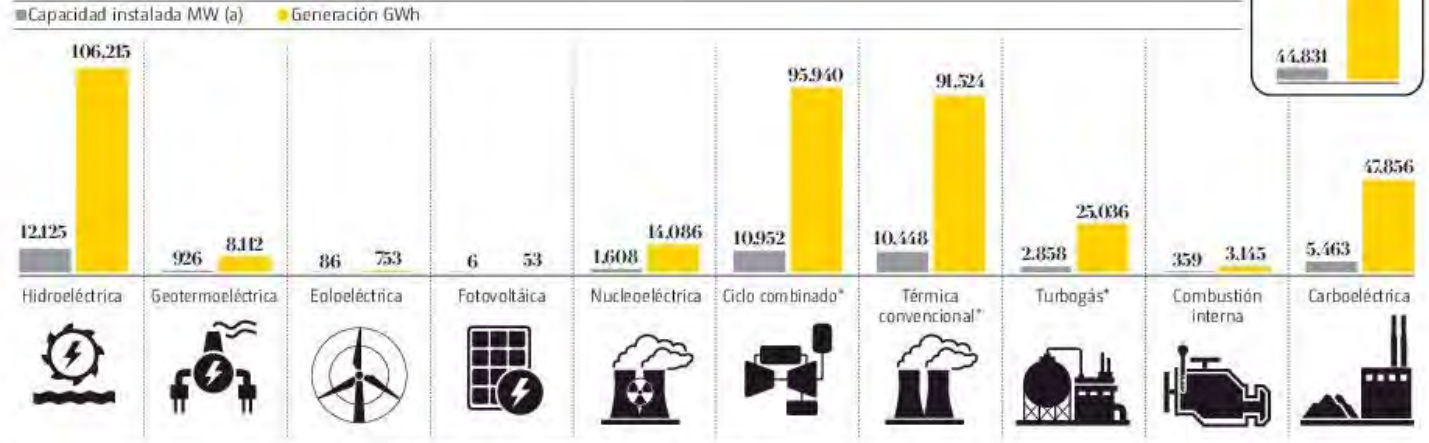
“¿Por qué 200 millones de dólares cada hora? Por salarios, gastos indirectos que hemos de cubrir, logística y costos de reactivación después del restablecimiento de la energía. Todo ese dinero que se quedaría en México si estuviéramos operando”, aseveró en videoconferencia el presidente del organismo, Luis Manuel Hernández.

El directivo señaló que la manufactura es el principal motor económico del país y que hay 2 mil 600 empresas afectadas en Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, además de 1.3 millones de asociados o familias perjudicadas por el desabasto. —

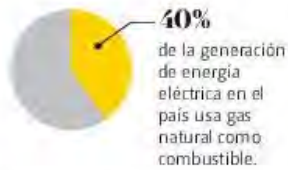
Maquiladoras han reportado merma de 200 mdd cada hora por desabasto de electricidad

Formas de generar energía

México cuenta con diferentes fuentes y tecnología para la generación de electricidad que van del aprovechamiento de agua, sol, carbón y viento, pero el gas natural es el que prevalece



Gas natural



Importación



Estados con cortes de luz

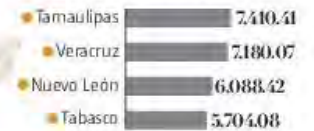
Horario: 18:00-23:00

- Aguascalientes
- Colima
- Edomex
- Guanajuato
- Guerrero
- Jalisco
- Michoacán
- Nayarit
- Puebla
- Querétaro
- SLP
- Zacatecas



Máximos consumidores

Demanda interna de gas natural por estado de enero a septiembre de 2020. (Millones de pies cúbicos)



‘Baja’ INM a 1,189 de trenes

CÉSAR MARTÍNEZ

Del 25 de enero al 15 de febrero fueron detenidos mil 189 centroamericanos, 30 por ciento de ellos menores de edad, en vías férreas, estaciones de ferrocarril y patios de maniobras del tren, reportó el Instituto Nacional de Migración.

En un comunicado, indicó que en el periodo se realizaron 50 operativos de control y verificación -con el apoyo de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina (Semar), la Guardia Nacional y policías estatales y municipales- en Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla y Estado de México.

Detalló que, al ser entrevistados, los migrantes detenidos indicaron que se sintieron alentados a llegar al norte de México por el anunciado cambio en la política migratoria en Estados Unidos.

Por otro lado, señaló, supuestos grupos de migrantes, como el denominado “Amigos del tren México”, comparten través de redes socia-



■ De los migrantes detenidos, 30 por ciento correspondió a menores de edad.

les mapas con rutas, estaciones del ferrocarril y albergues para descansar, y proponen “estrategias” para lidiar con las autoridades.

“Los administradores de estas plataformas digitales aconsejan dónde abordar el tren y sugieren llevar niños o viajar en familia, debido a que en México se les brinda el apoyo. También, recomiendan acudir a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para que les emitan una constancia de solicitud para obtener el refugio”.

Agregó que en fechas recientes se ha detectado a guías que acompañan a los migrantes a bordo del tren hasta la frontera con Estados Unidos, y al detectar la presencia de autoridades de seguridad graban los operativos para alertar a otros sobre los lugares en los que se llevan a cabo las revisiones.

Los polleros, advirtió, abandonan frecuentemente a los migrantes y las exponen a los riesgos de viajar sobre los vagones de tren o en condiciones de hacinamiento en camiones de carga.



JOE BIDEN PRESENTARÁ EL VIERNES SU INICIATIVA

EU ofrece 5 años de residencia a migrantes

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Joe Biden presentará el viernes los detalles de su propuesta para regularizar a 11 millones de indocumentados, entre ellos más de cinco millones de mexicanos

La iniciativa Ley de Ciudadanía de Estados Unidos otorgará residencia legal

temporal por cinco años a los indocumentados que demuestren, con documentos o recibos a su nombre, que ya se encontraban en EU antes del 1 de enero de este año.

Es la propuesta de reforma migratoria más ambiciosa hasta ahora. La anterior, de 1986, regularizó a unos tres millones de indocumentados.

Otorgarían residencia legal por cinco años

REGULARIZACIÓN DE MIGRANTES EN EU

Los candidatos tendrán que demostrar que ya se encontraban en el país antes del 1 de enero de este año

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gtmm.com.mx

SAN DIEGO.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentará el viernes los detalles de la propuesta de ley que regularizará a unos once millones de indocumentados, entre ellos más de cinco millones de mexicanos, e iniciará la revisión de candidatos.

La iniciativa Ley de Ciudadanía de Estados Unidos otorgará residencia legal temporal por cinco años a los indocumentados que demuestren, con documentos o recibos a su nombre, que ya se encontraban en EU antes del 1 de enero de este año.

Es la propuesta de reforma migratoria más ambiciosa hasta ahora. La anterior, en 1986, regularizó a unos tres millones de indocumentados. Los 50 senadores demócratas necesitan el apoyo de diez de sus colegas republicanos para reunir los votos para aprobar la ley, actualmente el único obstáculo que enfrenta la propuesta.

De acuerdo con el Centro de Investigaciones Pew,

de once millones de indocumentados, unos cinco millones son mexicanos. El Departamento de Seguridad Interior (HSD) calcula, por su parte, que hay 12 millones de indocumentados en el país.

Al terminar los cinco años de residencia temporal podrán solicitar el cambio a residencia legal permanente.

Al cabo de tres años más como residentes permanentes —portadores de la llamada tarjeta verde—, podrán solicitar la ciudadanía.

Al recibir la residencia temporal, los migrantes tendrán permiso para estudiar y obtener documentos como la licencia de manejo en los estados donde todavía se les niega.



dreamers, que son los beneficiarios del programa de DACA, así como para los beneficiarios de TPS (Estatus de Protección Temporal); ambos y parte de los trabajadores agrícolas podrán tener la residencia legal permanente sin recurrir antes a la residencia temporal de cinco años.

Al cumplir tres años de ser residentes legales permanentes, los *dreamers* y los "TPSianos" podrán solicitar la ciudadanía estadounidense. Entre ambos grupos suman poco más de un millón y medio de migrantes.

5

MILLONES

de migrantes
indocumentados que viven
en Estados Unidos son
mexicanos



Cae el peso ante repunte del dólar; avanza la bolsa

El peso mexicano se depreció el martes ante un fortalecimiento del dólar y la bolsa avanzó, mientras las operaciones cambiarias y bursátiles retomaron la liquidez habitual un día después del cierre de mercados financieros en Estados Unidos por un feriado.

En el ámbito local, algunos analistas mencionaron que el retroceso del peso se debió también a expectativas de que el Congreso mexicano apruebe pronto una controvertida iniciativa para modificar la ley de la industria eléctrica local.

La moneda local cotizaba en 20.1544 por dólar cerca del cierre de la sesión, con una pérdida del 1.02% frente a los 19.9500 del precio de referencia de Reuters del lunes, cuando anotó su mejor nivel desde el 25 de enero.

El dólar se recuperó de mínimos de tres semanas, ya que los rendimientos del Tesoro alcanzaron máximos

prepandémicos.

“El mercado y el inversionista están viendo cómo evolucionan las perspectivas de inflación en Estados Unidos y es por eso que el Treasury y el bono de 10 años se encuentra incrementándose”, dijo Carlos Hernández, analista senior de Casa de Bolsa Masari.

En tanto, la discusión de una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la ley de la industria eléctrica ha generado nerviosismo entre inversionistas, según expertos, pues incluso la autoridad antimonopolios de México, la Cofece, pidió al Congreso no aprobarla.

“Poco a poco va hablándose más de la posibilidad de que exista una crisis energética en nuestro país detonada por la iniciativa mandada por López Obrador, y que estará en votaciones en estos días”, dijo grupo financiero Intercam en un reporte.

#SECTORENCIAL

ACENTÚAN APOYO A MUJERES

ESTE AÑO, EL PRESUPUESTO PARA ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUBE 40 POR CIENTO

POR GERARDO GARCÍA

En este 2021, el presupuesto para atender las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), por feminicidio y desaparición, entre otros, incrementó 40 por ciento y está dirigido a 11 municipios, siete de ellos con doble mecanismo.

Sin embargo, se buscará modificar las reglas de operación para que los ayuntamientos que cumplan en tiempo y forma con los requisitos accedan a los recursos y no esperen a que lo hagan todos.

Las exigencias consisten en crear planes para mejorar las políticas públicas locales, como



FOTO: GERARDO GARCÍA

AYUDA SOCIAL

• Habrá una bolsa especial para el rubro de desapariciones.

capacitaciones, campañas de sensibilización y pláticas para erradicar el maltrato a las mujeres.

RECURSOS ESTATALES

260

• MILLONES DE PESOS CONFORMA LA BOLSA

15

• MILLONES SON PARA FAMILIARES

LOS DATOS CLAVE

1

• El año pasado, el presupuesto ascendió a 185 millones de pesos.

2

• También se va a impulsar el Programa Estatal de Búsqueda de personas.

3

• Entre los sitios con doble alerta están Toluca, Ecatepec y Neza.

El paquete fiscal de este año prevé una bolsa de 260 millones de pesos a ese rubro; el año pasado fue de 185 millones. Además, se asignó un Fondo Estatal de Desaparición de 15 millones de pesos para apoyar a los familiares de las víctimas.

La presidenta de la Comisión Especial para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género, Mónica Álvarez Nemer, reconoció que se deben hacer adecuaciones a las normas de gestión de las dos AVGM (feminicidio y desaparición) porque es injusto que los gobiernos municipales que cumplen esperen a los demás, como se ha hecho en otros años.

REFORMAS

La diputada morenista también anunció que este año la Legislatura y las integrantes de la Iniciativa Spotlight, de la ONU, trabajarán en al menos 17 iniciativas de ley para modificar y homologar el marco normativo para eliminar la violencia contra las mujeres.

Al respecto, se han hecho dos mesas de trabajo y se plantea que este mes se retomen las actividades en la materia, donde se prevé una firma de convenio con la ONU.

"Hicimos una revisión profunda del marco normativo", indicó. ■



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Dulce María Sauri Riancho:

Vidas que se truncaron



Tras la cifras

A las y los 12,845 yucatecos fallecidos entre enero y agosto de 2020. Entre enero y agosto del año pasado, el Inegi contabilizó más de 683,000 muertes (683,823), 184,039 decesos más que la cantidad estimada por demógrafos y responsables de la salud pública para ese periodo del año.

Estas aterradoras cifras representan vidas que no deberían haberse extinguido, de no haberse presentado la pandemia del Covid-19. Dejo para otro momento la dolorosa pregunta sobre la inevitabilidad de esas pérdidas, si pudimos hacer más para evitarlas, reaccionando a tiempo y coordinadamente. Tarde o temprano vendrá la rendición de cuentas, ante la historia y ante los tribunales de la ciudadanía.

Pero hoy quiero proponerles, amig@s lectores, una revisión de los datos consignados por la institución responsable de elaborar estadísticas objetivas, imparciales, más allá de cualquier inclinación política.

Llamo su atención que los registros de defunciones analizados incluyen los tres primeros meses del año pasado, buena parte de los cuales

transcurrieron sin Covid, pues apenas el 18 de marzo se consignó el primer deceso atribuido directamente al virus de la pandemia. Afortunadamente, desde hace varios años las estadísticas en general se consignan por género pues, como en este caso, existen diferencias entre mujeres y hombres. La espiral ascendente de la muerte comenzó en mayo, siendo julio cuando se registró el mayor número de defunciones.

A esas alturas del año, Covid-19 aparece como la segunda causa de muerte, desplazando a la diabetes que ocupaba tradicionalmente ese sitio. Sólo la superan las enfermedades del corazón. Pero cuando se distingue por sexo, fue la diabetes la causa número dos de las defunciones de las mujeres, desplazando al tercer lugar a este maligno virus.

Por razones aún poco explicadas, el Covid se ha ensañado más en los hombres, a grado tal que 66 de cada 100 personas muertas son de sexo masculino, y sólo una tercera parte, femenino. Ambos sexos comparten a los tumores malignos como la cuarta causa de mortalidad en este periodo, pero las enfermedades del hígado (cirrosis) es la quinta para los hombres, en tanto que las cerebro-vasculares lo son para las mujeres.

En la tabla general aparecen en 8º lugar las agresiones (homicidios), pero para los hombres, es la sexta, con 20,165 muertes violentas entre enero y agosto pasados, en tanto que no figura entre las 10 primeras causas de muerte entre las mujeres.

La mortalidad “en exceso” se presenta también en otras causas. Por ejemplo, murió casi 40 por ciento (38.6%) más por enfermedades del corazón que las esperadas en el periodo enero-agosto. Algo semejante sucedió con la diabetes, casi 36 por ciento más y con la influenza y neumonía, con un aumento de 44 por ciento de defunciones por esa causa. Antes de octubre, estadísticos y epidemiólogos habrán de revisar estos datos, pero podemos anticipar que este incremento desmedido puede deberse a una de dos situaciones: o un error en la clasificación de la causa de muerte, o una deficiencia en la atención de una enfermedad crónico-degenerativa, como son diabetes y cardiopatías.

En el primer caso, los medios de comunicación han consignado historias de contagiad@s de Covid que fallecieron en sus domicilios y que por “facilidad” para su exhumación (cremación generalmente), se consigna otra causa de muerte en su certificado de defunción, la más socorrida puede ser el corazón. La otra posibilidad es aún más ominosa: que quienes acudían regularmente a sus controles al hospital o centro de salud por sus padecimientos: diabéticos, hipertensos, insuficiencia renal, etc., esos que llamamos crónico-degenerativos, hayan decidido faltar a sus consultas ante el riesgo de contraer el virus, o que los hospitales reconvertidos para atender a los

contagiados de Covid hayan dejado de recibir a los pacientes con otros padecimientos.

El hecho es que muchas personas más que las esperadas murieron por estas causas que si hubiesen predominado las condiciones —y las tendencias— de los años previos.

Por el contrario, hubo un descenso de muertes por agresión entre enero y agosto del año pasado, Se esperaban 23,729 decesos y hubo 22,182. Posiblemente el confinamiento desde finales de marzo haya ayudado a disminuir, al menos temporalmente, los casos de muerte violenta en el país. La información brindada por el Inegi permite distinguir la mortalidad, de acuerdo al grupo de edad. Desde menores de 1 año, hasta 65 años y más, los 10 intervalos muestran las diferencias por edad y por sexo. El Covid-19 es la principal causa de muerte en las personas (hombres y mujeres) fallecidas de 35-44, 45-54 y 55-64 años. Sin embargo, el Covid es la primera causa para las mujeres de 45-54 años, y la segunda en los otros dos intervalos, en tanto que para los hombres es la primera en los tres.

Las personas adultas mayores (65 años y más) registran Covid como tercera causa, por debajo de enfermedades del corazón y de la diabetes. Los homicidios son la primera causa de muerte entre mujeres y hombres de 15-24 años, en tanto que es la primera para los hombre de 25-34 años; esto es, la violencia cobra vidas que comienzan apenas a despegar sus talentos y habilidades, y otras tantas en plenitud, pero sobre todo, por voluntad de otro de cortarlas de tajo. La tabla de mortalidad registra a los accidentes como la principal causa para el grupo de 10-14 años (329 decesos), segunda para las niñas (90 muertes) y primera para los niños (239 muertes).

El análisis de estas cifras desde un enfoque de género arrojará luces sobre la propensión de los niños a sufrir accidentes mortales sobre las niñas de su misma edad.

Mucho para la reflexión, pero también para reformular la estrategia de salud pública en tiempos del Covid.

P.D. El domingo 14 de febrero se cumplieron 30 años de haber tomado protesta como gobernadora interina de Yucatán. Es mi mayor honor haber contribuido a la transformación de esta tierra en el tiempo que me correspondió gobernarla.— Mérida, Yucatán.

dulcesauri@gmail.com

Licenciada en Sociología con doctorado en Historia. Exgobernadora de Yucatán y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

[Vidas que se truncaron - El Diario de Yucatán \(yucatan.com.mx\)](https://www.yucatan.com.mx)

AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Morena: del 3 a 4% para conservar registro

En la Cámara de Diputados de la prieta **Dulce María Sauri**, la bancada de mayoría Morena que comanda **Ignacio Mier** puso a temblar a la chiquillada, es decir los partidos chiquitos por la reforma que buscan elevar del 3 al 4 por ciento para que mantengan su registro.

Gustavo Callejas hizo la travesura y presentó el documento que, de ser avalado por su líder de la fracción y respaldado por el que manda en Palacio Nacional, puede darse por enterado que al menos cuatro o cinco partidos no se sostendrán.

Quiere nombres, bueno empecemos por el Partido del Trabajo de **Alberto Anaya**, el Partido Verde de **Jorge Emilio González Martínez**, Encuentro Solidario de **Hugo Erick Flores**, Fuerza por México de **Pedro Naces** y rayando el pasto Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**.

Pero el propio PRD de **Jesús Zambrano** anda por los suelos y en un descuido anda perdiendo la nomenclatura que inició el propio **López Obrador** con **Porfirio Muñoz Ledo** y el líder moral, **Cuahtémoc Cárdenas**. Todos salieron del entonces glorioso PRI en el 88.

Cuánto es en votos ese porcentaje, bueno como dato anote que en las pasadas elecciones del 2018 participaron del padrón electoral que registra 89.3 millones de personas, el 63 por ciento que equivale a 56.6 millones de mexicanos que votaron. De esa cifra ahora puede multiplicar el 4 por ciento que equivaldría a 3.6 millones aproximados de votos.

Difícilmente los tres nuevos partidos podrían superar esa meta, pues como es de su conocimiento por ser nuevos no pueden allarse en las primeras elecciones.

Por eso los ve que andan desesperados buscando los mejores personajes, aunque tengan negros históricos, no importa mientras puedan ayudar a conservar ese primer registro, sin importar si son artistas, cómicos, deportistas, bailarines, conductores de Radio y TV o luchadores. Se necesitan los votos.

Basta recordar que por eso el Partido Encuentro Social perdió su registro a pesar que ganaron en la alianza con Morena y PT, pues no lograron alcanzar el 3 por ciento actual.

Si esta propuesta se determina por el mandamás de Morena como firme, puede dar por hecho que será un descalabro mayúsculo para la chiquillada que, a decir del propio autor de la reforma, ayudaría a disminuir el tráfico de tantos partidos y obligaría elevar la calidad legislativa.

Que decir de recortar también los recursos que los morenos quieren reformar al 50 por ciento para los Partidos en general y de paso al propio INE de **Lorenzo Córdova** que siguen, los Consejeros dándose la gran vida por los elevados y ofensivos salarios y gastos a sus órdenes.

Y bueno, qué decir de la reforma del otro diputado de Morena, **Oscar Eugenio Gutiérrez** que también parece que lleva línea para eliminar los 200 plurinominales los mismos que nomás no hacen campaña o que llegan becados para dejar de 500 en 300 la nueva Cámara de Diputados.

Si los pronósticos son firmes en estas dos reformas, estaremos ante un severo golpe contra esa chiquillada que por años se han convertido en verdaderas rêmoras.

LAYDA VS ALITO POR CAMPECHE

Ayer el líder de Morena, **Mario Delgado** recibió a **Layda Sansores** para entregarle la constancia y levantarle la mano como candidata a la gubernatura de Campeche. Lleva ventaja sobre el candidato del PRI, PAN y PRD, **Cristian Castro**, sobrino del líder nacional del PRI y gobernador con licencia de esa entidad, **Alejandro Moreno "Alito"**. Bueno, **Delgado** le atizó que conociendo las mañas, le van amarrar las manos a Moreno para que triunfe Morena.

SAN LUIS PUEDE SER VERDE

En San Luis Potosí, el líder de los Verdes en San Lázaro **Arturo Escobar** le levantó la mano a **Ricardo Gallardo** luego de recibir la constancia de candidato de ese partido al gobierno de esa entidad que administra el PRI con **Juan Manuel Carreras**. No lo pierda de vista porque los números le dan una envidiable aceptación que lo coloca de manera individual por arriba de sus adversarios y contra Morena como Partido van parejo.

Arturo Escobar, un viejo lobo de mar en materia de operar campañas, sabe que **Gallardo** tiene potencial, en Soledad como alcalde levantó ámpula y se ganó la confianza de la mayoría en el estado. Y acusó que sea el político **Gallardo** más revisado, pues no olvidan que le inventaron todo hasta encarcelarlo para sacarlo de la jugada en las elecciones pasadas.

Por ello se entiende la visita de la plana mayor de diputados que acudió para darle el espaldarazo, anote a **Jesús Sesma**, de la cúpula de los mejores operadores electorales y manejo de la comunicación; al ex secretario de Gobierno en la CDMX, **Héctor Serrano** del PT, **Leonor Noyola**, **Geovana Carmen Bañuelos**, **Francisco Elizondo**, también delegado nacional; **María Patricia Álvarez** y la recién llegada del PAN al Verde, **Sonia Mendoza**, así como la líder nacional ecologista, **Karen Castrejón**.

DESABASTO MEDICINAS POR CENTRALIZAR COMPRAS

Los panistas están que echan lumbre con su líder en la cabeza, **Marío Cortes** porque, acusan que una vez más sus argumentos para rechazar las Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública les están dando la razón, pues la absurda centralización del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la Secretaría de Hacienda en las compras de medicamentos, ha generado desabasto, principalmente para el tratamiento de cáncer, VIH, problemas renales, de Parkinson, epilepsia, hipertensión, migraña y diabetes, obviamente señalaron en perjuicio de niños y adultos.

COFECE RESPONDER POR NAVIERAS AL SENADO

Otra vez la COFECE de **Alejandra Palacios** está en la antesala del banquillo de los acusados por los senadores, la legisladora **Marybel Villegas** pidió apoyo de su mayoría de Morena para llamarla a comparecer ante la falta de orden en las navieras de Cozumel, Isla Mujeres y Cancún que han elevado los precios de 160 a 250 pesos sencillo sin que nadie les diga nada y que simulan competitividad, vaya en común acuerdo las empresas para imponer sus tarifas.

Naturalmente que prendió focos rojos para revisar sus concesiones, **Marybel** recibió el espaldarazo del presidente del Senado **Eduardo Ramírez** y, obviamente del mandamás **Ricardo Monreal**.

Jachavez77@yahoo.com

En política lo que no suena lógico, suena electoral

Periodistas EL UNIVERSAL

Bajo Reserva

Según el gobierno federal, los Servidores de la Nación sacan copias a las credenciales para votar de los adultos mayores que acuden a vacunarse, para llevar un registro y porque en ellas aparece la CURP. Nos hacen ver que para recabar esos datos no es necesario fotocopiar las credenciales del Instituto Nacional Electoral de los ciudadanos. Mucha de la suspicacia se deriva de que algunos de estos Siervos de la Nación, que hoy son empleados federales, anteriormente fueron promotores del voto a favor del hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La explicación oficial, nos dicen, no suena nada lógica y ya comienza a generar ruido político. En política lo que no suena lógico, suena electoral.

“Creo que se nos fue la luz”: Ebrard

“Creo que se nos fue la luz. Ah, no”, fue la expresión del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien después de 2 minutos con 18 segundos de discurso, en el marco de la recepción de medio millón de vacunas que envió Pfizer a México, pensó que su voz no era escuchada y para estar a tono con lo que ocurre en el país, en materia de apagones, la primera reacción fue cuestionar si había luz. ¿Sí se escucha?, preguntó el canciller mexicano, quien continuó su discurso cuando los presentes confirmaron que escuchaban sus palabras. De dónde habrá sacado don Marcelo la idea de que se fue la luz, si luego del apagón que en diciembre dejó en oscuras a más de 10 millones de mexicanos, estas interrupciones de energía eléctrica quedaron prohibidas en el país.

Con esos aliados no se necesitan adversarios

Después de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó el desafuero del diputado federal del PT **Mauricio Toledo**, por presunto enriquecimiento ilícito, el hoy petista y experredista solicitó formalmente que el presidente de la Sección Instructora, **Pablo Gómez** (Morena), se recusara de votar en este juicio, porque su voto no sería “imparcial”. Esto fue secundado por la bancada petista, y su vicecoordinador, **Gerardo Fernández Noroña**, respaldó completamente a Toledo y reiteró que hay una persecución política en su contra. Fernández Noroña acusó que **Pablo Gómez** ha tenido diferencias políticas con Toledo, han sido adversarios políticos y se han enfrentado electoralmente, por lo que no garantiza la imparcialidad requerida. Lo bueno que Morena y el PT son aliados tanto electorales como legislativos. Con esos aliados para qué se necesitan adversarios.

La fiscalía se da a desear con Rosario Robles

Hoy es el último día que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene para informar al juez de control del Reclusorio Sur cuándo se entrevistará con **Rosario Robles** para finiquitar el asunto en su contra por el caso de la Estafa Maestra. Nos comentan que hasta anoche la fiscalía no había solicitado cita en el penal de Santa Martha, ni se había comunicado con la defensa de la exfuncionaria para pactar el encuentro entre los fiscales y Robles Berlanga. La Fiscalía buscaría que Robles acepte declararse culpable a cambio de pedir que se le aplique una pena mínima y la exfuncionaria apunta a entregar información a los fiscales para obtener un criterio de oportunidad con el que podría librar la acusación. Pero el caso es que en la FGR pareciera no haber tanto interés para que doña Rosario comience a proporcionar datos y nombres.

El nuevo falso dilema de AMLO

Ana Paula Ordorica

El verdadero dilema en la iniciativa energética del presidente López Obrador es si se quiere a un México moderno y en crecimiento o uno estancado y con apagones. Así de sencillo

Estás con la industria nacional o con los extranjeros. Este es el **nuevo falso dilema** en el que ha colocado a México el **presidente López Obrador**. Uno más de entre los falsos dilemas: conmigo o con los corruptos; con la 4T o con Peña Nieto; con la transformación o con el saqueo.

Con su propuesta de **Ley de la Industria Eléctrica**, que ha ordenado a los diputados que aprueben sin modificarle ni una sola coma, el presidente ahora coloca a quienes apoyan esta iniciativa como los preocupados por salvar a la **CFE** y a quienes la critican como los vendepatrias que se inquietan más por las empresas extranjeras que vinieron a saquear a México.

Pero el verdadero dilema en la iniciativa energética del presidente es si se quiere a un México moderno y en crecimiento o uno estancado y con apagones. Así de sencillo. Para que México crezca, necesita más electricidad. Y si crece México, crecerá la **demanda de electricidad**. Es un círculo virtuoso y hoy la CFE no se está preparando para esto.

Estamos ya en el tercer año de gobierno y la CFE no tiene un solo plan para cubrir la creciente demanda de electricidad. Una demanda que viene del desarrollo. No es lo mismo vivir en los 80 cuando una casa tenía un televisor y un refrigerador conectados a la luz que actualmente cuando además cada integrante de la casa tiene, cuando menos un **teléfono móvil** que conectar.

La CFE sabe que la demanda viene subiendo. Ya en 2019 la situación de demanda creciente sobre el margen de reserva de la empresa era preocupante. Había apenas un 6 por ciento de margen de reserva. En el 2020, con la pandemia y los **confinamientos**, la situación dejó de ser tan crítica porque al frenar la industria, cayó la demanda. Esto sí le vino como anillo al dedo a **Manuel Bartlett**. El año pasado el margen de reserva aumentó para llegar a un 16 por ciento. Pero con la reactivación económica, la demanda está volviendo a crecer y el margen de reserva se verá presionado muy rápido.

Un experto en el sector me comentaba que si la situación permanece como estamos, si la CFE no se arranca con la construcción e inversión en la **Red Nacional de Transmisión**, que actualmente está sostenida por alfileres, para el año 2023 tendremos apagones recurrentes.

La CFE necesita invertir; necesita construir para poder abastecer la creciente demanda de electricidad. Y ante este panorama que pone en aprietos el flujo de la CFE, encima se ahuyenta las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras. Pero no solo eso. También se quiere modificar el orden de despacho de energías. Esto es algo que ya se ha dicho hasta el cansancio. De aprobarse la iniciativa presidencial se utilizarían primero **energías más caras** y sucias y después las limpias, renovables y más económicas. Para poder cubrir con este nuevo orden de despacho solo hay dos opciones: o se incurre en un déficit presupuestal o se tendrían que aumentar los precios de la energía.

Pero **AMLO** ha dicho que ni va a endeudar más el país ni van a subir los precios de la electricidad.

La iniciativa de Ley que el presidente envió a la **Cámara de Diputados** ordenando a que los legisladores aprueben sin moverle una sola coma es un sinsentido en donde, además, el presidente vuelve a colocar al país en un nuevo falso dilema: buenos o malos; apoyas a la industria nacional o a los **voraces extranjeros**.

El dilema verdadero es: ¿un México en crecimiento o un México rezagado y con apagones?

www.anapaulaordorica.com

[@AnaPOrdorica](https://twitter.com/AnaPOrdorica)

El sector eléctrico, rehén de ideologías

Raúl Rodríguez Cortés

Las bajas temperaturas y el consecuente aumento de la demanda en EU, dispararon el precio del gas natural en más de cinco mil por ciento

El apagón del lunes ¿opera a favor o en contra de las reformas y adiciones a la **Ley de la Industria Eléctrica** que pretende el gobierno de **AMLO**? Para perfilar una respuesta, consideremos primero algunos hechos y después, el meollo de la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

El **apagón** del lunes dejó sin luz a 4.8 millones de usuarios en el norte del país porque las **nevadas** y el **frío extremo** congelaron ductos y obligaron a que Texas cortara el suministro del gas natural que le compramos para generar aquí electricidad. Los **cortes intermitentes** y aleatorios que le siguieron ayer para balancear oferta y demanda del fluido alcanzaron a un millón 100 mil más, un total de 5.9 millones de afectados en 23 estados. Hasta anoche, un millón de usuarios seguían sin luz.

México importa casi 70% del **combustible** con que la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) la genera, porque durante décadas se dio prioridad a la **producción de petróleo** y se rezagó la de gas natural, a partir del criterio libremercadista de que es más barato comprarlo en el exterior que producirlo aquí. Pero resulta que las bajas temperaturas y el consecuente aumento de la demanda en EU, dispararon el precio del gas natural en más de cinco mil por ciento. México se vio obligado, desde principios de este mes, a limitar sus compras.

Una imperdonable falta de visión de largo plazo de la Sener, de **Rocío Nahle**, y de la **CFE**, de **Manuel Bartlett**, los llevó a cancelar proyectos técnica y financieramente viables para la construcción de infraestructura de almacenaje de gas natural, estratégicamente necesarios ante **contingencias climáticas** o de precios, por el prejuicio de la participación privada. Apenas el pasado 15 de febrero la CFE presentó un programa de almacenamiento para mitigar riesgos asociados al comportamiento de los precios.

Cierto es, por otra parte, que la generación privada de energía fue desplazando durante los seis gobiernos anteriores, la participación en el **mercado eléctrico** a la CFE, organismo que mediante regulaciones específicas se ha visto obligado a subsidiar a inversionistas nacionales y extranjeros con más de 400 mil millones de pesos desde que en 1992 comenzó a tomar forma la **privatización** del sector y, principalmente, tras la aprobación de la reforma energética de 2013, de acuerdo con datos oficiales.

Así que incompetencia, falta de previsión, corrupción y políticas favorecedoras de la generación privada serían causa de la debilidad de nuestro sistema eléctrico y los apagones, hechos que lo desnudan. Cuarenta y nueve días antes del ocurrido el lunes se registró otro que afectó a cinco millones de usuarios en el centro-occidente del país que se atribuyó al **incendio de un pastizal de Tamaulipas** de acuerdo con un peritaje de la **Protección Civil** local que después se supo que era apócrifo (sin que hasta ahora se haya dado cauce a la comisión de ese delito) y que acabó por atribuirse a la intermitencia de las energías renovables. Antes, en marzo de 2019, se registró otro en Yucatán. Tres grandes apagones en dos años del actual gobierno.

Éste está centrado en el salvamento de la CFE como empresa productiva del Estado. Desde el 15 de mayo del año pasado, definió la llamada Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el **Sistema Eléctrico Nacional**, cuya intención de marginar la generación privada fue invalidada por la **Suprema Corte** por violar el derecho a la libre competencia y dar una “ventaja indebida” a la CFE.

Tras el revés, AMLO envió al Congreso su iniciativa preferente de reforma eléctrica que básicamente delinea el orden de prioridad del mecanismo de despacho de las centrales eléctricas: 1. Energía producida por las hidroeléctricas (todas de la CFE), de acuerdo con volúmenes de agua, con sentido social y de reducción de desastres; 2. Energía generada en otras plantas de la CFE (nuclear, geotérmica y termoeléctricas); 3 **Energía eólica** o solar de particulares; y 4. **Energía** producida en ciclos combinados de empresas privadas.

La iniciativa, como se ve, no cancela la participación privada, pero sí la limita, la margina. Según se vea, devuelve al Estado el monopolio del sector o su control estratégico. Tan ideologizada está una posición como la otra. ¿No podrá encontrarse un punto intermedio? ¿No podremos tener una industria eléctrica cuyas regulaciones públicas no nos tengan a merced del extranjero y garanticen su carácter estratégico, pero que equilibre la producción de energías no renovables y renovables (limpias) y eleve la calidad en servicio y precio con la competencia privada en un piso parejo? Porque, así como se afirma que la reforma de marras nos regresaría a un ineficiente monopolio estatal, las disposiciones de la reforma energética de 2013 favorecen deslealmente al inversionista privado.

Instantáneas:

1. DAÑOS. El apagón del lunes traerá daños económicos y otras consecuencias en la principal zona industrial del país de la que depende el 47% de nuestras exportaciones y el 79% del empleo formal. De acuerdo con el maestro Ignacio Martínez, del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, en los estados del norte afectados están ubicadas 97% de las empresas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), las cinco principales aduanas por donde ingresa el 77% de las exportaciones terrestres de Estados Unidos y las empresas automotrices que representan el 17% del PIB.

2. EMPLEO. Ya se dispone de datos concretos de los efectos de la pandemia en el empleo. También de acuerdo con el LANCEN, el año pasado hubo una disminución de 1.7 millones de personas en la población económicamente activa al pasar de 57.6 millones a 55.9 millones. El impacto mayor se registró en el sector servicios (restaurantes y hoteles) seguido por los micronegocios donde se perdieron 914 mil empleos. La población subocupada aumentó en 3.8 millones de personas al pasar de 4.3 millones a 8.1 millones. Las tasas más altas de informalidad laboral se registraron en Oaxaca (78.5%), Guerrero (77.3%) y Chiapas (76.4%). Los estados que generaron mayor formalidad laboral fueron Nuevo León (35.6%), Coahuila (36.7%) y Chihuahua (37.3%).

3. VACUNAS. Al reanudarse ayer el suministro de vacunas de Pfizer a México, el canciller Marcelo Ebrard dio a conocer que nuestro país tiene firmados contratos para la adquisición de 234.33 millones de vacunas contra Covid19 para inocular esquemas completos a 134.66 millones de personas. Precisó que con el mecanismo Covax se adquirirán 51.5 millones de dosis, con Astra Zeneca 77.4 millones, con Pfizer 34.4 millones, con CanSino 35 millones, con Sputnik 24 millones, con el Serum Institute de la India 2.03 millones y con SINOVAC 10 millones.

4. JAPÓN. El embajador de Japón en México, Takase Yasushi ofreció ayer una recepción virtual con motivo del cumpleaños del emperador Naruhito. El próximo 23 de febrero cumplirá 61 años quien, desde el pasado primero de mayo de 2019, ocupa el Trono del Crisantemo.

5. FORO. Quien sigue muy movido como presidente de la sociedad de exalumnos del ITAM es Xihu Tenorio. Para esta semana organizó un foro virtual en el que se analizarán los retos que enfrenta la Ciudad de México. Participarán como ponentes el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde; la concejal en la alcaldía Benito Juárez, Fernanda Bayardo; la analista y periodista Fernanda Caso; los alcaldes de Morena en Azcapotzalco y Cuauhtémoc, Vidal Llerenas y Néstor Núñez, respectivamente; y el presidente de Fuerza por México en la capital del país, Armando Ríos Piter. Moderará la directora de Desarrollo Social de la alcaldía Miguel Hidalgo, Ana Montaña.

PEPE GRILLO



¿AUSTERIDAD O AGANDALLE?

De vez en cuando el partido político que siente que ganará con facilidad la elección explora la posibilidad de eliminar a los legisladores plurinominales. El argumento más socorrido es que así se ahorran recursos.

No dicen que el verdadero objetivo es que la oposición se quede sin representación en el Congreso y que el partido hegemónico se coma el pastel completo. Morena lo intenta otra vez.

Para los diputados morenistas que presentaron la iniciativa, los plurinominales son un exceso y además son gente cuestionable porque llegaron sin hacer campaña. ¿Lo son?

Tal vez valga la pena recordar que llegaron en el 2018 por la vía plurinomial al Congreso de la Unión, entre muchas otras figuras de la 4T, Olga Sánchez Cordero, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle, además de Muñoz Ledo y Horacio Duarte, por nombrar algunos de los más conocidos.

Pero en ese entonces los de Morena no querían ahorrar y ahora, tres años después, sí quieren. Qué raro.

EL REGRESO DE LOS LOMELI

Hace apenas unas semanas el empresario Carlos Lomelí, ex súper delegado de la 4T en Jalisco, parecía fuera de la jugada para la elección de junio.

Sin embargo, cayó parado después de las serias acusaciones en su contra de la SFP. Pero lo que no te mata te fortalece y Lomelí regresó para registrarse para la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Guadalajara, con la idea de brincar de ahí a Casa Jalisco.

Pero no regresó solo. Viene acompañado de su hijo Carlos Lomelí Abundis, que quiere ser alcalde de Zapopan para trabajar muy cerca de su papá.

Parece guión de una película de charros de la época de oro del cine nacional, en la que padre e hijo regresan a reclamar lo que suponen que les pertenece.

Ya veremos si lo consiguen, o si la Secretaría de la Función Pública se les cruza en el camino.

EL REGRESO DE LOS LOMELI

Hace apenas unas semanas el empresario Carlos Lomelí, ex súper delegado de la 4T en Jalisco, parecía fuera de la jugada para la elección de junio.

Sin embargo, cayó parado después de las serias acusaciones en su contra de la SFP. Pero lo que no te mata te fortalece y Lomelí regresó para registrarse para la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Guadalajara, con la idea de brincar de ahí a Casa Jalisco.

Pero no regresó solo. Viene acompañado de su hijo Carlos Lomelí Abundis, que quiere ser alcalde de Zapopan para trabajar muy cerca de su papá.

Parece guión de una película de charros de la época de oro del cine nacional, en la que padre e hijo regresan a reclamar lo que suponen que les pertenece.

Ya veremos si lo consiguen, o si la Secretaría de la Función Pública se les cruza en el camino.

NO LA QUIEREN

Ex panista y ex funcionaria federal en el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, Lía Limón, busca participar en el proceso interno de Acción Nacional para ser postulada candidata a la alcaldía Álvaro Obregón.

La base panista en esa demarcación rechaza sus intenciones y consideran que es una afrenta a los ideales políticos del partido.

Los blanquiazules, no olvidan la traición de Lía Limón en 2012, cuando renunció al PAN por no haber sido favorecida con la candidatura a la alcaldía Miguel Hidalgo. "Nosotros no estamos dispuestos a tolerar y, mucho menos, a postular a alguien que traicionó al partido por un hueso", dicen los agraviados.

A los panistas en esa demarcación, las intenciones de Lía Limón son una burla, pues además ni siquiera vive en Álvaro Obregón.

JÓVENES Y TURISMO

Empresarios de Quintana Roo, Jalisco, la Ciudad de México y Baja California, vinculados al turismo, ya están incorporando aprendices de Jóvenes Construyendo el Futuro a sus centros de trabajo.

El programa de reactivación de la secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde Luján, ya está en 10 estados del país, con 50 mil becarios y 2 mil 500 millones de pesos de presupuesto.

Su vinculación al turismo podrá coadyuvar a la recuperación de uno de los sectores más golpeados por la pandemia, sobre

La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *¿Qué le sabrá el director de CFE al presidente López Obrador?*

Si cuando inició la pandemia de Covid-19 —hace ya casi un año—, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que esta contingencia sanitaria le había venido “como anillo al dedo”, pues esta vez las nevadas en Texas -antes fueron los pastizales en Tamaulipas-, le vinieron de igual forma, ni más ni menos que al director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett Díaz**, que obtuvo el pretexto perfecto para anunciar cortes de energía eléctrica en varios estados de la República. Algo que se debe subrayar, es que Estados Unidos No cerró la llave del gas a México -eso no lo pueden hacer-, como insistieron en acusar los funcionarios de esta llamada Cuarta Transformación; lo que ocurre es que siguen en contra de las energías limpias y por ende, no hicieron compras inteligentes de gas.

Así, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) informó que ayer se llevarían a cabo cortes de carga rotativos y aleatorios, o sea, apagones, a partir de las 6 de la tarde y hasta las 11 de la noche en 12 estados del país: Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, esto, independientemente de la afectación que ya sufren Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Sería casualidad o quién sabe, pero la mayoría de ellos, gobernados por la oposición, salvo Puebla, donde hace unos días, el gobernador **Luis Miguel Barbosa**, se quejó de que siguen sin llegar al estado los implementos necesarios para atender la pandemia.

El Cenace convocó a la población que se vio tan afectada por estos apagones por “indisponibilidad de generación suficiente para cubrir las regiones del norte y noreste del país”, a tomar las previsiones pertinentes del caso y, ¿cuáles serán, sobre todo, ante una pandemia como la que padecemos?, porque no todo mundo cuenta con una planta de generación de electricidad propia. Otra preocupación es que “medida preventiva pertinente”, se toma porque los respiradores funcionan a base de luz.

El caso es que la pregunta debe reiterarse: ¿qué le sabrá el austero señor Bartlett al Presidente? Porque el inquilino de Palacio Nacional, todo le tolera y por sus múltiples errores lo defiende y lo justifica, a grado tal de que hace no mucho tiempo, en el colmo, amenazó diciendo que lo que quieran con Bartlett, conmigo”. Lo cierto es que todo lo que cae en las manos del ex gobernador de Puebla, se le cae y la muestra más recordada y significativa fue cuando se le “cayó” el sistema, pero al único al que se le olvida eso, es a López Obrador.

Otra cuestión que no parece tomar en cuenta, -de forma muy conveniente- el Cenace, es que la industria que de por sí está afectada debido a la contingencia sanitaria, por ejemplo, Index Nacional calculó que las interrupciones eléctricas en el norte del país, en tan sólo dos días, han implicado pérdidas estimadas por 2 mil 700 millones de dólares a nivel nacional.

Eso sí, Cenace mantiene una alerta operativa en las entidades del norte del país, pero, ¿eso de qué sirve?

Municiones

*** Ayer, **José Ricardo Gallardo Cardona** se registró ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac) como candidato al gobierno de San Luis Potosí por la coalición "Juntos Haremos Historia", que conforman el PVEM y el PT. Gallardo Cardona es quien todo el tiempo puntea en las encuestas y cuenta con el arraigo necesario. En un evento protocolario, **Silvia del Carmen Martínez Méndez**, Secretaria Ejecutiva del Ceepac, recibió la documentación para la solicitud del registro de Gallardo Cardona como candidato de la coalición y quien en un breve discurso tras su registro, enfatizó que ha llegado la hora de un cambio verdadero en San Luis Potosí, tras 90 años de gobiernos neoliberales que se han enriquecido, pero no han cumplido con satisfacer las necesidades de todos los potosinos. Lo acompañaron la dirigente nacional del PVEM, **Karen Castrejón Trujillo**, y los diputados federales, **Arturo Escobar** y Vega y **Carlos Puente Salas**, quienes desde que llegó al partido, han respaldado su proyecto.

*** **Esteban Moctezuma Barragán** pasará a la historia por ser el primer embajador que rindió protesta a su nueva encomienda a distancia, por la pandemia. Obtuvo el respaldo 115 senadores. Por cierto, la que se resistía a dejar su puesto como "superdelegada" en el Estado de México, era la flamante y nueva titular de la SEP, **Delfina Gómez**, quien toma las riendas de la educación en México, en un momento especialmente difícil, porque no hay para cuando regresen los estudiantes de todos los niveles a clases presenciales y no se nota que la maestra Gómez, tenga la más mínima idea para resolver esta situación.

*** En un momento oportuno con esto de los apagones, que por cierto, también la flamante secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, intentó justificar porque sabe que eso incide en la votación en las elecciones de este año, el senador panista **Francisco Salazar Sáenz** aseguró que la iniciativa presidencial sobre la Ley de la Energía, lo que está generando es que se incremente el costo de la energía eléctrica en los hogares de la población mexicana y lo único que busca es salvar a Manuel Bartlett. El legislador panista lamentó lo caro que se está volviendo el servicio de electricidad para los particulares y el daño que supone para el medio ambiente la producción de energía eléctrica. "¿Por qué dicen los señores estos que 'es más cara la energía solar'?; ¡no es cierto!, no nos cuesta nada. Lo que el gobierno quiere es salvar a Bartlett y a su CFE, por ello está mandando una iniciativa de ley preferente para que se dictamine y a la brevedad",

*** El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **René Juárez Cisneros**, habló de la iniciativa enviada por el presidente sobre la Ley de la Industria Eléctrica y anunció que la fracción parlamentaria que representa, votará en contra, "estamos absolutamente en contra", subrayó. La última fecha para subir el controvertido tema a la tribuna es el próximo martes y se requiere, - explicó el diputado René Juárez-, medir la voluntad política que tenga la mayoría parlamentaria y de la atención y el respeto que tengan por las voces que se han expresado en el Parlamento Abierto, todavía el día de ayer con el Consejo Coordinador Empresarial, en donde pareciera que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo si quieren avanzar con esta iniciativa".

morcora@gmail.com



F



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Los apagones y el reto de AMLO

El Presidente retó ayer a buscar un plan para extraer gas en México en la era neoliberal. Apostó a que no encontrarían nada porque, dijo, el negocio está en la compra del hidrocarburo a Estados Unidos. Es su modo de culpar al pasado del apagón provocado por la interrupción en el suministro de gas texano a las plantas eléctricas en México, por la tremenda helada que afectó a los oleoductos.

Cortes de luz afectaron anoche a 17 estados, seis de los cuales no estaban en la alerta crítica que emitió el Centro Nacional de Control de Energía.



*Nos pusimos a buscar si nunca hubo planes de incrementar la producción de gas en México, antes de la 4T.

Necesitábamos a alguien que conociera lo ocurrido en la CFE en tiempos de **Peña** o antes.

Encontramos al diputado del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, secretario de la comisión de Energía, director de la CFE de 2012 a 2014. Nos dijo: "En agosto del 2018 estaba calendarizada una ronda petrolera que incluía campos de gas en Burgos, pero el equipo de transición (de **AMLO**) pidió que se recalendarizara para febrero del 2019. El nuevo gobierno canceló esa ronda y otras más...". Lo que afirma es correcto. Hay constancia que en enero del 2019 el gobierno federal canceló las famosas rondas petroleras, con el argumento de que no había inversión privada.



*Pemex sólo produce una tercera parte del gas natural que México consume. El resto lo importamos de EU.

Un reporte del Grupo Eurasia, con sede en Nueva York, dice que las importaciones de gas a México han aumentado un 275% en los últimos 10 años.

En ese lapso, la producción de gas de Pemex se redujo en un 50%. La mayoría de sus inversiones recientes se ha centrado en exploración y producción, señala Eurasia.

Ni así se ha logrado aumentar la producción de petróleo. Desde que **López Obrador** asumió el cargo, en 2018, esa producción ha disminuido más del seis por ciento.

"Esto sugiere que, incluso si hay un cambio y la extracción de gas natural se convierte en una nueva prioridad, esta administración no podrá aumentar la producción de manera significativa", remata el reporte.



*De nuevo con **Enrique Ochoa**. Además de la diversificación en el mercado energético que promueve, dice que se requiere una política de almacenamiento de gas natural.

"La Comisión Reguladora de Energía tenía una normatividad para promover la participación privada en nuevas terminales de almacenamiento, pero no se avanzó en el tema", subrayó. El uso de gasoductos para abastecer petróleo es resultado de que no tengas otras políticas para incrementar la producción de gas o capacidad de almacenamiento.

La CFE tiene una alternativa. Incorporar gas natural licuado por las terminales de Altamira y Manzanillo. Otra salida es ampliar los campos de energías limpias. Parques solares y eólicos que pueden ser públicos o privados.

"Lamentablemente, la iniciativa preferente va en el sentido opuesto, al limitar el desarrollo de nuevos parques renovables", remató el diputado.

Según **Ochoa**, valdría la pena que en la discusión legislativa se tomara en consideración que el sistema energético nacional se tiene que seguir diversificando con la participación de los sectores público, social y privado, en lugar de cerrarle la puerta, como lo establece la iniciativa preferente.

Esto último lo vemos difícil. El Presidente ya dio línea a los diputados de Morena. "No le muevan una coma", ordenó.

Como él controla la mayoría en ambas cámaras, es apuesta segura adelantar que no habrá cambios en la iniciativa.



*¿En que terminó la resolución presentada por México ante las Naciones Unidas, apoyada por 164 países, para que hubiese acceso equitativo de medicamentos, vacunas, equipos contra covid? En lo contrario.

La OMS reveló que más del 75% de las dosis ha sido aplicado en diez países que concentran el 60% del PIB mundial.



*Derroche y nepotismo hay en las campañas internas hacia la alcaldía Álvaro Obregón y el distrito 6.

En el caso de **Jorge Sánchez Cordero**, se combinan las dos. Es sobrino de la secretaria de Gobernación y alardea de ello. Por recursos no para. Tapizó de propaganda la alcaldía, donde nadie lo conoce. ¿De dónde sale tanta lana? Se preguntan otros aspirantes.

Otra historia de nepotismo es la de **Miguel Torruco Garza**, hijo del secretario de Turismo. Lo quieren hacer diputado por el distrito 6. Ni siquiera vive allí. "Hay mano negra. Lo están imponiendo", nos aseguran. Y voltean hacia **Mario Delgado**: "Eso está planeado y arreglado, ¿Cuáles encuestas? Que no engañen a la gente".



A juicio de Amparo

María Amparo Casar

amparocasas@cide.edu
Twitter: @amparocasas

2021: sin ahorros

Si en algo no se distingue este gobierno de los anteriores es en la manipulación de las cifras. Aun las oficiales. Quizá se peor porque, en más de una ocasión, las ha descalificado públicamente con la famosa frase de *tengo otros datos*. Cuando se le dice que esos otros datos son de su propio gobierno, recurre a desautorizar al secretario del ramo o a la institución que las publica.

A las muchas falsedades develadas por el periodismo de investigación o por los estudiosos de los fenómenos nacionales, ahora se agrega otra.

Desde mediados del año pasado, el Presidente ha presumido un alza en la recaudación. Esto se ha atribuido —según lo requiere el momento— a que los contribuyentes pagan porque ahora saben que el gobierno no se roba los impuestos, a que se generaron miles de millones de pesos por la austeridad y el combate a la corrupción, a la desaparición de las condonaciones fiscales o a la eficacia del SAT. En los últimos días, hemos leído un nuevo motivo: los más de 180 mil millones de pesos que el gobierno dejó de recaudar por la caída en la venta de hidrocarburos y electricidad tuvieron un impacto menor en la economía gracias a que el Congreso avaló la reforma que equipara el fraude fiscal con la delincuencia organizada.

Esto no fue exactamente así.

En un estudio de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que **Leonardo Núñez** bien intitula “AMLO y el gasto final de 2020: primero yo, después los pobres” (<https://contralacorrupcion.mx/amlo-y-el-gasto-final-de-2020-primeroy-despues-los-pobres>), se muestra con claridad que no hubo mayor recaudación, que los ingresos totales de 2020 fueron menores (-4.3%) que en 2019 y que los ingresos tributarios (en particular el IVA e ISR) disminuyeron con respecto a lo que se esperaba recaudar.

Lo que “salvó” al gobierno —según el estudio— es algo que no nos dicen: no fue ni el buen comportamiento del ciudadano ni la desaparición de los créditos fiscales ni la equiparación del fraude fiscal con el crimen organizado. Una parte se debió a la desaparición de los fideicomisos, a la apropiación de capital de diversas entidades paraestatales y a la colocación de deuda. Pero la mayor parte fue debido a que el actual gobierno se comió los ahorros presupuestales que los horribles gobiernos neoliberales acumularon durante los últimos 9 años, que llegaron a ser de 317 mil millones de pesos y que estaban en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Pues bien, el gobierno acabó con el FEIP, que debía guardarse para “...aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos del gobierno federal con respecto a los estimados ... [y] para propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto”.

Y no, no fue la pandemia, porque la mitad de ese fondo ya se había esfumado para cuando terminó el 2019 y no imaginábamos lo que se nos venía encima. Y sí, casi el resto del sobrante del mismo (todo, menos 9 mil millones) se lo gastó el gobierno en el 2020.

¿Y, realmente se lo gastó para contener la indudable crisis en la que nos metió la pandemia y como instrumento contracíclico, como dice la ley? Los datos oficiales del 4º trimestre de la Secretaría de Hacienda dan la respuesta: NO.

Según el estudio citado, “13 de los 21 programas principales de la Secretaría de Salud tuvieron un recorte con respecto a lo que se les había aprobado” y “18 de ellos terminaron gastando menos ... con casos llamativos, como el programa de Protección contra Riesgos Sanitarios, que gastó 17.8% menos de lo esperado, o el Programa de Vacunación, que tuvo un subejercicio de 25.1%”.

Podría pensarse que, entonces, el uso de los recursos del fondo fue a parar a los programas sociales. Pero, tampoco. Salvo las Becas de Educación Media Superior y las Universidades para el Bienestar, todos los demás programas sufrieron recortes presupuestales. Particularmente la Pensión para Personas con Discapacidad, los Precios de Garantía y el Programa de Apoyo para las Madres Trabajadoras. Además, “todos y cada uno de los programas sociales tuvieron un subejercicio”.



Podría pensarse que, entonces, el uso de los recursos del fondo fue a parar a los programas sociales. Pero, tampoco. Salvo las Becas de Educación Media Superior y las Universidades para el Bienestar, todos los demás programas sufrieron recortes presupuestales. Particularmente la Pensión para Personas con Discapacidad, los Precios de Garantía y el Programa de Apoyo para las Madres Trabajadoras. Además, “todos y cada uno de los programas sociales tuvieron un subejercicio”.

Y en qué Sí se gastó más. Pues en los proyectos consentidos del gobierno: los muy cuestionados “proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional” de la Sedena, el Tren Maya y el programa para la Operación de la Guardia Nacional.

¿Qué significa esto? Pues ni más ni menos que, como dice **Leonardo Núñez**, eso de Primero los Pobres no es más que propaganda y que “la situación presupuestal de 2021 será todavía más frágil”, porque, “en lugar de obtener ahorros adicionales, los quemamos todos”.



CONFIDENCIAL

No más consultas de AMLO, se quejan en la 4T

Desestimando la opinión del Presidente, los diputados federales de Morena y del PT dijeron ayer que no quieren más de esas consultas que tanto gustan en Palacio Nacional. Ahora se trata del tema del aborto, un asunto de siempre de la izquierda. “Dice el compañero Presidente que hay que ponerlo a consulta. No, de ninguna manera, hay que legislar, es una obligación que tiene el Estado mexicano sobre la materia”, reclamó ayer el petista **Gerardo Fernández Noroña**. Las diputadas **Wendy Briceño** y **Lorena Villavicencio**, entre otras, se sumaron a la demanda, incluido hasta **Porfirio Muñoz Ledo**, y piden “descongelar” su iniciativa.

Reforma eléctrica, con muro infranqueable

El PRI anticipó que ante el “infranqueable muro” de la mayoría de Morena y sus aliados, “ya no hay nada que hacer” frente a la reforma eléctrica del Presidente. Luego de que se anticipó que hoy la iniciativa se avalará “de trámite” en la Comisión de Economía, el líder tricolor, **René Juárez Cisneros**, deslizó ayer en los pasillos de San Lázaro que “por el alto contenido ideológico, es muy complicado y no hay voluntad política de la mayoría parlamentaria para que se escuchen otras voces”. Pero el debate seguirá ésta y la semana próxima, y se prevé sea votada el martes siguiente.

El voto en contra

En el Senado, la ratificación de **Esteban Moctezuma** como embajador en Estados Unidos fue casi unánime. La única que votó en sentido opuesto fue la panista **Martha Márquez**, quien se manifestó “en contra” no sólo del “besamanos” que le hicieron al nuevo diplomático, sino además del “silencio” que ha guardado la Cámara alta en dos temas que deberían estarse abordando en el pleno: salud y economía. Al emitir su voto, puso el dedo en la llaga, pues es verdad que en la agenda de la bancada mayoritaria de Morena –que lleva la voz cantante– quedaron fuera los problemas más apremiantes que enfrenta el país: la pandemia de Covid-19 y sus efectos.

De la vista gorda con el caso Félix

Los partidos del bloque opositor en el Senado –PAN, PRI, MC y PRD– dejaron pasar una oportunidad de oro. Resulta que en la sesión a distancia se aprobó una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que obliga a las autoridades estatales a otorgar protección inmediata a toda mujer que se reporte en peligro de agresión. Sin embargo, no colocaron en el debate el polémico tema de la postulación de **Félix Salgado**, acusado de violación, como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero. A lo más que llegó la oposición fue a una cartulina con la leyenda “No los hagan candidatos” que exhibió el panista **Xóchitl Gálvez**. O se les pasó poner el tema sobre la mesa o se hicieron de la vista gorda.

Los retos y gestiones de Delfina

Si bien el primer reto sería el regreso a clases, según lo dicho por la flamante secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, su primera gestión tendrá que ser el negociar con la CNTE, cuyos miembros se plantaron ayer afuera de Palacio Nacional y –advierten– no se moverán hasta que se cumplan sus peticiones, como el pago de salarios desde noviembre pasado, la contratación de recién egresados de diversas normales y acabar con las prácticas neoliberales en el sistema educativo. Pero según el Presidente, ya no se manifiestan como antes.

Reprobado en historia

Ni las clases de historia impartidas desde Palacio Nacional todas las mañanas salvaron a **Raúl Morón**, aspirante de Morena a la gubernatura de Michoacán, quien por jugarle al profe de historia y no ver ni Wikipedia, dijo que el Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide, participó en la Revolución Mexicana, hecho que sucedió 100 años antes, en la Independencia de México. La pifa se dio mientras el candidato trataba de explicar a la prensa las dificultades que enfrenta el Presidente para cambiar de un régimen a otro.

Reforma eléctrica y argumentos tramposos



Dolores Padierna

Diputada federal

@Dolores_PL

Para lograr su sueño privatizador, los neoliberales debilitaron deliberadamente a las empresas públicas del sector energético. Se trató de una política de pillaje que, al amparo del Pacto por México –que en unos meses estará en la boleta electoral–, se profundizó en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuyas reformas, ahora sabemos a plenitud, fueron producto de sobornos a los legisladores.

El solo hecho de que las reformas fuesen aprobadas vía millonarias dádivas a diputados y senadores sería suficiente para afirmar que son contrarias al interés nacional.

La reforma energética fue acompañada de una muy costosa campaña publicitaria, destinada a convencer a los mexicanos de sus bondades y montada en men-

tiras que cayeron como castillo de naipes con los *gasolinazos* y con la sangría que han sufrido las empresas públicas, toda vez que la reforma se tradujo en un piso disparate, en el cual los privados compiten con todas las ventajas en tanto empresas como la Comisión Federal de Electricidad, cargan con las pérdidas y subsidian, literalmente, a sus supuestos competidores.

El Pacto por México prometió inversiones, mayor producción y tarifas reducidas, pero ninguna de esas ofertas se hizo realidad. En los hechos, la reforma de Peña Nieto se tradujo sólo en negocios lucrativos para empresas particulares y políticos corruptos.

Para las empresas públicas, la reforma significó quedar en ruinas, endeudadas, con capacidades productivas disminuidas,

mercados reducidos y una regulación destinada a favorecer a los particulares.

La iniciativa de reforma se inscribe en un conjunto de acciones que el Gobierno de México ha desplegado para asegurar que Pemex y la CFE recuperen su papel central en nuestro desarrollo soberano e independiente.

En el caso del sector eléctrico, las acciones se han centrado en atender el aumento de la demanda mediante la rehabilitación y ampliación del parque de centrales de la CFE, dando prioridad a las regiones desatendidas en pasadas administraciones.

Igualmente, la empresa pública se ha dado a la tarea de rehabilitar y aumentar la potencia de las centrales hidroeléctricas por sus grandes ventajas económicas y ambientales.

Los cambios se han realizado bajo el marco jurídico vigente y se han respetado los contratos existentes, siempre y cuando no impliquen fraudes contra la nación.

La iniciativa enviada por el presidente de la República a la Cámara de Diputados se propone dar continuidad a los contratos que no hayan implicado fraude a la ley; suprimir los subsidios a las empresas eléctricas privadas; despachar con prioridad la electricidad generada por la CFE; otorgar acceso a la red eléctrica siempre y

cuando sea técnicamente factible; y apoyar a la CFE con los recursos e instrumentos del Estado.

En el Legislativo, la oposición se hace eco de los argumentos empresariales y anuncia, como hizo desde antes de los comicios de 2018, que vendrá el apocalipsis.

Los argumentos sesgados y tramposos abundan en sus discursos.

Argumentan, por ejemplo, que la reforma es inconstitucional, cuando el Artículo 28 establece claramente la facultad estatal de control y distribución de la energía eléctrica.

Hablan de que contradice nuestros acuerdos comerciales, pero omiten decir que el nuevo tratado México-Estados Unidos-Canadá contiene provisiones sobre el manejo soberano de las políticas energéticas de cada país.

La iniciativa mantiene la participación de los privados, pero sin los pagos excesivos creados por el marco jurídico anterior y se propone, como todas las acciones de este gobierno, obtener un beneficio para las mayorías, con un servicio eléctrico de calidad y a precios accesibles.

A través de sus muchos voceros, los gigantes del sector alzan la bandera de la protección del medio ambiente, cuando muchos de sus procesos son cuestionables por no resultar tan “limpios” como se argumenta.

México necesita que el abasto de electricidad sea seguro, poner fin al gigantesco endeudamiento de la CFE y sobre todo, que no se aumenten las tarifas eléctricas en un momento de dificultades económicas derivadas de la pandemia.

¿Apagones? ¿Como anillo al dedo?

La lógica que operan en Palacio Nacional es diferente a la del ciudadano normal. La pandemia ahí no es una catástrofe humanitaria sino una oportunidad que les cayó “como anillo al dedo”. Ahora, los apagones sufridos desde el lunes en varias partes del país serán presentados por el Presidente de la República como pruebas de que es correcta su idea —es un decir— de reventar el mercado de la electricidad.

En la mañana de ayer, el presidente López Obrador sacó solito el tema del apagón que dejó a oscuras y heladas a múltiples poblaciones en el norte de México. “Lo del apagón, ¿por qué se produce? Porque estamos produciendo energía eléctrica con gas que se compra en Texas y con el mal tiempo, con las nevadas, se afectaron los gasoductos y además aumentó el precio del gas como nunca. (...) Aquí vendría también la pregunta, bueno, ¿y qué?, ¿nosotros no tenemos gas en México? Se apostó a comprar el gas, hasta se dejaba que se quemara el gas en Campeche. El negocio era comprar el gas porque ahí estaba el *moche*,

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



ahí estaba la corrupción, los sobornos con las empresas extranjeras”, dijo.

El mandatario siguió en su perorata y remató: “Ahora es-

tamos sintiendo que debemos de procurar ser autosuficientes (...) Bueno, después de toda esta reflexión, es decir, bueno, la conclusión es: Vamos a ser autosuficientes. (...) Pero son lecciones que debemos de tomar en cuenta”.

Primero nos dijeron que la iniciativa de ley sobre la industria eléctrica, que envió el Ejecutivo para que se discuta en el Congreso de manera preferente en el actual periodo legislativo, se trataba de recuperar la “rectoría del Estado”. Ahora, a propósito de los apagones, el gobierno agrega que se trata de ser autosuficientes. Y, sobre todo, nos insistirán, la reforma pretende corregir la corrupción del pasado que entregó a manos privadas y/o extranjeras eso que nos dio a todos los mexicanos ese santo varón que fue (según Andrés Manuel) López Mateos.

Estatismo con disfraz de nacionalismo será, pues, el común denominador de los argumentos oficialistas para apurar en San Lázaro, la semana entrante, una Ley de la Industria Eléctrica que hará chuza en la reputación de México como país con una economía de aspiraciones competitivas y certidumbre jurídica, así como con políticas amigables con el medio ambiente y la innovación.

Porque si la discusión fuera sobre realidades y no ideologías,

los mexicanos tomarían nota de lo dicho por la especialista Montserrat Ramiro la semana pasada en el parlamento abierto sobre la iniciativa presidencial. En su participación, la exintegrante de la Comisión Reguladora de Energía advirtió que enfrentamos el riesgo de que “México se quede rezagado en su capacidad para, primero, generar suficiente energía barata; segundo, que su base industrial y comercial se mantenga competitiva en costos y, tercero, que le cumpla a los ciudadanos su derecho a un medio ambiente sano”.

Frente a los legisladores, Ramiro desmontó la idea de que el esquema actual perjudica a la Comisión Federal de Electricidad: “Los privados no desplazan energía de CFE toda vez que CFE no cuenta actualmente con la generación suficiente para hacerle frente a la demanda. Ambos conviven en un sistema donde uno (CFE) necesita al otro (privados) y viceversa. Es decir, hacia adelante, para satisfacer el creciente consumo de energía en México seguiremos necesitando electricidad tanto pública como privada. Seamos realistas: la CFE no cuenta actualmente con la capacidad financiera para cubrir toda la demanda de energía del país sin causar un desbalance importante en las cuentas nacionales”.

Fue aún más clara: “La reforma propuesta parte de premisas falsas y que tiene como objetivo darle a la CFE una centralidad en el mercado que no necesita dado que es el jugador dominante en el mercado. No olvidemos esto. No la necesita por su estatus exitoso como monopolio natural en varias de sus actividades y por la sinergia positiva que se tiene con el sector privado en el caso de la generación. En conclusión, la LIE actual le permite a la CFE —a México, de hecho— contar con energía más limpia y a menor costo. Lo hace, además, sin afectar los negocios donde CFE es realmente exitosa”.

A los pocos días de esa exposición tenemos los apagones, contingencia que antes que hacer recapacitar al Presidente le dará ímpetu para manipular los términos de la discusión: culpará de las interrupciones del servicio eléctrico al pasado maldito y prometerá, sin argumentos específicos, un futuro idílico.

Como la oposición no existe, y como la ciudadanía está ocupada en sobrevivir a la pandemia y a la fragilidad de la economía, los apagones sólo presagian un futuro menos luminoso con un gobierno oportunista que impulsará una nueva ley que no tiene ni cómo mejorar el abasto de la energía eléctrica.

NACIONAL POLÍTICA Y SOCIEDAD



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



¡Qué les cuento!

REFLEXIONES PARA LA PRÓXIMA CONTIENDA ELECTORAL

Según la base de datos de Segob, al cierre de enero de 2020, en la Cámara de Diputados se presentaron 9 mil 799 iniciativas y 6 mil 209 en la Cámara de Senadores, de todos los grupos parlamentarios. Ahora bien, y considerando que el marco jurídico del Estado mexicano consta de 310 leyes, la primera reflexión es que, independientemente de su aprobación, las 16 mil 8 iniciativas presentadas generan incertidumbre jurídica, ¿o no?

Además, déjenme decirles que se ha llevado a cabo un total de 184 sesiones, un promedio de 87 iniciativas presentadas por día –un dato que refuta a quienes afirman que los del Congreso no trabajan–.

Como caso de estudio: en las comisiones de Hacienda y Crédito Público, Justicia y de Puntos Constitucionales de

la Cámara de Diputados, se recibe por lo menos el 60% del total de las iniciativas que se presentan en el H. recinto legislativo.

Tan sólo en la Comisión de Hacienda y Crédito Público se han turnado a la fecha 746 iniciativas, 28 minutas y 197 proposiciones con punto de acuerdo que, dependiendo de la perspectiva del proponente y del análisis que de ellas se desprende, podrían tener diferentes impactos y alcances que generen un caos económico, un triunfo social o un apoyo clientelar en tiempos de la llamada 4T.

De este total, se dictaminaron 259 iniciativas y 15 minutas, descontando las leyes de ingresos correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020, las más importantes para la estabilidad económica del país.



CUARTOSCURO

AGÁRENSE...

Pues entre las 487 iniciativas y minutas que afortunadamente no fueron aprobadas en la Comisión de Hacienda se encuentran:

-La que pretendía eliminar el IVA a los libros. Esta chulada la presentó el

moreno Sergio Mayer, de la Comisión de Cultura, pues no sabía la diferencia entre tasa 0 y exento.

-Los del PRD pretendían bajar el IEPS a la cerveza, con lo que se desequilibraría la recaudación de estos impuestos especiales.

-En la Comisión de Energía, Morena

pretendía, ¡ojo, eh!, elevar un derecho a las gasolinás, quesque para combatir el *huachicoleo*. Dicha ocurrencia se la aventaron pues no tenían idea de que esta comisión no tiene facultades para imponer impuestos o derechos.

-Bueno, y qué me dicen de la *ideota* que se aventó Mario Delgado, quien pretendía, mediante la ley para la creación de la Financiera Nacional Agropecuaria, tener un zar del campo. El pero es que no había asignación presupuestal.



-Cómo olvidar que también Morena propuso la regularización de los autos *chocolates*, iniciativa que se aprobó en diputados y que el Senado tuvo que corregir.

-Ah, y cómo ven que Morena también se aventó la iniciativa para actualizar el IEPS del tabaco, refresco y bebidas azucaradas. Pues ¿no que primero los pobres?

-Estas ocurrencias o disparates palidecen ante las iniciativas presidenciales de eliminar el *outsourcing* y la de reforma eléctrica.

SEGUNDA REFLEXIÓN:

Si bien estas iniciativas no fueron elaboradas ni presentadas de mala fe, de haberse aprobado habrían provocado un daño incalculable a la economía de nuestro país.

Entonces, ¿cómo comprender estas ocurrencias?

Basta echarle un ojo a la composición sociopolítica-ideológica-mágico-musical de la población legislativa en la Cámara de Diputados para darnos cuenta que quienes la integran son luchadores sociales, estrellas de la televisión o del deporte. Vamos, para ser aún más específica -inhale y exhale-, un 75%, aproximadamente, de nuestros diputados no tiene estudios o experiencia que los acredite para ocupar sus cargos legislativos; otros casos más extremos sólo tienen escolaridad limitada, o peor aún, sin principios, lo cual les ha moldeado un perfil revanchista, oportunista y servil.

TERCERA REFLEXIÓN, EL MEOLLO DEL ASUNTO:

Nuestro voto en las próximas elecciones. ¿Por quién votaremos? ¿Tiene la experiencia para ser legislador federal o estatal? ¿Queremos seguir con un Congreso de un solo poder? ¿O queremos un Congreso con pesos y contrapesos?

El Poder Legislativo es, en teoría, uno de los tres poderes en que se divide nuestro país, pues hoy está a disposición del Ejecutivo.

De hecho, déjenme decirles que



desde que comenzó el Covid-19, el PAN, en todas sus intervenciones, tanto en Diputados, con Romero Hicks y sus pupilos, y en el Senado, con Mauricio Kuri y los suyos, han pedido hasta el cansancio la ayuda de Morena y sus aliados, PT y Verde, para lograr los votos suficientes y sacar adelante el “ingreso básico universal”, con el cual buscan apoyar a los mexicanos que perdieron la chamba por la pandemia. Sin embargo, ni Morena, ni el Verde, ni el PT se han tocado el corazón y dado sus votos. Ellos tienen la mayoría simple y calificada.

¿CONGRESOS CON PESOS Y CONTRAPESOS O CONGRESO DE UN SOLO HOMBRE?

En México, es el Poder Legislativo (federal y estatal) el encargado de hacer y aprobar las leyes. Las consultas a mano alzada no son las que deberían marcar el destino de ambiciosos proyectos que, además de generar empleos y riqueza, nos dan certidumbre política y jurídica.

Por eso, es muy importante que reflexionemos qué futuro queremos para nosotros, nuestras familias y, principalmente, para nuestros hijos; es y será nuestra responsabilidad decidir entre dejarles un país estable o un país inmerso en el caos.

Ah, de los 10 partidos, Morena, PT y Verde son aliados; PAN, PRD y PRI hicieron la coalición Va por México; Movimiento Ciudadano es comparsa de AMLO. Y la nueva *chiquillada*, Fuerza México, PES y Redes Progresistas también son pro AMLO.

Leído lo anterior, es de suma importancia reflexionar el sentido de nuestro voto en las próximas elecciones, que definirán gran parte del destino de nuestro país.



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; ESTEBAN MOCTEZUMA RINDE PROTESTA COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN EU

El senador **Eduardo Ramírez**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, de manera virtual, ratificó el nombramiento de **Esteban Moctezuma** como embajador de México en Estados Unidos en sustitución de **Martha Bárcena**, quien en diciembre pasado anunció que dejaría la representación diplomática, Esteban Moctezuma de inmediato tomó la protesta de ley ante la Mesa Directiva, con 115 votos a favor y 1 en contra, de la senadora **Martha Márquez** del PAN, debido a la pandemia por covid-19, los legisladores no acudieron a las instalaciones legislativas para prevenir contagios, por lo que las sesión se realizó a distancia, seis de los integrantes de la Mesa Directiva sí asistieron de manera presencial, guardando las medidas de sana distancia y desinfección, el ex el titular de la Secretaría de Educación Pública, rindió protesta en el Salón de Plenos, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Héctor Vasconcelos**, leyó el currículum de Moctezuma, y se refirió a él como un mexicano notable cuya trayectoria será recomendable para su nuevo encargo, asimismo señaló que el ahora embajador deberá promover una agenda de respeto a los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, le corresponderá la conducción de consolidar y poder cumplir las altas expectativas de México, Estados Unidos y Canadá, también señaló, que la visión de Moctezuma, su prestigio como funcionario público y capacidad de diálogo, serán fundamentales para consolidar la relación con el vecino país del norte, entre los 26 puntos del plan de trabajo presentado a los senadores como nuevo embajador, Moctezuma dijo que se emprenderá todos los esfuerzos diplomáticos al alcance para difundir todos los elementos que den certidumbre para incrementar las inversiones en el país, aprovechando las oportunidades del T-MEC. Por otra parte previo a la ratificación de Moctezuma, el pleno del Senado respaldó el nombramiento de **Carmen de la Soledad Moreno Toscano** como subsecretaría de Relaciones Exteriores, quien, a distancia, rindió protesta ante la Mesa Directiva.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ALGUNOS LEGISLADORES DE MORENA NO DAN SU AVAL A LA CONTRARREFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, indico que la iniciativa preferente del presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a la industria eléctrica se encamina al último tramo del camino legislativo, la Ley a la Industria Eléctrica es una de las prioridades del grupo parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco** busca la anuencia de sus aliados PT, PVEM y PES, toda vez que los partidos de oposición ya se manifestaron en contra, legisladores del PT, como **Gerardo Fernández Noroña**, han señalado que no le moverán ni una coma, el PVEM marcó distancia a la reforma a la Ley a la Industria Eléctrica que impulsa AMLO, mientras el PES se abstuvo de participar en el Parlamento Abierto, el coordinador de Morena **Mier Velazco** dijo que hay comentarios en contra de esta iniciativa que de acuerdo a sus promotores busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la soberanía energética de México, **Arturo Escobar**, coordinador del PVEM en San Lázaro, afirmó que están a favor de ello, pero bajo las nuevas tecnologías, a pesar del rechazo de expertos, organizaciones civiles y empresariales, de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del PVEM, que cuenta con solo 11 diputados, Morena tendría los votos suficientes para aprobar la Ley enviada por el presidente, pues por sí mismo tiene 256 legisladores en tanto que el PT, 46, y el PES, 21, para avalarla se requiere la mitad más uno. El senador **Fernando Galindo Favela** (PRI), señaló la semana pasada que la propuesta va en el sentido contrario a los mensajes de inversión que se tienen que enviar, a la Carta Magna y a las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Por su parte, los integrantes de la Junta de Coordinación Política Jucopo de la Cámara de Diputados, acordaron que el dictamen sea discutido en el pleno el próximo martes 23 de febrero, debido a que al ser una propuesta con carácter de preferente por el presidente, se tiene un plazo de 30 días para analizarla, votarla y turnarla al Senado de la República, quedan 15 días en el reloj, debido a que se le dio entrada el 3 de febrero en la Cámara baja.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DULCE MARÍA SAURI; INAUGURACIÓN DE “MÉXICO 2021. FUNDACIONES Y CONQUISTAS”

La presidenta de la Mesa Directiva, **Dulce María Sauri Riancho**, participó en la inauguración de “México 2021. Fundaciones y Conquistas”, una serie de actividades con las que la Cámara de Diputados hace recuento de acontecimientos esenciales de nuestra historia que se cruzan en 2021, con el fin de animar y nutrir el debate

público en torno de algunas de las claves de la narrativa del devenir de México, la diputada presidenta resaltó que de esta manera esperan contribuir a reforzar la identidad nacional, al dotarla de consistencia y sentido histórico frente a los hechos históricos acontecidos desde hace más de un milenio: Fundaciones, que abarca desde los controvertidos 700 años del calendario gregoriano para fechar el inicio mítico de Tenochtitlán, y los 500 años de su caída, que marcó a su vez el principio del periodo Colonial, prolongado por 300 años de dominio de la Corona Española. Y Conquista, de la libertad para fundar a su vez a una nación independiente hace 200 años, con los Tratados de Córdoba, cuya suscripción aseguró la retirada de las tropas de la potencia colonial y el triunfo del Ejército Trigarante. Asimismo dijo que el recinto de la Cámara de Diputados, conocido como el Palacio Legislativo de San Lázaro, significa el avance en el proceso democrático del México revolucionario del siglo XX, cuyas dos últimas décadas estuvieron marcadas por el pluralismo político.

SENADOR RICARDO MONREAL; LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA PARA PROMOVER LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA NACIONAL

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que, en un país pluricultural y tan diverso como México, es fundamental asegurar los derechos de las audiencias, pero también promover la industria cinematográfica nacional, señaló que con una nueva Ley Federal de Cinematografía, propuesta e impulsada por él, se busca promover al cine mexicano, con la voz de los sectores involucrados para construirla en consenso, indico que esta iniciativa establece bases mínimas para que el Estado mexicano proteja y conserve el Patrimonio Cultural Cinematográfico Nacional y amplía los alcances de la Ley al incorporar a las demás obras audiovisuales, también incluye reglas para la transmisión de las obras cinematográficas, como ser exhibidas por regla general en su idioma original y brindar la posibilidad de realizar el doblaje de un porcentaje de ellas, con excepción de los documentales educativos y obras infantiles, los cuales siempre podrán exhibirse dobladas al español, en la construcción de la iniciativa, en el proyecto de Ley, el legislador también incorpora mecanismos eficaces para la conservación, protección e impulso de la producción, distribución, comercialización y exhibición de contenido nacional, incluye el otorgamiento de estímulos e incentivos fiscales a las personas físicas o morales que promuevan las obras cinematográficas realizadas en México, así como para reconocer, garantizar y proteger los derechos de las audiencias y su acceso a la cultura, se convocó a los sectores involucrados en la industria cinematográfica, así como a expertos en la materia, quienes, a través de mesas de trabajo expresaron sus puntos de vista para crear un marco jurídico integral, acorde a la realidad actual. Ricardo Monreal propuso que las salas de cine destinen el 15 por ciento de su tiempo total de exhibición para la proyección de obras cinematográficas nacionales.

CANCILLER MARCELO EBRARD; VACUNAS DE PFIZER LLEGAN A MEXICO

El canciller **Marcelo Ebrard**, confirmó la llegada del segundo avión con un nuevo lote de vacunas contra COVID-19 desarrolladas por Pfizer y BioNTec, señaló que con las dosis que se recibieron en Monterrey, Nuevo León, y la recién llegada del segundo embarque se reanuda, como se comprometió Pfizer hace una semana, el suministro de la vacuna que fabrica en Bélgica, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, detalló que son 490 mil dosis de vacunas COVID-19 de Pfizer, divididas en dos vuelos; el primero de ellos fue el que llegó a Monterrey y por la tormenta invernal que afecta a Estados Unidos, se retrasó el segundo vuelo con destino a la Ciudad de México (CDMX), procedente de Cincinnati, en Ohio.

MARIO DELGADO; LAYDA SANORES ES UN REFERENTE DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, entregó a **Layda Sansores** la constancia que la acredita como seleccionada dentro del proceso interno del partido, para la candidatura a la gubernatura de dicha entidad, resaltó que **Layda** es una persona que siempre ha luchado por las causas justas en el país, dijo que tiene todo su respeto y reconocimiento, señalando que para él es un placer caminar junto a ella para traer la transformación a Campeche, asimismo se dijo entusiasmado por la energía que muestra la gente en los diversos estados, especialmente en Campeche, donde ya comenzaron a organizarse para defender el trabajo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que van a exigir a todos los gobernadores que, al igual que ellos, respeten la ley, para que no utilicen el presupuesto público para con sus malas mañas alterar la voluntad popular, señalando que el gobierno federal no va a meter la mano en las elecciones porque no llegaron al poder para hacer lo que hacían los de antes, sino no estarían hablando de transformación, por otra parte, pidió a militantes y simpatizantes de Morena no caer en las trampas de la derecha y no hacerle el trabajo sucio a la oposición apoyando a **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI. Finalmente, comentó que Morena no tendrá aliados que no estén convencidos del proyecto de la transformación, por lo que dijo que si el PT quiere sumarse a este proyecto de cambio, están abiertos siempre y cuando haya diálogo y compromiso con el proyecto.

VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA IMELDA CASTRO; TOMA PROTESTA A MIGUEL GARCÍA WINDER COMO EMBAJADOR ANTE AGENCIAS DE LA ONU

La vicepresidenta en funciones de la Mesa Directiva, **Imelda Castro Castro**, tomó la protesta correspondiente a **García Winder**, con 110 votos a favor, el Pleno del Senado de la República confirmó el nombramiento de **Miguel Jorge García Winder** en su nuevo encargo como embajador ante las Agencias de la Organización de

las Naciones Unidas con sede en Roma, Italia, será titular de la Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; FELICITA Y DESEA ÉXITO A ESTEBAN MOCTEZUMA

El senador **Miguel Ángel Mancera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, felicitó y desea éxito a **Esteban Moctezuma Barragán**, quien fue ratificado como embajador de México en Estados Unidos de América, indicó que tendrá como retos el fortalecer la relación bilateral entre ambas naciones, estrechar vínculos culturales y por supuesto, los económicos, señaló que con la llegada de **Joe Biden** a la presidencia de los Estados Unidos, el embajador tendrá tareas muy importantes, como será reforzar, después de los embates que hemos sufrido ambas naciones por la pandemia del COVID-19, nuestras relaciones, para poder consolidar los acuerdos alcanzados con el TMEC y poder también dar pasos sólidos en la protección y en la estadía de los migrantes, el coordinador del GPPRD, precisó que México y Estados Unidos tienen una relación comercial que tan solo el año pasado, generó 614 mil 500 millones de dólares, asimismo agregó, que el PRD en el Senado extiende también su reconocimiento a **Carmen de la Soledad Moreno Toscano**, quien también fue ratificada como subsecretaria de Relaciones Exteriores y a **Miguel Jorge García Winder**, como embajador para que funja como representante permanente de México ante las Agencias de la Organización de las Naciones Unidas con sede en Roma.

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ; PRI EN CONTRA DE INICIATIVA PREFERENTE DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

El diputado **René Juárez Cisneros**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, dijo que será la voluntad política que tenga la mayoría para poder hacer cambios a la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica, así como el respeto que tengan a las voces que se han expresado en el Parlamento Abierto, indicó que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló varios rubros, en donde pareciera que no solamente se le tiene que cambiar una coma, sino tiene que ser verdaderamente modificada de fondo si quieren avanzar con esta iniciativa, añadió que como grupo parlamentario están absolutamente en contra de esa iniciativa, expuso que el CCE comentó que los costos de generación que tiene la CFE son mucho más altos que los que tiene la iniciativa privada que está participando, desde el punto de vista económico, es inviable, asimismo señaló que, desde el punto de vista ecológico, la iniciativa del Presidente es absurda, porque afecta el medio ambiente y privilegia el uso de combustibles fósiles para dejar de lado la generación limpia que se requiere, el diputado señaló que mientras esta iniciativa tenga un alto contenido ideológico, será difícil llegar a un acuerdo o consenso, por ello, el PRI seguirá dando el debate, argumentando en contra de lo que parece un retroceso.

DIPUTADA MARIANA RODRÍGUEZ; INICIATIVA A LA LEY GENERAL DE SALUD

La diputada **Mariana Rodríguez Mier y Teran**, del grupo parlamentario del PRI, en su intervención para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de consumo personal con fines lúdicos o recreativos del estupefaciente “cannabis” y del psicotrópico “THC”, en conjunto conocido como marihuana, en la Sesión Ordinaria semipresencial, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha resuelto en materia del uso lúdico de la marihuana y la ha hecho de la siguiente manera: Ha dicho que el sistema de restricciones contenido en la Ley General de Salud, limitan inconstitucionalmente el principio de libre desarrollo de la personalidad, ponderándola frente al derecho a la salud, al derecho al orden público, y salvaguardando el interés superior de la infancia, este sistema, dice la Corte, resulta desproporcionado, puesto que genera una protección mínima a la salud y al orden público, frente a la intensa intervención al derecho de las personas a decidir libremente qué actividades lúdicas desean realizar, señaló que en 2015, fue la primera vez que la Corte se pronunció a favor de otorgar un amparo a 4 personas para que pudieran obtener los permisos correspondientes por parte de la COFEPRIS para realizar todas las actividades necesarias para el uso lúdico, la última vez lo hizo en octubre de 2018 reuniendo 5 sentencias de amparo en revisión en el mismo sentido. Convencidos de la obligación que tenemos de atender las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vengo a presentar esta iniciativa, que con su aprobación se daría cumplimiento puntual a lo ordenado por la Corte, sin extenderse de más a lo dicho por este órgano y que contiene aspectos precisos para el ejercicio del uso de la marihuana para fines lúdicos que será ejercido por mayores de 18 años, también tendrá facultades para diseñar políticas públicas que regularían el consumo personal con fines lúdicos o recreativos y ejecutar las medidas para el cultivo, cosecha, preparación, posesión, transporte y consumo de dicho producto, consumo personal.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Sacapuntas

Hacen mancuerna; Fuera de la jugada; A lo seguro; Le tira a todo; Visión energética



Hacen mancuerna

La ratificación del nuevo embajador en EU, **Esteban Moctezuma**, es parte de la buena colaboración entre la Cancillería, de **Marcelo Ebrard**, y el Senado. Porque además se ratificó a la subsecretaria **Carmen Moreno Toscano**, y al representante ante la FAO, **Miguel García Winder**. Y respaldaron el plan de trabajo que presentó **Roberto Velasco**, encargado en América del Norte.

Fuera de la jugada

Quienes están de capa caída porque su apuesta de abandonar el PRI no les está reeditando son **José Narro Robles** e **Ivonne Ortega**. Ésta última se incorporó a Movimiento Ciudadano, pero no ha sido contemplada para una candidatura. Y el doctor el PRD le ofreció llevarlo de candidato, pero es hora de que no le confirman ni le han llamado.

A lo seguro

Nos hacen ver que la candidatura de **Jorge Argüelles**, coordinador de la bancada del PES en San Lázaro, a la presidencia municipal de Cuernavaca es una apuesta para retener ese municipio, que se ha convertido en bastión de su partido. De hecho, nos dicen, postularlo a él fue vital para que se concretara la alianza con Morena y Nueva Alianza en la localidad.

Le tira a todo

La diputada morenista **Carmen Medel Palma** levantó la mano para competir por cuatro cargos a la vez. Ya se le concedió uno: fue nombrada presidenta de la Comisión de Salud, la cual ambicionaba desde su llegada a San Lázaro. Pero todavía va por más: quiere su reelección o ser la candidata a la alcaldía de Coatzacoalcos; y si no pega, ser diputada local.



Visión energética

Apuesta por energías limpias se hace en la CDMX. El titular de la Sedeco, **Fadlala Akabani**, suscribió un acuerdo con el director general de la Cámara México-Alemana de Comercio e Industria, **Johanes Hauser**, para desarrollar una estrategia que permita acceder a energías limpias. Buscan reducir emisiones de bióxido de carbono derivadas de los procesos industriales.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

jam



Iniciativa ¿con dedicatoria?

La tensión entre **Morena** y sus partidos aliados parece incrementarse de cara al inicio de las campañas electorales. Y después del desencuentro entre el **Partido Verde** y la bancada guinda por la salida de la senadora **Verónica Camina** rumbo a **Morena**, ahora lo que podría abrir

un nuevo frente en el conflicto interno es la presentación de una iniciativa en la **Cámara de Diputados** para aumentar del 3 al 4 por ciento el mínimo del total de la votación en elecciones federales y locales para que los partidos políticos conserven su registro. Esto no solo afectaría a partidos como el **PRD**, en donde

se percibe un riesgo real de perder el registro próximamente, sino también encendió las alertas en partidos como el **PT** o el **Verde**, e incluso en algunos de reciente creación y que se han identificado como afines a la **4T**. No parece que en el corto plazo vaya a transitar la iniciativa presentada por el diputado guinda **Gustavo Callejas** pero solo el planteamiento ya es un mensaje.

Nuevo revés judicial a Sener

Nuevamente la **Secretaría de Energía** vio frenadas sus políticas ante instancias judiciales, luego de que el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa**,

Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, en la Ciudad de México, otorgará una suspensión provisional al acuerdo que restringe la importación y exportación de hidrocarburos y petroli-feros. El caso seguirá su curso en otras instancias pero la situación no pinta bien para la dependencia encabezada por **Rocío Nahle**, que con esto ve otra política aplazada.

Preparan protocolo

De cara a la jornada electoral del próximo 6 de junio, autoridades electorales y de gobierno ya dieron el primer paso para estable-

cer las medidas sanitarias necesarias para contrarrestar las posibilidades de contagio. En una reunión virtual en la que participaron la secretaria de **Gobernación, Olga Sánchez Cordero**, el consejero presidente del **INE, Lorenzo Córdova**, y el presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas**, se acordó la creación de un grupo de trabajo permanente que dará seguimiento al tema y a los acuerdos que se vayan adoptando. Aunque para el día de la elección se espera que ya se tenga un avance en la estrategia de vacunación, también se prevé que las restricciones sanitarias continúen de forma estricta.

MÉXICO SA

SAT, neoliberales y atraco a la nación // “Señora, ¡deje de estar chingando!”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS GOBIERNOS NEOLIBERALES y su selecto grupo de empresarios (o al revés, si se prefiere) se sirvieron con la cuchara más grande que encontraron y a lo largo de casi cuatro décadas no tuvieron llenadera. Lejos de ello, institucionalizaron el asalto a la nación, se hincharon de dinero y exprimieron a los mexicanos. Una de las rutas preferidas fue la fiscal, además de las privatizaciones y los contratos leoninos, para atracar al erario.

UNA MUESTRA DE lo anterior, sólo una, la aporta el Servicio de Administración Tributaria (SAT): “La condonación de impuestos entre 2007 y 2018 (con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto en Los Pinos) significó que las arcas públicas dejaran de recibir 413 mil 258 millones de pesos, cifra actualizada a valores de 2020. En ese periodo, la mayor condonación de impuestos se registró en 2013”, primer año de la administración copetona, “con 226 mil 381 millones, cantidad que representa 54 por ciento del total condonado por el gobierno. El segundo y el tercer años con mayores condonaciones fueron 2008 y 2007 (con el *Borolas* en la entonces residencia oficial), cuando los montos perdonados por la autoridad tributaria fueron de 87 mil 745 y 56 mil 859 millones, respectivamente, y en ambos casos en valores actualizados a diciembre de 2020”.

SÓLO EN ESE periodo y por ese concepto se embolsaron más de 20 mil millones de dólares (a precios actuales), monto que –nada raro sería– tal vez forme parte de los 93 mil millones de billetes verdes propiedad de mexicanos depositados en el sistema bancario estadounidense, de acuerdo con la información de la Reserva Federal de aquel país, es decir, no sólo atracaron al erario sistemáticamente, sino que, con toda tranquilidad, “exportaron” el producto de su robo a la nación. Así, en la era neoliberal el SAT fue una de las herramientas para desfalcarse al erario.

PERO SE LES acabó el festín. Con la llegada del nuevo régimen se reformó el artículo 28 constitucional para prohibir la condonación de impuestos y, como lo subraya el SAT, “acabar con las malas prácticas en torno a la evasión y elusión fiscal, las cuales ocasionaron graves

daños a las finanzas públicas, violentando por años los principios de equidad y progresividad fiscal”. Pero, como se menciona, la citada información del SAT refleja sólo parte del hurto.

POR EJEMPLO, COMO se ha documentado en este espacio, una investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que entre 2001 y 2005 el gobierno federal (con Fox en Los Pinos) transfirió casi un billón 200 mil millones de pesos en impuestos al gran capital privado”. En el sexenio foxista, “el SAT pagó al sector empresarial 679 mil 691 millones de pesos por devolución de impuestos (216 por ciento más que la inversión privada en el mismo lapso) y la Secretaría de Hacienda (con Francisco Gil Díaz en la silla principal) benefició con créditos fiscales al sector productivo con 495 mil 807 millones de pesos. En el periodo, el saldo de créditos fiscales pasó de 27.9 a 35.1 por ciento de los ingresos ordinarios del gobierno federal”. En resumen, “0.04 por ciento de los deudores dieron cuenta de 48.3 por ciento del adeudo total”.

¿QUÉ HIZO CALDERÓN nada más asaltar la residencia oficial? La propia ASF da cuenta de ello: publicó un acuerdo (JG-SAT-IE-3-2007) en el *Diario Oficial de la Federación* para que la Secretaría de Hacienda (entonces a cargo de Agustín Carstens) condonara créditos fiscales por 500 mil millones de pesos (otorgados en tiempos de Fox), la mayoría en beneficio de grandes empresas (bancos, televisoras, consorcios de entretenimiento, telecomunicaciones y editoriales, equipos de fútbol, ingenios azucareros, transportistas, constructoras y hasta partidos políticos), es decir, las mismas que hoy no se cansan de gritar, chantajear y difundir *fake news*. ¿Por qué será?

Las rebanadas del pastel

PRIMER DÍA DE vacunación en un módulo de la Magdalena Contreras: entre los aspirantes, una señora con indumentaria y actitud digna de cena de gala gritaba, duro que dale: “¡Qué desorden!; esto no pasa en Miami!” Transcurrida media hora, su actitud colmó la paciencia a uno de los ahí congregados, quien le dijo, en un tono no muy amable: “¡Señora, váyase a Miami y deje de estar chingando!” De cualquier forma, la dama se vacunó, y no en Miami.

cfvmexico_sa@hotmail.com



TRASCENDIÓ

Que la línea fue “en ese tema ni se metan” ya ese son bailaron los senadores de Morena en torno al caso de su compañero con licencia, **Félix Salgado Macedonio**, acusado de abuso sexual, durante la aprobación de cambio a la ley para proteger a mujeres agredidas, en el que se condenó la violencia de género, pero del asunto del candidato nada. Él, en tanto, acudió con dos camiones de acarreados a comparecer ante su partido, que solo escuchó a los abogados del político, pero no a la defensa de una de las acusadoras, encabezada por **Patricia Olamendi**.

Que la ratificación de **Esteban Moctezuma** como embajador ante EU dejó en vilo la aprobación de la Ley General de Educación Superior en la Cámara de Diputados, pues aunque el proyecto fue palomeado por unanimidad en el Senado tras meses de trabajo del ex secretario con todos los partidos, ahora la minoría del PT intenta imponer su veto con el pretexto de que es una legislación “neoliberal”.

Que Morena hizo el vacío a los dichos del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados, que consideran absurda la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, y menos atendió la demanda de comparecencia de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y de los titulares de la CFE, **Manuel Bartlett**, y del Cenace, **Gonzalo Meléndez**, para explicar el apagón.

Que a propósito de cortes de luz, energías limpias y descarbonización, el gobierno de Querétaro, que encabeza **Francisco Domínguez**, prevé para julio la inauguración del Parque Eólico San Pedro a partir de una inversión de 56 millones de dólares, encaminada también a aportar para que México cumpla los acuerdos internacionales en reducción de emisiones contaminantes. ■

COLABORADOR INVITADO
ENRIQUE LENDO

La tendencia mundial de gobiernos y empresas es hacia la transición energética. En México, vamos en dirección opuesta.

México a contracorriente

El sector energético aporta más del 70% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. Dentro de este sector, la generación de electricidad y calefacción destaca como el principal emisor, con 30% de las emisiones globales, seguido por el transporte con el 15%. En México, el autotransporte ocupa el primer lugar en emisiones con el 23%, y la generación de electricidad el segundo con 20% del total.

Suscrito por 196 países, el Acuerdo de París de Cambio Climático tiene como objetivo estabilizar el incremento de temperatura del planeta en 1.5 °C al final del siglo. La meta implica alcanzar emisiones neutras en carbono al 2050. Según la Agencia Internacional de Energía, para que las emisiones sean neutras a mitad de siglo se requiere que, en 2030, el 75% de la electricidad generada a nivel global provenga de fuentes limpias y más del 50% de los autos vendidos en el mundo sean eléctricos. La buena noticia es que la tendencia de gobiernos y empresas es hacia la transición energética.

La innovación tecnológica y reducción de costos han permitido un mayor acceso a bienes sustitutos a combustibles fósiles. En la última década, los costos de producción de energía solar fotovoltaica disminuyeron 82% y los de la energía eólica 40%. Si reemplazáramos los

500 gigawatts más caros de energía fósil con energía solar y eólica, se lograrían reducciones de costos de \$23 mil millones de dólares al año y un estímulo cercano al 1% del PIB global. Sale más barato instalar capacidad nueva de energía solar que mantener las plantas de energía fósil operando. Por ello la capacidad instalada de energía limpia superará la de energía fósil en 2025.

En el sector transporte también se están dando cambios sin precedente. La electrificación de los vehículos será la constante en el futuro cercano. Las nuevas tecnologías de almacenamiento permiten recorridos de más de 300km y periodos de recarga de tan sólo 10 minutos. Al menos 10 países ya se han fijado metas para prohibir la venta de autos de gasolina. La industria automotriz ha reaccionado con una oferta creciente de vehículos eléctricos y en algunos casos como Toyota y Daimler planean detener la producción de motores de combustión interna.

Los gobiernos en todo el mundo seguirán impulsando la descarbonización de la electricidad y el transporte para cumplir con el Acuerdo de París. Joe Biden sentará las bases para que EU sea neutro en carbono en 2050 y la generación de energía eléctrica libre de emisiones en 2035. También impulsará la reducción de emisiones en el sector transporte reemplazando la flota de 645 mil

autos del gobierno por vehículos eléctricos. Canadá penaliza a las empresas contaminantes con impuestos elevados a las emisiones de bióxido de carbono. Nuestros socios comerciales en Asia, Europa y América Latina están introduciendo políticas ambiciosas de transición energética para alcanzar la neutralidad de carbono.

En México vamos en dirección opuesta a la tendencia mundial. Estamos invirtiendo miles de millones en fortalecer la capacidad de refinación para ser autosuficientes en gasolina y, con la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, se eliminarán los incentivos a las energías renovables. Es una iniciativa que contraviene leyes nacionales, viola compromisos internacionales de comercio e inversión y limita nuestra capacidad para cumplir con las metas ambientales. Tendrá un costo exorbitante en litigios y compensación a inversionistas, distorsionará los precios del mercado eléctrico en perjuicio de consumidores y contribuyentes y, sobre todo, minará nuestra competitividad en un mundo que le está apostando a la transición energética.

El autor es ex negociador del gobierno de México en foros internacionales y experto en temas económicos y de desarrollo sustentable.

@EnriqueLendo



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SENADORA BAÑUELOS: URGE, DETENER MALTRATO A ADULTOS MAYORES; OBLIGACIÓN DEL ESTADO, BRINDAR PROTECCIÓN

Es verdad, en los tiempos de pandemia, violencia en la familia, crece, cual el flagelo sanitario que China “dio” al mundo.

Desde hace un año, por el Covid, crecen feminicidios, homicidios, infanticidios y toda esa maldad que suelta el ser humano contra el otro, por una causa principal: confinamiento, crisis económica, desempleo, deudas, hipotecas, cierre del negocio familiar, pagar renta, comida...

Toda esa calamidad, está sobre el mundo, desde el año pasado, luego que en finales de noviembre del 2019, detectaron en Wuhan, China, coronavirus, el cual, tuvo impacto local, regional, nacional y luego mundial.

Emergencia sanitaria que impactó en México -donde más de la mitad de su población, está en pobreza y pobreza extrema-, y violencia permea, igual que las condiciones socioeconómicas.

Resultado: violencia cotidiana, que, junto a cólera de la familia por aquellas calamidades, se presenta entre habitantes de la casa-hogar. Núcleo familiar de violencia que propicia la pandemia, afecta a los adultos mayores, mujeres y niños, principalmente.

No es casualidad propuesta de la senadora del PT, Geovanna Bañuelos de la Torre, Punto de Acuerdo que presentó al pleno, por el cual, advierte que una de las consecuencias directas del encierro que provoca Covid-19: aumento de violencia intrafamiliar, en especial, ése segmento de población que anotamos líneas arriba.

Tras lamentar maltrato a adultos mayores, coordinadora de la bancada en la Cámara Alta, considera en su propuesta que el Estado, tiene obligación de garantizar protección de la integridad física, salud mental y derecho a vivienda de los adultos mayores.

La representante de Zacatecas -tierra de su paisano Ricardo Monreal-, solicita al Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores y, a la secretaría de Gobernación, implementar Plan Nacional del Bienestar para esos compatriotas, y poner en marcha, campañas a nivel

nacional y local, para concientizar a la población sobre el valor de ese segmento poblacional.

Refiere que en nuestro país, maltrato a personas de tercera edad, existe y va en aumento, de acuerdo a datos que presentó el Informe Especial sobre los Derechos Humanos de Adultos Mayores que, en el 2019, elaboró la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

“No olvidemos que nuestros adultos en plenitud, son la continuidad de lo mejor de nuestro país, son legado de sabiduría en las familias mexicanas, son nuestros abuelos de esta gran nación. Nuestra obligación es protegerlos”, exhorta la senadora petista en el Punto de Acuerdo.

En 2019, un año antes de confinamiento forzoso por el Covid, México registró 34 mil denuncias por delitos y abusos que se cometieron contra ese sector. Los estados que registraron alta incidencia, fueron Nuevo León, con 10 mil 4 casos; Sinaloa, 6 mil 338; Veracruz, 4 mil 968; Chihuahua, 4 mil 772 y CDMX, 2 mil 201.

Informe de CNDH, destaca porcentajes duros, contra adultos mayores:

“En más del 40% de los casos, son los mismos familiares, quienes violentan a los adultos mayores y los abusos van desde violencia psicológica, hasta delitos como despojo, robo a casa habitación o lesiones físicas”.

Empero, en caso específico de lesiones, información escasea, porque poca gente denuncia, principalmente por vínculos afectivos con el agresor.

La senadora, pone un ejemplo:

“Tal es el caso de Lorenza Reyes, una adulta mayor de 96 años de edad que, en un video difundido en redes sociales, se observa cómo su propio hijo, la golpea en una casa ubicada en la alcaldía Tlalpan, de la ciudad de México. Sin embargo, a pesar del apoyo de las autoridades, no se hizo la denuncia oficial”.

Creciente violencia hacia el sector de personas mayores, observa la senadora de PT, es un tema que debe atenderse con urgencia. Contexto en el que demandó implementar campañas para fomentar cultura de la denuncia de violencia contra este sector de la población mexicana.

Además, solicitó a Congresos locales, analicen, discutan, voten y aprueben, reformas a Códigos Penales de la entidad, para que violencia contra adultos mayores, se castigue, se persiga de oficio, una

vez que autoridades tengan conocimiento de los hechos, por cualquier medio.

“En el grupo parlamentario del PT, creemos firmemente que, a nivel social, hace falta mucha más atención en el cuidado y protección de las y los adultos mayores y, sobre todo, hace falta una buena orientación hacia las familias, para que sepan cómo tratar a sus familiares mayores”, destaca.

De esa manera, exhortó al Senado de la República, discutir, votar y aprobar, iniciativas que tiene en la materia, como la que presentó su correligionario y compañero de escaño, Joel Padilla Peña -Colima-, en noviembre del 2019, que tipifica como violencia contra personas adultas mayores, cualquier acción o conducta que les cause la muerte, daño o sufrimiento físico, físico-sexual o psicológico, tanto en el ámbito público, como el privado.

Tiene razón la senadora coordinadora del PT en el Senado, en los tiempos de pandemia, violencia contra adultos mayores, se incrementa y urge, que Los Tres Poderes, contemplen en sus dictámenes, votaciones y resoluciones, a este segmento de la población, para cuidar su integridad.

¡Ya basta! de utilizarlos cual objeto de política social o campaña electoral.

**Esperamos, políticas de Estado, para ese sector, en tiempos de Covid.
EN EL CHACALEO**

Cual adelantamos, a mitad de este mes del amor y amistad, comisiones dictaminadoras del Senado (Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, América del Norte), ratifican propuesta del Ejecutivo Federal, a favor de Esteban Moctezuma Barragán, como embajador de nuestro país en Estados Unidos... Al fundamentar dictamen, la senadora, Gina Andrea Cruz Blackledge, expuso que el ex titular de la Sep, “puede ser un digno representante de nuestro país en Estados Unidos de América y tomar la estafeta que ha dejado la embajadora Bárcena”. Elogió tarea que hizo antecesora de Moctezuma Barragán en aquella embajada, Martha Bárcena Coqui, “quien en todo momento, supo poner muy en alto el nombre de México. A ella, nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento”, expresó la presidenta de aquella segunda comisión de trabajo... Seguramente que el ayudante del empresario Ricardo Salinas Pliego, ¡nunca!, imaginó ser embajador de México, en los Estados Unidos... ¡Caray!, tener un padrino así, ¿verdad?... Por el PRD, el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, delineó que nuevo

embajador ante el gobierno de Joe Biden, tiene responsabilidad de fortalecer relación bilateral entre ambas naciones, y fortalecer asuntos como el de migración, economía, T-Mec... Aquellas comisiones del Senado, también ratificaron propuestas de Carmen de la Soledad Moreno Toscano, como Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Miguel Jorge García Winder, como representante permanente de México, ante agencias de la ONU, con sede en Roma, como la FAO... Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó decreto que reforma Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que promueve participación de la mujer en este sector del país, en las instancias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra el género... Además, incorpora principio de paridad de género en procedimientos de designación, nombramiento o elección de las y los funcionarios de ese Instituto; establece uso de lenguaje inclusivo y distingue entre paridad de género y alternancia de género. ¡Enhorabuena!... Twitter: [@JuanLopezMiguel...](https://twitter.com/JuanLopezMiguel) [www.los3poderes.com...](http://www.los3poderes.com) [juanlopez23@hotmail.com...](mailto:juanlopez23@hotmail.com)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

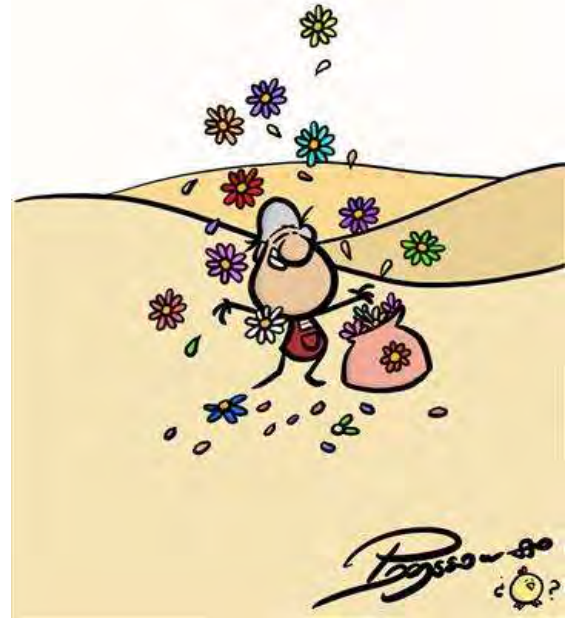
**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



REFORMA

PACASSO EN REFORMA

MAÑANERAS



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Mal y de malas



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Donde más duele



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TRANSFORMACIÓN VA



EL FINANCIERO



La Jornada

IDEA EN EL MEGAPAGÓN • EL FIGGÓN



LA CRÓNICA DE HOY

★ APAGONES



EL ECONOMISTA

Apagón II

Chavo del Toro





XOLO + SERVICIO TÉCNICO



MILENIO

Rapé



EL ECONOMISTA
Reforma energética 2

Nerlicón



Lajornada

HACER BIEN LAS COSAS • HERNÁNDEZ





POCA LUZ...



La Jornada

VACUNACIÓN • HELGUERA



MILENIO

RAPE/ VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES



El Sol de México

MIÉRCOLES SIN CENIZA

El Sol de México ESPERANDO



¡ARREPIÉNTETE
Y CREE EN EL
CUBREBOCAS!





La Jornada
MIÉRCOLES DE CENIZA Y NUEVA NORMALIDAD • MAGÚ



EXCELSIOR
LLERA



La Jornada

EL NEGOCIO DEL PARIENTE • ROCHA



EL ECONOMISTA

Sagrado Macedonio

Perujo

DEL POLVO VIENES
Y AL POLVO VOLVERÁS





DE LA TORRE

HACKERS NORCOREANOS AL ACECHO

